

Junta Directiva

**ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**  
**Dios, Patria y Zulianidad**  
**<http://www.academiahistoriazulia.com>**  
**Depósito Legal: pp197903ZU39**  
**Casa de la Capitulación, al lado del Palacio de Gobierno y frente**  
**a la Plaza Bolívar**  
**Maracaibo – Estado Zulia**

\*\*\*\*\*

**JUNTA DIRECTIVA**

**2013-2015**

**Presidente: Dr. Jorge Sánchez Meleán**  
**Vicepresidente: Lic. Iván José Salazar Zaíd**  
**Secretario: Dr. Antonio Márquez Morales**  
**Tesorero: Dr. Noé Peña Márquez**  
**Bibliotecario: Dr. Julio Portillo Fuenmayor**

**COMISIONES ESTATUTARIAS DE TRABAJO**

**Comisión Calificadora**

**Dr. Alfredo Rincón Rincón Coordinador**  
**Dr. Jorge Sánchez Meleán**  
**Dr. Julio Portillo Fuenmayor**  
**Dr. Tito Balza Santaella**  
**Dr. Vinicio Nava Urribarrí**  
**Dr. Orlando Arrieta**  
**Dr. Hermann Petzold Pernía**  
**Lic. Iván Salazar Zaíd**

**Comisión de Publicaciones**

**Prof. Jesús Ángel Semprún Parra Coordinador**  
**Dr. Antonio Márquez Morales**  
**Dr. Camilo Balza Donatti**

**Comisión de Relaciones Públicas, Charlas y Conferencias**

**Dr. Edixon Ochoa Coordinador**  
**Dr. Jesús Ángel Semprún Parra**  
**Lic. Ada Ferrer Pérez**

**Dra. Norka Valladares**

**Comisión de Rescate y Conservación del Patrimonio Histórico**

**Dr. Vinicio Nava Urribarrí Coordinador**

**Dr. Juan Carlos Morales Manzur**

**Lic. Marlene Nava**

**Lic. Ada Ferrer**

**Comisión de Biblioteca y Archivo**

**Dr. Julio Portillo Fuenmayor Coordinador**

**Lic. Iván Salazar Zaíd**

**Lic. Ada Ferrer Pérez**

**Comité de Asesores Jurídicos**

**Dr. Hermann Petzold Pernía Coordinador**

**Dr. Antonio Márquez Morales**

**Dr. Vinicio Nava Urribarrí**

**Comisión de Inventario de Bienes Patrimoniales**

**Dr. Noé Peña Márquez Coordinador**

**Dra. Norka Valladares**

**Comisión de Genealogía**

**Dr. Juan Carlos Morales Manzur Coordinador**

**Dr. Alfredo Rincón Rincón**

**Dr. Rafael Vargas**

**Dr. Ernesto García Mac Gregor**

**Comisión de Temas Fronterizos y Limítrofe**

**Dr. Pablo Nigal Palmar Paz Coordinador**

**Dr. Alfredo Rincón Rincón**

**Dr. Vinicio Nava Urribarrí**

**Prof. Lusbi Portillo**

**Dr. Carlos Bernardoni**

**Econ. Gustavo Machado**

**Comisión de Estudios Indígenas**

**Dr. Rutilio Ortega González Coordinador**

**Dr. Rafael Molina Vílchez**

**Dra. Carmen Laura Paz**

**Dr. José Quintero Weir**

**Comisión Especial para la Creación de la Página Web**

**Lic. Marlene Nava Coordinadora**

**Dr. Juan Carlos Morales Manzur**

**Dr. Pablo Nigal Palmar Paz**

**Dr. Livio de los Ríos**

**Comisión Especial de Finanzas**

**Dr. Noé Peña Márquez**

**Dra. Beatriz Pérez de Socorro**

**Comisión Especial de Enlace con los Cronistas Municipales**

**Lic. Iván Salazar Zaíd Coordinador**

**Mag. Eglis Dorante**

**Dr. Pablo Nigal Palmar Paz**

**Comisiones Especiales para los Premios Anuales y  
Conjunta de las Academias de Historia y Ciencias Económicas**

**Dr. Kurt Nagel von Jess**

**Dra. Nevi Ortín de Medina**

**Dr. Ernesto García Mac Grégor**

**MIEMBROS DE NÚMERO**

**Sillón N° 1: Dr. Julio Portillo Fuenmayor**

**Sillón N° 2: Dr. Kurt Nagel von Jess**

**Sillón N° 3: Odont. Pablo Nigal Palmar Paz**

**Sillón N° 4: Ing. Iván Darío Parra**

**Sillón N° 5: Dr. Antonio Márquez Morales**

**Sillón N° 6: Dr. Alfredo Rincón Rincón**

**Sillón N° 7: Dr. Jorge Sánchez Meleán**

**Sillón N° 8: Dr. Camilo Balza Donatti**

**Sillón N° 9: Dr. Hermann Petzold Pernía**

**Sillón N° 10: Lic. Iván Salazar Zaíd**

**Sillón N° 11: Vacante**

**Sillón N° 12: Lic. Marlene Nava**

**Sillón N° 13: Dra. Nevi Ortín de Medina**

**Sillón N° 14: Dr. Rutilio Ortega González**

**Sillón N° 15: Dr. Vinicio Nava Urribarri**

**Sillón N° 16: Dr. Noé Peña Márquez**

**Sillón N° 17: Prof. Jesús Ángel Semprún Parra**

**Sillón N° 18: Lic. Ada Ferrer Pérez**

**Sillón N° 19: Vacante**

**Sillón N° 20: Dr. Juan Carlos Morales Manzur**

**Sillón N° 21: Dr. Livio de los Ríos**

**Sillón N° 22: Dr. Ernesto García Mac Grégor**

**Sillón N° 23: Vacante**

**Sillón N° 24: Dr. Efraím Peña Utrera**

**Sillón N° 25: Dr. Edixon Ochoa**

### **MIEMBROS CORRESPONDIENTES**

**Lic. Vinicio Romero Martínez (†)**  
**Cap. de Navío Bernardo Jurado Toro (+)**  
**Dr. Eliécer Urdaneta Carruyo**  
**Gral. Pedro R. Rangel Rojas**  
**Gral. Fernando Ochoa Antich**  
**Mons. Antonio López Castillo**  
**Dra. Beatriz Pérez de Socorro**  
**Lic. Nectario Boscán Carroz (+)**  
**Sr. David Anthony Montiel Cupillo**  
**Mgsc. Carmelo Antonio Raydán**  
**Dr. Édison Villalobos Acosta (+)**  
**Dra. Carmen L. Bohórquez Morán**  
**Mgsc. María Gamero León (+)**  
**Dra. Ileana Parra Grazzina**  
**Dr. Rafael José Vargas Gutiérrez**  
**Dr. Francisco Gotera Alarce (+)**  
**Dr. Ángel Rafael Lombardi Boscán**  
**Dra. Norka Valladares**  
**Pbro. Miguel Antonio Ospino M.**  
**Dr. Humberto Arenas Machado**  
**Dr. Sixto Boscán**  
**Dr. Eglis Dorante**  
**Dr. Rafael Molina Vílchez**  
**Dr. Víctor Hugo Márquez**  
**Dr. Heraclio Atencio Bello**

### **MIEMBROS HONORARIOS**

**Dr. Héctor Cuenca Carruyo (+)**

**Dr. Manuel Maldonado (+)**  
**Dr. Ángel Francisco Brice (+)**  
**Sr. Juan Besson Lalinde (+)**  
**Dr. Juan Tinoco (+)**  
**Sr. David Belloso Rossell (†)**  
**Dr. Agustín Millares Carlo (†)**  
**Dr. José Luis Salcedo Bastardo (†)**  
**Dr. Guillermo Morón**  
**Dr. Omar Baralt Méndez (+)**  
**Sr. Adolfo Romero Luengo (†)**  
**Sr. Manuel Pinto (†)**  
**Sr. Jorge Schmidke (†)**  
**Dr. Luis Villalba Villalba (†)**  
**Dr. Humberto Fernández Morán (†)**  
**Dr. José Hernández D'Empaire (†)**  
**Dr. Rafael Tudela Reverter (+)**  
**Mons. Domingo Roa Pérez (†)**  
**Dr. Arturo Uslar Pietri (†)**  
**Dr. Oswaldo Álvarez Paz**  
**Dr. Carmelo Contreras**  
**Sra. Mercedes Bemúdez de Belloso (†)**  
**Dr. José Rafael Fortique (†)**  
**Dr. Eloy Párraga Villamarín (†)**  
**Sr. Régulo Díaz (†)**  
**Dr. Roberto Jiménez Maggiolo**  
**Dr. Ángel Lombardi Lombardi**  
**Sr. Jesús María Salas Ramírez (+)**  
**Dr. Guillermo Ferrer Barrios**  
**Lic. Pedro Luis Padrón Padrón (+)**  
**Dr. Tito Balza Santaella**

#### **MIEMBROS DE NÚMERO FALLECIDOS**

**Lic. Berthy Ríos (1979)**  
**Dr. Alberto de J. Vera Batule (1981)**  
**Dr. Adolfo Pons (1982)**  
**Sr. Evaristo Fernández Ocando (1984)**  
**Sr. Fernando Guerrero Matheus (1986)**  
**Dr. Manuel Matos Romero (1989)**  
**Dr. Nerio Belloso Hernández (1991)**  
**Sr. Felipe Hernández Martínez (1991)**

**Sr. Atenógenes Olivares Castillo (1993)**  
**Dr. José Rafael Silva Cedeño (1994)**  
**Prof. Jorge Rodríguez Cabrera (1995)**  
**Dr. Ángel Emiro Govea (1997)**  
**Dr. Régulo Abreu Fuenmayor (1997)**  
**Dr. Humberto E. Gutiérrez (1998)**  
**Dr. Gastón Montiel Villasmil (1999)**  
**Dr. Humberto J. La Roche (2000)**  
**Prof. Antonio Gómez Espinoza (2002)**  
**Dr. Herculino Adrianza Álvarez (2003)**  
**Dr. Rafael Reátegui Cárdenas (2004)**  
**Dr. Omar Baralt Méndez (2009)**  
**Dr. Luis Guillermo Hernández (2009)**  
**Dr. Adalberto Toledo Silva (2010)**  
**Dr. Orlando Arrieta Meléndez (2012)**  
**Sr. Jesús Salas Ramírez (2013)**

#### **MIEMBROS DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL TÁCHIRA**

- I. Mons. Raúl Méndez Moncada**
- II. Dr. José Joaquín Villamizar Molina**
- III. Lic. Nerio E. Leal Chacón**
- IV. Tirso Sánchez Noguera**
- V. Pbro. Abog. Luis Gilberto Santander**
- VI. Dra. Inés Cecilia Ferrero Kellerhoff**
- VII. Antropóloga Reina Mercedes Durán Lara**
- VIII. Antropóloga Fanny Zulay Rojas Moreno**
- IX. Lic. Gustavo Adolfo Gari Altúve**
- X. Dra. Yariessa Lugo Marmignon**
- XI. Abog. Ramón Esteban Avendaño**
- XII. Dr. Samir Abdalá Sánchez Escalante**
- XIII. Abog. Luis Hernández Contreras**
- XIV. Dr. José Pascual Mora García**
- XV. Prof. Felipe Guerrero**
- XVI. D. Jaime Sánchez Torres**
- XVII. Abog. Luis Eduardo Zambrado Velasco**
- XVIII. Vacante**
- XIX. Dr. Ramón González Escorihuela**
- XX. D. José Ernesto Becerra Golindano**
- XXI. Lic. Betty Pérez de Chacón**

**XXII. Arq. Ligia Esther Mogollón de M.**

**XXIII. Dr. Ildfonso Méndez Salcedo**

**XXIV. Vacante**

**XXV. Vacante**

## Editorial

## EDITORIAL

Sale a luz pública el Boletín de la Academia de Historia del estado Zulia, No. 49, en este nuevo período de la junta directiva (2013-2015), presidida por el Dr. Jorge Sánchez Meleán, cuyo contenido lo constituye en su mayoría conferencias y discursos, lo cual evidencia la participación activa de sus miembros en las diferentes actividades programadas por la Corporación Académica y en actos oficiales.

La Academia manifiesta su agradecimiento al gobernador del estado Zulia, Francisco Javier Arias Cárdenas y a la directora de la Imprenta del Estado, licenciada Lucía Contreras, por hacer posible la publicación de dos números sucesivos del Boletín de la Academia. Esto gracias al trabajo de la Comisión de Publicaciones.

En este año ha sido muy dificultoso tener un espacio para nuestras reuniones de asamblea y para los eventos que planificamos, sin embargo la junta directiva de la Academia se ha propuesto mantener de manera exitosa, el ciclo de conferencias los terceros sábados de cada mes, por gestiones de la Comisión de Charlas y Conferencias coordinada por el doctor Édixon Ochoa.

En este nuevo período de la Academia, se han organizado conferencias, presentaciones de libros, el centenario del nacimiento de los doctores Hercolino Adrianza Álvarez y Adolfo Pons Romero. Además hemos incluido en este boletín trabajos pendientes de actividades anteriores de la Academia sobre el centenario de monseñor Mariano Parra León, los doscientos años de la existencia de la masonería en el Zulia y los 142 años del nacimiento del poeta Udón Pérez. Así el discurso del Dr. Márquez Morales como participación de la Corporación en los actos de inhumación de los restos de los pintores Julio Árraga y Manuel Puchi Fonseca, en el Panteón del estado Zulia. Las conferencias recordando el aniversario

del general Rafael Urdaneta, el Dr. Nectario Andrade Labarca, don Héctor Hernández Calles y el 28 de Enero de 1821, como fecha trascendental en la historia del Zulia, entre otros eventos.

Para finalizar, nuestra invitación formal a los colegas académicos, para colaborar con sus trabajos en la realización de un número especial monográfico sobre la Historia de la Academia de Historia del estado Zulia, que contemple la gestión de cada uno de sus períodos.

## Artículos y Ensayos Históricos

**Palabras en el centenario del nacimiento del  
Doctor Herculino Adrianza Álvarez.  
Academia de la Historia del Zulia  
8 de marzo del 2014**

Este homenaje que rinde hoy la Academia de Historia del Estado Zulia al Doctor Herculino Adrianza Álvarez, con motivo del centenario de su nacimiento (1914-2014) se hace para mi obligante, pues me tocó felizmente sustituir a este gran ausente en el Sillón No. 1 de la Academia.

No voy a extenderme en un análisis pormenorizado de las diferentes facetas de la personalidad del Dr. Herculino Adrianza. Con solo enumerar las diversas disciplinas en la que incursionó como reconocido intelectual y los cargos que ocupó, bastan para calificar este momento recordatorio como un tributo debido y un testimonio de uno del propio gentilicio que puede exhibir el Zulia.

El Doctor Herculino Adrianza, como se sabe nació un 24 de enero de 1914 en Encontrados al sur del Lago de Maracaibo. Abogado, Juez, Profesor Universitario, Poeta, Cronista Histórico, Fundador de Grupos Literarios. Fue Director de la antigua Escuela de Derecho. Varias veces gobernador encargado. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia. Presidente del Centro Histórico. Presidente del Colegio de Abogados del Estado Zulia. Vicerrector de LUZ.

Fue así mismo, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Jurídicas, de la Cruz Roja, de la Sociedad Bolivariana, del Club de Leones, de la Sociedad Zuliana de Conciertos y del Consejo Venezolano del Niño. Profesor de Finanzas Públicas. De estas membresías cabe destacar que formó parte de Comisión Revisora de las Leyes del Estado Zulia.

Es autor de varios libros, entre ellos uno donde dejó plasmada su impaciencia porque el centralismo reconociera los valores que florecen en la provincia. Me refiero a “Estanca y Marinera”, donde deja ver la Misión Literaria que se impuso y que le valió del Doctor Pedro Díaz Seijas este comentario: “Su trabajo es un grito de angustia, desde el océano de silencio y olvido en que se ahoga el escritor criollo de la provincia”.

Señores: cuando se nace y se crece en el interior y uno se muda a la capital y en la tercera edad se regresa al terruño, se comprende a plenitud lo que significa vivir en provincia. La vida familiar es más sencilla y plácida en los pequeños pueblos. Todo se resuelve artesanalmente. El canto de los gallos y los pájaros, el aroma del café es lo primero al amanecer. La espera del transporte permite contemplar los colores de la mañana, se aprecia más el uniforme de la escuela, se cuenta con la solidaridad cotidiana para avanzar en el camino de la vida.

Aun en las capitales de provincia se conserva el valor fraterno de la vecindad. En el paso por las calles hacia el trabajo hasta el trabajador más humilde da los buenos días. Hasta hace poco la vida en provincia permitía regresar al hogar para el almuerzo. Los alimentos tenían la frescura de la cosecha reciente. Nadie sentía respeto humano por barrer el frente de su casa. Quien mejor describe el transcurrir de las horas es Gabriel García Márquez en *El amor en los tiempos de cólera*: “pasa el pescadero, los vendedores de hortalizas, los mendigos, las muchachas de las rifas, las hermanas de la caridad, el afilador de cuchillos, el comprador de botellas, las falsas gitanas” y yo añadiría el vendedor de escobas, el aseo urbano, el podador de árboles, hasta que llega la muchacha del servicio, así llamada, sin importar su edad.

Pero estos lienzos del recuerdo revelan un sacrificio incomprensible. Los dineros públicos llegan a las

Gobernaciones y Alcaldías después de pasar por innumerables trámites burocráticos. Es la atadura administrativa del centralismo. La gente se acostumbra a esperar. La provincia se ha convertido en una tierra amarga, la mayoría de las desgracias y calamidades ocurren allí y solo así se acuerdan los principales diarios y televisoras de la capital de que existe otra Venezuela.

El criterio intelectual de los que viven en provincia no cuenta. Los que viven en Caracas deciden por el resto del país. La dirección de los Ministerios está tomada prácticamente por el residente en Caracas. Son contados los articulistas de provincia en los principales diarios de la capital. La gráfica que explica más lo que sucede, es la realidad de lo que ocurre actualmente con la escasez de los alimentos. En Caracas no se ven las colas “a la cubana” que hay en toda Venezuela para adquirir aceite, pollo, café, leche, papel sanitario, crema dental y otros productos. El gobierno mantiene abastecida a la capital. No le interesa que quede al descubierto la difícil situación económica que viven los venezolanos. En Caracas ya no hay moscas y no sufren los apagones diarios de electricidad y la falta de agua potable que sucede a diario en la provincia.

Los hospitales de la provincia carecen de todo y ella ve a sus jóvenes hijos huyendo a otros lares. La mayoría de los trámites de cualquier requerimiento oficial siguen dependiendo de las oficinas de Caracas. Los dirigentes políticos se convierten en muchachos de mandado de los líderes políticos capitalinos. Este inventario comparativo de las dos Venezuelas nos llevaría largas cuartillas. En definitiva trasladamos el concepto de metrópoli y colonias de España a lo que es hoy la capital y las provincias.

El Doctor Herculino Adrianza Álvarez, hizo gala de conceptos parecidos a estos que he expresado cuando le tocó representar al Zulia en el Cuatricentenario del Táchira. Permítanme entonces concluir diciendo que la Academia

de Historia del Zulia, no posee recursos para en mármol o en lienzo dejar constancia hoy del natalicio de este paisano, pero a pesar de los días azarosos que vive Venezuela, no paso por alto este recuerdo imperecedero de uno de nuestros grandes.

## **¿CUÁNDO EL ESEQUIBO CORONARÁ FORMALMENTE NUESTRA SURESTE FRONTERA?**

**Vinicio Nava Urribarrí**

**Vaya de introito el grito de la conciencia nacional a través del poeta Luis Guillermo Govea musicalizado gaiteramente por el trovador Jesús Reyes (Reyito): “Mientras Venezuela viva/y nos galope en el pecho/la sangre del corazón/nuestra Guayana Esequiba/con razón y por derecho/pertenece a la Nación...”; que hoy como nunca debe revivirse y divulgarse de modo insistente por radio y televisión, en respuesta a la silente tolerancia para echar en olvido tan legítimo reclamo, a cuenta de una empatía ideológica con los gobernantes de la joven República Guyanesa, erigida hace 45 años sobre territorio sagrado de la Patria de Simón Bolívar.**

**¿Hasta cuándo esperamos que las aguas del Esequibo vuelvan a coronar formalmente la frontera del sureste? Nuestros derechos se remontan a los días del Descubrimiento por Cristóbal Colón en 1498, cuando sus bajeles recorrieron desde el río Esequibo hacia el Norte, haciendo escala en Macuro, donde el gran almirante bautizó esa comarca bañada por el Atlántico con el nombre de Tierra de Gracia.**

Cuando la acción del Reino Unido, llegaba a extremos, al pretender a Upata y las bocas del Orinoco en la década de 1890, el Presidente norteamericano, Stephen Grover Cleveland, más por celos de hegemonía continental que por afecto a nuestro país, invocó la teoría de su coterráneo James Monroe durante su ejercicio presidencial: “América para los americanos”. Conducta que Inglaterra consideró una advertencia sobre una posible guerra; lo cual hizo reunir las dos cámaras del Congreso estadounidense que determinaron una situación muy desfavorable en recursos bélicos para enfrentar la fuerza de la potencia europea. Por lo que se aconsejó recurrir a un medio pacífico para dirimir el espinoso asunto.

Siendo esta la razón por la que el gobierno de Venezuela, creyendo en la buena fe y principios de equidad del Derecho Internacional, cayera en la celada jurídica, si es que se admite tal adjetivo, en medio de la presión amenazante de Inglaterra y la muy decaída solidaridad de los Estados Unidos que se limitaba a infundir temores sobre una invasión a nuestro país.

En efecto, se constituyó el famoso Tribunal Internacional del Laudo Arbitral de París en 1899, el cual estuvo formado por 5 notables juristas, a saber: dos ingleses (Richard Collins y el barón Russel), dos

norteamericanos (Meluill Weston Fuller y David Brewer) y uno ruso (Federick D'Martens), siendo asistente de uno de los jueces norteamericanos, el joven abogado Severo Mallet Prevost.

Nótese que Venezuela como parte en el proceso no tuvo ningún juez, y en cambio el Reino Unido tuvo dos. Pasaron casi 7 meses estudiando el voluminoso legajo de pruebas incontrastables presentado por el gobierno venezolano, hasta que al fin, dicho tribunal dictó su infeliz sentencia, vergüenza de la judicatura mundial.

El pueblo y gobierno de Venezuela vibraron de enojo como un solo hombre proclamando el rechazo de tan abominable sentencia.

En definitiva, el Laudo Arbitral de París fechado el 3 de octubre de 1899 le sustraía al territorio patrio 159.500 Kms<sup>2</sup>.

El presidente venezolano José Escolástico Andrade y el Congreso de la República, por imperio de las amenazas del Reino Unido y la negación de respaldo por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, amén de las invasiones de caudillos criollos apoyadas desde Colombia (las de Rangel Gavidia y de Cipriano Castro) tuvieron que aceptar, aunque bajo protesta la decisión de aquel funesto Laudo.

**Mas, quiso Dios que al abogado norteamericano Severo Mallet Prevost, se le ocurriera un Memorandum testamentario dejado al juez Shoenrich, con el encargo de publicarlo después de su muerte. Como en efecto éste lo cumplió en 1949.**

**Esta publicación aumentó el escándalo de la injusticia cometida; y en esta atmósfera de repudio contra el Reino Unido, Venezuela demandó su nulidad ante la OEA y la ONU, recibiendo el apoyo de la mayoría de las naciones.**

**Venezuela no debe ni puede ceder parte de su territorio, incluyendo la Guayana Esequiba, por prohibirlo el Artículo 13 de nuestra Carta Magna.**

**No obstante, como fórmula de arreglo pacífico, práctico y muy humano, pudiera ofrecerse a favor de la joven República guyanesa, un bono para su desarrollo, consistente en una cuota diaria de petróleo durante 5 años.**

**Soluciones hay muchas, dignas y respetuosas, pero nada de renunciar a nuestros derechos, subrepticia o abiertamente, en razón de coincidencias de carácter ideológico, porque la Patria está por encima de cualquier otro interés; y, ante el Tribunal de la Historia os demandará.**

## **Fuentes Bibliográficas:**

- **Historia del Estado Zulia. Juan Bessón**
- **El Zulia Ilustrado. Fundación Beloso**
- **Historia de Venezuela por Guillermo Morón**
- **Historia de Venezuela por Siso Martínez.**
- **Venezuela 1830 a nuestros días. Rafael Arraiz Lucca.**

**Resumen de Historia de Venezuela por Rafael  
María Baralt y Ramón Díaz**

## UN VALOR ZULIANO

Jesús Santiago Rodríguez G.

Profesor Jubilado de  
L.U.Z.

Durante toda su historia, el Zulia ha producido verdaderos VALORES HUMANOS en las diferentes ramas del saber; y dentro de las diferentes profesiones y oficios.

Mi pariente, el historiador IVAN SALAZAR, me ha pedido al respecto, una colaboración para el Boletín de la Academia de la Historia, de la cual, él es Miembro de Número, para orgullo de nuestra familia. En consecuencia, quiero referirme a la actuación de un hombre sencillo, que se destacó en el Béisbol de nuestro país, observando una conducta intachable; me refiero a HUMBRETO “PIPITA” LEAL, quien nació en Maracaibo, el día 17 de febrero de 1922, por lo tanto, éste año cumple 90 años, rodeado en Caracas, de su distinguida familia.

A fin de expresar, en que consiste el Valor Humano de “PIPITA”, voy a narrar, brevemente, su vida ciudadana, tanto dentro del Béisbol, como en su condición de buen padre de familia, que según el decir de los romanos, lo sintetiza todo. Es el caso, que él, luego de hacer sus estudios de primaria y de haber estudiado algo de la secundaria, se dedicó a trabajar en la Industria Petrolera, y a practicar el béisbol,

deporte al cual dedico buena parte de su existencia. Pipita fue un pelotero aficionado muy destacado, a tal punto, que representó al Zulia en el primer Campeonato Nacional de Béisbol Aficionado, en la máxima categoría, efectuado en la ciudad de Caracas, Capital de la Republica, jugando la Tercera Base del equipo "THE BEST", que resulto campeón en ese torneo. La actuación de Pipita fue tan destacada, que el equipo VARCAS de Caracas, que reaparecía, lo subió a la categoría de Profesional, contratándolo para desempeñar la tercera base de ese equipo; de esa manera, se inicia la carrera peloteril de este Maracaibero ejemplar dentro de nuestra pelota profesional.

En el profesionalismo, actuando en Caracas, Pipita jugó con varios equipos, además del citado Vargas, a saber: el VENEZUELA de Juan Antonio Yáñez (Yanecito); y el MAGALLANES de Don Carlos Lavoud, en el cual estuvo la mayor parte de su tiempo, hasta que ese equipo se convirtió en Oriente. Por otra parte, cuando terminaba la temporada de béisbol en nuestra capital, Pipita se venía a Maracaibo, a jugar en el Estadio Olímpico, hoy Alejandro Borges, para algún equipo de nuestra ciudad; así fue como jugó con el equipo PASTORA cuando fue piloteado por Adolfo Luque, Piloto cubano, quien dirigía exigiéndole a sus jugadores el máximo de sus posibilidades, sobre todo, en el juego inteligente, a fin de sorprender al contrario; en éste orden de ideas, ese técnico cubano, se formó un gran concepto de Pipita, manifestando en torno a él, que era uno de los peloteros mas inteligente que había dirigido en el béisbol.- Además, jugó en Maracaibo para GAVILANES y para ORANGE VICTORIA.

Siendo jugador de esos equipos profesionales, varios de ellos, resultaron campeones; razón por la cual, Pipita asistió a algunas Series del Caribe.

No fue un pelotero estrella, al estilo de un Luis Aparicio o de un Víctor Davalillo; pero fue siempre un jugador útil a su club, por las siguientes razones: en el campo, podía jugar todas las posiciones, menos la de lanzador; y en todas ellas, se comportaba a la altura de las circunstancias. Era rápido en las bases; y en virtud de su inteligencia, el manager lo utilizaba para transmitir las “señas”, o indicaciones de jugadas, a los otros compañeros. Por eso, Lázaro Salazar, “El Príncipe de Belén”, Piloto de Magallanes, lo tuvo siempre dentro de sus filas.

Conviene advertir, como hecho interesante en la vida de Pipita, que en la temporada 1949 -1950, tal vez la mejor de su carrera, jugando la tercera base del Magallanes en Caracas, inesperadamente se lesionó, por lo cual, tuvo que retirarse momentáneamente del juego activo; por ello fue sustituido por Luis “Camaleón” García, quien se iniciaba esa temporada en el profesionalismo, resultando a la postre, uno de los mejores jugadores de béisbol que ha producido nuestro país. A partir de esa lesión, Pipita no fue el mismo, por lo cual, su trabajo se redujo a suplir las fallas de algún jugador, especialmente a el gran Vidal López, gloria de nuestro país, y quien, en sus últimos años, no jugaba los partidos completos debido a su peso, pues engordó demasiado.

Pipita terminó sus días de pelotero, jugando su última temporada con el equipo CARACAS; pero ya no como

jugador activo, sino que lo utilizaban en el aspecto técnico del juego, enseñado los secretos del mismo, a los nuevos pinos de ese equipo.

Pipita siempre tuvo un gran deseo de superación; y dándose cuenta de que la vida activa del pelotero termina aproximadamente a los 40 años de edad, trato de prepararse para cuando no pudiera seguir trabajando dentro de ese deporte. En consecuencia, cuando jugaba con el Magallanes, trabajo a medio tiempo en el negocio de don Carlos Lavoud ELECTRICOS CARACAS, con dos finalidades, a saber: reunir un dinero para abrirse paso en el comercio, llegado el caso; y aprender el negocio de los artefactos eléctricos; a tal fin, aprendió MERCADEO en un Tecnológico. Esta preocupación de Pipita, tenía también otro fundamento, consistente en el hecho de haber contraído matrimonio con una dama maravillosa, me refiero a INES ARANDA, a quien cariñosamente llamamos “Chichía”; (así se denomina su casa en una de las urbanizaciones importantes de Caracas). De ese matrimonio nacieron: Inés, Doctora en Farmacia; Betty, Ingeniera Química; Myrian, Arquitecta y Tamara, Licenciada en Administración. Por otra parte, Pipita tuvo aquí en Maracaibo tres hijos, a saber: Inés, Doctora en Medicina, Tarsila, Bionalista y Humberto, su único hijo varón, quien, luego de obtener su Título de Bachiller, ingresó a la Academia Militar, retirándose de ella, con el grado de Brigadier; trabajó el requerido, y hoy vive de su jubilación y de sus actividades dentro del béisbol de las Pequeñas Ligas.-

Retirado del béisbol, se dedicó al comercio de insumo para la instalación de la energía eléctrica, vale decir: cables,

bombillos, toma corrientes, etc. Desarrollo su actividad comercial, surtiendo a los comerciantes minoristas del mercado de Caracas; y en virtud de su prosperidad, logro hacer negocios con la CASA PINEDA, razón por la cual, la fortuna se hizo presente. En ese deseo de superación, se convirtió en socio propietario del prestigioso Club Social caraqueño “Los Cortijos” , donde cosecho buenas amistades, entre las cuales, para no hacer muy larga la lista, mencionaremos al Presidente Rafael Caldera, el Compositor Simón Díaz y German “Chiquitin” Ettetdgui. Su vida social dentro de ese Club, en compañía de su familia y de nosotros sus amigos, fue muy provechosa, ganándose la simpatía de todos, a tal punto, que era el organizador de los eventos deportivos en los cuales participaba “Los Cortijos”; en tal sentido, fue el eterno Secretario de Deporte en las Juntas Directivas de ese Club. Su prestigio a llegado a tal punto, que el moderno parque deportivo, dotado de energía eléctrica de ese Centro Social, fue bautizado con el nombre de “HUMBERTO “PIPITA” LEAL” a fin de eternizar su nombre en dicho Club.

Todo lo que he narrado, no me lo contó nadie, pues soy amigo de Pipita desde que éramos muy jóvenes; nuestra amistad, que ha perdurado en el tiempo, se extendió a nuestras respectivas familias, por lo cual, nuestros hijos también la han cultivado.

Por todo lo expuesto, doy mis más expresivas gracias a la Academia de la Historia del estado Zulia, porque al darle publicidad a este trabajo, le hace justicia a un zuliano ejemplar; que como hombre, ha cometido errores y ha tenido

debilidades, producto de la imperfección humana; pero que siempre ha obrado de buena fe, respondiendo a la imposición de un imperativo categórico “el cumplimiento del deber”; pero esos posibles defectos, no han mermado sus grandes virtudes ciudadanas, por lo cual puede considerarse como un buen ejemplo para la juventud deportiva del Zulia, y por ende, de nuestro país.

## **CONSPIRACIÓN DE MARACAIBO, 1799**

**Jesús Ángel Semprún Parra**

Con este título fue publicado el libro de la autoría del historiador y catedrático, Ángel Rafael Lombardi Boscán, en las ediciones de la Universidad Católica Cecilio Acosta, en 2009, con 125 páginas de texto y apéndice documental relativos al tema, localizados en el Archivo General de Indias, Sevilla, España. La investigación contiene una especie de prólogo del sociólogo y escritor Miguel Ángel Campos, titulado “Historia de familia: usos y abusos”.

La obra que nos ocupa es producto de un proceso investigativo en los archivos nacionales y de Sevilla, utilizando un riguroso método histórico para llegar a conclusiones más objetivas y claras, de un hecho histórico que la historiografía zuliana ha descrito así: El subteniente de la Compañía de Milicias de pardos en Maracaibo, Francisco Javier Pirela (1770-1821), “encabezó una conspiración contra el gobierno español en combinación con los franceses Juan Gaspar Bocé y Agustín Gaspar Bocé, capitanes de los buques El Bruto y La Patrulla, con el fin de establecer la «igualdad y libertad» imperante en Francia. Pirela fue ayudado por Francisco Suárez, zapatero y esclavo del vicario eclesiástico. La sublevación estaba pautada para el 19 de mayo de 1779 a las 12 de la noche, con 200 hombres que había reunido Pirela y las tripulaciones de los buques; el sitio de reunión era la casa de Petronila Montero, donde habría una fiesta bailable y usarían como santo y seña la palabra

«antillen», quemando a continuación una casa del barrio de la ciudad para llamar la atención de los jefes españoles, apresarlos y matarlos en la confusión y apoderarse de la ciudad, para nombrar a Pirela como gobernador. El complot fue denunciado por el cabo Tomás de Ochoa, a quien Pirela había invitado a participar en él. A las 9 de la noche del día de la conspiración, Pirela fue apresado y confesó durante el interrogatorio, todo lo relativo al plan. Fue enviado a Caracas y juzgado por la Real Audiencia, condenándosele a muerte el 30 de julio de 1800, pena que se le conmutó por diez años de prisión en el castillo El Morro de La Habana y la prohibición de regresar a la provincia. El negro Francisco Suárez fue condenado a trabajos forzados durante ocho años en Puerto Rico, los barcos extranjeros fueron confiscados y el cabo Tomás de Ochoa fue ascendido haciéndolo sargento, según consta en el archivo de la Academia Nacional de la Historia, en correspondencia enviada por el gobernador de la provincia de Maracaibo Juan Ignacio Armada, Marqués de Santa Cruz al capitán general Manuel de Guevara Vasconcelos, con fecha 21 de mayo de 1799. En 1821, desde Madrid, Pirela pidió un premio por su actuación como conspirador, pero sólo se le ordenó un socorro de 200 pesos.” (Tomado del “Diccionario General del Zulia”).

Sobre esta supuesta “conspiración”, el autor hace una revisión crítica de toda la historiografía regional del Zulia, que trató el tema, cuyos autores fueron entre otros, Pedro Guzmán, Juan Besson, Carlos Medina Chirinos y Ángel Francisco Brice. También hace referencia a Gil Fortoul, que no le dio importancia al acontecimiento y a Baralt, que no lo

mencionó en su “Historia de Venezuela”, así como otros autores (Arrieta, Ocando Yamarte y Hernández y Parra) que solo se limitaron a describir el acontecimiento con fines divulgativos.

El autor realizó una exhaustiva y acuciosa indagación en los Archivos de Indias, donde encontró solo documentación realista que dan un enfoque parcial del hecho ocurrido. Es por ello que debido a la escasa documentación patriota, los historiógrafos nuestros –y así lo refiere el autor- han “convertido en héroe a un traidor y un acto de sabotaje y terrorismo en un hito a favor de la libertad”. Esa posición de nuestros historiógrafos –asegura el autor- de exaltar como sobresaliente a un hecho como este, se ha debido a que la provincia de Maracaibo se mantuvo afecta a la monarquía española y se adhirió tardíamente al proceso de independencia de Venezuela. Este se ha visto como especie de estigma para los zulianos. Por lo tanto, exaltar hechos heroicos que no fueron tales, o por lo menos no suficientemente probados, ha sido la postura de nuestros historiógrafos desde el punto de vista moral, conduciéndolos a construir hechos más en el ámbito de la ficción que de la historia.

Sin embargo, no deja de ser interesante lo planteado por Brice, en cuanto a la interpretación dada por los funcionarios de la monarquía del supuesto hecho “conspirativo” o “complot”: de tomarlo como un acto de “piratería”, lo cual afectaría la sobrevivencia de la sociedad de entonces y no como un acto de “delito político”, porque esto si pondría en

reprobación la estructura jurídica monárquica. Esta tesis de Brice se explica porque no olvidemos que fue un notable jurista.

Pero la conclusión es la misma, no existe la suficiente evidencia para demostrar y describir este hecho fehacientemente. Aspecto en la cual ha insistido el autor de la obra que comentamos.

Por otro lado, se le encontró a la supuesta “conspiración” un vínculo con el supuesto complot de 1897 (amenaza de invasión de los ingleses), tal vez en un afán de buscar conexiones coherentes en una cadena de acontecimientos. Es por ello, que el autor realiza un estudio de los diferentes sistemas, el moral, político, militar y económico, a objeto de conocer la mentalidad del cuerpo social de ese entonces y pulsar su propensión a los cambios de régimen político, así como cuál era el grado de identificación de la población maracaibera con los valores de la Monarquía, suficientes para trocarse en un caldo de cultivo para la sedición.

Finalmente, el autor confirma que el único documento fundamental hasta ahora para entender el complot de Maracaibo en 1799, es el Informe presentado por el Gobernador de la provincia de Maracaibo, Juan Ignacio Armada, con fecha 21 de mayo de ese año, al Capitán General Guevara Vasconcelos en Caracas, constituyéndose en el único testimonio de valor histórico hasta el momento.

El autor concluye la obra dejando el debate abierto sobre el tema, a la espera de nueva evidencia documental. Sostiene que este hecho oscuro, no debe convertirse en una efemérides regional. Por el contrario se debe buscar la comprensión de nuestro devenir histórico pero con responsabilidad y aceptar lo que hemos sido porque son más abundantes los hechos luminosos que los que acarrear un lastre en nuestra conciencia colectiva.

El autor de esta importante obra de investigación histórica, la ha abordado con seriedad profesional, acuciosidad y sobre todo con honestidad intelectual, la cual es una forma de acercarse al hecho histórico con la mayor objetividad posible, sin apasionamientos y exacerbaciones regionalistas, sino tratando de develar lo que hemos sido con todas nuestras miserias y grandezas.

En futuras investigaciones sería interesante ahondar en las rebeliones contra el imperio español en la época colonial con fines separatistas, en pro de la libertad del actual territorio venezolano, el cual desde 1777 formó la llamada Capitanía General de Venezuela. Esos primeros intentos revolucionarios de que tengamos noticias, son las «revoluciones de indígenas» (quiriquires, zaparas, toas, guajiros y motilones), quienes desde 1600 pelearon organizadamente contra el gobierno español para recuperar y conservar la soberanía de su territorio antes del proceso de conquista y colonización. De esta opinión es el historiador Carlos Medina Chirinos quien nos señaló tres intentos específicos. El primero, iniciado el 1º de noviembre de 1600 fue la sublevación de los indios quiriquire, zaparas, toas y

guajiros, acaudillados por Nigale contra la población de Gibraltar, a la cual incendiaron y siguieron en pie de guerra durante seis años, luego suspendieron sus hostilidades y en 1608 volvieron a sublevarse, todo lo cual concluyó con la captura y ahorcamiento de Nigale por la estrategia de Juan Pacheco Maldonado. El segundo fue el levantamiento de los indios guajiros en 1766 que sólo concluyó en 1798 con la firma de la paz con el cacique Yaurepara. El tercer intento fue de los indios motilones en 1799. Pero son temas que ameritan una investigación detenida.

## **EL HERMANO NECTARIO MARÍA**

**Iván José Salazar Zaíd**  
**Miembro de Número de la Academia**  
**de Historia del estado Zulia**

Su verdadero nombre era Louis Alfred Silvano Pratlong Bonicell Gal, pero fue más conocido como el Hermano Nectario María. La ciudad de La Tolouse, Francia, lo vio nacer en el año 1888. Fue profesor de historia por espacio de cuarenta años consecutivos en el Colegio "La Salle". Se nacionalizó venezolano y se convirtió en "hijo predilecto de Guanare", Mineralogista y geólogo, profesor titular y maestro graduado. Fue Miembro de la Academia Nacional de la Historia, de varias Asociaciones Científicas Nacionales y de otros Institutos Académicos extranjeros.

Desde muy joven pasó a pertenecer a la Congregación de Hermanos San Juan Bautista de La Salle. Llegó a Venezuela a la edad de 25 años, con un grupo de hermanos pioneros, para inaugurar el primer Colegio La Salle en el país, ubicado en la ciudad de Barquisimeto.

Cabe destacar, que a principios del siglo XX los Hermanos de La Salle iniciaron su gran labor formadora en el país, cuando un grupo de caballeros principales de Barquisimeto resolvieron la creación de un buen y magnífico colegio. Propulsor de la idea fue el comerciante francés Eduardo Lindheimer, quien sugirió a la congregación fundada por Juan Bautista de La Salle (1651-1719).

Después de múltiples tropiezos, el plantel se inauguró el 16 de febrero de 1913, con los Hermanos Facundo Tomás (Simón Sáiz y Espiga) como Director, Juan -Asclepiades Jean- (Georges Marie Rouff Eisenkremer), Arístides Bruno

(Camille Molliex) y Bernal Urbano (Gelin Jean Baptiste). Después de unos diez y ocho días de clase, llegaron los Hermanos Agustín Luis (César Augusto Darquéa) y Nectario María (Louis Alfred Silvano Pralong Bonicell Gal). A partir de entonces, El Hermano Nectario, se dedicó a enriquecer la educación, la devoción mariana y las investigaciones de orden histórico, geográfico y científico en Venezuela.

El Hermano Nectario era diminuto y frágil en apariencia, una mezcla de humanista con profundo interés por el conocimiento científico y por valores católicos con lo cual fortalecía la fe cristiana de la población. Es preciso reconocer, que todos sus intereses de investigación histórica le vinieron a partir de su profunda devoción mariana, pues, conjuntamente con la labor educativa, sus primeros años en Venezuela los invirtió en recabar pruebas de la aparición de la Virgen de Coromoto; según afirma Carlos Maldonado-Bourgoin, quien fue su amigo, *“pocas advocaciones marianas en el mundo tienen tanto respaldo documental. Sin lugar a dudas, la devoción a la Virgen de Coromoto, que hoy constituye un sentimiento multitudinario en la población venezolana se debe, en gran medida, a la incansable labor del hermano Nectario María.*

De acuerdo con los datos aportados por David Chacón Rodríguez, el 3 de mayo de 1922 editó en la revista Excelsior, órgano de difusión de la Sociedad Literaria La Salle de Barquisimeto, sus primeras investigaciones sobre la Virgen, bajo el título “La Maravillosa Historia de Nuestra Señora de Coromoto de Guanare”; en junio de ese mismo año, presentó otro artículo, titulado “María de Coromoto, Protectora e iniciadora de las Misiones de indios en Venezuela”, ambos firmados con el seudónimo H. Chonei Mereigua, que en idioma caquetío significa Hijo de María.

Años después, en 1935, gracias a las diligencias y al arduo trabajo de investigación del Hermano Nectario María, se localizó el lugar exacto de la providencial Aparición de Nuestra Madre, gloria y honor de nuestra raza, que por la fausta noche del 8 de septiembre de 1652, se le presentó al representante autóctono de nuestro pueblo aborigen, dejando una imagen como perenne recuerdo de su visita al suelo patrio. Posteriormente, logró traer a Venezuela, como un regalo insigne de España, un trozo del mantel que cubría la mesa sagrada donde Jesucristo instituyó el Santo sacramento de la Eucaristía. El precioso mantel, cuya autenticidad es reconocida científicamente, se encuentra en la catedral de Coria, al Sur de España. La parte del santo mantel traído por el Reverendo Hermano Nectario, fue entregado al Excelentísimo Señor Cardenal, Arzobispo de Caracas y actualmente se encuentra en la iglesia de Santa Capilla donde está expuesto a la veneración de los fieles.

Este insigne religioso, aunque contaba con una sólida formación lograda en afamados Institutos Europeos, estuvo destinado a la enseñanza de los niños y a impartir las clases de la rama de mineralogía. Era tan incesante su actividad, que además de la docencia, se dedicaba también a la práctica del deporte. A él le debemos que en 1917, emprendiera la entusiasta fundación en el Instituto La Salle, del club Girardot B.B.C., el primer equipo de béisbol que se fundó en el Estado Lara, llegando a ser uno de los equipos de mayor fama y prestigio en aquellos años. Igualmente, consagró su tiempo al estudio de los yacimientos fosilíferos del Estado Lara, reconociendo fundamentalmente, el Zanjón de Marcolino, entre San Miguel y Cubiro; Zanjón de la Represa, al pie del Cerro Gordo y Cerro Cojo, en el Norte de

la ciudad; Yacimiento del Potrero, al Norte de Bobare; Yacimiento de la Quebrada de las Raíces y de las Faldas. En ellos encontró restos de una representativa fauna Venezolana correspondiente a los períodos plioceno y pleistoceno, entre los que se encuentran los Megaterios y Toxodontes.

Gracias a este dinámico e incansable creador, conocimos de nuestros caciques, de la fundación de nuestras ciudades y pueblos, sobre la verdad de la prisión del Generalísimo Miranda, e importante acopio de papeles. Los documentos que se refieren a Venezuela en las distintas secciones del Archivo General de Indias ascienden a 112.623 (29.855 páginas), hay copias en la Academia Nacional de la Historia, gracias al Hermano Nectario María. Muchos usan sus papeles pero muy pocos citan su origen.

Carlos Maldonado-Bourgoin en un artículo a propósito de ser exhumados sus restos del Cementerio del Este para ser llevados al Santuario de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela, en Guanare, refiere que *“Hablar con el Hermano Nectario María era un privilegio y era como estar hablando con la misma Historia de Venezuela o sentirse en el oráculo”*.

La deuda que tiene contraída la comunidad venezolana con el Hermano Nectario María es incalculable, porque a este humilde y eximio hijo de la Congregación de San Juan Bautista de La Salle , quien se consagró a servir a Venezuela con el mayor desinterés, se debe con justicia, por una parte, el maravilloso despertar y florecimiento de la devoción y culto a la Virgen en Venezuela; y por otra, al acopio de sus investigaciones históricas donde deja testimonio de su didáctica magistral, debido a la originalidad de su pensamiento, donde conjuga su universalismo intelectual con

el innegable y gran amor que siempre manifestó por Venezuela.

No es muy común encontrar en el mundo ejemplos como el suyo, en el que las humanidades y las ciencias se imbriquen, tan profundamente, como su propio devenir individual.

El Hermano Nectario fue ante todo y por sobre todo, un maestro, un pedagogo y desde su llegada a nuestro país se dedicó a la enseñanza y la educación de los niños, pero por el simple hecho de ser un extranjero, sufrió profundamente, por la deficiencia y menosprecio de los cimientos morales de nuestra nacionalidad en la enseñanza escolar. Una disposición del Gobierno Nacional que prohibía enseñar materias relacionadas con la nacionalidad a quien no fuese oriundo de Venezuela, hizo que se ausentara de las aulas.

El Hermano Nectario María, no se amilanó y concentró sus mejores esfuerzos a realizar notables trabajos en el campo de la investigación. A pesar de ese percance, luchó hasta el cansancio para tratar de proporcionar a los profesores y alumnos una más extensa e intensa formación ciudadana, facilitándoles una gran variedad de textos adaptados a las exigencias de la nueva pedagogía moderna. Sus primeras contribuciones fueron los apuntes a las materias atinentes al bachillerato, las cuales, comenzó a publicar en fascículos, en el periódico El Impulso de Barquisimeto, buscando siempre la síntesis sistemática.

Su dedicación a los estudios históricos se inició a través de la enseñanza, cuando sus superiores le ordenaron que se ocupase de la cátedra de Historia de América. Al señalársele el texto guía que debía usar, al Hermano le pareció deficiente, y pensó que era mejor elaborar uno de acuerdo a su

formación pedagógica, partiendo del principio que: *“Lo que bien se concibe, se expresa claramente y las palabras para decirlo vienen fácilmente”*. El producto de esta nueva etapa, no se hizo esperar, y al poco tiempo dio a conocer una serie de libros escritos para beneficio de la juventud, tales como, su famosa Historia Elemental de Venezuela (1927), la cual fue objeto de los más enaltecidos comentarios, provenientes de notables pedagogos e historiadores; más tarde, publica la Historia Superior de Venezuela y la Historia General de Venezuela, la Geografía de Venezuela (1929); al año siguiente, los Mapas Físico de Venezuela, Político de Venezuela, General de Venezuela, Físico y Político del Estado Lara, Geológico del mismo Estado; y luego, la Historia de América.

En 1948, a los 60 años de edad, es enviado al Archivo General de Indias de Sevilla, y a otros repositorios de Europa con el fin de buscar la documentación que facilitara la dilucidación del lugar exacto de la fundación de Barquisimeto en el sitio primitivo de Buría, y aunque los documentos no le permitieron llegar a una conclusión definitiva, logró publicar la Historia de la Fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto, a la luz de los documentos de los Archivos de España y de Venezuela, la cual obtuvo por unanimidad, el premio municipal de prosa que otorga el Concejo Municipal de Caracas al mejor trabajo publicado en aquel año. En ella exponía de manera concluyente, que la ciudad fue fundada la segunda quincena de mayo de 1552, ya que el 29 de abril, Juan de Villegas informa, que dentro de 10 días saldrá de El Tocuyo a fundar La Nueva Segovia, existiendo un testimonio indubitable de que el 17 de junio, ya la ciudad tenía esencia jurídica. Igualmente dio a conocer la Historia de Caracas, Acarigua, Angostura del Río Orinoco, Cabudare, Carache,

Coro, Duaca, El Tocuyo, Escuque, Guanare, Guayana, Estado Portuguesa (Geografía e Historia), La Grita, La Victoria, Maracaibo, Maracay, Nuestra Señora de la Paz de Guanarito, Ospino, San Rafael de Guasduas, Sanare, Santo Tome de Guayana y Valencia.

Al Zulia le dejó también su legado manifiesto en su obra “Los Orígenes de Maracaibo”, producto de sus investigaciones documentales llevadas a efecto en el Archivo General de Indias en la ciudad de Sevilla. Fue publicada en 1959 por la Junta Cultural de la Universidad del Zulia e impreso en España. Su edición fue cortesía de las compañías Shell de Venezuela, Creole Petroleum Corporation y Mene Grande Oil Company. Esta magnífica obra ha permitido, con datos fidedignos a que desapareciera la nebulosidad en que se veía envuelta la fundación de Maracaibo, aclarando en gran parte los múltiples errores que rodeaban sus orígenes.

No pudo el Hermano Nectario ir a la sacramental con los de la Embajada a sacar los restos de Rafael María Baralt para traerlos al Panteón Nacional. Había comenzado a flaquear su salud motivado a una afección de las vías respiratorias. El viernes 3 de octubre 1986 entregó su alma al señor, en el colegio La Salle de la Colina de Caracas, faltándole apenas veinticinco días para entrar en los 99 años.

Los restos del Hermano Nectario María, religioso de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas La Salle, fueron exhumados para ser homenajeados en Caracas y trasladados al Colegio La Salle de Barquisimeto donde fueron velados en capilla ardiente, entre el lunes 30 de septiembre y el martes 1º de octubre, para finalmente ser llevados a la ciudad de Guanare, como tributo a su deseo de que sus restos reposen junto a la Virgen de Coromoto.

## **Fuentes:**

Nectario María (Hno). Los Orígenes de Maracaibo. 1959, Maracaibo, Universidad del Zulia, Junta Cultural, Talleres Gráficos Juan Bravo, Madrid.

Querales, Estefanía. Hermano Nectario maría, mayo de 2013/ En Google.

El Hermano Nectario María. En Google/ Buenastareas.com.

Maldonado-Bourgoin, Carlos. El hermano Nectario María/ En google/ "A propósito de ser exhumados sus restos del Cementerio del Este para ser llevados al Santuario de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela, en Guanare." Martes, 24 de septiembre de 2013/ publicado por Pierre Cubique el 06/08/2013.

Socorro, Milagros & María Matilde Suarez, Entrevista a José María Cruxent, Revista Bigott n° 43, 1997.

Escritos Históricos de David Chacón Rodríguez. Este es un espacio para difundir la historia de Venezuela. Domingo, / El Hermano nectario María, 27 de enero de 2008/ En Google.

# ESBOZO CRÍTICO DE LA HISTORIA DE CASIGUA-EL CUBO<sup>1</sup>

**Reyber Antonio Parra Contreras<sup>2</sup>**

Alegría y satisfacción, dos palabras que expresan cabalmente mis sentimientos al poder dirigirme a Ustedes con ocasión de iniciarse la celebración del centenario de Casigua. Alegría, producto del reencuentro que hoy protagonizamos en torno a la historia de nuestra patria chica; satisfacción, porque gracias a la iniciativa y gentileza de Leonila Arrieta, Alvis Noguera y todo el equipo de la Dirección de Cultura de la Alcaldía del municipio Jesús María Semprún -quienes han propiciado mi presencia en este acto-, finalmente me ha sido posible saldar, al menos parcialmente, mi deuda en relación con la reconstrucción de la historia de nuestro pueblo.

No obstante, debo aclarar que en esta intervención no pretendo dar una respuesta definitiva a la compleja tarea de abarcar casi cien años de recorrido histórico, en esta franja que se extiende desde el río Tarra hasta las colinas de El

---

<sup>1</sup> Discurso de orden en la sede de la Alcaldía del municipio Jesús María Semprún del estado Zulia, el día 18 de julio de 2013, con motivo del inicio de los preparativos para la celebración del centenario de Casigua-El Cubo (1914-2014). El texto que se publica recoge los aspectos centrales del referido discurso, con algunos ajustes que sobrevinieron tras el hallazgo de nuevas fuentes.

<sup>2</sup> Historiador. Natural de Casigua –El Cubo. Se desempeña como profesor de historia de Venezuela en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. E-mail: [reyberparra@hotmail.com](mailto:reyberparra@hotmail.com)

Cubo; sólo tengo para ofrecerles un modesto esbozo crítico de la historia de Casigua, el cual he elaborado haciendo frente a algunas dificultades que considero pertinente mencionar:

En primer lugar, la dispersión en que se encuentran las fuentes requeridas para la elaboración de la síntesis de nuestra historia local. Dichas fuentes, en su conjunto (tanto primarias, entiéndase aquellas que proceden de los actores involucrados en los hechos; como secundarias, representadas por los aportes de autores de trabajos, estudios o análisis sobre lo acontecido) no están concentradas en un lugar específico de nuestro país, incluso hay algunas fuentes en el exterior, específicamente estudios geológicos del área de El Cubo y Las Cruces, de comienzos del siglo XX, que fueron publicados en U.S.A. Esta dispersión no tiene nada de extraño, en realidad es frecuente en la investigación histórica. La complejidad de esto radica en que tal dispersión dificulta la localización de las pocas fuentes primarias con que disponemos, y que son tan necesarias para llegar a resultados concretos en el estudio de nuestro pasado.

En segundo lugar tenemos que, otra dificultad de peso a la hora de abordar la historia de Casigua, se encuentra en la información que algunas fuentes secundarias aportan sobre

la fase inicial de dicha historia, donde de manera imprecisa se indican fechas y personajes que no se ajustan plenamente a la realidad. En consecuencia, la investigación obliga a contrastar estos datos con otras fuentes, en particular con las fuentes primarias.

El cotejar la información aportada por las fuentes, e incluso, poner en duda lo que éstas nos ofrecen acerca del curso de los hechos, forma parte de la crítica que caracteriza el método histórico. Es por ello por lo que al plantear el desarrollo de un esbozo de la historia de Casigua, lo hago consciente de la necesidad de asumir con propiedad la crítica histórica a la hora de abordar las fuentes que hasta la fecha hemos podido ubicar.

A partir de la información que se desprende de las fuentes consultadas, y una vez analizado la evolución de los hechos en la línea del tiempo, así como la sucesión de cambios trascendentales en la historia de Casigua, he elaborado una propuesta de periodización, en la cual se identifican las etapas por las cuales ha transcurrido la historia que compartimos.

La periodización en cuestión, más que un esquema analítico, persigue hacer comprensible el desarrollo del

proceso histórico local, caracterizándose por agrupar los hechos en períodos que, en lo que respecta a cada uno de ellos, poseen cierta cohesión en su devenir y, al final de los mismos, experimentan una crisis o cambio profundo que da paso a otro.

De esta manera, encontramos cinco períodos en la historia que ha transcurrido al pie de la Serranía de la Paloma:

1. Período primigenio (28.000 a.C.-1914 d.C.).
2. Período fundacional de Casigua (1914-1930).
3. Período de consolidación y de apogeo inicial de Casigua (1930-1959).
4. Período de declive y resistencia (1959-1995).
5. Período autonómico-municipal (1995-).

### **1. Período primigenio**

Va del 28.000 a.C., hasta la fundación de Casigua en 1914. La historia en este territorio se inició con el poblamiento primitivo. No existen, a la fecha, grandes avances arqueológicos que nos ofrezcan una fecha precisa de la llegada de las primeras oleadas migratorias al sur-oeste del estado Zulia. Sin embargo, sabemos que la ocupación

humana inicial del territorio norte de Suramérica se efectuó hace por lo menos 30.000 años, mediante la presencia de pequeñas bandas de recolectores cazadores, las cuales cerca del 13.000-10.000 a.C., comenzaron a desarrollar procesos de territorialidad<sup>3</sup>.

Una vez ubicados en regiones definidas (13.000 a.C., aproximadamente) continuaron practicando la caza y recolección pero en condiciones más favorables, pues había desaparecido la mega fauna pleistocénica, dando paso a la fauna de nuestros días. Con el tiempo alcanzarían el dominio de la agricultura, generándose procesos culturales disímiles en el contexto americano. En el caso del territorio venezolano surgieron culturas que, si bien no alcanzaron el esplendor de las civilizaciones andinas y mesoamericanas, desarrollaron una relación armónica con la naturaleza, digna de admiración.

Entre estas culturas se encuentra la etnia Barí, cuyo origen lingüístico es Chibcha, mientras que su etnogénesis está estrechamente relacionada con los antiguos Kunaguasayá y

---

<sup>3</sup>Sanoja, Mario (2006). Origen de las fachadas geohistóricas de Venezuela. En: *Boletín Antropológico*. N° 67, p. 279.

Mape, que ocupaban las cuencas de los ríos Arigüisá, Catatumbo, Tarra y de Oro<sup>4</sup>.

Desde los tiempos de la Conquista y Colonización, los Barí siempre han estado prestos a defender su territorio, es decir, su espacio vital. Sin embargo, esta lucha ha estado signada por los reveses. El despojo de sus tierras se inició con la ocupación hispana, pero luego continuaría mediante la ocupación criolla. Como consecuencia de esta última surgiría Casigua.

La actividad petrolera en el suroeste del estado Zulia significó para los Barí la pérdida de sus dominios ancestrales. Contradictoriamente, esta misma actividad daría paso a una nueva dinámica histórica en este territorio, donde hasta no hace mucho tiempo sólo había selva virgen y casi despoblada.

## **2. Período fundacional de Casigua (1914-1930)**

La historia de Casigua está estrechamente asociada al desarrollo de la industria petrolera en Venezuela, pues fue la aparición y expansión de esta actividad productiva lo que permitió el surgimiento y consolidación de esta población en

---

<sup>4</sup> Meneses, Lino (2007). Arqueología y etnohistoria de la cuenca del Lago de Maracaibo. En: *Lecturas antropológicas de Venezuela*, p. 920.

el noroeste de la Serranía de la Paloma, al pie de las colinas que conforman El Cubo.

Antes del inicio de las actividades exploratorias y extractivas de la industria petrolera, no hubo en esta zona ningún centro poblado de origen criollo. La intervención humana en la misma estuvo dada por la relación armónica entre el Barí y la naturaleza; también se hizo presente el elemento criollo mediante expedicionarios que recorrían este territorio con la intención de obtener madera y aceite de cabimo, que luego vendían en los centros poblados del Zulia y de los Andes.

Al respecto, debemos acotar que ni la cartografía, ni las descripciones geográficas relativas al Zulia, elaboradas en el siglo XIX, dan cuenta de alguna población en el área que hoy conocemos como Casigua. Un testimonio interesante es el de José Arocha y su *Diccionario geográfico, estadístico e histórico del estado Zulia*, publicado en Maracaibo el año 1894. De manera detallada, el autor menciona los centros poblados del Zulia para la época, y ofrece información sobre la historia y economía de cada uno de ellos. No hay mención en su exposición a algún caserío en esta zona; tampoco hay referencia alguna sobre el particular en el *Anuario estadístico de la sección Zulia*, período 1884-1885.

No obstante, Arocha y otras fuentes de la época identifican un fenómeno en el territorio del actual municipio Jesús María Semprún, cuyo conocimiento del mismo sería clave en la posterior aparición de Casigua. Nos referimos a los manantiales de aceite negro, es decir, de petróleo, que brotaban de varios puntos del suelo semprunés. Arocha, al respecto, menciona parte del contenido de un informe del general Wenceslao Briceño Méndez, de fecha 8 de febrero de 1876, quien por encargo del presidente del estado Zulia exploró la región a fin de conocer su potencial minero. En el referido informe se señala la existencia de chorros de petróleo y agua caliente que brotaban en un lugar a poco más de siete kilómetros de la confluencia de los ríos Tarra y Sardinata, fenómeno avizorado por los exploradores del bálsamo de copaiba (cabima), quienes denominaron este sitio como El Infierno. También se indica, en dicho informe, que “los terrenos del Departamento de Colón y la serranía que parte de los límites con Colombia, son muy ricos en petróleo y asfalto”<sup>5</sup>.

El conocimiento empírico de la existencia de petróleo en el suroeste del estado Zulia fue valorado con mucho interés por

---

<sup>5</sup> Citado por: Guerrero Matheus, Fernando (1960). *Historia y anécdota del petróleo en el estado Zulia*, p. 9.

las trasnacionales petroleras, pues en las primeras décadas del siglo XX la expansión industrial del mundo occidental exigía mayor volumen energético, en particular de la fuente fósil.

De esta manera surgió la pretensión de los principales consorcios petroleros del mundo de captar las concesiones que para entonces venía aprobando, en un primer momento el gobierno de Cipriano Castro, y luego el gobierno gomecista. Sin embargo, para dar este paso era necesario tener algún tipo de garantía o certeza del éxito de las actividades exploratorias y de extracción de crudo. Fue así como la General Asphalt Company (a la cual pertenecía la Caribbean Petroleum Company) contrató los servicios del geólogo norteamericano Ralph Arnold, quien con un equipo de aproximadamente cincuenta geólogos, algunos de ellos egresados de la Universidad de Stanford, llevaron a cabo el primer trabajo de exploración superficial, de carácter sistemático, del territorio venezolano. De aquellas exploraciones, que se efectuaron en espacios inaccesibles (selvas, pantanos, montañas) surgió un atisbo de cuáles eran las zonas con potencial en materia de producción petrolera.

Entre las opciones que indicaba Ralph Arnold, en su informe preliminar de noviembre de 1912, sobresalía la

cuenca del Lago de Maracaibo. Posteriormente, entre 1914 y 1916, algunos de sus compañeros de travesía, dirigieron las exploraciones y primeras perforaciones en los yacimientos de Tarra y Rio de Oro, en el distrito Colón del estado Zulia. Así, pues, la historia de Casigua en su etapa fundacional está unida a la labor de los precursores de la industria petrolera nacional.

En septiembre de 1913 la Colon Development Company obtuvo una concesión que inicialmente había sido otorgada por el gobierno venezolano a Andrés J. Vigas, en 1907. Dicha concesión colocaba a disposición de esta trasnacional, de capital anglo-holandés (grupo Shell), cerca de 200.000 hectáreas, que abarcaban el distrito Colón del Zulia.

Después de lograr la adjudicación, la empresa concesionaria debió hacer frente a un obstáculo inicial en su aspiración de alcanzar la rentabilidad del negocio que recién encaminaba: se trataba de la exploración de aquel vasto territorio a fin de precisar las áreas en las cuales se practicarían las primeras perforaciones. En aquella época esta labor no resultaba fácil. Había que recorrer un territorio selvático, incomunicado por vía terrestre, altamente peligroso debido a su fauna y a enfermedades endémicas como la malaria. A esto se sumaba la presencia del bravo motilón,

que con gran valor repelía la presencia del invasor criollo, valiéndose para ello de su arco y sus flechas.

En consecuencia, la exploración se inició concentrando los esfuerzos en dos áreas que fueron consideradas propicias para el hallazgo de yacimientos. Las características físicas del espacio –que seguramente fueron consideradas desde el punto de vista geológico - así como la versión de los cabimeros, enfocaron la exploración hacia los campos de Río de Oro y Tarra.

La primera incursión en el área del Tarra fue dirigida por el Ingeniero venezolano Dr. Pedro J. Torres Arnáez, destacado polifacético, quien poseía conocimientos en geología, geografía, ingeniería e incluso etnografía, tal y como se deduce de su interés por estudiar, en 1909, la lengua Caribe de los indígenas Chakes que habitaban la cuenca del río Catatumbo. De él sabemos, además, que fue miembro de la Comisión Astronómica del Plano Militar de Venezuela<sup>6</sup>, en la etapa inicial del gobierno de Gómez, donde estuvo al lado del ingeniero venezolano Santiago Aguerrevere, otro colaborador de Ralph Arnold en sus expediciones. Adicionalmente, al Dr. Torres se le vincula con los trabajos de exploración en el

---

<sup>6</sup> Tavera Acosta, B. (1921). Nuevos vocabularios de dialectos indígenas de Venezuela. En: *Journal de la société des Américanistes*, p. 217.

yacimiento El Totumo, cerca del río Palmar, en Perijá, donde para el año 1912 orientaba el curso de las picas que allí se abrían para llegar hasta la zona<sup>7</sup>. Todo esto indica que el Dr. Torres conocía el territorio de Perijá y la cuenca del río Catatumbo, lo cual fue de gran importancia a la hora de guiar al equipo de exploradores del distrito Colón.

A cargo de Torres Arnáez había cerca de 250 trabajadores, con los cuales inició las exploraciones en Río de Oro y Tarra. No tenemos los nombres de todos aquellos trabajadores que formaron parte del primer equipo de exploradores de la Colon Development Company. Al menos sabemos el nombre de uno que, por muchos años, los representó con dignidad en su diaria labor en los campos petroleros de Casigua. Nos referimos al Sr. Vidal Colmenares, popularmente conocido como “Cachimbo”. Este personaje procedía de Lobatera, estado Táchira, donde nació en 1894. A los veinte años de edad estaba desembarcando con sus compañeros de cuadrilla en lo que hoy conocemos como Puerto Paloma o Puerto Tarra.

---

<sup>7</sup> Véase: Compañeros de la Shell. Francisco Antonio Chacín. En: *Tópicos Shell*. N° 130, marzo de 1950, p. 45.

Según Celestino Mata <sup>8</sup> , las primeras cuadrillas exploratorias del distrito Colón salieron desde San Lorenzo, en la Costa Oriental del Lago. De acuerdo con el testimonio de Colmenares el primer desembarco en Puerto Paloma se efectuó el 20 de marzo de 1914. Esto fue lo que él le manifestó a Gonzalo Alvares Moreno<sup>9</sup>, corresponsal de la revista *Tópicos Shell* en Casigua, quien el 22 de noviembre de 1947, en los salones del Club Latino, al celebrarse un acto en homenaje a Colmenares, afirmó que:

“Para aquel joven que el 20 de marzo de 1914 abandonó sus ímpetus revolucionarios y trocando el fusil por la herramienta de trabajo... hoyó las trochas que encaminaban a El Cubo, guiado por una nostalgia de horizontes... 33 años representan un lapso de tiempo en su vida.

Su talón se hundió en las arenas del Tarra, y el río absorbió la hoyadura, aceptando el pacto de hermandad”.

El 20 de marzo de 1914 se inició la intervención del espacio natural sobre el cual surgiría Casigua. Primero aparecería Puerto Paloma, pues aquel día el equipo de exploradores se dispuso a desforestar un trozo de la ribera

---

<sup>8</sup> Mata, Celestino (1985). *Historia sindical de Venezuela*, p. 138.

<sup>9</sup>Véase: Acto cultural en honor de “Cachimbo” en Casigua. En: *Tópicos Shell*, Número 105, febrero de 1948, p.10.

del río Tarra donde se ubica dicho puerto, es decir, en el meandro que apunta a las colinas de El Cubo. Allí pernoctaron, conscientes del carácter estratégico de aquel sitio, desde el cual tenían acceso directo al río. Este puerto sería aprovechado en el corto plazo para la introducción en la zona de los equipos de perforación, que eran traídos del exterior –principalmente de USA- y se transportaban desde el Puerto de Maracaibo hasta Puerto Palo, en Encontrados, para luego movilizarlos por los ríos Catatumbo y Tarra, mediante bongos o curiaras, así como lanchas con motores a gasolina, entre éstas La Paloma y Colón.

Poco tiempo después de este primer desembarco en Puerto Paloma, la compañía Colon Development Company recibió de The Caribbean Petroleum Company dos de sus geólogos<sup>10</sup>: A. Faison Dixon<sup>11</sup> y H. Harper Mackee. En abril de 1914, A.F. Dixon fue contratado para dirigir las operaciones de geología, así como la preparación y selección

---

<sup>10</sup> Pacheco, Luís J. (1945). Anotaciones sobre la historia del petróleo en Venezuela. En: *Tópicos Shell*, N°70, p. 2.

<sup>11</sup> El nombre de Dixon también es identificado por: D’Orazio, Franco (2007). *Análisis económico aplicado a la industria petrolera*, pp. 45-46.

de los sitios donde se iban a ubicar los pozos, tanto en Tarra como en Río de Oro<sup>12</sup>.

La escogencia de estos geólogos por parte de la Colon Development Company no fue improvisada. Tanto Dixon como Mackee poseían gran experiencia en materia de geología de superficie, el método que en la época se empleaba para la localización de yacimientos, y que consistía en el reconocimientos de menes, el análisis de los afloramientos de rocas o estribaciones montañosas, y otras evidencias que auguraban la presencia de petróleo en el subsuelo. A.F. Dixon había llegado a Venezuela el 15 de enero de 1913. Sus estudios universitarios los cursó en Harvard University, donde se graduó en 1907. De acuerdo con Arnold Ralph<sup>13</sup>, Dixon fue el responsable de diseñar, construir y administrar el campo de El Cubo. Por su parte, H. Harper Mackee cursó estudios en Chicago University, titulándose en 1912. En julio de 1915 se desligó de la Compañía para formar parte de una firma de consultores en Nueva York. Fue profesor de geología en Drury College, Missouri. Ambos estuvieron incorporados al equipo de geólogos que Ralph Arnold dirigió entre 1911 y 1916, cuya

---

<sup>12</sup>Macready, George A. En: Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960). The first big oil hunt Venezuela 1911-1916. New York: Vantage Press, inc. En: Duarte Vivas, Andrés –Editor- (2008). *Venezuela petrolera. Primeros pasos 1911-1916*, p. 121.

<sup>13</sup>Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960).Op. cit., p. 145.

labor se considera el punto de partida de la industria petrolera venezolana: la presencia de estos geólogos en Tarra y Río de Oro representa un capítulo de esta hazaña, protagonizada por criollos y extranjeros.

A su arribo a Puerto Paloma, Dixon debió encontrar avanzada la deforestación de aquella selva; los trabajadores habrían construido algunas enramadas o cabañas, aprovechando la madera que fueron obteniendo de los árboles derribados. También pudo constatar el avance de la pica que les conduciría a las colinas de El Cubo, a ese sitio en el que, según la versión de los buscadores de aceite de cabimo, brotaba mene y agua caliente. Torres Arnáez encauzó la brecha hacia estas colinas, pues su relieve y la presencia de mene en éstas, hacía factible la existencia de un anticlinal: estructura geológica asociada con la acumulación de petróleo en el subsuelo.

El curso de la brecha o pica fue precisado en función del análisis de la distancia entre los puntos (Puerto Paloma-El Cubo) y las características del espacio natural: se esquivarían pantanos y se preferiría abrir paso por sitios planos, poco sinuosos en su relieve. Todo ello con la intención de facilitar la construcción de una vía férrea que sería utilizada para lograr el traslado de la madera, los tubos, las calderas y todo

cuanto se requería para perforar un pozo siguiendo el método del momento, es decir, la percusión.

Sobre aquella brecha (concebida inicialmente para el tendido de una línea férrea) fraguaría con el correr del tiempo la vía que hoy atraviesa de extremo a extremo a Casigua, es decir, la que en línea recta va de Puerto Paloma hasta Sardinata, y desde allí en otro tramo recto abarca la calle Venezuela hasta La Colina, lugar en el cual el relieve se altera y, en consecuencia, esta vía comienza a ascender hacia la urbanización Latina para llegar a su tramo final en El Cubo. Después de 1916, la vía iría expandiéndose hasta El Carmelo a medida en que fueron surgiendo los campos de la zona, entre ellos Las Cruces. Casigua crecería a ambos lados de esta vía, en un proceso gradual, estrechamente relacionado con el desarrollo de la industria petrolera en el distrito Colón.

La exploración de marzo de 1914 en el Tarra, se dio en forma casi simultánea con la realizada en Río de Oro. Fue en este campo donde se llevarían a cabo las primeras perforaciones, que antecedieron a las practicadas en El Cubo (Tarra). En aquella época, la perforación era la única manera de saber a ciencia cierta si existían yacimientos significativos de petróleo en una zona. En Río de Oro se avanzó mucho

más rápido que en Tarra, principalmente porque los geólogos pensaban que allí tenían mayores probabilidades de éxito. También debió influir la dificultad de no disponer de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, pues en Europa había estallado la Gran Guerra (1914-1919), conflicto que limitaba el financiamiento para la adquisición de materiales que se destinarían a la perforación, y de otros componentes como rieles y vagones, muy necesarios para la construcción de líneas férreas, mediante las cuales se comunicarían los ríos (de Oro y Tarra) con sus respectivos pozos.

Fue así como en julio de 1914 comenzaron los trabajos de perforación en Río de Oro<sup>14</sup>, sobre la formación Catatumbo. El primer pozo, conocido como Orden 1, fue un fracaso, presentando una producción muy baja. Se intentó una segunda perforación (Orden 2), el 06 de mayo de 1915. Posteriormente, el 23 de septiembre de ese mismo año, se completó el pozo, evidenciándose una producción de 400 barriles por día, declinando al poco tiempo a 153. Este panorama hacía previsible que, al menos en el corto plazo, la formación Catatumbo sería inviable desde el punto de vista comercial.

---

<sup>14</sup>Macready, George A. En: Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960). Op. cit., p. 121.

Luego de esta experiencia vendría la aceleración de los trabajos en la formación Tarra, lugar que a fines de 1915 pasó a ser el centro de las operaciones en el distrito Colón. Sobre la brecha que unía a Puerto Paloma con El Cubo, se construyó una vía férrea de dos pies de ancho de entrevía y una longitud de cuatro millas. Los materiales de perforación y demás insumos fueron transportados en vagones, que eran empujados por mulas y bueyes<sup>15</sup>. El pozo T-1 o Toldo 1 de El Cubo se comenzó a perforar el 21 de mayo de 1916; sería completado tres meses después, el 27 de agosto, presentando una producción inicial de 800 barriles por día. Su desempeño, a pesar de algunos problemas ocasionados por la abundante presencia de agua en la formación, se consideró positivo por parte de los técnicos de la Compañía, dando pie a la ampliación de las exploraciones a fin de perforar otros pozos. Entre los geólogos que acompañaron a Dixon en la fase de perforación del T-1, destacan: Tom Ivinson (jefe de perforadores), Terry, Jeffreys, Coup-Crank, Cole y Mott.

La exploración iniciada el 20 de marzo de 1914 fue un primer paso, de gran importancia, en el proceso fundacional de Casigua. Allí comenzó a transformarse este territorio,

---

<sup>15</sup> Dixon, A.F. En: Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960). Op. cit., p. 305.

siendo por tanto el antecedente más remoto de la conformación urbana de esta población. Luego, otro paso decisivo en esta misma dirección lo constituyó la perforación exitosa del Toldo 1, pozo cuya productividad permitió que la Compañía optara por instalarse sobre el anticlinorio del Tarra. Al dársele continuidad a las tareas exploratorias, se descubrieron los yacimientos de Las Cruces, en 1918, y Los Manueles, en 1927. Este sería un tercer paso a destacar en la etapa fundacional de Casigua, pues con estos hallazgos se pudo determinar que la producción petrolera de la zona era rentable y, por lo tanto, la Colon Development Company debía iniciar la comercialización del petróleo descubierto, es decir, cerca de 13.500 barriles de producción diaria en 1930.

El ciclo o recorrido dentro del proceso fundacional de Casigua, en cuanto a la concatenación de hechos trascendentales que estructuraron dicho proceso, continuó con la construcción y puesta en funcionamiento del oleoducto, desde Casigua hasta el terminal Coloncha en el Lago de Maracaibo. Los trabajos se iniciaron en octubre de 1928, poco después de haberse descubierto Los Manueles, cuando ya se sabía que había un buen volumen de petróleo en toda la región que justificaba una inversión de este tipo. Fue puesto en servicio el 28 de enero de 1930, junto con dos

líneas férreas: la de Casigua a Palmira (28 kilómetros de longitud); y Encontrados-Bobures (35 kilómetros), ambas concebidas para las tareas de instalación y mantenimiento del oleoducto.

De esta manera tenemos que los dieciséis años que transcurren desde la primera exploración petrolera en El Cubo en 1914, hasta la activación del referido oleoducto en 1930, fueron determinantes en el proceso fundacional de Casigua. En este período encontramos la interrelación de varios hechos trascendentales, todos vinculados al curso de la industria petrolera, que irían dándole cuerpo a la idea de Casigua como campo petrolero central, en cuya periferia surgirían otros campos secundarios, con presencia de población: Las Cruces y El Carmelo, al sureste; Los Manueles, Palmira y La Rivera, al noreste; La Palma, al sur, en El Cubo. Todos estos campos petroleros, incluyendo Casigua (centro de operaciones de la industria petrolera local) fueron precedidos por Puerto Paloma, primer espacio ocupado en 1914, donde se iniciaría la gradual o progresiva conformación de Casigua.

Conviene, al respecto, precisar lo siguiente en relación con el período fundacional de Casigua y la gradual aparición de esta población:

Los exploradores que desembarcaron el 20 de marzo de 1914 en lo que hoy conocemos como Puerto Paloma, iniciaron la transformación de un área que a raíz de esta intervención dejaba de ser inhóspita y selvática, para convertirse en el corto plazo en un centro poblado.

En los primeros años del período fundacional existieron chozas o cabañas en Puerto Paloma y en El Cubo. De hecho, en esta fase inicial ya se habían establecido algunas familias en las inmediaciones del campo, tal y como se constata en el diario de Ralph Arnold, quien estuvo en la zona los días 10 al 12 de julio de 1916, en plena perforación del Toldo 1<sup>16</sup>. A.F. Dixon coordinó la construcción de viviendas para los trabajadores con un mínimo de materiales importados (telas metálicas y madera machihembrada), junto con madera aserrada y palmas de la zona. Su intención era darle forma a un caserío para los obreros criollos. Sobre el particular, afirmó<sup>17</sup>:

“(...) diseñé la construcción de un caserío para los obreros venezolanos. El que quisiera podía tener su propio terreno y nosotros suministraríamos la madera de construcción de sus casas, aserradas en el bosque y trasladadas en el pequeño ferrocarril.

---

<sup>16</sup>Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960). Op. cit., p. 147.

<sup>17</sup> Dixon, A.F. En: Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960). Op. cit., p. 306.

Además, cada obrero podía ir a Encontrados y buscar una muchacha y si manifestaba que era su esposa, tenía todo el derecho de tener vivienda. Después de algún tiempo me enteré de que los propios habitantes de nuestro pequeño pueblo especulaban con la compra y venta de sus viviendas techadas”.

Así, en una fase temprana del período fundacional ya se había avanzado en la materialización de un espacio habitable, propio de los campos petroleros. La iniciativa de Dixon, al respecto, fue importante en el sentido de apoyar con los medios existentes el surgimiento de dicho espacio. A su vez, los mecanismos de control, de encauzamiento de la conducta del trabajador hacia el funcionamiento exitoso de la Compañía, se hicieron presentes desde un primer momento y luego se intensificarían en el período de consolidación y auge de Casigua.

No obstante, la situación desde el punto de vista infraestructural fue precaria en todo el período fundacional. No hubo la disposición o la capacidad por parte de la Compañía para darle vivienda a la mayoría de los trabajadores, razón por la cual muchos de éstos iban a parar a los llamados “colgados”, que en la década de los años treinta se ubicaban en el área de la actual Plaza Bolívar y sus alrededores. De acuerdo con el testimonio del Sr. Eladio

González, estos “colgados” eran tubos donde los trabajadores guindaban sus hamacas, y cerca de éstos se localizaban algunas casas de barro. En el siguiente período encontraremos que esta situación precaria sería transformada, dando paso al establecimiento de un centro poblado marcado por los contrastes.

Por otra parte, resulta oportuno señalar que la denominación “Casigua” para la identificación del área del campo petrolero, surgió tras un proceso cultural que debió evidenciarse en los primeros años del período fundacional, y que probablemente respondiera a la presencia en la zona de trabajadores procedentes de la homónima Casigua, la de Falcón. En la cotidianidad de las jornadas de trabajo, en la interrelación del conjunto de los trabajadores, se habría logrado la aceptación del término, del mismo modo como ha ocurrido en nuestros días al dársele nombre a los barrios fundados recientemente. Con “Casigua” se designa originalmente una planta herbácea forrajera, del grupo de las marantas; también puede aludir a una planta trepadora, propia de las regiones xerofíticas, y presenta algunos sinónimos como: casupo, platanillo y pirichagua<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup>Casale, Irama (1997). *La fitotoponimia de los pueblos de Venezuela*, p. 137.

De igual manera, la denominación “El Cubo” debió estar vinculada con la labor de A.F. Dixon, quien al organizar y dirigir la construcción de las cabañas de la zona (empleadas como viviendas, depósitos, oficinas, baños, entre otros), les fue dando nombres que hacían alusión al estilo arquitectónico que éste les imprimió, entre los que destacan “cubo temprano o cubo reciente”<sup>19</sup>. En poco tiempo, los trabajadores irían asociando la particular nomenclatura propia de unas edificaciones, con la zona en la cual se llevó a cabo su construcción.

### **3. Período de consolidación y de apogeo inicial de Casigua (1930-1959).**

La definitiva consolidación de Casigua como centro poblado se dio por la convergencia de tres factores: el primero aparece en el período fundacional y se refiere a los resultados satisfactorios en la producción petrolera y su consecuente comercialización a partir de 1930; el segundo y tercer factor van de la mano y se expresan con fuerza en la fase inicial del período de consolidación de Casigua, estando conformados por los intereses, de un lado, de los dueños de la Compañía; y por otro, de los trabajadores petroleros.

---

<sup>19</sup>Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960).Op. cit., p. 145.

A la Colon Development Company le interesaba obtener el máximo de ganancia en el negocio de la extracción y comercialización del petróleo de Casigua. Para ello procuró invertir sólo lo estrictamente necesario, sin estar dentro de sus prioridades el bienestar de los trabajadores.

Esta situación se repitió en todos los campos petroleros de Venezuela. El gobierno gomecista, lejos de exigir a las trasnacionales el reconocimiento de los derechos de la masa trabajadora, dejó que éstas impusieran su ley. El resultado de tal omisión gubernamental fue que los trabajadores petroleros experimentaran un régimen de explotación laboral, en el cual no tenían ningún tipo de seguridad social, ni remuneración justa, ni condiciones mínimas para prestar sus servicios. Aunque no tengamos a mano cifras oficiales, el testimonio de los trabajadores sobrevivientes indica que varios de sus compañeros perdieron la vida, tanto en las actividades de exploración y perforación, como en la construcción del oleoducto. Las largas jornadas de trabajo, la malaria, las aguas contaminadas, las mordeduras de serpientes, las infecciones y demás peligros propios de una zona selvática hicieron que un número indeterminado de trabajadores no regresase a sus hogares.

Una vez iniciada en Venezuela la transición post-gomecista, emerge en la vida nacional un régimen de relativa libertad y tolerancia política. Fue así como los trabajadores de Casigua y de todos los campos petroleros del país se organizaron abiertamente en sindicatos. Iniciaron una huelga y llevaron a cabo protestas exigiendo el reconocimiento de sus derechos por parte de las trasnacionales.

Los trabajadores de Casigua (muchos de ellos procedentes de Margarita, Falcón, Maracaibo y Los Andes) participaron activamente en esta lucha. Por su parte, la dirigencia de la Colon Development Company fue entendiendo que la productividad de sus campos pasaba por garantizar la paz y la estabilidad laboral en éstos. El conflicto con los trabajadores amenazaba la operatividad de los pozos y el traslado del petróleo a través del oleoducto. En consecuencia, se dio inicio a una serie de inversiones que, aparte de procurar la superación del conflicto, buscaba establecer un orden, una cotidianidad centrada en la eficiencia de las labores en el campo.

Estas inversiones fueron la base para la consolidación y apogeo de Casigua, entre 1930 y 1959. Realmente, la iniciativa forzada de la Compañía comenzó a tener impacto a finales de los años treinta y principios de los cuarenta, luego

que ésta experimentara una década de grandes ingresos. Se estima que para diciembre de 1939 ya habían circulado por el oleoducto cerca de 8.941.000 m<sup>3</sup> de crudo liviano, procedente de 123 pozos de El Cubo, Las Cruces y Los Manuales<sup>20</sup>.

La apertura de la Compañía hacia las necesidades de los trabajadores se enfocó en el desarrollo de varios programas que atendían las carencias del momento en materia de salud, alimentación, educación, recreación, infraestructura y vivienda. Para ello se estableció un mecanismo de participación e inclusión del trabajador mediante los llamados Comités de Pueblos, que funcionaron en todos los campos petroleros del Grupo Shell, al cual pertenecía la Colon Development Company. La función del comité consistía en proponer mejoras en la organización y progreso de los campos. Fue una manera de hacerle ver a los trabajadores que la Compañía estaba dispuesta a escucharles y a llegar a acuerdos que generasen beneficios para ambas partes.

En poco más de una década, fundamentalmente en el transcurso de los años cuarenta, se llevó a cabo un conjunto de obras que impactaron positivamente en el nivel de vida de los trabajadores petroleros y de sus familias. En 1946 la

---

<sup>20</sup> Producción total de petróleo por campos hasta diciembre 31 de 1939. En: *El Farol*. Número XIII.

Compañía tenía construidas 69 casas en Casigua, con diseño homogéneo, propio de los campos petroleros. En El Carmelo había 53, en Los Manueles 14 y en West-Tarra 12, para un total de 148 viviendas. Esta cifra no debió cubrir toda la demanda, pues para mediados de los cuarenta la Compañía tenía incorporada en su nómina la cifra de 800 trabajadores, entre personal técnico y administrativo<sup>21</sup>.

Para la época también existían tres escuelas que dependían económicamente de la Compañía: la José María Vargas, en Casigua; la Agustín Aveledo, en El Carmelo; y Guaicaipuro, en Los Manueles. A finales de los cuarenta también se fundaría la escuela Alejandro Fuenmayor, en La Rivera. En estas escuelas se implementó el servicio de asistencia social denominado “vaso de leche escolar”, el cual se inició en la Escuela Vargas, el 11 de octubre de 1945.

Dentro de los programas de asistencia social también debemos resaltar la presencia del comisariato, con su sede principal en Casigua y dependencias en Los Manueles, West-Tarra y La Rivera. A su vez, la Compañía instaló un dispensario en la vía que conduce a El Cubo, donde había

---

<sup>21</sup>Casigua. Pintoresco campo de explotación. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VIII, N° 88, pp. 2-3 y 32.

presencia de dos médicos, un auxiliar de farmacia y tres enfermeras.

No faltaron, en este plan de inversión, los espacios para la recreación, y así tenemos que en 1945 se fundó el Club Social y Deportivo Latino. Se consideró importante ofrecerles a los trabajadores un lugar de esparcimiento, de sana diversión, que contrarrestara los excesos como la embriaguez y la prostitución, vicios que podían incidir en el rendimiento y la productividad del trabajador petrolero.

Con lo descrito hasta ahora pareciera que la Colon Development Company era el alma y el corazón de Casigua. Ciertamente, hay que reconocer el papel protagónico de esta empresa en el crecimiento y desarrollo de Casigua como centro poblacional. Mas sin embargo, nada de esto hubiese sido posible sin la lucha constante y organizada de los trabajadores en defensa de sus derechos.

En este período de crecimiento y consolidación de Casigua también debemos destacar el aporte de la Iglesia, institución que mediante la labor evangelizadora de sacerdotes y religiosas esparció la luz de la fe y de la cultura en nuestro pueblo. El 15 de septiembre de 1950 fue creada la Parroquia Santísima Trinidad, con sede en el templo dedicado a

Nuestra Señora del Carmen. Su primer párroco (encargado) fue el R.P. Juan José Díaz Plata, quien llegaría a ser Obispo de Tibú (Colombia)<sup>22</sup>.

Cinco años después de la creación de la Parroquia eclesiástica, a fines de 1955, llegaron a Casigua las Hermanas Misioneras de la Inmaculada, las Lauritas. Al poco tiempo, en 1957, se hicieron cargo de la Escuela Dr. José María Vargas, donde dieron cabida no sólo a los hijos de los trabajadores petroleros, sino también a los niños del pueblo más humilde, a aquellos que procedían de familias que no se beneficiaban directamente de la asistencia social de la Compañía.

Esa parte del pueblo que no estaba incluido en la nómina de la Compañía, también contribuyó a que Casigua creciera desde el punto de vista urbano, económico y cultural, entre 1930 y 1959. En ese conglomerado estaban los comerciantes, los jornaleros, los pescadores de Puerto Paloma, entre otros que, a pesar de la estrechez económica, permanecieron en Casigua, muchos de ellos incluso en los días más difíciles, cuando se dio inicio al llamado éxodo de 1959.

---

<sup>22</sup> Y con el tiempo, otro párroco de Casigua, también de apellido Díaz, fue Obispo, ya no de Tibú, sino de Machiques (Zulia): Monseñor Ramiro Díaz, entre 1997 y 2012.

#### **4. Período de declive y resistencia (1959-1995)**

Tras el derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez de la presidencia de la República y la introducción de un régimen de democracia representativa en Venezuela, la dirigencia política nacional optó por darle continuidad al proyecto de fortalecimiento de la presencia del Estado en el control de la riqueza petrolera, el cual había iniciado con fuerza mediante la aprobación de la Ley de Hidrocarburos de 1943, en el gobierno del general Isaías Medina Angarita.

El gobierno de Rómulo Betancourt definió una política petrolera a partir de las reflexiones de Juan Pablo Pérez Alfonso. Dicha política buscaba involucrar aún más al Estado en el tema petrolero e ir desplazando progresivamente a las trasnacionales mediante la consolidación de la Corporación Venezolana de Petróleo, antecedente inmediato de PDVSA.

A fin de avanzar en esta dirección se decidió poner fin al otorgamiento de nuevas concesiones, medida que comenzó a regir en 1959. Pérez Alfonso sostenía que para ese año las trasnacionales tenían cerca de seis millones de hectáreas en concesión, donde sólo el 3,7% de esta superficie había sido explorada y probada sus reservas<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Pérez Alfonso, Juan Pablo (1961). *Petróleo. Jugo de la tierra*, p. 63.

La nueva fase de la política petrolera nacional cayó muy mal en las trasnacionales, generando en éstas incertidumbre ante el futuro y desconfianza en relación con el gobierno. Aunada a esta situación, en el caso particular de Casigua, luego de treinta años de extracción continua de petróleo, una parte considerable de los pozos había mermado en su producción; situación que en un futuro podía empeorar en caso de que faltasen las inversiones necesarias a fin de llevar a cabo nuevas exploraciones.

Ante este panorama, el Consorcio Shell optó por minimizar sus inversiones en Casigua, lo que se tradujo en el despido masivo de los trabajadores petroleros. A fines de 1960 se clausuró el campo de El Carmelo y en el corto plazo fueron quedando despoblados los campos que circundaban a Casigua. Toda esta situación golpeó fuertemente la vida de muchas familias que se vieron en la necesidad de marchar, buscando nuevos horizontes, esta vez lejos de la tierra que por años les brindó cobijo.

Las consecuencias del desencuentro entre las trasnacionales y el gobierno nacional no fueron lo suficientemente evaluadas por este último. De hecho, por décadas la ausencia del Estado venezolano fue notoria en Casigua, siendo ocupado su lugar por la compañía petrolera.

Lo más grave sería que su pasividad se mantuvo una vez que se le dio impulso a la política de soberanía petrolera.

Cuando finalmente se logró la nacionalización de la industria petrolera, las filiales de PDVSA irían llegando a Casigua, repitiendo el esquema del pasado: sustituir al Estado y mitigar las consecuencias de su ausencia mediante una limitada política asistencialista, algo parecido a lo vivido con el consorcio Shell.

Pero Casigua resistió, y supo aprovechar en función de su permanencia en el tiempo las oportunidades que surgieron en las pocas ocasiones en que el Estado venezolano le dirigió su mirada en el período 1959 -1995.

Podemos mencionar, al respecto, la fundación del liceo Dr. José María Vargas, posteriormente Liceo Bolivariano Pedro Lucas Urribarrí, institución que este año celebra su 50 aniversario, y que ha sido de gran importancia en la formación educativa integral de nuestros jóvenes.

También hay que destacar la construcción de la carretera Machiques-Colón a partir de 1965, obra que permitió romper con el aislamiento por vía terrestre que por décadas había experimentado Casigua.

Pudiéramos seguir mencionando obras que se ejecutaron entre 1959 y 1995, algunas de gran importancia como las identificadas anteriormente, y otras poco relevantes. Sin embargo, ninguna de esas obras, en forma aislada o en su conjunto, significó para Casigua una respuesta contundente a su situación de abandono gubernamental. Lo que realmente se requería era la concreción de una entidad político-administrativa que estuviera en manos de la gente de Casigua: los verdaderos responsables del manejo apropiado, pertinente y racional de las riquezas y potencialidades de esta tierra. Por cerca de ochenta años fuimos víctimas de una relación de dependencia hacia factores externos: de la Shell pasamos a depender de Maraven y luego de Corpoven; también dependimos del concejo municipal y de la alcaldía de Catatumbo, que unas veces por falta de recursos y otras por injusta distribución presupuestaria, nos limitaban en el logro de nuestras legítimas aspiraciones.

Pero finalmente, a partir de 1995 comenzamos a poner en práctica nuestra autonomía.

## **5. Período autonómico-municipal**

La creación del municipio Jesús María Semprún en 1995 ha significado para Casigua transitar por un período de su

historia, que bien puede compararse con su primer período de apogeo, que hemos identificado entre 1930 y 1959. Sólo que a diferencia de éste, hoy el crecimiento, el desarrollo de Casigua y de todo el municipio no depende de terceros sino del pueblo semprunés en general.

El futuro nos depara nuevos retos. Quisiera en esta parte final de mi discurso, comentar brevemente lo que a mi juicio deberían ser los temas centrales a atender en esta fase inicial del período autonómico-municipal de Casigua:

1. Una prioridad es lo que tiene que ver con la seguridad, la convivencia pacífica, la tolerancia: esa tranquilidad tan preciada que nos caracterizó en el pasado y que hoy se está viendo amenazada. La proximidad ideológica de las tres instancias de gobierno (nacional, regional y municipal), debe permitir el desarrollo de una política de seguridad que frene la penetración del narcotráfico, las mafias y cualquier grupo o persona que atente contra la paz del pueblo semprunés.
2. Se requiere con urgencia la atención integral de nuestros jóvenes y adolescentes, a fin de ofrecerles oportunidades para su formación e incorporación en el campo laboral. Tenemos una población mayoritariamente joven, que posee un gran potencial,

pero que no encuentra espacios apropiados para desarrollarse desde el punto de vista profesional, intelectual, cultural.

3. También es importante que Casigua y todos los centros poblados del municipio crezcan, desde el punto de vista urbano, con directrices claras, que minimicen los espacios anárquicos y que con el respaldo gubernamental se multipliquen los espacios que respondan a una sabia y correcta planificación urbana.

En cuanto a la celebración del primer centenario de Casigua, me permito recomendar:

1. Dar inicio, con el presente acto, a una programación continua, que nos prepare para la conmemoración del centenario, la cual debe verificarse el día 20 de marzo de 2014.
2. Comenzar a identificar algunas obras y espacios de Casigua con los nombres de los personajes de nuestra historia, entre ellos: Vidal Colmenares, Pedro Torres Arnáez, los recordados margariteños: Modesto Malavé, Fermín Rodríguez, Eladio González, Víctor Caraballo y otros personajes meritorios que el pueblo bien conoce.
3. Organizar un pequeño archivo histórico local, bien sea en la Biblioteca Municipal o en la sede de la Alcaldía,

que permita reunir testimonios de diversa índole sobre la historia de Casigua y del municipio en general.

4. A futuro, quizás en el mediano plazo, sería de gran valor simbólico que en Casigua se construyesen algunos monumentos y sitios de esparcimiento que nos recuerden nuestro origen: en Puerto Paloma, por ejemplo, debería existir algo alegórico a lo acontecido el 20 de marzo de 1914. También se requiere un sitio, un espacio público que mantenga vivo el recuerdo de los trabajadores petroleros que perdieron su vida, víctimas del régimen de explotación al que fueron sometidos durante el período fundacional de Casigua. En El Cubo, a su vez, puede construirse un mirador que sirva para contemplar el espacio que habitamos, y nos ayude a no olvidar que allí se dio la perforación exitosa del primer pozo petrolero de Casigua, el Toldo 1.

Confío en que la conmemoración del primer centenario de Casigua contribuya a que valoremos nuestra historia. El conocimiento de lo que fuimos tendrá sentido en la medida en que realmente nos comprometamos en el presente a edificar la Casigua del futuro, sobre la base del trabajo, la justicia y la búsqueda del bienestar colectivo.

A todos Ustedes, muchas gracias.

## Fuentes

Acto cultural en honor de “Cachimbo” en Casigua. En: *Tópicos Shell de Venezuela*, Número 105, Maracaibo, febrero de 1948, p. 10.

Alegría, Ceferino (1946). *El Zulia médico-geográfico*. Caracas: Editorial Grafolit. XII Conferencia Sanitaria Panamericana. Cuadernos Amarillos. Publicaciones de la Comisión Organizadora.

Alviárez, Gonzalo (1949). Casigua. Silenciosa labor educacional. En: *Tópicos Shell*. N° 122. Caracas, julio de 1949, pp. 12-14.

*Anuario estadístico de la sección Zulia 1° de julio de 1884 a 30 de junio de 1885. Primera parte. Decretado por el gobierno seccional en 10 de agosto de 1885*. Maracaibo: Tipografía de Los Ecos del Zulia, 1886.

Arnold, Ralph; Macready, George; Barrington, Thomas (1960). *The first big oil hunt Venezuela 1911-1916*. New York: Vantage Press, inc. En: Duarte Vivas, Andrés –Editor-(2008). *Venezuela petrolera. Primeros pasos 1911-1916*. Caracas: Editorial Fundación Trilobita.

Arocha, J.I. (1949). *Diccionario geográfico, estadístico e histórico del estado Zulia*. Caracas: Editorial Ávila Gráfica. [Reimpresión de la edición original: Maracaibo. Imprenta Americana, 1894].

“Cachimbo” Colmenares. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. N° 100. Maracaibo, septiembre de 1947, p. 37.

Casale, Irama (1997). *La fitotoponimia de los pueblos de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional, N° 2.

Casigua. Pintoresco campo de explotación. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VIII, N° 88. Maracaibo, septiembre de 1946, pp. 2-3 y 32.

Casigua, una ciudad en la montaña. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. N° 99. Maracaibo, agosto de 1947, pp. 2-4.

Cobos, Alfonso (1974). *Datos para la historia de Casigua El Cubo*. San Carlos de Zulia: Litografía El Colón.

Comités de Pueblo. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año IV, N° 43. Maracaibo, diciembre de 1942, pp. 28-29.

Compañeros de la Shell. Francisco Antonio Chacín. En: *Tópicos Shell*. N° 130, Caracas, marzo de 1950, p. 45.

De Casigua. En: *Petróleo*. Año I, N°19. Maracaibo, 08 de julio de 1936, p. 04.

De Casigua. En: *Petróleo*. Año I, N°47. Maracaibo, 14 de octubre de 1936, p. 02.

Deportes. Soft-Ball en Casigua. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VIII, N° 89. Maracaibo, octubre de 1946, pp. 36-37.

Díaz, Vinicio; León, José Francisco (2006). *Crónica petrolera del Zulia 1900-2000*. Maracaibo: Grupo Editorial Editus.

D´Orazio, Franco (2007). *Análisis económico aplicado a la industria petrolera. Del Ureca al Dorado: una visión completa de la historia petrolera venezolana*. Caracas: Libros en Red.

Duque Sánchez, Emiro (1946 a). Hacia Casigua. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VIII, N° 85. Maracaibo, junio de 1946, pp. 22-23.

Duque Sánchez, Emiro (1946 b). Santuario a la Virgen del Valle. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VIII, N° 89. Maracaibo, octubre de 1946, p. 27.

Duque Sánchez, Emiro (1948). Casigua [Poema]. *Tópicos Shell*. N° 105. Caracas, febrero de 1948, p. 11.

Duque Sánchez, Emiro (1949). Campo Atalaya. *Tópicos Shell*. Año XI, N° 122. Caracas, julio de 1949, p. 15.

El petróleo de Venezuela. El Dorado en El Zulia. En: *Panorama*. Año VII, N° 2079. Maracaibo, 06 de mayo de 1921, p. 01.

El oleoducto de Colón. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año III, N° 35. Maracaibo, abril de 1942, pp. 2-6.

Entrevista a Eladio González. Casigua, 02 de abril de 2009. Entrevistador: Reyber Parra.

Entrevista a Ramón Avendaño. Maracaibo, 03 de julio de 2013. Entrevistador: Reyber Parra.

Entrevista a Edgar Petit. Maracaibo, 06 de julio de 2013. Entrevistador: Reyber Parra.

Fiestas patronales de la Virgen del Valle en Casigua. En: *Tópicos Shell*. N° 150. Caracas, noviembre de 1951.

García de Prudhomme, Alice (1986). Casigua El Cubo vuelve a casa con 70 años a cuestas. En: *Tópicos Maraven*. Número 563. Caracas, agosto de 1986, pp. 16-21.

García de Prudhomme, Alice (1990). De sol a sol en Casigua. En: *Tópicos Maraven*. Número 604. Caracas, enero de 1990, pp. 42-43.

González de Juana, Clemente; Iturralde, Juana; Picard, Xavier (1980). *Geología de Venezuela y de sus cuencas petrolíferas*. Tomo II. Caracas: Ediciones Foninves.

Guerrero, Manuel S. (1944). Campo El Rosario. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VI, N° 65. Maracaibo, octubre de 1944, pp. 6-9.

Guerrero Matheus, Fernando (1960). *Historia y anécdota del petróleo en el estado Zulia*. Maracaibo [Inédito].

H.D. Hedberg & L.C. Saas (1937). Synopsis of the geologic formations of the western part of the Maracaibo Basin, Venezuela. En: *Primer Congreso Geológico Venezolano*. Caracas, 1937.

Hospital de Casigua. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. N° 100. Maracaibo, septiembre de 1947, p. 9.

Lieuwen, Edwin. Petróleo en Venezuela. Una historia. En: Fuentes del discurso: la primera historia del petróleo en Venezuela. Blog de: Carlos Mendoza Potellá. <http://petroleovenezolano.blogspot.com>. Consultado en: junio de 2013.

*Los antecesores. Orígenes y consolidación de una empresa petrolera* (1989). Cuidado de la edición: Miriam Morales, con la colaboración de Elvira Sanz. Lagoven-Editorial Arte.

Los 40 años de El Cubo. En: *Tópicos Shell*. N° 209, octubre de 1956, p. 23.

Martínez, Aníbal (1970). *Cronología del petróleo venezolano*. Caracas: Ediciones Librería Historia.

Martínez, Aníbal (1973). *Historia petrolera venezolana en 20 jornadas*. Caracas: Edreca Editores.

Martínez, Francisco (1968). *Diccionario geográfico del estado Zulia*. Mérida: Universidad de Los Andes.

Mata, Celestino (1985). *Historia sindical de Venezuela*. Caracas: Editorial Urbina & Fuentes. Colección Historia.

Medina, Adolfo (1995). *Y Nubia de por medio*. San Cristóbal (Venezuela): Taller de Expresión Literaria Eleazar Silva. Velásquez Ediciones.

Meneses, Lino (2007). Arqueología y etnohistoria de la cuenca del Lago de Maracaibo, pp. 911-927. En: Meneses Pacheco, Lino; Gordones, Gladys; Clarac de Briceño, Jacqueline (2007). *Lecturas antropológicas de Venezuela*. Mérida: Editorial Venezolana.

Moreno, Gonzalo (1949). A Casigua por el aire. En: *Tópicos Shell*. N° 123. Caracas, agosto de 1949, p. 12.

Motezuma Ginnari, Juan (1957). *Casigua El Cubo. Panorama sanitario –social*. [Sin datos complementarios].

Notas deportivas. Rafael Gandica, atleta Shell ganó el maratón Simón Bolívar. En: *Tópicos Shell*. Número 124. Caracas, septiembre de 1949, pp. 38-39.

Noticias sobre compañías petroleras. En: *Panorama*. Año 09, N° 2649. Maracaibo, 5 de marzo de 1923.

Pacheco, Luís J. (1945). Anotaciones sobre la historia del petróleo en Venezuela. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VI, N° 70. Maracaibo, marzo de 1945, pp. 2-4.

Pérez Alfonzo, Juan Pablo (1961). *Petróleo. Jugo de la tierra*. Caracas: Editorial Arte.

Prieto Soto, Jesús (1997). *El chorro, ¿gracia o maldición?* Sexta edición. Maracaibo.

Prieto Soto, Jesús (S.F.). *Luchas obreras por nuestro petróleo*. Segunda edición.

Producción total de petróleo por campos hasta diciembre 31 de 1939. En: *El Farol*. Año II, N° XIII. Caracas, junio de 1940.

Sanabria Pérez, Soledad (1982). *Estudio geográfico de los asentamientos urbanos Casigua El Cubo y El Carmelo. Municipio Dr. Jesús M. Semprún. Dtto. Catatumbo. Edo. Zulia*. Caracas: Ministerio de la Defensa, Servicio de Geografía y Cartografía de las Fuerzas Armadas. Publicación G-63.

Sanoja, Mario (2006). Origen de las fachadas geohistóricas de Venezuela. *Boletín Antropológico*. Año 24, N° 67, mayo-agosto, 2006.  
En: <http://www.redalyc.org/pdf/712/71206704.pdf>. Consulta: julio de 2013.

Sindicato de obreros petroleros de Casigua (1936). ¿Comunismo en Casigua? En: *Petróleo*. Año I, N° XXIII. Maracaibo, 22 de julio de 1936, p. 3.

Sin tanqueros La Solita. En: *Tópicos Maraven*. N° 583, Caracas, abril de 1988, pp. 24-27.

Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (1963). *Primer Congreso Venezolano de Petróleo 24 al 31 de marzo de 1962. Aspectos de la industria petrolera en Venezuela*. Caracas: Editorial Sucre.

Strauss, Emilio; Fuenmayor, William; Romero, José (2008). *Síntesis socio-histórica cultural y geográfica del municipio Jesús María Semprún*. Casigua: Alcaldía del municipio Jesús María Semprún-Universidad del Zulia. Impreso por: Total Grafic, C.A.

Taborda, Manuel (2012). *Petróleo y clase obrera. Orígenes de la clase obrera venezolana*. Cabimas: Sindicato de

Obreros y Empleados Petroleros de Cabimas (SOEP). Colección Jesús Faría.

Tavera Acosta, B. (1921). Nuevos vocabularios de dialectos indígenas de Venezuela. En: *Journal de la société des Américanistes*. Tome 13, N° 2, 1921, pp. 217-232. En: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa\\_00379174\\_1921\\_num\\_13\\_2\\_2918](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa_00379174_1921_num_13_2_2918). Consulta: julio de 2013.

Tinker Salas, Miguel. Campos petroleros, cultura empresarial y la construcción de ciudadanía en Venezuela. En: <http://svs.osu.edu/jornadas/Tinker.pdf> Consultado en: julio de 2013.

Urbani, Franco (2011). Vida y obra del geólogo Dr. Louis Kehrer (1897-1979). En: *Boletín* 22. Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Caracas, pp. 143-175.

Varela, Nirso. La emigración forzosa de Casigua El Cubo a Maracaibo en la década de 1950. En: <http://casiguaealcubo.blogspot.com/2012/10/la-emigracion-forzosa-de-casigua-el.html> Consultado en: junio de 2013.

Vaso de leche escolar en Casigua. En: *Tópicos Shell de Venezuela*. Año VII, N° 78. Maracaibo, noviembre de 1945, p. 8.

Viloria, Ángel; Urbani, Franco; Urbani, Bernardo (1998). Francois de Loys (1892-1935) y un hallazgo desdeñado: la historia de una controversia antropológica. En: *Interciencia*. Volumen 23, N° 2, marzo-abril de 1998, pp. 94-100.

Viloria, Ángel (2007). Señales y avances de deterioro ambiental en territorio Barí: una cronología. En: Meneses Pacheco, Lino; Gordones, Gladys; Clarac de Briceño, Jacqueline

(2007). *Lecturas antropológicas de Venezuela*. Mérida: Editorial Venezolana.

## Conferencias y Discursos

**JOSÉ DOMINGO DE LAS NIEVES RUS Y ORTEGA  
AZARRAULLIA.**

**Defensor de la patria chica**

*Más bien le hace a su pueblo quien le educa el gusto,  
que quien le recuerda a cada momento la gloria de sus  
héroes.*

*José Martí*

**Antonio Márquez Morales**

**Introducción.**

El maracaibero que hoy es objeto de esta charla divulgativa, está sustentada en lecturas de trabajos de Germán Cardozo Galué, Rutilio Ortega, Arlene Urdaneta Quintero, Ileana Parra Grazzina, Ligia Berbesí de Salazar, Belín Vázquez de Ferrer, Kurt Nagel von Jess, Nevi Ortín de Medina, Iván Salazar Zaíd, Nereyda Ferrer, y en particular de los de Zulima Maldonado Vitoria “La Provincia de Maracaibo a fines del siglo XVIII: la visión de Francisco de Saavedra y José Domingo Rus”, y de Frédérique Langue, “La representación venezolana en las Cortes de Cádiz: José Domingo Rus” .

José Domingo Rus fue un defensor firme de mantener a su patria chica fiel a la monarquía española. Pero eso si, libre de ataduras del centralismo caraqueño.

Por muchos años, por esa razón de ser realista, su impronta en la sociedad de Maracaibo no se conoció hasta hace poco. Fue uno de los dirigentes de la sociedad maracaibera de fines del siglo XVIII y comienzo del XIX.

Este trabajo desea destacar un aspecto relevante, sin dejar de lado otros importantes en la vida de Rus, su conciencia de tener una patria chica: Maracaibo. Así se evidencia en el título de su serie de artículos de carácter informativo, por no decir periodístico, reunidos en la obra titulada de manera significativa “Agere Pro-Patria”.

Agere significa litigar, o inclusive asumir la defensa de una persona ante los jueces, sobre todo para presentar la prueba de una manera mucho más convincente; según el diccionario.

Es el litigio de Rus por su patria, el cual no cesó en la chica, Maracaibo, y que continuó en la grande hispanoamericana, en México, donde falleció.

Por supuesto, el concepto de patria en el pensamiento de Rus es distinto al de otros criollos mantuanos que se sentían disminuidos en sus derechos frente a los peninsulares.

Rus consideraba que todos eran españoles, los de este lado del Atlántico y los de la península, y que valoraba la independencia de Maracaibo más por la lejanía de la Metrópoli, que por la cercanía de la Caracas centralizadora.

Este criterio de la españolidad se establece en la Constitución de Cádiz de 1812, en la cual Rus fue diputado por Maracaibo.

## **Breve bosquejo biográfico**

Doctor en Derecho, abogado, político, parlamentario y escritor. Jurista de finales de la época de la colonia y diputado a las Cortes de Cádiz por Maracaibo desde el 3 de marzo de 1812 a 10 de mayo de 1814. Nació en Maracaibo, Venezuela, el 4 de agosto de 1768. El diputado Rus casó con María de las Mercedes Lezama y Suárez Medrano el 7 de octubre de 1794 y fueron padres de numerosa descendencia; entre ellos, los Ruz Lezama, Ramírez Rus, Rodríguez Ramírez, Ramírez Mac Gregor, y Ortín Rodríguez. Murió en Toluca, México en 1835.

La vasta gestión del Doctor Rus se encuentra detallada en una obra suya, publicada en Madrid en 1814 bajo el título *Maracaibo Representado en Todos sus Ramos.*[1] La obra fue parte de las representaciones que muchos diputados americanos hicieron a Fernando VII después de que él aboliera las Cortes. En esta representación, el diputado zuliano solicitó del Rey la independencia de Maracaibo respecto de Caracas. También pidió la creación de un ejército provincial, aduanas comarcanas, sistema impositivos y hacienda pública locales, y una Audiencia territorial y lacustre, igual que la traslación de la catedral, colegio, universidad, hoy la Universidad de Los Andes y demás establecimientos de Mérida de Maracaibo a Maracaibo. La ciudad de Mérida se había separado de la Provincia de Maracaibo y unido a la Primera República de Venezuela. Bajo el proceso empezado por la Cortes gaditanas, las provincias ultramarinas estaban por definirse, y el trabajo de Rus representa el esfuerzo de Maracaibo, como muchas otras regiones americanas, en

transformarse en provincias autónomas bajo la Constitución española de 1812. Si el diputado Rus hubiese triunfado en sus propósitos, quizás el Zulia fuera un estado soberano con jurisdicción en buena parte del occidente de Venezuela.

A partir de 1817, José Domingo Rus desempeña un papel notable en la historia de México. Al poco tiempo de su llegada al poderoso virreinato asume su puesto como oidor de la Audiencia y Cancillería Real, mejor conocida como la Real Audiencia de Guadalajara, el máximo tribunal de la Corona española en el territorio del Virreinato de Nueva España, habiendo sido establecida durante el reinado de Carlos V en Santiago de Compostela en 1548, y trasladada a Guadalajara, México bajo los auspicios de su hijo o Felipe II, en 1560. Como oidor de la Audiencia, el eminente jurista maracaibero participó en las negociaciones que resultaron en los Tratados de Córdoba, llegando a eventualmente formar parte de la Junta de Gobierno que rigió en México hasta el establecimiento del Primer Imperio Mexicano.

A partir de la proclamación de la República Federal en 1823, el Dr. José Rus concentró sus esfuerzos alrededor de la creación del Tribunal Supremo de Justicia o Suprema Corte de Justicia de la Nación, máximo tribunal constitucional de México y cabeza del poder judicial de la joven Federación, que entró en función en marzo de 1825. En esta capacidad sirvió hasta el año en que se retiró en 1830, habiendo alcanzado el cargo de presidente de ese tribunal supremo al final de una vida de más de treinta años de servicio público. José Domingo Rus otorga testamento en la ciudad de México, “adonde vino a reparar sus males y enfermedades graves que

había padecido durante su retiro en la bella ciudad de Toluca”, a decir suyo, el 3 de enero de 1834. En él, confiere haciendas, casas, criados, muebles y plata labrada “heredada de nuestra descendencia”, a ser entregadas a sus hijos en Maracaibo, en manos de su señora esposa, Doña María Lezama. También se declara cofrade de la Colegiata de Guadalupe y del Beneficio del Monte Pío en la Capital; ordenando subsecuentes fundaciones piadosas a San Juan Nepomuceno, en su ciudad natal de Maracaibo.

## **El Consulado de Caracas**

Como lo afirma Zulimar Maldonado Vitoria “Sin la creación del Consulado de Caracas no se hubiera dado impulso a la lucha que los dirigentes criollos emprendieron por las reivindicaciones de sus provincias. Su proceso de creación se inició formalmente en 1785 cuando el Intendente Francisco de Saavedra, en correspondencia oficial enviada al gobierno español, propuso el establecimiento de la institución consular en Caracas. Estas fueron algunas de las razones argüidas por el Intendente Saavedra para justificar la necesidad del Consulado: imposibilidad del Intendente, debido a sus múltiples funciones, para atender los requerimientos del comercio que había alcanzado una gran extensión; necesidad de conciliar los intereses de los americanos y europeos, de los mercaderes y los hacendados; solucionar en forma inmediata los pleitos mercantiles sin las dilaciones de los tribunales ordinarios; combatir el contrabando; crear un organismo que fomentara el comercio, la agricultura y la

prosperidad en los territorios que comprende su jurisdicción, entre otras.

Estos argumentos expuestos por el Intendente fueron aceptados por el Rey.

El proceso culminó con la promulgación en Aranjuez, el 3 de junio de 1793, de la Real Cédula que ordenaba la instalación del Consulado de Caracas y cuyo decreto de creación se remontaba a la Real Orden de 5 de septiembre de 1785. En la sesión solemne del Cabildo el 23 de octubre de 1793, el Intendente Esteban Fernández de León dejó instalado el Consulado de Caracas, luego de haber tomado el debido juramento al personal que integraría el cuerpo consular. En la Real Cédula de erección del Consulado de Caracas se expresaba claramente que su objetivo fundamental era: "...la más breve y fácil administración de justicia en los pleitos mercantiles, y... la protección y fomento del comercio en todos sus ramos". En consecuencia, quedó conformado por dos órganos: el Tribunal de Justicia y la Junta de Comercio o Junta de Gobierno."

De todas estas instituciones, fue en el Consulado donde hubo mayor participación de los grupos de poder locales en defensa de los intereses de sus respectivas provincias

Quedó conformado por dos órganos: el Tribunal de Justicia y la Junta de Comercio o Junta de Gobierno.

El Consulado, aunque con sede en Caracas, tenía representación en todas las provincias que integraban la Capitanía General de Venezuela por ser ésta "el distrito de la jurisdicción" del órgano consular. Esta representación

provincial se hizo efectiva, fundamentalmente, mediante los diputados consulares elegidos en los puertos y plazas comerciales de la costa marítima de la Capitanía : Puerto Cabello, Coro, Maracaibo, Cumaná, Guayana e islas de Trinidad y Margarita.

Estaba integrado, en su mayoría, por criollos. Se convirtió en caja de resonancia de las aspiraciones de los intereses económicos de las provincias, y de allí se elevaban a las Autoridades superiores de la Península. Todo con el fin de obtener reivindicaciones dirigidas a mejorar la situación en que se encontraban aquellas sociedades integradas por españoles peninsulares y los criollos mantuanos, quienes se consideraban españoles americanos.

José Domingo Rus, se desempeñó como diputado del Real Consulado de Caracas entre 1796 y 1798, en representación de Maracaibo. Se puede afirmar que desde esa posición comenzó con inusitada fuerza su lucha permanente en defensa de los intereses de lo que llamaba su patria: Maracaibo.

Estos diputados, además de ser administradores de justicia, se convirtieron en promotores del fomento económico en sus respectivas jurisdicciones.

Fueron portavoces y defensores, ante el Consulado, de las propuestas y peticiones hechas por comerciantes, hacendados y autoridades locales para el florecimiento económico de sus provincias e islas, según fuera el caso.

El análisis histórico de estos documentos, realizado por los investigadores que citamos al comienzo, y del cual somos

simples divulgadores, revela la visión que para la época tenían estos hombres ilustrados sobre las perspectivas futuras de ese vasto espacio del actual occidente venezolano y que Germán Cardozo Galué, ha definido como “Región Histórica”.

En el caso de José Domingo Rus, su actuación favoreció la discusión del pensamiento ilustrado que sustentaría su ideario autonómico y de defensa de su patria chica. En la Real Cédula de erección del Consulado de Caracas se expresaba claramente que su objetivo fundamental era: “...la más breve y fácil administración de justicia en los pleitos mercantiles, y... la protección y fomento del comercio en todos sus ramos”

De allí la importancia que damos a este Consulado, centro de la discusión de los problemas y la forma de abordarlos en aras de exigir de la Corona la atención para ellos.

Es significativa la “regla” XXII de la Real Cédula de erección del Consulado de Caracas: “La protección y fomento del comercio será el cargo principal de esta Junta y cumplirá con él procurando por todos los medios posibles el adelantamiento de la agricultura, la mejora en el cultivo y beneficio de los frutos, la introducción de las máquinas y herramientas más ventajosas , la facilidad en la circulación interior y en suma cuanto parezca conducente al mayor aumento y extensión de todos los ramos de cultivo y tráfico...”

Pues, sobre el cumplimiento de esta regla, José Domingo Rus, fue como el que más, el diputado, que con informes detallados remitidos a la Junta de Comercio dio a conocer la

situación socioeconómica de su provincia, y propuso las soluciones conducentes a mejorar el estado del comercio, agricultura, vías de comunicación y obras públicas, y se convirtió en vocero de las propuestas y peticiones hechas por comerciantes, hacendados y autoridades locales para el florecimiento económico de Maracaibo.

Como ejemplo resaltante, está la extensa “Nota sobre la provincia de Maracaibo” que Rus remitió al Consulado el 17 de mayo de 1794.

En este texto se describe, por primera vez, de modo sistemático y con profusión de datos, al territorio de la provincia. De cada una de sus jurisdicciones, partidos y cabeceras -Maracaibo, Gibraltar, Perijá, San Bartolomé de Sinamaica, Trujillo, Mérida, La Grita y San Cristóbal- Rus informa sobre población, características del medio físico, comunicaciones y distancias, recursos naturales, producción agropecuaria, comercio, proyectos de obras públicas y educación. Rus, aprovechando su cargo como diputado consular y a similitud de los funcionarios ilustrados del momento, se sirvió de este tipo de reportes para dar a conocer su Provincia no sólo en Caracas, sino incluso en España; pues los informes y representaciones enviadas al Consulado debían pasar igualmente a la metrópolis. Al mismo tiempo, y en función de lo que más urgía a su jurisdicción, propuso una serie de medidas que, según él, “conducirían en mucha parte al fomento de esta provincia, que por sus bellas proporciones puede hacerse una de las de más importancia de Tierra Firme”.

No hay duda pues, del apego de José Domingo Rus a su tierra nativa, y su empeño por obtener reivindicaciones para su provincia.

No estaba en sus planes convertirse en héroe, sino en representante de Maracaibo, y tratar de servir en los más altos cargos, para los cual estaba más que capacitado e ilustrado.

Es cierto que su lealtad firme le impedía ver la posibilidad de unirse a movimientos independentistas. Quizá, si su enfoque hubiera sido diametralmente opuesto, y se hubiera convencido de que la autonomía podía venir por la independencia, no hay duda que hubiera sido un líder de ese movimiento.

Pero no le quita mérito a su lucha por la patria chica y su mejoramiento como sociedad ilustrada y organizada.

Rus no solo propuso una serie de medidas que, según él, “conducirían en mucha parte al fomento de esta provincia, que por sus bellas proporciones puede hacerse una de las de más importancia de Tierra Firme”, sino que obtuvo resultados como es el caso de facilitar facilite la entrada y salida de los barcos por la barra de Maracaibo, cuyo terror pánico aparta muchos buques de este puerto... y para ello es preciso poner por el Consulado prácticos celosos, que tengan siempre dos estacas o palos clavados en la boca de la barra, el uno en el cabezo de barlovento y el otro en el de sotavento para que viendo los palos con sus banderillas, se distinga bien dicha boca de la barra y hagan fácil su embocadura, y también

debe proveerse de ocho marineros que tripulen una lancha buena.

Y en efecto, luego anuncia en su informe que la barra de Maracaibo tiene hoy sus auxilios expeditos de dos lanchas muy buenas, con doce marineros, un patrón, cuatro prácticos de tablazo y tres de barra, primero, segundo auxiliar; su anclote y calabrote de auxilio y casa de habitación y pertrechos en la Isla y Castillo de San Carlos. Y con gran orgullo afirma: “Todo se hizo a mi diligencia, instancia y tiempo en que fui diputado consular, concluyéndose entonces también el gran muelle, con ochenta varas sobre la laguna en pilastras de piedra que lo hacen llegar al cantil...”

En lo que no fue complacido es en la petición, para nuestras sociedades actuales reprensible, pero natural para aquella sociedad, era que “se traigan a esta ciudad de 300 a 400 negros, de cuenta de S. M., y se repartan a los labradores de la Provincia y a algunos sujetos honrados que deseen trabajar y les faltaren los medios, vendiéndolos a precios moderados.”

### **Diputado a las Cortes de Cádiz**

José Domingo Rus es elegido diputado por Maracaibo a las Cortes de Cádiz.

El 18 de febrero de 1811, se le nombra diputado y es confirmado en sesión de 23 de febrero hasta octubre cuando se embarca para la península y el 5 de marzo de 1812 se juramenta como diputado de Maracaibo en las Cortes de Cádiz. José Domingo Rus tuvo una intensa actividad

parlamentaria en el año y medio que le correspondió representar a su provincia. Se considera que en mayo de 1814 finalizó la actuación de José Domingo Rus en las Cortes.

Estuvo presente en la aprobación de la nueva Constitución de 1812, llamada la Pepa, por haber sido sancionada el 19 de marzo de 1812. Fue la primera Carta Magna liberal de España y Europa y una de las más avanzadas de su tiempo, resultó a la larga un gesto lleno de simbolismo, por cuanto Fernando VII la abolió dos años más tarde.

A diferencia de sus colegas, Esteban Palacios tío materno y padrino de confirmación de Simón Bolívar, y Fermín de Clemente, ambos de Caracas, que tuvieron efímera actuación en Cádiz, José Domingo Rus tuvo una intensa actividad parlamentaria en el año y medio que le correspondió representar a su provincia, actividad que giró fundamentalmente alrededor de dos temas: el primero tiene mucho que ver con su formación pues concierne el ámbito jurídico; el segundo resulta ser de manera lógica la situación particularmente confusa creada en Venezuela a raíz de los acontecimientos en la península y su incidencia —política y económica— en Maracaibo. Recordemos que su actuación en las Cortes fue publicada bajo el título de Maracaibo representado en todos sus ramos y en una serie de artículos de carácter informativo por no decir periodístico reunidos en la obra titulada de manera significativa “Agere Pro-Patria.”

Al igual que muchos representantes americanos, vivió la situación política de América y no solamente de Maracaibo como una guerra fratricida, "una guerra desconocida y

sobrepuesta a la misma razón entre personas tan inmediatas", después de la intervención de Monteverde

## **Magistrado en México**

El 24 de octubre de 1814, Fernando VII nombra a José Domingo Rus, Oidor de la Audiencia de Guadalajara, cargo del cual se posesiona en 1816, después de pasar por Maracaibo. Este nombramiento es en realidad el resultado de largas gestiones y trámites de todo tipo, a pesar de la aprobación manifestada por la Regencia.

En 1818, Rus solicita —sin resultados tangibles— la plaza de alcalde del crimen de la Audiencia de México, vacante por la jubilación de su titular José de Ayala o la de oidor de la misma audiencia (vacante por traslación de Miguel Modet). En 1821, todavía oidor de la Audiencia de Guadalajara, se le elige para integrar la Junta de Gobierno prevista en el Plan de Iguala —junto a unos personajes tales como J.M. Fagoaga, Miguel Cervantes, J.I. Yáñez y otros—, documento fundador de la Independencia de México, que establecía, hay que recordarlo, una monarquía constitucional a favor de Iturbide. Gozando del aprecio de Iturbide, Rus murió siendo ministro e incluso presidente del Tribunal Supremo del Estado de México. Para 1837, se señala todavía la presencia de su hijo Juan Rus Lezama en México. El único albacea designado en el codicilo es su hijo Juan; designa como herederos a sus hijos; según la misma recopilación, la partida de defunción de su viuda Mercedes Lezama es del 24 de enero de 1847.

## Colofón

Es cierto que José Domingo Rus defendió durante su carrera unas opciones más bien conservadoras. Si tal podría efectivamente ser el caso si consideramos el final de su carrera en México, hay que tener en cuenta que durante el periodo objeto en este trabajo, no hizo sino representar y defender —como en sus anteriores cargos— a un estamento bien definido de la sociedad hispanoamericana, el de las elites y los intereses económicos y sociales correspondientes. En ese sentido, habida cuenta también de los intereses regionales en juego, adoptó como la mayoría de los 63 representantes americanos una postura relativamente moderada, una especie de "tercera vía" en el escenario de las Cortes: consistía en favorecer la participación de las provincias en el proceso político, otorgándoles alguna autonomía de decisión en el orden económico, político y cultural tal como la reivindicaron también varios diputados americanos.

En México, se hizo partidario de la independencia y ocupó los altos cargos que hemos descrito en el gobierno de la nueva república mexicana.

El personaje que divulgamos hoy no es un héroe ni nada por el estilo. La tirria que siempre le tuvo al centralismo caraqueño, le impidió ver la vía de la independencia para lograr una verdadera autonomía para su patria chica: Maracaibo.

Toda su lucha estuvo signada por realzar los valores de su provincia, de la elite social a la cual pertenecía y por superar

su condición personal al optar cada vez por nuevos cargos que estuvieran acorde con su indudable competencia e idoneidad.

Creemos que Rus no se enfermó de broncemia como algunos de sus contemporáneos. Reclamó con fuerza mayor atención para la provincia nativa y el mismo trato que la monarquía daba a los españoles peninsulares, a los españoles de esta costa del atlántico y lo logró con la aprobación de la Constitución de Cádiz de 1812 que otorgaba esos derechos.

Fue un maracaibero defensor de su provincia a su manera, como monárquico, con conciencia de pertenecer a la elite de la sociedad de su tiempo y representativo de los valores culturales, religiosos y morales del Maracaibo de la colonia.

Muchos lo consideran de los primeros representantes de la zulianidad, aun antes que en inefable hora se le cambiara el nombre de Maracaibo a nuestra región por el del río que desemboca en el Catatumbo.

Maracaibo, 16 de junio de 2012.

## RECORDANDO AL DOCTOR NECTARIO ANDRADE LABARCA.

(Conferencia de **Alfredo Rincón Rincón, Presidente de la Academia de Historia del Estado Zulia** el 15 de septiembre de 2012, en la sede de la Biblioteca del Estado).

Doctores Nectario e Isabel Andrade Rodríguez, hijos del doctor Andrade Labarca, y sus familiares Haydeé de Andrade, Aura Franchi Molina y Laurita Brea, bisnieta.

Doctores Tito Balza Santaella, Jesús Ángel Semprún Parra, Antonio Márquez Morales, Kurt Nagel von Jess y Nevi Ortín de Medina, Miembros de Número de la Academia;

Doctores Néstor Castro Barrios y Rafael Piña Pérez, representantes de la Academia de Ciencias Económicas del Estado Zulia;

Doctor Ángel Renato Acosta Galbán, su condiscípulo de bachillerato y universidad;

Muy distinguidos representantes del mundo de la cultura, de la Judicatura, de la política y de los medios de comunicación social:

**“Patricio integral”** lo llamó el Dr. Rafael Caldera en un artículo de 1985. **“Una institución humana”** titula en 1992 el Dr. Fernando Chumaceiro su ensayo de “Panorama”. Un libro editado por el Congreso Nacional en 1984, escrito por Dennys Acosta, se nomina **“Nectario Andrade Labarca, Rector de juventudes”**. El Dr. Andrade era eso y mucho más. Intentemos hoy un recuerdo de su vida y de su obra. Incorporamos alguna información inédita, gracias a las conversaciones que escuché del propio doctor y a la que tuve

con su hermana Ilba Andrade y su hija María, por conversación del 1 de marzo de 2011, en su casa familiar.

En las últimas décadas, es cada vez más raro encontrar políticos y jueces de alto nivel de los que nadie ponga en duda su honorabilidad. Sin embargo, los hubo. Tuve la oportunidad de conocer algunos y, refiriéndome sólo a zulianos fallecidos nombraré a Elio Suárez Romero, Eucario Romero Gutiérrez, Nerio Adrianza Rosales, Humberto La Roche, Jesús Ángel Paz Galarraga, Eloy Párraga Villamarín, Manuel Guanipa Matos, Ricardo Martínez Martínez y naturalmente, nuestro personaje de hoy, el doctor Nectario Andrade Labarca. Por cierto que el Gobernador Dr. Pablo Pérez Álvarez me ha estimulado al ofrecirme editar libros con Semblanzas de estos próceres civiles, poco conocidos de los venezolanos de hoy.

El doctor Andrade nació el 27 de diciembre de 1917, en la isla de San Carlos, entonces Municipio Monagas del Estado Zulia. Sus padres fueron Nectario Andrade Canadell e Isabel Labarca, fallecidos el 24 de julio de 1963 a los 72 años y el 2 de abril de 1944, a los 54 de edad respectivamente. Nuestro biografiado murió en Maracaibo el 27 de junio de 2004, a los 86 años, en “Los Coromoto”, la misma residencia donde compartió con su familia desde 1960. Tuvo 3 hermanas: Teotiste, la mayor, quien murió de 7 años, Ilba, nacida el 12 de abril de 1922 en Maracaibo y Elizabeth, el 3 de agosto de 1924.

## **ESTUDIANTE DE PRIMARIA Y BACHILLERATO.**

Al ser designado su padre funcionario en la Administración de la Aduana de La Guaira, marcha su familia allá. Por ello, el niño Nectario hace parte de sus estudios primarios, en la Escuela “Santos Michelena” de La Guaira, siendo Director el Dr. Teodosio Sánchez, e interno en una escuela de Los Dos Caminos en Caracas, dirigido por el Dr.

Julio Bustamante. Esto duró dos años. Los domingos frecuentemente los pasaba invitado con las hermanas de Santa Ana, especialmente la hermana Pilar. De allí le nació un profundo afecto a esa Congregación, lo mismo que al de las hermanas Agustinas. Seguramente ese alejamiento involuntario de su familia le enseñó disciplina y temple que luego caracterizaron su vida. Vino luego Nectario a estudiar bachillerato en Maracaibo, en el Colegio Federal de Varones, viviendo con su tía Trina, María Trinidad Andrade, casada ésta con Eduardo Labarca, padres de su primo hermano Rubén Darío Labarca. Al enfermar Nectario, sus padres y hermanos que tenían siete meses viviendo en la isla de Margarita, regresan cerca de 1934 a Maracaibo. Allí vivieron en la calle Febres Cordero número 8-40, frente al hoy parque Urdaneta, en el sitio que ocupa actualmente la “Marquetería Urdaneta”.

### **ABOGADO Y JUEZ.**

Como todos los zulianos que anhelaban estudios superiores, aunque estudiando en la Escuela de Ciencias Políticas de Maracaibo, debía presentar sus exámenes en Mérida, ya que tal Escuela estaba adscrita a la Universidad de Los Andes, donde obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas el 22 de julio de 1942, y 7 días después, el de Abogado por la luego desaparecida Corte Suprema del Estado Mérida. Ello significa que en varias oportunidades, debió el joven Nectario tomar una piragua hasta La Ceiba. De allí, en ferrocarril hasta Motatán, continuando luego viaje por la carretera trasandina a esa hermosa ciudad de los Caballeros, tan vinculada a nuestra historia. El viaje desde Maracaibo a Mérida tardaba tres días.

Siendo estudiante, fue Juez del Municipio Santa Lucía (de 1939 a 1942). Ya abogado, Juez del Municipio Cristo de Aranza (de 1942 a 1945), del Distrito Maracaibo (1945) y

desde 1946 a 1952, Ministro de la Corte Superior en lo Civil y Mercantil del Estado Zulia. En todos esos años dejó una huella de ser un Juez probo, cada vez de mayores conocimientos. También de su desprendimiento material. Cito acá al Dr. Jesús Santiago Rodríguez quien en el año 2004, preparando yo mi libro “La familia Harris de Maracaibo” me invitó, a través de mi hermano Jesús Enrique, a conversar en el Club Alianza. Se refirió a sus tiempos de estudiante, escribiendo él en la Corte Superior. El Dr. Rodríguez, cincuenta años después, me pidió, como lo hice, incorporar en aquel libro su vivencia con los doctores Nectario Andrade Labarca, Hens Silva Torres y Oscar Rincón Harris. Eran tan correctos, me decía, que no sólo cobraban las habilitaciones exactamente en los montos que correspondían por Ley, sino que cada fin de mes, lo repartían entre los empleados, sin guardar nada para sí ¿quiénes ayer u hoy hacen eso? Años después, luego de su experiencia como Ministro de Justicia y el surgimiento del Consejo de la Judicatura, me señalaba que había que crear una Escuela Nacional de Jueces que los preparara específicamente para tal fin.

### **NECTARIO COMO ESPOSO Y PADRE.**

Conoció a la señorita Irma Rodríguez Vílchez en la procesión del 18 de noviembre de 1943. Casó con ella el 18 de agosto de 1944, matrimonio ejemplar que duró 60 años y que les dio 9 hijos: Minerva, Nectario, Javier, María Chiquinquirá, Isabel Coromoto, Gustavo, Cecilia, Rafael y Enrique Andrade Rodríguez. Su condición de hombre de familia lo sugiere ya el hecho de asistir en 1955 en México al segundo Congreso de la Unión Interamericana de Padres de Familia, lo cual me obliga también a contar lo siguiente. En 1979, siendo yo Director de Administración de LUZ, visitando su residencia, su esposa Irma, me llamó aparte, preocupada, y me dijo que aunque Andrade estaba bien de salud, ya

cumplía 36 años como Profesor y tenía derecho a jubilarse con 25. El doctor Nectario no quería jubilarse, ni siquiera en los próximos años. En aquel tiempo, si el profesor moría, así fuera con 40 años de servicio, sin estar jubilado, la viuda e hijo no recibirían tal beneficio. Al conversar con el Doctor, en una modesta biblioteca, le mencioné entre otros el tema, como si fuera preocupación mía. Me respondió: “Mire, Alfredo, yo he tenido 9 hijos. Si a mi muerte, no son capaces de atender a su madre, hemos perdido el tiempo”.

### **PROFESOR UNIVERSITARIO.**

El Dr. Andrade ingresó como profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de Maracaibo en 1943, en Derecho Administrativo y Leyes Especiales. Al restablecerse la Universidad del Zulia en 1946, el Rector Jesús Enrique Lossada lo incorpora como Profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de Derecho. El Dr. Lossada le tenía un alto aprecio desde que lo conoció, él como Presidente del Concejo Municipal y Nectario como empleado de la Biblioteca del Concejo. El Dr. Andrade fue Profesor de aquella Cátedra, ininterrumpidamente, desde 1943 a 1969 y luego desde 1974. Fue Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia, desde febrero de 1958 hasta enero de 1969, electo por 3 periodos consecutivos. Llevó la Facultad de Derecho a un alto nivel de prestigio e incorporó a excelentes profesores e investigadores. También fue jefe del Departamento de Derecho Público y Profesor de Seminarios. En 1959 fue el profesor fundador de la Cátedra “Administración Pública” en la recién abierta Facultad de Economía de LUZ.

No fue rector de la Universidad del Zulia, por la mezquindad de los enemigos políticos de su Partido Social Cristiano COPEI. En esa época, años sesenta, ganaba las elecciones, pero era época de violencia entre la extrema

izquierda (PCV - MIR), AD y COPEI. Andrade ganaba, pero la izquierda no hacía el quórum calificado para que la elección fuese legal. Su última oportunidad fue en la primera semana de enero de 1976 cuando para mi sorpresa, él me llamó para informarme que yo había sido designado por el Comité Regional de COPEI como responsable principal de las conversaciones con las demás fuerzas políticas de LUZ. Meses después cuando observó que la izquierda recalcitrante no quería a un demócrata cristiano de Rector, contra la opinión de algunos que preferían correr el riesgo y postularlo, se negó, insistiendo en que era preferible participar en el Rectorado del Dr. Humberto La Roche. El respeto de Andrade por la autonomía de la Universidad lo llevó a hacer respetar que una organización propia, la Democracia Cristiana Universitaria (DCU), sin interferencia partidaria, eligiera sus candidatos en las diferentes elecciones y decidiera quienes serían sus autoridades. Increíblemente, fui testigo de que el partido Copei, al menos en el Estado Zulia, seguramente por la influencia del Dr. Andrade, aprobara en 1977 un reglamento de la DCU en el que el Secretario Universitario del Partido era el mismo coordinador de la DCU, no exigiéndosele militancia partidaria. El Secretario General de Copei Zulia era Manuel Guanipa Matos y su máximo ductor Andrade Labarca.

## **MINISTRO**

En 1959, poco antes de asumir la Presidencia de la república don Rómulo Betancourt, el doctor Caldera le llama para informarle que de los 13 Ministros, Betancourt quería que tanto COPEI como URD propusieran tres ministros cada uno. Caldera lo desea nominar como Ministro de Justicia. El doctor Andrade se niega, por sus vínculos con su familia, la región y su Universidad. Caldera le insiste, y nuestro protagonista le responde: "Compadre, yo sólo me vengo a

Caracas cuando Ud. sea Presidente, y si me repite el ofrecimiento”. A insistencia de Caldera, aceptó ser Suplente del Procurador General de la República durante ese quinquenio, quedándose en Maracaibo. Aunque había sido electo Diputado en 1947, 1948, 1958 y 1963, prefirió quedarse en Maracaibo como Profesor o Decano. En 1952, cuando la anterior dictadura desconoció el resultado electoral, fue proclamado también Diputado electo a la Asamblea Constituyente. De acuerdo a lo decidido por su partido Copei, no se incorporó.

En la primera Presidencia del Dr. Rafael Caldera, su querido compadre y compañero de luchas (1969 a 1974) fue Ministro de Justicia, del Trabajo y finalmente, Ministro de Relaciones Interiores. También estuvo encargado de la Presidencia de la República en diversas oportunidades. Al juramentarse el 14 de abril de 1972 como Ministro de Relaciones Interiores se ratificaba ante el País la confianza en su capacidad e integridad. Luego de manejar partidas secretas, regresa a Maracaibo dos años después a su misma casa, con su viejo automóvil y a reincorporarse a su universidad y a su región.

Siendo Ministro, guardaba la misma humildad de toda la vida. Lo veía sin escolta, a lo sumo con chofer. En una ocasión, en la entonces popular Fuente de Soda del Centro Comercial “TODOS” cerca de la Iglesia de la Consolación, lo vi solo en una pequeña mesa, desayunando. Yo lo saludé, pero por respeto, me quedé solo en una mesa próxima. Él llamó a un mesonero, cuyo nombre retengo, y éste, sin ánimo de irrespeto, sino por esa “confianza” de tantos maracuchos, le respondió: “Nectario, ya voy”. El Ministro Andrade no se inmutó, le hizo el pedido y le preguntó por su familia. Buen ejemplo a tantos funcionarios de segundo y tercer nivel, de todas las ideologías políticas, que entonces y hoy tratan con altanería y desdén al ciudadano común, acompañados siempre de varios escoltas.

## **SU OBRA ESCRITA.**

Como académico, el Dr. Andrade se inició muy joven. De 21 años, en 1929 presentó en la Universidad de los Andes su ensayo "Don Rafael María Baralt". En 1942 su "Teoría General de los Servicios Públicos" como tesis para el doctorado en Ciencias Políticas. En 1956, "Estudio Comparado, el Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Derecho Práctico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Zulia". En 1969, "Historia Eclesiástica, Historia de Venezuela" y "Diálogo con la prensa". En 1971, "La primacía del hombre". En 1972, 1973 y 1982 "Por el Desarrollo de las Regiones, al Desarrollo Integral del País". En 1977, "El Desarrollo Institucional de Venezuela a raíz de la muerte de Gómez". En 1985 "Principios y Valores Socialcristianos", 1986 "Régimen Legal vigente sobre Ejidos". Varias de estas obras eran cortas, ensayos originales y precisos que aportaban conceptos y soluciones. Es de destacar su obra de 1988 "Néstor Luis Pérez: un venezolano de excepción", de 124 páginas, que se explica más para los que sabíamos la admiración de jóvenes como Nectario Andrade y Rafael Caldera por ese maracaibero honorable, y por esos concejales heroicos de 1910 que fueron a la cárcel ese año, y por varios años, al defender la autonomía municipal frente al sátrapa de turno, designado por Gómez para estas tierras. Por boca del Dr. Andrade, escuché que en 1947, los jóvenes socialcristianos liderados por Caldera ofrecieron a Pérez la candidatura a la presidencia de la República, pero éste se negó, pues ya estaba viejo, recomendando más bien que postularan a Caldera, pensando en el futuro. Es también procedente mencionar acá la obra que en 1982, celebrando los 40 años de graduado del Dr. Andrade Labarca, editó la Universidad

del Zulia con el título de “Estudios Jurídicos, libro homenaje a Nectario Andrade Labarca”, que en dos volúmenes recogió ensayos de algunos de sus compañeros y discípulos. Por otra parte, en 2004 auspiciado por el Tribunal Supremo de Justicia, presidido entonces por el Dr. Iván Rincón Urdaneta y editado por el Dr. Fernando Parra Aranguren, se publicó en dos volúmenes “Ensayo de Derecho Administrativo: libro Homenaje a Nectario Andrade Labarca”. Estos incluyen trabajos de destacados juristas en homenaje al Doctor.

## **OTRAS FACETAS DEL DOCTOR ANDRADE**

Ya mencionamos su humildad, de la que dio testimonio toda su vida. Señalemos ahora su fe católica, que lo llevó a ser profesor por muchos años, gratuitamente, del liceo Francisco Ochoa (del que fue Director) y del Instituto Nuestra Señora de Coromoto. Éste, de las Hermanas Agustinas, en la Avenida de Los Haticos, donde por cierto estudié dos años e hice mi primera comunión, aunque no conocía al doctor para esos años. La ayuda que nuestro prócer hizo a la Iglesia Católica y a varias de sus instituciones la conoce su familia y sólo en algunos aspectos, personas que nos enteramos no porque él lo comentara, sino por otras personas. Otra cualidad verdaderamente rara en nuestro Maracaibo, era su puntualidad. Llegaba a la hora. En 1977, asistía él a un acto poco importante de la Universidad y a la hora exacta estábamos casi solos. Yo le comenté que me extrañaba no sólo que hubiera asistido, sino que fuera tan puntual, sabiendo que faltaría al menos media hora para que iniciara. Me contestó: *“lo hago por dar el ejemplo”*.

Aspecto llamativo de su personalidad era que en las reuniones, al menos las de carácter político, rara vez hablaba sino al final. Prefería escuchar a todos y sólo cuando la reunión estaba por finalizar, hablaba. Lo hacía tomando en cuenta todo lo que se había argumentado. Su consecuencia

con los amigos era otra de sus cualidades. El acompañar a las familias cuando se les iba un deudo. Aplicaba así las virtudes cristianas. Como ecologista que soy, me complace recordar que el Dr. Andrade gestionó la creación de la primera etapa del Parque Nacional Sierra de Perijá (1980)

## **ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR.**

El Dr. Andrade Labarca representó a la Universidad y al País en numerosas oportunidades. Ya citamos el Congreso en México de 1955. Fue delegado de la Universidad del Zulia a varias conferencias Latinoamericanas de Facultades de Derecho en México (1959), Lima (1961), Santiago de Chile (1963) y Montevideo (1965). Asistió al Seminario para líderes de opinión pública en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia, 1967). En 1968, representa a su Universidad en reunión de Facultades de Derecho de América Latina, y en el Comité Jurídico Interamericano (OEA). Fue Presidente de la Delegación venezolana a la 56<sup>a</sup> reunión de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra (1971). También Miembro de Honor de la Asociación Nacional de Abogados de México.

## **EL HOMBRE Y LA REGIÓN.**

Ya finalizando, no puedo hacer un retrato del Dr. Andrade sin destacar su enorme amor por su región, así como por su familia, ya explicado anteriormente. No es casual que en su obra escrita antes mencionada, dos de sus más importantes escritos fueran uno sobre el Desarrollo Regional y el otro sobre Néstor Luis Pérez, zuliano que prefiere la cárcel, en la defensa de su región y de sus principios. Considero obligatorio mencionar también un hecho curioso que presencié el 17 de julio de 1996, en un acto público

organizado por la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana, presidida en ese momento por mí y por su hija María como Gerente General. En el Auditorio de la Cámara de Comercio de Maracaibo, ante un público calificado de unas doscientas personas se expuso el Plan Ferroviario de CORPOZULIA para el occidente y, en especial el proyecto que unía La Fría (Táchira), Casigua, Machiques, La Villa, Palmarejo (La Cañada) y un enlace a Maracaibo. Casi finalizado el acto, el Dr. Andrade, siempre tan humilde y formal, se levantó preguntando si podía hablar (!). Durante unos cinco minutos, con gran emoción, dio su respaldo al ferrocarril, que mantuvo los años siguientes.

El amor de Andrade por su primera patria, por su Estado Zulia, le fue devuelto siempre. Su ejemplo de profesor y ciudadano sirvió para que muchos lo tuvieran de referencia política y personal. En 1982, citamos ya el homenaje que por unanimidad del Consejo Universitario de LUZ se le rindió. En 1995 la Universidad Rafael Bellosó Chacín dio su nombre a su biblioteca principal. Siendo Alcalde el Sr. Manuel Rosales, el Concejo Municipal, donde nuestro personaje dejó huella, llamó "Nectario Andrade Labarca" a un corredor vial. La misma presencia de este calificado público es un homenaje a su memoria. Intelectuales que han ocupado posiciones de Ministro, Senador, Diputado, Decanos, Consultores Jurídicos y que hoy han dedicado un rato para escuchar y ojalá que interactuar en esta reunión de recuerdo al Doctor Nectario Andrade Labarca. No obstante, el mejor homenaje que aún le debemos es seguir su ejemplo de honestidad y de defensa de la libertad y de la democracia. Resistirnos al autoritarismo, al culto de la personalidad y al atropello de las regiones. Ese será nuestro mejor testimonio de aprecio por su memoria. Entre los distinguidos presentes está el Dr. Ángel Renato Acosta Galbán, meritorio abogado por sí mismo y único sobreviviente de la destacada Promoción de 1942, al menos de los trece egresados residentes en Maracaibo. Deseo

invitarle a que participe de primero en este recuerdo a la memoria de su condiscípulo y amigo.

No puedo despedirme sin reconocer, además de las conversaciones citadas en el primer minuto de esta conferencia, la utilidad que obtuve de la valiosa información de la **revista “Maracaibo”** de mayo-junio de 1972, la más antigua de las existentes en la nación, agradeciendo la presencia de su representante Hernán Hernández Belloso y del **Diccionario General del Zulia**, presente acá su coautor Jesús Ángel Semprún Parra.

***La Masonería y su presencia en el proceso histórico  
marabino y zuliano***

***Nevi Ortín de Medina***

Sean mis primeras palabras para expresar a mis compañeros miembros de la Academia de Historia del Estado Zulia el agradecimiento que siento por la honrosa distinción al designarme como Oradora de Orden en esta sesión solemne que hoy se realiza en homenaje a la celebración de los doscientos años de existencia en el Zulia de la masonería. Sus orígenes en este estado se remontan al mes de febrero de 1812, cuando en Maracaibo se conformó la ***Escuela de Cristo***, constituida por un grupo de personas, dirigidas por el Capitán Juan Evangelista González, y el doctor en medicina Dionisio Torres.

Esta *Escuela* aparentemente promovería el culto al Redentor del Mundo, pero en realidad su propósito era lograr la independencia, la libertad de la Provincia de Maracaibo de la Monarquía Española, y así sumarla a la causa republicana, ésta fue la génesis de la primera Logia Francmasónica del estado Zulia y por la finalidad política de su creación fue una *Logia Lautarina o Mirandina*.

Al celebrarse este año tan significativo aniversario nos permitimos honrar la memoria de: Juan Besson, Felipe

Hernández Martínez, José Rafael Silva Cedeño y Pedro Alciro Barboza de la Torre, quienes como respetables hombres masones pertenecieron a la actual Logia Regeneradores N° 6 de Maracaibo, y la de Manuel Matos Romero miembro de la Logia Carabobo N° 69 de esta ciudad; todos ellos durante su vida fueron distinguidos miembros y directivos del Centro Histórico o de la Academia de Historia del Zulia. Mención especial merece nuestro recordado Pedro Alciro Barboza de la Torre, Gran Maestro Masón, quien ocupó la Presidencia de nuestra Academia.

Disertar sobre el tema de la masonería no es algo fácil ni sencillo, ya que ella no se presenta en el proceso histórico como unívoca; el sacerdote jesuita José Ferrer Benimelli, historiador español e investigador de la masonería por más de treinta años, señaló en su libro *“Los archivos secretos del Vaticano y la Masonería”*, publicado en 1976, que no es posible hablar de la masonería ofreciendo una imagen simplista y estereotípica ya que con ello se oculta la variabilidad existente de la misma y se impide su comprensión como una institución sujeta al cambio social.

La tradición masónica no excluye la evolución y el progreso y como institución no es inmutable ni estática, sino dinámica y en constante adecuación a lo humano y lo social, por ello los rituales

pueden y deben ser modificados para adaptarse a las condiciones variables del proceso histórico social, pero se debe evitar el no afectar ningún aspecto esencial del símbolo, del ritual y sus principios.

A pesar de la existencia de diferentes definiciones de la masonería, El Dr. Jesús Enrique Lossada en el Discurso de Orden que pronunció en 1945 con motivo del ciento treinta y tres aniversario de la Logia Regeneradores N° 6, señaló que la masonería era *“una organización cosmopolita con una dilatada y gloriosa historia”*. Además dijo que era casi imposible que en ninguna otra institución con fisonomía propia, pudieran aglutinarse como en ella las voluntades, porque todos los que piensan haber conquistado la verdad, definitivamente desean imponer sus convicciones, lo que va contra la libertad; se consideran superiores, lo que riñe con la igualdad; se constituyen en perseguidores de los que no comparten sus cerradas opiniones, lo que es incompatible con la tolerancia y la fraternidad; y añadió: *“Para nuestra Orden, la verdad es el Progreso”*. En su discurso el Dr. Lossada, como hombre masón, consideró a la masonería como una organización cosmopolita poseedora de una gloriosa historia, y seguidora de principios como la libertad, la igualdad, la tolerancia, la verdad y el progreso.

Cuando estamos celebrando el Bicentenario de una institución que ha tenido activa presencia en el proceso histórico marabino y zuliano, es pertinente plantear la imperiosa necesidad de visibilizar esta *“gloriosa historia de la Masonería”* a la que hizo alusión el Dr. Lossada, como hombre masón. Hoy en la historia del Zulia existe cierto vacío historiográfico sobre la masonería, debido quizás a la indiferencia o poco interés que han manifestado los historiadores, investigadores y hasta los propios masones, para dedicarse al estudio de ese tema, a través del uso de las fuentes y métodos, sobre todo, el histórico. Otra causa a mencionar es la dificultad para arquear y trabajar con las fuentes existentes en las Logias, debido a lo secreto o discreto de la masonería, que no permite un fácil acceso a ellas.

Por eso, aprovecho esta ocasión para invitarlos a la realización de investigaciones sobre la masonería en el proceso histórico zuliano, y su interrelación con los componentes del sistema social.

José Ferrer Benimelli, señala que en la actualidad pocos hechos históricos se manifiestan tan polémicos y controvertidos como el de la masonería y señala que una de las causas mas generalizadas de esta situación, es el desconocimiento histórico que existe sobre la misma, unido a la cantidad de leyendas, crónicas y decires que sobre ella existen. Sus planteamientos

evidencian la necesidad de la investigación, científica, para así producir un conocimiento pertinente que sea socializado entre los miembros de la Logia y los demás integrantes de la sociedad regional y nacional. Dicho conocimiento será el que permitirá evaluar el qué, el cual, el cómo y el para qué, del accionar de esta institución durante sus doscientos años de existencia, y en base a esto, al conocer sus fortalezas y debilidades, programar sus futuras acciones.

No se puede desconocer la existencia de algunos ensayos y trabajos sobre la masonería en el Zulia, realizados entre otros autores por los doctores, Presbítero José Tomás Urdaneta, Belín Vázquez, Yeris Urdaneta, Pedro Alciro Barboza de la Torre, la Lic. Mónica Correa, y recientemente por Edixon Ochoa Barrientos, quien en el mes de junio de este año presentó en el Programa de Historia de Venezuela, nivel Maestría, de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ, el Trabajo de Grado titulado ***“Masonería, Política y Economía en la Casa de Beneficencia de Maracaibo (1860 – 1885)”***, para optar al título de Magíster Scientiarium en Historia de Venezuela.

Pedro Alciro Barboza de la Torre, como Venerable Maestro masón de la Logia Regeneradores N° 6, en el año 1970 en su trabajo ***“Visión y misión de la Masonería”***, la definió como una

asociación de hombres que se reúnen para enseñarse y aprender recíprocamente, y en él presentó un análisis crítico sobre la rutina existente en las logias a finales del Siglo XX, y asomó algunas alternativas para superar esa situación.

Para él la enseñanza y el aprendizaje debía basarse en la libertad y realizarse entre iguales, como método para lograr la fraternidad humana; expresó que la masonería es, por sobre todas las cosas, una escuela de filosofía para la vida, que enseña usando como método el símbolo que encierra una alegoría, con la cual se crean valores al espíritu y se sugieren ideas de progreso y superación y se suministra cultura general, para formar hombres mas útiles, abnegados y memorables. Agregó que todos los temas educativos, culturales, científicos o artísticos son asuntos masónicos, que deben interesar a los masones y ser temas de los planes de enseñanza y aprendizaje de los cuales se debe ocupar una Logia.

La Masonería también es considerada como una institución esencialmente filosófica, filantrópica, mística, esotérica y progresista. En la Declaración de Principios de la Constitución Masónica, esta es definida como una institución universal, esencialmente ética, filosófica e iniciática, cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo, tradicional y simbólico. Se ingresa a ella por medio de la **Iniciación**; está

fundamentada en el sentimiento de fraternidad, constituye el centro de unión para los hombres de espíritu libre de todas las razas, nacionalidades y credos.

El Dr. Lossada en el Discurso de Orden ya nombrado dijo: *“Hombres de todos los colores y matices religiosos caben en el seno de la Francmasonería, siempre que se despojen de la combatividad sectaria y antihumana y del extremismo conceptual que ensordece y aísla”*.

Al tratar de ubicar el aparecimiento de la masonería a nivel universal, nos encontramos que su origen, según diferentes teorías, es algo difuso e impreciso. Pero para la época medieval ya existía la llamada Masonería Operativa, fundamentada en la organización y existencia de los gremios y logias de los albañiles o constructores de los templos y catedrales de piedra de esa época; poseían una jerarquía corporativa dividida en Maestros, Compañeros y Aprendices; tenían como santo patronos a San Juan el Bautista y San Juan el Evangelista; jerarquía y santos patronos que han trascendido a la Masonería Especulativa. De allí proviene la utilización actual de una terminología, rituales, emblemas y símbolos, que fueron tomados de esos gremios y logias de albañiles medievales a los cuales se les ha dado un sentido ético. Ferrer Benimelli en su libro *Masonería*, dice que en cuanto a los símbolos, el triángulo equilátero representa en cada

uno de sus lados la libertad, la igualdad y la fraternidad que debe reinar entre los masones; y la escuadra y el compás respectivamente significan la rectitud con que debe marchar el masón por la vida y la equidistancia que debe guardar respecto a todos los hombres.

Acorde con esto, el masón debe ubicarse siempre entre la escuadra y el compás, lo que significa que debe esforzarse en ser justo en sus apreciaciones y en su conducta, sin nunca dejar de ser fraterno con todos.

Al debilitarse la etapa de la Masonería Operativa, se avanzó hacia otra etapa, la de la Masonería Especulativa, filosófica, también llamada *Moderna*, que nació en Londres, y coincidió con los primeros albores del movimiento de la ***Ilustración***, que se desarrolló en Francia e Inglaterra desde finales del Siglo XVII hasta el inicio de la Revolución Francesa; en otros países se prolongó hasta principios del Siglo XIX.

Este movimiento, de la *Ilustración*, fue llamado así por su declarada finalidad de disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón y estableció que la educación dirigida por el Estado era el mejor medio para difundirla. Al valorar la razón como la base principal del conocimiento, rechazó lo sobrenatural y lo tradicional, como los dogmas establecidos por la

religión y las prácticas religiosas tradicionales; potenció el optimismo en la capacidad del ser humano y la confianza en el progreso constante de la humanidad

Los orígenes de la *Ilustración* en el Siglo XVII se encuentran en el racionalismo de Descartes y sus principales representantes fueron: *Diderot, Montesquieu, Voltaire, Rousseau*, todos ellos hombres masones, conocidos también como *Enciclopedistas*. La Ilustración se difundió al margen de los centros oficiales, como las universidades o las academias, porque en gran parte estas seguían controlados por los gobiernos centralistas o la Iglesia, debido a esto, los medios de difusión utilizados por la *Ilustración* fueron principalmente las logias masónicas, la prensa, otras publicaciones, y las *Sociedades de Amigos del País*; situación que permitió el apareamiento de una estrecha relación entre la masonería y los grandes filósofos libre pensadores, representantes de este movimiento ilustrado; así los ideales que llegó a proclamar la Revolución Francesa, y los adoptados por la masonería fueron los mismos: ***Libertad, Igualdad, Fraternidad.***

El paso de la llamada *Masonería Operativa* a la *Masonería Especulativa*, se inició en 1717, a raíz de la unión de cuatro logias, para conformar la Gran Logia de Inglaterra, y a la redacción de la Constitución Masónica por el pastor presbiteriano James Anderson (1723). Así la masonería adquirió una

estructuración sistemática y normativa que cambió la orientación de la hermandad masónica, pues, aunque se conservó el espíritu de la Operativa, con sus principios y usos tradicionales, se mantuvieron con un sentido simbólico los términos técnicos y los símbolos alusivos a la construcción y a la arquitectura de los templos; la masonería se transformó en una institución orientada al logro de una finalidad ética y destinada a propagarse por todos los pueblos civilizados. Nació el concepto de la Obediencia o Federación de Logias, donde residiría la soberanía, como consecuencia de esto, únicamente la Gran Logia de Inglaterra tendría autoridad para crear nuevas Logias.

Esta Constitución negó el ingreso de ateos a la Masonería, exigió a todo masón la creencia en Dios como ser divino, que sería sustituida por la creencia fundamental en el *Gran Arquitecto del Universo*, que responde a la particular visión que sobre Dios o sobre la creación pueda tener cualquier masón. En otro artículo se establecía que ningún ataque o disputa sería permitido en el interior de las Logias, y mucho menos las polémicas sobre religión o sobre política. Se fijó y aprobó como ritual a utilizar el *Rito de York*, y se establecieron como principios, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Como fin último se estableció el perfeccionamiento moral de cada miembro de las Logias para transmitir la fraternidad y la tolerancia a la humanidad. No se

estableció en dicha Constitución, la distinción de clases, ni de creencias políticas o religiosas.

Alejandro Gineco, en su artículo *La Masonería*, señaló que la Masonería Especulativa es una organización secreta, iniciática y esotérica, cuyo fin es el perfeccionamiento de sus adeptos para transmitir en su accionar en la sociedad, los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, e instó a los masones, como hijos de la luz, a la práctica de la tolerancia y la filantropía. Rechazó todo tipo de dogmas pues planteó la libertad de conciencia, y el uso como método pedagógico de las alegorías simbólicas provenientes de la arquitectura y de la construcción. Por el carácter secreto, el conocimiento del Arte, de las teorías, solo pueden tenerlo los aceptados en la organización...La Masonería se organiza en grados, entre los cuales también se practica el secreto.

Cuando en Inglaterra, a partir de 1717, se estableció un nuevo concepto sobre la conformación de las Logias, al permitir que estas fueran integradas por *obreros simbólicos*, se fomentó el ingreso a la masonería de personas que no provenían del gremio de constructores, tales como nobles, profesionales, e intelectuales, lo que fortaleció su poder, y así las Logias ganaron nuevos adeptos, muchos de ellos pensadores, políticos y nobles, simpatizantes todos ellos de las ideas de la Ilustración, que se

había iniciado en Inglaterra alrededor de 1680, y que se unieron a la masonería por encontrar en ella mucha similitud con sus ideas ilustradas.

La vinculación de la Ilustración con la Masonería originó discrepancias con la Iglesia Católica, ya que ésta veía en ambas graves errores, tales como la negación de todo dogma de la fe y de la revelación, pues solo consideraba como verdad científica lo que se pudiera demostrar a través de la razón, esto podría provocar muchas pérdidas de almas; y los intelectuales de la Ilustración, en su mayoría masones, veían en la Iglesia un soporte de la monarquía absoluta, y una propagadora de dogmas de fe, lo que contradecía sus planteamientos sobre la libertad, la igualdad y el libre pensamiento. Las discrepancias que se dieron entre ambas instituciones condujeron a la excomunión de la Masonería a través de bulas papales en diferentes momentos históricos.

Esas discrepancias no se dieron a partir de las ideas originales de la masonería, sino de su mezcla e interrelación con las de la Ilustración, del enciclopedismo, del naturalismo, del liberalismo, y en general, con las ideas democráticas y republicanas, que en su conjunto, de una forma u otra, ejercieron gran influencia en la masonería.

De allí que el proyecto de la Masonería Especulativa y el de la Ilustración coinciden en pretender el logro de diferentes postulados, tales como: la exaltación de la razón frente a la autoridad y a la revelación; la defensa del racionalismo, el individualismo, el relativismo cultural, el progreso, el optimismo, la felicidad y la vuelta a la naturaleza, así como el fomento de la libertad de pensamiento, de las artes, de la ciencia, de la técnica, de la experimentación, de la educación laica y popular, gratuita, y dirigida a amplias capas de la población para la formación de ciudadanos con arraigados valores morales y defensores de la libertad y de sus derechos como ciudadanos.

La Ilustración, se inició vinculada al espíritu científico, como el de Newton, y al de la revolución científica. Se divulgó en Francia gracias a la labor que realizaron los enciclopedistas, quienes redactaron entre 1751 y 1765, en varios volúmenes, *la Enciclopedia o Diccionario Razonado de las Ciencias, las Artes y los Oficios*.

Las ideas de la Ilustración, vinculados con el hacer del hombre masón, influyeron en los procesos revolucionarios e independentistas ocurridos en Francia, Estados Unidos y posteriormente en los territorios colonizados por España.

En España, el movimiento ilustrado llegó a su máximo esplendor durante el reinado de Carlos III (1759 – 1788). Varios de los ministros de este monarca, entre ellos Campomanes, Jovellanos y Floridablanca, muy influenciados por las ideas ilustradas, promovieron reformas sociales, políticas y educativas; así de la monarquía absoluta se pasó a otros sistemas de gobierno, como el “*despotismo ilustrado*”, y luego el republicano. El movimiento de la Ilustración vinculó a la educación con la prosperidad, por lo tanto, ésta se debía modernizar y enriquecer en sus aspectos científicos y ponerla al alcance del mayor número de personas para así, a través de los saberes útiles, preparar el personal necesario para incorporarlo al proceso productivo.

Carlos III expulsó a los jesuitas de España en 1767, y les confiscó sus bienes; al mismo tiempo, obligado por las circunstancias socio económicas imperantes, e influenciado por la Ilustración, realizó en su territorio reformas bajo el lema de “*todo para el pueblo, pero sin el pueblo*”. A finales del Siglo XVIII promovió, en todo el territorio español la creación de *Sociedades de Amigos del País* como vehículos de difusión de las ideas de la Ilustración, dirigidas al fomento de los conocimientos técnicos y a su aplicación práctica para lograr el desarrollo económico de las

regiones donde ellas existían, e incentivó la creación de escuelas de artes y oficios.

Después de la muerte de Carlos III, Carlos IV abdicó a favor de su hijo, Fernando VII, quien se destacó, entre otras cosas, por la particular virulencia de su combate antimasónico.

Tras la invasión de Francia a España en 1808, Napoleón conminó a Fernando VII a regresarle la corona a su padre, Carlos IV, quien a su vez fue obligado a entregársela a Napoleón, y éste coronó como Rey de España a su hermano, José Bonaparte.

La situación socio política que se vivía en el territorio español repercutió en sus colonias, entre ellas Venezuela donde, debido a diferentes causas, como los intereses económicos de otras potencias, por ejemplo Inglaterra, quien pretendía acabar con el monopolio comercial que España había impuesto en sus colonias, originó la penetración de las ideas ilustradas y con ellas el germen de la emancipación.

Los buques que llegaban a puertos venezolanos introdujeron clandestinamente libros, revistas y folletos contentivos de las ideas de la Ilustración, el liberalismo, el protestantismo y la masonería; al mismo tiempo ingresaron personas portadoras de estas nuevas ideas, o iniciadas en la masonería, entre ellos Miranda y Bolívar.

En Venezuela la concepción ideológica del cristianismo fue impuesta desde el mismo momento de la llegada de los españoles y portugueses a estas tierras, ya que los reyes de España y Portugal, eran fervientes católicos; por eso los territorios por ellos conquistados quedaron bajo la influencia de esa religión. Esto sucedía a pesar que en Europa se había dado el movimiento de la Reforma, que terminó con la hegemonía religiosa de la Iglesia Católica Romana, y nuevas instituciones religiosas habían surgido siguiendo las orientaciones de los líderes reformistas Martín Lutero y Juan Calvino, conocidas como protestantes y mas tarde como evangélicas.

Muy pronto Venezuela recibió en su suelo a personas que profesaban esas nuevas creencias, como fue el caso de los alemanes que arribaron al país haciendo uso de un contrato otorgado por Carlos V a los Welser, célebres banqueros de esa nacionalidad a quien la corona española adeudaba fuertes sumas de dinero.

En este momento, cuando España estaba ocupada por Francia y a Fernando VII se le habían usurpado sus derechos como Rey, ocurren en Caracas una serie de hechos dirigidos a constituir una Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII, la que convocaría a elecciones para elegir los representantes de las Provincias al primer Congreso venezolano

que se instalaría en 1811. Siete de las Provincias respondieron a la convocatoria, mientras que Guayana, Coro y Maracaibo no lo hicieron.

El Ayuntamiento de Maracaibo, ante la opción que se le presentó en 1811 de seguir siendo colonia de España, o declarar su independencia y subordinarse al gobierno que se había organizado en Caracas, *“prefirió seguir siendo colonia hispana y pedirle al Rey su independencia de Caracas”*.

Pero, la realidad política existente en Maracaibo, no era homogénea, era compleja, ya que algunos sectores de las minorías sociales antes afectas a la monarquía española, e influenciadas por las ideas de la Ilustración y la masonería, comenzaron a definirse y a respaldar la idea de promover un movimiento independentista que separara la Provincia de Maracaibo de la monarquía española; en este sentido, se realizaron en Maracaibo reuniones secretas de notables, junto a emisarios enviados por Miranda, dirigidas a desconocer a las autoridades monárquicas de esta Provincia y a la Junta Central de Sevilla que defendía los derechos de Fernando VII, para unirse al pronunciamiento emancipador del 5 de julio de 1811.

Este movimiento, donde participaron masones, originó la conformación de la *Escuela de Cristo*, que según Barboza de la

Torre, fue la primera Logia Francmasónica del Zulia, no logró el propósito por ser delatado al Gobernador de la Provincia, quien al tomar presos a muchos de sus integrantes logró la suspensión de las actividades programadas y la dispersión de sus componentes. En 1823, Evangelista González logró reunir en Maracaibo a los sobrevivientes de la *Escuela de Cristo*, para reorganizarla, lo hizo con el nombre de *Logia de Hermanos Regeneradores*, nombre que luego se simplificó a *Logia Regeneradores N° 15*, esta continuó sus actividades, y de 1824 a 1825 fue presidida por Rafael Urdaneta; siguió funcionando y nuevamente cesó sus actividades en 1828, cuando Simón Bolívar dictó el decreto para proscribir las sociedades secretas en la Gran Colombia, después del atentado septembrino que sufrió, y ya para la década de 1850 – 1860 se intensificaron los enfrentamientos ideológicos entre la Iglesia Católica y la Masonería, mas aún con la llegada del positivismo y el cientificismo. Para el siglo XX, los conflictos fueron entre la Masonería y los jesuitas, y la Masonería y los comunistas.

La investigación y el estudio histórico de estos procesos, ocurridos entre los siglos XIX y XX, en gran parte está por hacerse; su reconstrucción no se presenta como una tarea fácil ya que la mayoría de los autores que han realizado estudios parciales sobre este tema, masones o profanos, apenas revisaron

fuentes documentales, y en la generalidad de los casos no las mencionan, ni las analizan para buscar respuestas a tantas interrogantes existentes relacionadas con diversos temas, como la vida de las Logias, su organización y funcionamiento, sus relaciones con el mundo masónico, con la sociedad donde se inserta, la acción de sus integrantes como hombres masones en las diferentes estructuras sociales, políticas y económicas.

Por eso, es una prioridad para la Historia del Zulia conocer el proceso de los doscientos años de funcionamiento de la Logia Regeneradores N° 6 de Maracaibo, y en ese proceso conocer el hacer de hombres masones, como Rafael Urdaneta, Antonio Urquinaona, Jorge Sutherland, Rafael María Baralt, Francisco Eugenio Bustamante, Rogelio Illaramendi, Elías Sánchez Rubio, Isidro Valles, Valmore Rodríguez, Jesús Enrique Lossada, José Rafael Pocaterra, Antonio Borjas Romero, y muchos otros mas.

Se puede señalar que la Masonería en el Zulia, a través de sus hombres, han tenido importante presencia en diferentes hechos históricos, tales como: la conformación y acción de la *Sociedad de Amigos del País*, y de otros grupos y asociaciones sociales; la instalación y funcionamiento del Colegio Nacional de Maracaibo; de la Universidad del Zulia; de la Casa de Beneficencia; la realización de movimientos autonomistas de la región; la instalación y funcionamiento de la cátedra clínica

médico quirúrgica en los hospitales de Maracaibo; la promulgación de Códigos de Instrucción Pública como el de 1897; el Primer Congreso Pedagógico de Venezuela; eliminación de la Diócesis del Zulia durante el gobierno de Cipriano Castro; la promulgación e implementación del decreto de instrucción pública y obligatoria; la formación de maestros por parte del Estado; la creación de periódicos, revistas, de nuevas Logias, etc.

La presencia de la Masonería en materia educativa se explica porque ella se sustenta en una concepción del hombre, del mundo y de la vida, por lo tanto está obligada a contar con su propio sistema educativo que le permita formar, a través de las Logias, al hombre masón conocedor de sus doctrinas y poseedor de un perfil específico que le permita perfeccionarse moralmente a sí mismo y trabajar por el logro de un mundo mejor, acorde con los principios masones.

Quiero finalizar mi disertación con unas palabras del Dr. Jesús Enrique Lossada: *“Mientras haya sobre la faz de la tierra miseria que remediar, injusticias que corregir, disidencias que armonizar, oprimidos que hacer libres, la Francmasonería tendrá una hermosa y altruista misión que cumplir, y como la alta fulguración del sol desde el solsticio de verano, su prestigio irradiará, vivificando la conciencia, iluminando la moral*

*cristalizada en hechos y vapuleando las sombras del crimen, de la opresión y de la intolerancia”.*

Felicitaciones a los integrantes de la Logia Regeneradores N° 6, por la oportunidad que han tenido de ser actores participantes en este importante e histórico hecho, como es la celebración del Bicentenario de su Logia en Maracaibo.

A todos las demás personas presentes, nuestro sincero agradecimiento por habernos acompañado en esta sesión solemne de la Academia de Historia del Estado Zulia.

Muchas Gracias.

## **DON HÉCTOR HERNÁNDEZ CALLES**

Conferencia leída en la Biblioteca Pública del Zulia en el homenaje de la Academia de Historia del estado Zulia en el primer centenario de su nacimiento.

**Tito Balza Santaella**

Es para mí un verdadero honor y motivo de honda satisfacción expresar la voz y el sentimiento de la Academia de Historia del estado Zulia, en este acto de homenaje y recordación a la memoria de ese grande hombre, sencillo y bueno, estudioso y trabajador, digno y honorable que fue don Héctor Hernández Calles, nuestro amigo personal y un siempre confiable y seguro amigo de nuestra institución, en el primer centenario de su nacimiento.

Nuestra academia, notaria y albacea de la historia regional, tiene como su más alto e inalienable objetivo mantener viva en la conciencia de la ciudadanía y divulgar para su conocimiento en los estratos más jóvenes de nuestra sociedad, la memoria, el quehacer, la obra y los logros de los grandes zulianos, de aquellos que, por elevarse por encima del común, llamamos y reputamos por héroes. Especialmente nos interesa destacar el afán y las realizaciones de los héroes civiles, en este duro momento que la patria vive de predominio y hegemonía militar. El ciudadano desprevenido que camina, por ejemplo, por las calles y avenidas de nuestra ciudad, bella y moderna, dotada de todos los servicios, con soberbias edificaciones, bulliciosos planteles y grandes universidades, poderosos y variados medios de comunicación, centros comerciales y bancarios,

organizaciones científicas y sociales de bien ganado prestigio, clínicas y hospitales, hermosas y bien dotadas bibliotecas, como esta, debe saber que nuestra ciudad capital, como las demás ciudades del interior del estado, son, desde el punto de vista de su crecimiento y modernidad, relativamente jóvenes. Su desarrollo y modernización despierta al lado y con el empuje de la ebullición petrolera, y ellas son producto y logro, fundamentalmente, del pulso civil: ingenieros, constructores, médicos, científicos, escritores, poetas. periodistas, políticos, comerciantes, trabajadores afanosos, soñadores y realizadores. Entre ellos se sitúa, con brillo y méritos más que propios, Héctor Hernández Calles, afanoso soñador de la imprenta, el periodismo y la lucha gremial.

¿De dónde salió este hombre que algunos, como yo, conocimos ya viejo y frondoso árbol, sabio y culto, empresario no rico, pero sí solvente, con empresa propia y decorando cada día a la novia de sus sueños; su revista? ¿De qué gran centro, de que gran universidad, nos preguntamos? Y la respuesta es, y debe ser ejemplar,: de la dura universidad de la vida.

Nació don Héctor, hace cien años, el 22 de julio de 1912, en la ciudad de Coro. Huérfano desde muy niño, cuando otros adolescentes iban a los liceos y universidades, él se adiestraba en el duro oficio de la imprenta y la linotipia en el taller de los hermanos Ramírez (tendría 14 o 15 años) y allí mismo hizo pacto, que nunca rompería, con el olor de la tinta, el tráfago de la imprenta y el papel impreso. Buscando mejores horizontes se vino a Maracaibo; pero no lo

deslumbró el resplandor de la explotación petrolera sino que se puso a la sombra y al cobijo de los maestros del periodismo romántico. Se inició en 1928 (tenía 16 años) en el diario La Información del historiador Juan Besson y, rápidamente, en 1929, pasó al primitivo Panorama, allí fue su dura escuela y su formación como hombre de bien y de trabajo: jefe de información, jefe de talleres, jefe de imposición, cronista y corrector de pruebas, hasta 1946. Y entretanto, afanosamente, hacía amistades, elaboraba proyectos y padecía angustias en la lucha social y en la estructuración gremial. En 1932 aparece como cofundador de La voz del obrero, con su gran amigo y compañero José Antonio Ugas Morán y el respaldo de Juan José Medina, Jesús Correa y Julio Castro; en 1936, es fundador del vespertino La Hora, con Manacho Armas y Eduardo Lachman; en 1937, gerente general de El País, en solidaridad con el director fundador Felipe Hernández Martínez, preso para la época; fundador del efímero diario El Nivel; en 1942 es director fundador del semanario Baluarte, órgano periodístico de la Asociación Anglo-Venezolana, con Fernando Chumaceiro Capriles, Marcos Bozo y Roberto Morales González; en 1947, director y socio del diario Noticias Gráficas, con Kotepa Delgado y Miguel Ángel Capriles; en 1949, director fundador del semanario Mundo Gráfico y colaborador del diario Consigna; y en diciembre de 1951, ya maduro y experimentado, nutrido de lecturas, especialmente de la obra de los grandes clásicos de la literatura y con amplio dominio de la lengua, da el paso definitivo que lo identifica y caracteriza: Funda la revista Maracaibo Social.

El periodismo fue su pasión y su trinchera de lucha. No simplemente una profesión por medio de la cual se deriva el sustento, sino un instrumento lleno de contenido social y fortalecido con fe y conciencia solidaria. De los objetivos que el periodismo como profesión se plantea, tomó especialmente el de la enseñanza, esto es, la lucha ciudadana, la orientación y la sensibilización de la ciudadanía para el progreso y la transformación de su pueblo, para la instauración de un sentimiento democrático en un país acostumbrado a la imposición del poder, que emergía del letargo de la larga tiranía castrogomecista, prácticas autoritarias que se continuaban y ejercían en el gobierno de López Contreras. Entró, autodidacto y franco, en el ejercicio de una profesión donde no existía conciencia ni instituciones gremiales. Entró, humilde trabajador, en un campo laboral donde no había sindicatos ni asociaciones protectoras del trabajador ni instrumentos para la lucha obreril. Y luchó y acompañó a los hombres que fueron pioneros del combate social y del nacimiento de las instituciones gremiales. Y, por supuesto, en este camino tortuoso e inseguro, padeció persecuciones e injusticias, encarcelamiento, sobresaltos y exilio. Y así obtuvo su carné de ciudadano digno. En Venezuela, quien llegue a la madurez sin haber sabido de cárceles, injusticias y persecuciones, es francamente sospechoso. Y don Héctor fue siempre un hombre confiable, de palabra y acción.

Se dio a la lucha gremial con entrega y dedicación. Fue fundador en 1932 de la Asociación de Tipógrafos del Zulia junto con el Dr. Eduardo López Bustamante, Juan José Medina y Jesús Correa, antecedente del Sindicato Único de

Trabajadores de Artes Gráficas, Similares y Conexos del estado Zulia fundado el 20 de julio de 1944. Igualmente está entre los fundadores y dirigentes de la Asociación Venezolana de Periodistas, seccional Zulia, institución en la cual ejerció todas las secretarías con la única excepción de la de Finanzas, desde 1949 hasta 1953, cuando entrega la Secretaría General de ese gremio a su compañero de luchas y amigo entrañable José Antonio Ugas Morán, a quien acompañó en esa nueva directiva como Secretario de Organización. La AVP, como bien se sabe, tuvo una larga y fecunda trayectoria, que se vio afectada por la censura oficial y altamente represiva de la dictadura perezjimenista. En sus anales, y con brillo propio, el nombre de don Héctor Hernández Calles, refulge al lado de los grandes periodistas de la época: Eduardo Azuaje, Ángel María Urdaneta, Manuel Rodríguez Mena, Miguel Ángel Reyes, Fernando Caldera, Andrés Hernández, Alejandro Borges, Rodolfo Argüello, Anselmo Reyes, Hesnor Rivera, Antonio Núñez Rovira, Vinicio Castro Pimentel y, por supuesto, José Antonio Ugas Morán, el decano de los periodistas zulianos. Esta noble y luchadora institución, de grata recordación en nuestra historia cultural, se transformó en 1976 en el Colegio Nacional de Periodistas que hoy conocemos.

Es natural que un hombre con esta trayectoria contase con el aprecio, el cariño y la aceptación social. Mereció el más amplio reconocimiento de instituciones públicas y privadas. Su pecho y las paredes de su oficina se fueron llenando con diplomas, premios, placas y condecoraciones: El Premio Municipal de Periodismo Eduardo López Rivas, el Estatal de Periodismo Jesús Semprún, la Medalla de Honor

al Mérito Profesional del Colegio Nacional de Periodistas, el Premio Nacional de Periodismo, otorgado a su revista Maracaibo, la Orden Ciudad de Maracaibo en su Primera Clase, la Orden Francisco de Miranda, en tercera, segunda y primera clases, así como también diplomas y placas de honor de nuestra Academia de Historia del estado Zulia, de la Asociación Venezolana de Escritores, seccional Zulia, de la Gobernación del Estado, del Ministerio de la Defensa, de la Gobernación del Distrito E-1 de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, de la Asociación Zuliana de Ejecutivos, de Fedecámaras, de las Fuerzas Armadas Policiales, de la Fraternidad Hebrea, del Róтары Club Internacional, de la Asociación Cultural Rómulo Gallegos y los premios Ampíes de Oro, Médanos de Oro y Estampas de Venezuela, entre muchos otros.

El Zulia vivió un período de alto prestigio cultural representado por una gran revista que fue orgullo regional y referencia nacional: El Zulia Ilustrado de ese héroe de la cultura que fue Eduardo López Rivas. Su primer número apareció el 24 de octubre de 1888, enmarcado en la celebración y exaltación del primer centenario del nacimiento de Rafael Urdaneta, y su último número conocido (el 38-39) está fechado el 29 de diciembre de 1891. Desde entonces se hizo el silencio. Nadie más se atrevió a la titánica empresa. Largo silencio que se extendió durante sesenta años. Sesenta años durante los cuales el periodismo zuliano se ejerció a través del diarismo y otras formas del periódico, pero sin ninguna revista estable y permanente. De este vacío se lamentaba y extrañaba en 1951, en presencia de don Héctor, una comisión de la Asociación Venezolana de

Periodistas venida desde Caracas. Y don Héctor aceptó el reto. En diciembre de 1951, en los albores de 1952, apareció la criatura soñada y deseada, deseada y esperada. Apareció el primer número de la revista Maracaibo Social. Su aparición fue gratamente recibida por la sociedad marabina, por su novedoso diseño y su impresión y muy especialmente por la grata sorpresa del color, del esplendor del color en su portada y en sus páginas centrales, adelanto gráfico que hasta ese momento no se había visto en ninguna publicación regional. En cada edición una bella dama engalanaba, a todo color, la portada. Una manera de exaltar la belleza de nuestras mujeres. Era y es un signo de prestigio aparecer en su portada. Su fundador la concibió siempre como una revista nacional. Para divulgarla, para darla a conocer, para ganarle amigos más allá de las fronteras estatales, se dio a la costosa y exigente tarea de recorrer el país y de hacer ediciones dedicadas a diferentes estados de la república y así lo hizo. Hasta alcanzó a visitar y hacer una edición dedicada al lejano estado Nueva Esparta, y también una dedicada al vecino Curazao. Al principio se llamó Maracaibo Social porque era fundamentalmente un órgano social ilustrado y, más tarde, eliminó el adjetivo y se llamó Maracaibo, “La revista del Zulia para Venezuela”. En ella se ha reseñado siempre las crónicas de la vida socioeconómica y cultural de la región zuliana, por eso es un vehículo divulgador para todo el país de las inquietudes de progreso de esta entidad.

Para incentivar la venta de sus ejemplares, su fundador diseñó diferentes estrategias. Así se efectuaron trece concursos entre sus lectores. El primer premio fue siempre un automóvil de lujo, seguido por segundos y terceros premios

con juegos de muebles y artefactos eléctricos para el hogar. Se recuerda entre los ganadores a la señorita Luz Mila Carroz, Reina del Concurso de la Industria y el Comercio, quien se hizo acreedora de un lujoso Chevrolet convertible. Igualmente se establecieron concursos de gran éxito para la época como la Reina del Petróleo, en cuya primera edición, realizado en 1954, se eligió a la señorita Raisa Josefina Prado, acreedora igualmente de un lujoso coche.

Mientras existió, don Héctor dirigió la revista, pero contó con colaboradores insignes como Atenógenes Olivares, hijo, quien durante más de veinticinco años fue jefe de redacción y luego subdirector y el poeta Berthy Ríos, jefe de redacción desde los momentos iniciales hasta 1954 y Hernán Hernández Belloso, su hijo, jefe de Relaciones Públicas y Publicidad, quien tomó las riendas de la revista a raíz de la muerte de don Héctor. En el cuerpo de redacción estuvieron los poetas H. R. Marín Fonseca, y Heberto Hernández Belloso y el periodista Enrique Villalobos Martínez.

Actualmente la revista, impresa totalmente en nuestra ciudad y en su propia imprenta, es no solo un icono de la zulianidad, sino que tiene el raro privilegio de ser la decana de las revistas de provincia y la más antigua del país, desaparecido como han las revistas anteriores que en Caracas se editaban.

Yo debo, en justicia, destacar que un indisoluble lazo de amistad y cariño nos unen y nos han unido siempre a la revista, desde los ya lejanos días del Centro Histórico del Zulia. Siempre nuestra Academia ha podido contar con la solidaridad de la revista y en las páginas de ella han estado

siempre presentes las firmas de nuestros miembros: Especialmente don Atenógenes Olivares, cuyas Siluetas Ilustres, sistemáticamente aparecidas en la revista, y luego vertidas a la noble forma del libro, han sido un gran aporte a la historia biográfica del Zulia, Berthy Ríos. Herculino Adrianza Álvarez, Claudio Bozo, Fernando Guerrero Matheus, Evaristo Fernández Ocando, Humberto Gutiérrez, Jorge Rodríguez Cabrera, Humberto La Roche, Manuel Matos Romero, Ángel Emiro Govea, Pedro Luis Padrón, Rafael Reátegui Cárdenas y más cercanamente , Pedro Alciro Barboza de la Torre, Roberto Jiménez Maggiolo, Efraím Peña Utrera, Gastón Montiel Villasmil, Guillermo Ferrer, Orlando Arrieta Meléndez, Luis Guillermo Hernández, Jesús Ángel Parra, Iván Darío Parra, Kurt Nágel von Jess, Iván Salazar Zaíd y otros, entre los cuales, consecuente y humildemente me cuento desde la revista 477 hasta la actualidad.

El 20 de junio de 1995 fue un día luctuoso. En la noche de ese día, a las 11 y 45, se apagó el noble corazón de don Héctor, a los 83 años de caluroso palpitar. Su muerte no fue un hecho privado, no causó un duelo íntimo ni solo familiar. La ciudad entera la sintió, el gremio y sus amigos la lamentamos. Se apagaba una luz, pero había quedado una antorcha. Su hijo, Hernán Hernández Belloso, mi dilecto amigo y exalumno, con sólida formación cultural, con la experiencia cultivada a su sombra, lo reemplazó y tomó hasta hoy las riendas de la revista. Así escribió en un desgarrador editorial que encabeza la revista N° 503: “Hoy nos lega, a quienes le sucedemos en esta misión de darle al Zulia una publicación de altura, el claro ejemplo de su entusiasmo y su perseverancia, de su sentido de la misión formativa y

conductora de los medios de comunicación social, de su respeto por el prójimo y de su disposición a resaltar los positivos valores que han identificado al gentilicio venezolano”.

Llor al ciudadano ejemplar cuyos amigos se reúnen en torno a su nombre para rendirle homenaje y pleitesía. Bien podría decir don Héctor: “Mis esfuerzos no fueron vanos”.

Muchas gracias.

**DISCURSO DE ORDEN EN LA SESION ESPECIAL DEL  
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO ZULIA  
PARA CONMEMORAR LOS CIENTOS AÑOS DEL  
NACIMIENTO DE MONSEÑOR MARIANO PARRA LEON**

*MARACAIBO 28 DE MAYO DE 2012*

**JORGE SANCHEZ MELEAN**

**I**

Constituye un alto honor para quien ocupa esta tribuna, el haber sido escogido como orador de orden de esta sesión especial del Consejo Legislativo del estado Zulia, en homenaje a uno de los zulianos más destacados del siglo XX: Monseñor Mariano José Parra León. Más que a mis méritos personales, atribuyo esta designación a la benevolencia de este cuerpo y de los miembros de la junta que ha organizado la conmemoración de los cien años de su nacimiento y los cuarenta y cinco de su consagración episcopal. Solo puedo aducir a mi favor, el haberle conocido desde mi niñez, por los estrechos vínculos de amistad que le unieron a mi familia materna y a mi padre; el ser miembro de la Academia de la Historia del Zulia; y el haber ocupado un curul en este cuerpo, uno de los tantos escenarios en los que brilló su talento y retumbó su elocuente palabra.

Su vida terrenal de casi 78 años, que brotara a las orillas de nuestro lago, todavía azul y de seda, en un paisaje bucólico, un día del Señor de agosto de 1911, se hizo inmortal en una noche oscura para todos, de enero de 1989, en esta selva urbana, llena de violencia irresponsable, que agobia a nuestras ciudades. Pero en su tránsito vital entre nosotros, no solo fue un hombre de Dios consagrado al servicio de las almas, con visión de vida eterna, alcanzando la plenitud del sacerdocio con la mitra episcopal, sino que fue asimismo un hombre preocupado por sus semejantes, por su vida terrena, materia y social, por su vida cívica. Supo pues como nadie, ser un hombre de Iglesia y un ejemplar ciudadano preocupado y atento de las necesidades de sus semejantes. Por eso el Zulia lo vió, no solo como sacerdote y obispo en sus parroquias y en sus diócesis, sino como educador al servicio de la juventud, enseñando literatura, filosofía y latín; como periodista combativo y agudo; como escritor y ensayista de cuidado estilo; como orador sagrado y profano de verbo vigoroso y profundo; como historiador acucioso en busca de la verdad; y como representante popular en este cuerpo y en el Cabildo de Maracaibo, abogando por las necesidades materiales de su pueblo, como dejara escrito,

“ante tanta vagabundería política, ante tanta mentira y opresión de los humildes y marginados”. Es este el

personaje excepcional al que el Consejo Legislativo del Zulia recuerda con justicia en esta sesión. Hombre polifacético, de inteligencia superior, de disciplina fuera de lo común, de sensibilidad social inspirada en la doctrina de su Iglesia, de entrega ejemplar a sus semejantes en procura no solo del bien de sus almas, sino de las necesidades materiales y sociales de su ser. En años de especial importancia en nuestra historia contemporánea, tuvo destacada actividad cívica, siendo su paso por la Asamblea Legislativa del Zulia, hoy convertida en Consejo Legislativo, uno de sus más recordados servicios de juventud. En esos días, un joven de sotana y verbo encendido ocupó uno de estos curules y la silla de la Presidencia de este cuerpo, y aun el eco de su voz retumba permanentemente en estas paredes, como el relámpago del Catatumbo lo hace en nuestro firmamento, invitándonos a tomar nuevos rumbos.

## II

Cuando Mariano Parra León nació en los Puertos de Altagracia el 13 de agosto de 1911, ante la estupefacción de los zulianos, en plena dictadura gomecista, apareció un documento con el título “El clamor de un pueblo” atribuido a Don Federico Salas, criticando la tiranía reinante y

abogando por una verdadera democracia. Con el tiempo, ese niño nacido frente a la Plaza Miranda de su pequeño pueblo, personificó a plenitud no solo el clamor de su pueblo zuliano, sino el de toda Venezuela, pues su figura trascendió nuestra geografía, como distinguido miembro de la Conferencia Episcopal venezolana, en defensa de la Iglesia y de la Patria.

En los Puertos de Altagracia comienza su formación con maestros de la talla de Ramón García Oliveros y José Paz González. Trasladada su familia a Maracaibo en 1920 estudia en el Instituto Pestalozziano bajo la dirección de Hermágoras Chávez. A los doce años (1924) ingresa al Seminario Conciliar de Maracaibo para estudiar Filosofía, Letras, Retórica y Latín. Tres años después (1927), al alcanzar el bachillerato en Filosofía, ingresa al Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima en Caracas, donde obtiene su formación teológica, bajo la guía de profesores en su mayoría pertenecientes a la Compañía de Jesús. Su aprovechamiento y brillo en los estudios fue tal, que concluye su carrera sacerdotal a los 22 años, requiriendo una dispensa especial para la ordenación, pues no tenía todavía la edad canónica exigida para ello. Lo ordena el obispo del Zulia Monseñor Marcos Sergio Godoy en la Catedral de Maracaibo el 23 de Septiembre de 1933. En esos días, fue demolida la casa conocida como "El Zamuro"

inmueble donde nació el General Rafael Urdaneta, para levantar un pequeño edificio para un dispensario antituberculoso, que más tarde, con los cambios necesarios en su estructura, se convirtió en lo que es hoy el Museo General Rafael Urdaneta. La inversión petrolera en el Zulia alcanzó la cifra de 750 millones de dólares. En opinión de Pedro Barboza de la Torre, en esos tiempos, “La gente corría mas detrás del saber y la belleza, y era más prestigioso tener amigos intelectuales que opacos caudillos políticos”. Eran los días en que Vincencio Pérez Soto emprendía grandes obras en el Zulia, en los años finales de la dictadura de J.V. Gómez. El padre Parra o Parrita como muchos le llamaban, inicia su labor con gran energía y orden, poniendo de manifiesto desde ese momento, su recia personalidad. En Octubre se le designa rector de la Iglesia de Santa Teresita, que formaba parte del complejo Instituto Pro-Infancia, construido por el último Presidente gomecista del Zulia. En el edificio, dejó esta inscripción: “Al Divino Crucificado y a Sor Teresita del Niño Jesús. La piedad de un pecador arrepentido, 1932”. Muy pronto pone de manifiesto sus dotes oratorias al predicar las siete palabras el viernes santo de 1934. Inspirado por las iniciativas de PIO XI crea un Centro de Juventud Católica y comienza a formar laicos comprometidos con la doctrina social de la Iglesia, enseñándoles filosofía, teología y

oratoria. Allí se despierta su vocación periodística al publicar un semanario "Fides", en el que ya comienzan a aparecer sus críticas fuertes y declaraciones polémicas, en los estertores del gomecismo. En septiembre de 1934 se le designa Canciller Notario (interino) de la Curia Eclesiástica y Secretario de Cámara y Gobierno del obispado del Zulia. Mientras cumplía estas funciones, el 17 de Diciembre de 1935 muere Juan Vicente Gómez, después de 27 años de dictadura. En Maracaibo, la gente se echó a la calle. Desde la emisora "Ecos del Zulia" líderes juveniles se dirigieron al pueblo. Le recomendaron a Pérez Soto, "el pecador arrepentido", quien no se encontraba en el Zulia, que no regresara. El pueblo se amotinó en la Plaza Baralt y hubo violencia. Murió el universitario Severiano Rodríguez Hernández, lo que enfureció aun más a la población. La situación se agravó. El 21 de diciembre fue un día dramático, de saqueos y desórdenes. Un cronista del diario El Universal afirmó, que "la ciudad parecía ayer un botín de un ejercito bárbaro a raíz de su victoria". El 23 de diciembre llegó a Maracaibo el funcionario designado como Presidente del Estado, nombrado por el nuevo Presidente de la República General Eleazar López Contreras: el General León Jurado. Llamó siguiendo instrucciones de López Contreras, a la "calma y cordura". En ese ambiente de tensión, culminó el año de 1935 y se inició el de 1936,

en medio de odios, resentimientos y traumas por los más diversos motivos. El 5 de enero de 1936 López Contreras suspende las garantías constitucionales en todo el país. En Maracaibo, los agitadores continuaron soliviantando a la ciudadanía. En esta Asamblea legislativa se presentaron graves acontecimientos. A la fuerza se pretendió desconocer a los diputados, cuando León Jurado presentaba su mensaje de inicio de año. También se amotinaron en el Concejo Municipal. Allí sí tuvieron éxito, pues los ediles renunciaron. Contra este cuerpo los ataques continuaron con violencia, pero los diputados resistieron. Por otra parte, el Zulia era el estado ideal para que los comunistas actuaran. Se hicieron presentes, entre otros ambientes, en los campos petroleros. León Jurado los enfrentó, pero a escasos dos meses de gestión, fue sustituido por el General Régulo Olivares, quien ya había gobernado al Zulia durante el gobierno de Cipriano Castro. Le correspondió enfrentar las pasiones desbordadas en los campos más diversos. Los mítines, las concentraciones y las vociferaciones siguieron siendo el orden del día. Luis Roncajolo sustituyó a Olivares en octubre de 1936. 1937 se inicia en plena agitación huelguística. En este cuerpo, las sesiones se efectuaban en medio de gran agitación. El pueblo se amotinaba en las barras para insultar a los diputados: "Hay que matarlos", "Hay que materles a sus

hijos para que les duela y arrojar los cadáveres en plena calle”, afirma Juan Besson, testigo de excepción, en su historia. Los diputados venían armados a las sesiones, temiendo ser asesinados en cualquier momento. Culmina la gestión de Roncajolo, quien hizo un buen gobierno pues se condujo con tino en medio de esa vorágine. Le sucede en la Presidencia del estado el Dr. José Encarnación Serrano, de gran prestigio en el Zulia, pero los izquierdistas empiezan a atacarlo de inmediato.

Mientras todo esto ocurría, el 16 de mayo de 1937, Monseñor Godoy designa al Padre Parra León Cura Rector de la Basílica de San Juan de Dios y Chiquinquirá. Tenía 26 años y se le ponía en sus manos al corazón espiritual y social del Zulia. No solo era tensa la situación nacional sino la internacional. Avanzaba el Nazismo en Alemania y el Comunismo progresaba en la URSS. PIO XI los condena en dos encíclicas famosas: *Mit brennender sorge* y *Divini Redemptoris*. En el Zulia los partidos de izquierda no se contentan con hacer oposición al gobierno, sino que también realizan actos violentos contra la Iglesia, profanando a la Basílica y hasta la Catedral. En medio de tal entorno, Mariano Parra León, pone en juego su ímpetu de juventud en defensa de la sociedad y de la iglesia. Su hoja parroquial “Semillas” se riega como pólvora. Allí con espíritu crítico denuncia hechos políticos e injusticias

sociales. Enfrenta los actos de barbarie de los comunistas locales. Los anarquistas lo atacan con vehemencia y saña. El Padre Parra León se convierte en la voz valiente que clama por la justicia social y el respeto a los derechos humanos. Su autoridad moral e intelectual crece dentro del clero y de la comunidad civil del Zulia. Sus críticas y opiniones fueron de tal contundencia , especialmente al gobierno regional de Serrano, que el obispo Godoy creyó prudente cambiarlo de cargo, trasladándolo desde la Basílica de la Chiquinquirá a una parroquia más alejada del mundanal ruido político y social: su parroquia natal de los Puertos de Altagracia, de la que toma posesión el 30 de marzo de 1938.El padre Parra, dando muestras de obediencia y humildad, con todo su prestigio, y con el liderazgo social y eclesial que había logrado, se va a su pueblo lleno de optimismo y de proyectos a servirle durante cuatro años. Comenzaba una nueva etapa en su vida, que lo llevaría a nuevos escenarios, como líder de su terruño natal, siendo de ellos el más importante, su paso ejemplar por este cuerpo, donde brilló su talento y su palabra, como pocas veces ha sucedido en nuestra historia regional.

### III

En los Puertos de Altagracia vuelve a su casa natal, al encuentro con sus amigos y familiares. Se dedica a la Iglesia y a la atención de las necesidades de su pueblo. Emprende de inmediato la reconstrucción del templo en el que había sido bautizado y renueva la devoción de sus feligreses a la Madre de Dios. Pero su labor no se queda allí. Es designado (1939) Presidente de la Junta de Fomento Agropecuario del Distrito Miranda. Trabaja en la fundación de una medicatura oficial que pronto logra. Organiza un Centro de Juventud Católica como antes lo había hecho en Maracaibo. Funda una escuela nocturna (1941) en los Puertos de Altagracia con el nombre de León XIII, y allí continúa con su actividad docente. Da clases en los grados 4,5 y 6 de 7 a 9 pm todos los días, acompañado de zulianos tan destacados como José Atilio Mármol y Eucario Romero Gutiérrez. Y como la fibra de periodista era innata en su persona, allá también crea su hoja parroquial "Semillas" con el mismo título que le había creado tantos problemas en la Basílica. Con ella informa, denuncia y defiende a los humildes, además de proclamar la fe. El Padre Parra se había convertido pues, en el gran líder espiritual y social de su pueblo, además de que ya era conocido en todo el estado. Por ello a nadie extraño, que después de la reforma de la Constitución del Zulia de 1938,

que dispuso después de gran polémica, que para ser diputado a la Asamblea Legislativa se requería ser venezolano por nacimiento, haber cumplido 25 años, ser nativo del estado y haber residido en el distrito que lo elige; su tierra natal, el Distrito Miranda no dudaría un instante en postularlo como su representante más genuino ante la Asamblea Legislativa. Fue así como llegó a este cuerpo, con 27 años de edad, un cura de gran preparación, con probada sensibilidad y obra social, sin pelos en la lengua ni en su pluma, cuando todavía el Código de Derecho Canónico no prohibía a los sacerdotes el ejercicio de este tipo de representaciones. Llegaba a este cuerpo en tiempos tormentosos, en un periodo de transición política de la dictadura a la democracia, cargado de violencia e incomprensiones. El Zulia tenía un nuevo Presidente, el Dr. Manuel Maldonado, quien había sido recibido con estupor, para sustituir al Dr. José Encarnación Serrano, reconocido y aceptado por todos. Con Maldonado regresaron al Zulia los comunistas expulsados. Empezó a coquetear con ellos y se infiltraron en la cosa pública. Creció nuevamente la tensión en el estado. El Zulia experimentaba una nueva decepción. La Asamblea Legislativa se enfrentó a Maldonado y cuestionó su administración. En junio de 1939 fue vilmente asesinado el periodista de oposición abanderado del anticomunismo Agustín Baralt. Según J.

Besson “Todo el mundo señaló con el dedo acusador al victimario y al autor intelectual del crimen; pero el hecho quedo impune”. Ese año un voraz incendio destruyó a Lagunillas de Agua. La gente se había negado a abandonar el lugar, a pesar de las advertencias de peligro. Desde Maracaibo se vió el incendio. Se quemaron 300 palafitos y murieron unas 1000 personas. Los comerciantes e industriales de la zona se fueron a la quiebra. En 1940 los pozos petroleros de Tia Juana aumentaron su producción sustancialmente. En Agosto, cesó en sus operaciones el Gran ferrocarril de La Ceiba. Se inauguró la carretera Mene Grande a Motatán. En tales circunstancias políticas, económicas y sociales de transición política y económica, su voz retumbó en medio de estas paredes, en defensa de su patria chica, el Distrito Miranda, y del Zulia todo. Si hoy, viajando hacia atrás en el túnel del tiempo pudiéramos oírla, escucharíamos frases muy parecidas a estas, dichas por él en el curso de su vida:

“En la transformación hacia un orden nuevo, en el que todas y cada una de las personas desarrollen sus potencialidades, se busca hoy la democracia autentica de las mayorías, en la que de verdad se oiga la opinión de las regiones, de los municipios, lo que a su vez debe ser, gracias a mecanismos posibles, realmente voz de la comunidad. Los países de habla hispana somos herederos

de una gran vida de experiencia democrática a partir de la vitalidad creadora de los municipios, pues en el alma popular estaba muy arraigado el régimen municipal español. Había conquistado a través de sus cabildos las prerrogativas y fueros de que estaban orgullosos. A la América los trajeron y los implantaron. Y todos sabemos el valor democrático de los mismos en nuestra historia colonial y su influencia trascendental en nuestra emancipación, permitiéndonos apreciar que la del sentimiento autonomista y de diferenciación de los peninsulares ya era fuerte muchos años antes de la independencia”.

Ese diputado, que salía de las sesiones del cuerpo para atender solícitamente a sus feligreses de los Puertos de Altagracia, en sus necesidades espirituales y materiales, fue escogido por sus compañeros de cámara en 1941 para ejercer la Presidencia del cuerpo. Acababa de asumir la Presidencia de la Republica Isaías Medina Angarita, quien designó como Presidente del estado a Abigail Colmenares. Finalizaba así la criticada gestión de Maldonado. La situación económico administrativa del Estado era conflictiva. Los ramos administrativos carecían de administración. El estado estaba endeudado. A Colmenares le tocó enfrentar una grave situación. Al final, logró pagar las deudas contraídas por Maldonado y

acumular dinero en el tesoro. Pero a fines de 1941(noviembre), asumió la Presidencia del Zulia el Dr. Alberto Lossada Casanova al que rodeó el círculo reconocido como de izquierda. Su gobierno pasó sin pena ni gloria. Con estos dos magistrados convivió, los controló y buscó salidas a los problemas del estado el Padre Mariano Parra León como Presidente de este cuerpo.

Por todo ello, es por demás justo, que cuando se conmemoran 100 años de su nacimiento, este cuerpo rinda homenaje a un zuliano ejemplar, que en su larga vida de servicios a Dios y a los hombres, ocupó un curul y la Presidencia de este cuerpo con brillo, dedicación y valentía, en momentos trascendentales de nuestra evolución política contemporánea. El 13 de agosto de 1942, después de dejar una huella indeleble como pastor y luchador social en su pueblo natal, Mariano Parra León vuelve a Maracaibo siendo designado por su Obispo nuevamente Rector de la Iglesia de Santa Teresita. Además, como otra de sus tareas más resaltantes en el orden social, se le designa Director de la Escuela Normal Rafael María Baralt, donde igualmente desde la cátedra, enseña Castellano, Literatura y Latín. Es además capellán del Colegio Chiquinquirá de los hermanos Maristas y docente del Colegio Gonzaga de la Compañía de Jesús. Promueve la Unión de profesores y maestros de Venezuela antecesora de la F.V.M y también

participa en la fundación de la Asociación Venezolana de Periodistas (A.V.P)

Concluye así esta etapa de su vida rica ya en realizaciones, tanto en el campo eclesial como social y civil, donde su paso por el parlamento zuliano, es caso notable en la historia contemporánea del Zulia para un hombre de sotana, solo comparable al del Pbro. Francisco José Delgado, quien también ocupó la Presidencia de este cuerpo y otras funciones públicas en la segunda mitad del siglo XIX.

#### **IV**

Entre 1945 y 1951 cumple otra etapa de su existencia en donde se destacan también las actividades de servicio social, conjuntamente con las religiosas. Comenzando el año de 1945 su obispo Marcos Sergio Godoy, el mismo que quizás para protegerlo, en momentos en que no se respetaba ni la vida, lo envía a los Puertos de Altagracia, por el polvorín que habían levantado sus opiniones en la hoja parroquial "Semillas", le designa ahora director del Diario Católico "La Columna", fundado en enero de 1924 por Monseñor Helimenas Añez. En tal posición pudo ejercer a plenitud una de sus vocaciones más evidentes: la de periodista. Llegaba a esa posición en años cruciales en la evolución de nuestra república. La salida institucional

hacia una democracia representativa a través del voto universal, directo y secreto fue frustrada por la enfermedad repentina del Dr. Diógenes Escalante, lo que originó el golpe de estado del 18 de octubre de 1945. Una Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt inicia un trienio de cambios, no exentos de ser polémicos y adelantados en medio de mucho sectarismo. En el Zulia Héctor Cuenca tuvo que entregar el gobierno a Don Felipe Hernández. Fueron años difíciles de gran tensión entre la Iglesia y el Estado. Entre 1945 y 1948 los obispos emitieron 10 documentos críticos. Después de 1948, cuando el país había encontrado la vía democrática representativa consagrada en la Constitución de 1947, con la elección de Rómulo Gallegos como Presidente de la República, reaparece sin justificación alguna el militarismo, encarnado en la Junta Militar de Gobierno que asume el poder el 24 de noviembre de 1948, con el Comandante Carlos Delgado Chalbaud a la cabeza. Comenzaba entonces una década muy difícil para la democracia, la libertad y los derechos humanos en todo el país. Al Zulia viene como gobernante primero Apolodoro Chirinos, quien es sustituido en 1949 por Jesús Leopoldo Sánchez y en 1950 por el Dr. Renato Esteva Ríos. En tal escenario, su vocación periodística llegó al climax. La Columna se convirtió en un diario polémico en defensa de la verdad y la

justicia. La claridad conceptual de su director en los editoriales del periódico , y en las columnas que firmaba con el seudónimo de “Majopale”, para muchos eran irreverentes e intolerables, pero dejaron huella en el periodismo zuliano. Allí como nadie defendía la fe y el sentido ético de la vida. Tuvo serios enfrentamientos con sectores políticos. Fue censurado y perseguido por sus “Frisos” y “Alfilerazos” que se hicieron famosos en la región. Llegó a ser multado por el gobernador del Estado por la publicación de uno de sus artículos en 1950. Parra León, se resistía a someter sus escritos a la oficina de prensa del régimen para hacerle la censura oficial. Fue hasta demandado por difamación, sin que ello prosperara. Su obra periodística merece ser rescatada por los investigadores de ese campo, pues contiene valiosos elementos y contenidos para el estudio de nuestra historia reciente. Su labor en la Columna fue digna de los mayores elogios pues fue clara, valiente y polémica; y escrita además, con el estilo de un maestro del género, no exenta de humor y sátira inigualable. En esos años su esmerada preparación le convierte en uno de los primeros miembros del Centro Histórico del Zulia creado en 1940, hoy Academia de la Historia. En el campo de la historia dejó memorables discursos a lo largo de toda su vida. En 1949 fue Vicepresidente de ese cuerpo académico.

En 1947, la Iglesia del Zulia lo designa Canónigo Magistral de la Catedral. Su autoridad moral e intelectual se había acrecentado aun mas. Por ello en 1951, en plena dictadura perezjimenista, cuando se abre el campo de concentración de Guasina y la Junta de Gobierno nombra a Pedro Estrada Director de la Seguridad Nacional; cuando la policía de la dictadura pone presa a toda la población masculina del pueblo de Santa Rosa de Agua del Estado Zulia; cuando se elimina la autonomía docente y administrativa de las universidades y la UCV es asaltada, destrozada y clausurada; cuando se preparaba la farsa de una Asamblea Constituyente; para asombro de todos, un hombre con sotana, el siempre polémico y valiente “Majopale”, en defensa de los valores de todos, es designado Concejal por el Distrito Maracaibo, llegando a ocupar la Vicepresidencia de la Cámara edilicia. Nuevamente, su voz retumba en defensa de los débiles y perseguidos y en procura de los valores humanos que se irrespetaban.

Otra muestra de su preocupación social en esos años, la pone de manifiesto, cuando se convierte en uno de los líderes de los nativos del Distrito Miranda, que se reúnen en 1951 para trabajar por un pueblo que aun carecía de todo. Es el quien propone crear un organismo con el nombre de “Institución Mirandina” que desde ese momento

hasta hoy, ha cumplido una tarea admirable de lucha por esa parte de nuestra geografía. Culminaban en su vida siete años mas de vida sacerdotal, pero también política y social. Estaba bien claro en el derecho y el deber de los sacerdotes de intervenir en los asuntos temporales, adelantándose a lo que después se acordó en el Concilio Vaticano II. Expresó en tal sentido, que:

*“Están atrapados en sus propias redes de ignorancia e intransigencia quienes comparan al sacerdote de ayer con el sacerdote de hoy y mucho mas quienes lo esperan idéntico en futuro próximo o lejano. Quienes pretenden negar al sacerdote de hoy su intervención en asuntos temporales, especialmente en aspectos sociales, por cuanto su meta es construir la civilización del amor, están descaminados, porque el sacerdote de hoy está obligado a intervenir en la evangelización y promoción integral de la dignidad humana que lo obliga a una acción decidida en cuestiones no solo religiosas sino también sociales y políticas”*

Y afirmó asimismo años después:

*“Glosando al Concilio Vaticano II me atrevería a afirmar que el sacerdote no solo puede opinar sobre el orden temporal, ciudadano como el de nuestra Patria con todos sus derechos y deberes, sino que debe sentirse íntima y*

*realmente solidario del género humano y de su historia, y por consiguiente, su acción dinámica debe centrarse sobre el hombre entero, sobre su cuerpo y su alma, sobre su corazón y su conciencia, su inteligencia y voluntad, y también su trabajo, su descanso, sus anhelos y sus búsquedas”.*

## V

A partir de 1952 y hasta 1966, año en que es designado Obispo, Mariano Parra León realizará una labor esencialmente eclesial y social, sin olvidarse nunca de su innata vocación de periodista. En 1952, año en que el régimen militar existente en Venezuela toma un nuevo rumbo, es designado Párroco de Santa Bárbara. De esa parroquia y de esa iglesia se convertiría en todo un símbolo. En Venezuela estaban ocurriendo hechos muy graves. Mueren campesinos acribillados por la dictadura en Turén. En octubre es asesinado Leonardo Ruiz Pineda. En noviembre se desconocen las elecciones ganadas por URD y Jovito Villalba. Pérez Jiménez de adueña del poder para el periodo 1953-1958. La dictadura militar arrecia su persecución. Hay torturas, represión bestial, asesinatos. Mueren Carnevali y Pinto Salinas. Una Constituyente amañada aprueba una nueva Constitución para centralizar

más el poder. En nombre del “Nuevo Ideal Nacional”, se cometen verdaderas atrocidades, en medio de la mayor corrupción y derroche. Mariano Parra comienza su gestión ocupándose de la reconstrucción del templo y de sus feligreses, pero sin olvidar lo que acontecía en el país. En 1953 comienza a publicar nuevamente su famosa hoja parroquial “Siembra”. Su pluma valiente se enfrenta a la injusticia reinante. Se construyó un “pulpito de papel” como el mismo lo llamaba que iba de mano en mano cuando pocos se atrevían a hablar. En enero de 1954, el obispo auxiliar de Maracaibo Rincón Bonilla, le prohíbe la publicación de “Siembra”. Acata humildemente la prohibición, pero sigue trabajando incansablemente como orador y líder social. En 1957 la dictadura es rechazada por muchos. Una famosa pastoral del Arzobispo de Caracas Monseñor Arias Blanco hace una crítica demoledora al régimen. Los estudiantes de la UCV hacen una huelga. Las elecciones presidenciales se convierten en un vulgar plebiscito que gana Pérez Jiménez dentro del mayor ventajismo. Al hablar del Zulia en esos días, Pedro Barboza de la Torre en su libro Memorias del Zulia dice: “La gente perdió el miedo. Monseñor Mariano Parra León hablaba claro. Ángel Molero hablaba claro. Sergio Antillano hablaba claro.” Después de tres años de suspensión, el nuevo obispo auxiliar de Maracaibo Monseñor Lebrún, autorizó la reaparición de “Siembra”. Por otro lado, su

labor parroquial en pleno corazón de Maracaibo, era reconocida por todos. Crecía su fama de trabajador incansable, orador, periodista, líder social. En octubre de 1957, fallece el obispo que le había ordenado y que tanta influencia había tenido en su vida sacerdotal: Monseñor Marcos Sergio Godoy. En 1958 no solo se produce un cambio político en Venezuela, sino también en la Iglesia del Zulia. Pio XII designa como obispo de Maracaibo a Monseñor José Rafael Pulido Méndez, y el verbo magistral de Parra León le da la bienvenida a nombre de todo el clero. Tras la muerte de Pio XII es elegido papa Juan XXIII. En 1959 el nuevo obispo le designa Provisor o Juez Eclesiástico de la Diócesis. Juan XXIII lo distingue con el título honorífico de Camarero Secreto Supernumerario de su Santidad y se le otorga la dignidad de Monseñor. Aparece la encíclica "Mater et Magistra" y en mayo de 1961 asume como V obispo de la diócesis de Maracaibo Monseñor Domingo Roa Pérez. Parra León coordina los actos de toma de posesión. En 1962 se instala el Concilio Ecuménico Vaticano II. Empieza la gran transformación de la Iglesia contemporánea. En abril de 1963 Juan XXIII da a conocer su famosa encíclica "Pacem in Terris". Fallece este querido Pontífice y su verbo pronuncia en la catedral un "Elogio Fúnebre" de excepción. En 1964 el querido y recordado Monseñor Roa Pérez lo designa Vicario General de la diócesis, sin abandonar a su parroquia de

Santa Bárbara, pero le designa un vicario cooperador: al joven sacerdote Roberto Luckert. La diócesis experimentaba un crecimiento notable. Pablo VI crea la Diócesis de Cabimas. Se comienzan a aplicar las reformas conciliares y él se convierte en propulsor entusiasta de ellas. Todos veían en él a un futuro obispo. Era inexplicable que ya no lo fuera a sus 55 años. Quizás su personalidad fuerte y opiniones claras y directas habían retrasado tan designación. En 1966 el papa Pablo VI eleva a Arquidiócesis a la diócesis de Maracaibo, pero antes de finalizar ese año, el Vaticano publica la preconización de Monseñor Parra León como III Obispo de la Diócesis de Cúmana y Margarita. Su arzobispo Roa Pérez le impone el "Solideo" el 8 de diciembre a los pies de la Inmaculada Concepción, venerada en su templo de Santa Bárbara. El 26 de diciembre de ese año, su pueblo natal, Los Puertos de Altagracia celebra el día de su patrona con gran alborozo, pues un nuevo obispo, tan vinculado a esa tierra, había salido de ese terruño mirandino. El 22 de enero de 1967, en su iglesia de Santa Bárbara, en la que por 15 años había cumplido una misión pastoral que aún se recuerda y añora, es consagrado obispo por el Nuncio Apostólico de su Santidad Monseñor Luigi Dadaglio. Y el 15 de febrero, con 56 años de vida intensamente vividos, después de besar el suelo zuliano en el viejo aeropuerto de Grano de Oro, parte hacia Cúmana, con lágrimas en los ojos,

pero lleno de optimismo y deseos de entregarse como solo el sabia hacerlo, a quienes el Señor ponía bajo su protección espiritual

## VI

En los próximos 19 años se entregará por entero a su nueva Diócesis. Toma posesión de ella el 18 de febrero de 1967. Comprueba que no solo existe una pobreza material en esos pueblos, sino también pastoral. Solo encuentra 38 sacerdotes, la mayoría extranjeros, para atender a 500.000 almas. Por ello su gran prioridad es la pastoral vocacional. Adelanta gestiones para la creación de la Diócesis de Margarita que se hace realidad el 18 de julio de 1967. En 1977 ya tenía 20 alumnos en el seminario. El se percató desde el principio que no había llegado a la “Tierra de Gracia” que idealizaba Cristóbal Colón. No se detuvo en los paisajes sino en las personas. Expresó que el estado Sucre era un infierno de injusticia, abandono y deterioro. Enfrentó con energía esa situación. Desenmascaró a los opresores y tuvo la entereza de resistir a una sociedad hostil. Y al hacerlo, sintió el consuelo de la cercanía del pueblo. Recorrió ciudades, pueblos y caseríos, utilizando los más variados medios de transporte. Predicó y vivió el evangelio de la liberación integral. Apoyó siempre a los sacerdotes, religiosas

y seculares cuando a causa de trabajar por la opción por los pobres, se enfrentaron a conflictos y a poderosos. Se ocupó no solo de las almas de sus feligreses sino de las necesidades materiales. Expresó en ocasión memorable, ante el Presidente de la República, Dr. Luis Herrera Campins, que sobre el estado Sucre “había caído aplastantemente la sombra de Berruecos”. “En esta tierra del pan amargo y de la esperanza dulce, en hermosa expresión de nuestro gran Andrés Bello, seguimos olvidados y marginados de los grandes proyectos nacionales”, “nos sentimos despreciados por el centralismo agotador, y hasta por los Caines que nos rodean, cuando reclamamos injusticias y arbitrariedades y cuando se nos quiere consolar como si fuéramos estúpidos con promesas que se las lleva el viento de la más descarada burla”. Por otra parte, durante sus años como obispo, cumplió una labor notable en la Conferencia Episcopal Venezolana. Presidió entre otras, la Comisión de Medios de Comunicación Social y fue miembro de la comisión central permanente de la Conferencia Episcopal. Su liderazgo en ese cuerpo fue notable, reconociéndosele sus grandes méritos. Varias veces fue delegado de la Conferencia Episcopal en reuniones de la Iglesia latinoamericana y universal. Su palabra llegó así a todo el país, con la misma fuerza, claridad y firmeza que lo había caracterizado toda la vida. El 13 de marzo de 1986

Juan Pablo II acepta su renuncia en razón de su edad y de acuerdo a las normas canónicas. En su última alocución al estado Sucre, en la Navidad de 1985, agradece a sus fieles por los diecinueve años que le ha correspondido gobernarlos, años en los que “he gozado de alegría espiritual en medio de las mil dificultades encontradas en el desempeño de mi ministerio episcopal”. “Con gusto ciertamente, me quedaría en Sucre, donde he pasado los años más felices de mi vida”. Pero como era de esperarse, regresó a su “tierra del sol amada”, donde durante casi tres años, vivió rodeado del afecto de su pueblo, de sus amigos, de sus seres queridos. Nunca olvidó a sus amigos, a los que visitaba con frecuencia para compartir vivencias o acompañarles en momentos difíciles. Cada encuentro con Monseñor Parra León era una oportunidad para aprender, recrearse o reírse de sus agudezas brillantes. El 26 de diciembre de 1988, realiza su última visita a su pueblo natal y oficia la misa junto al entonces obispo de Cabimas, Monseñor Roberto Luckert, su vicario cooperador en Santa Bárbara en 1965; y antes de despedirse de los feligreses, hace un llamado vehemente a favor de la reconstrucción de ese templo, tan especial para él, que se encontraba en muy malas condiciones.

Y en una noche, que aun recuerdo vivamente, un mes después, el 26 de enero de 1989, culmina bruscamente su vida terrena, para comenzar a vivir la vida eterna que el

Creador tiene reservada a quienes se han consagrado a su servicio y al servicio del hombre como rey de la creación. Sus restos mortales fueron inhumados en el Presbiterio de la Catedral de Maracaibo, al lado de dos grandes obispos: Francisco Marvez y su gran ductor Marcos Sergio Godoy.

## VII

### **Apreciados Diputados**

### **Señoras y Señores**

Es esta a muy grandes rasgos, una síntesis de la vida y ejecutorias de este hombre excepcional, al que el Consejo Legislativo del estado Zulia honra con toda justicia esta mañana: Mariano Parra León. Su figura, es sin lugar a dudas, una de las más notables en el siglo XX en el Zulia. Fue siempre “EL Clamor de su pueblo”, abogando con vehemencia por su elevación espiritual y su bienestar material. Fue, “fermento de toda la masa, luz del mundo y sal de la tierra para todos los seres humanos”, pues supo vivir y actuar con responsabilidad y constancia, a pesar de su sotana, “fuera del recinto enmohecido de las sacristías”. Y fue, PARRA de su pueblo pues en el fructificó el trabajo constante que convirtió en bienes espirituales y materiales para sus semejantes; y LEON que defendió con valentía, dignidad y nobleza los derechos de los más débiles, de los

desheredados de la fortuna, interpretando como pocos, “la opción por los pobres” que nos señalara Puebla.

¡DEMOS GRACIAS AL SEÑOR POR HABERLO CREADO Y HACERLO PARTE DE NUESTRO PUEBLO¡

### **BIBLIOGRAFIA**

**Besson Juan:** Historia del Estado Zulia. Ediciones de Secretaria de Educación, Fondo Editorial Dr Raimundo Andueza Palacio, Tomos IV Y V.

**Ocando Yamarte, Gustavo:** Historia del Zulia, primera edición, Caracas 1986, Editorial Arte.

**Barboza de la Torre, Pedro A.:** Memorias del Zulia. Ediciones del XXV aniversario de la Academia de la Historia del Estado Zulia, ARS Grafica SA, 2001.

**Franco, Julio Cesar y Rodríguez, Ramón:** Mons. Mariano Parra León Centenario, Puertos de Altagracia, Estado Zulia. Agosto 2011. En proceso de edición.

**Mariano Parra León:** Caminos de Liberación, Ediciones LUZ 1993.

**Romero Luengo, Adolfo:** Maracaibo, un poco de historia. Segunda edición, Maracaibo 1985.

**Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel:** El Diccionario General del Zulia. Banco Occidental de Descuento, Maracaibo 1999.

**Discurso del Doctor Julio Portillo Fuenmayor, en la  
Sesión Solemne de la Academia de Historia del Zulia,  
con motivo del centenario del nacimiento de  
Monseñor Mariano Parra León**

Maracaibo, 12 de junio del 2012, Salón del Trono, Palacio  
Arzobispal

Extrañeza puede causar, el hecho de comenzar mis palabras, solicitando a todos los presentes que no califiquemos este acto como homenaje a Monseñor Mariano Parra León. Estaría amenazado esta noche de que me asombrara, porque justamente en un almuerzo en su honor en Caracas, auspiciado por la Fundación Zuliana para la Cultura, con motivo de sus cuarenta y ocho años de vida sacerdotal nos advirtió:

“Soy alérgico a los homenajes. Porque en oportunidades me parecen insinceros, elaborados para escalar cargos públicos, posiciones y prebendas y alimentar realidades engreídas y mediocridades consagradas. Cuando yo muera, quiero que mi cadáver no sea expuesto al público, porque no quiero ser pábulo de comentarios necios y entupidos. Que mi cadáver, donde quiera que se extinga mi vida, sea llevado a Maracaibo, para ser sepultado junto a mis padres y a mi hermano; para sentir de cerca aunque sea en huesos no más, el puro calor del inmenso amor que me profesó mi madre.

Que sobre mi urna no sea colocada la bandera de mi patria, porque si en vida no fui ni siquiera soldado, no quiero ser general después de muerto.

Que no haya homilía laudatoria durante los oficios religiosos que se recen sobre mi cadáver. Porque se que nadie se atrevería a proclamar mis inmensos defectos, y no quiero que se inventen virtudes que nunca tuve en mi vida y que afloran hipócritamente después de muerto. Los hago a todos Ustedes albaceas de este mi testamento”.

Este es apenas un rasgo de la condición humana, Señores, del hombre al cual debo referirme en esta intervención. El Concejo Municipal de Maracaibo y el Consejo Legislativo recordaron en actos semejantes llevados a cabo recientemente, este centenario que estamos conmemorando. No pretendo competir con los magníficos discursos que Monseñor Mariano Parra Sandoval, Obispo de Ciudad Guayana y el Dr. Jorge Sánchez Meleán, pronunciaron en esas ocasiones. Prefiero comenzar por destacar este lado humano de la personalidad de Monseñor Parra León. Pretendo con mis palabras, ser eco fiel de su personalidad, yo que quizás como ninguno le conocí muy de cerca, porque durante más de veinte años en sus viajes a Caracas se hospedó en mi residencia, me visitó especialmente en Río de Janeiro cuando me desempeñaba como Cónsul General y juntos elaboramos documentos que hicieron historia para Maracaibo y para Venezuela.

Todos sabemos que Mariano Parra León, nació en Los Puertos de Altigracia un 13 de agosto de 1911. En el Diccionario Ilustrado de Efemérides, encontré un extraordinario dato, ocurrido ese mismo día, que nos viene como anillo al dedo, para destacar lo que caracterizaba a nuestro paisano Obispo. En la escalinata de la Basílica de San Pedro en Roma es ascendido al solio pontificio Adriano VI, que se caracterizó por su austeridad y sencillez de costumbres, que eran justamente las virtudes que distinguirían a Mons. Parra.

Era hijo del médico cirujano Mariano Parra Paz y de María Nicasia León Rodríguez. Fue monaguillo de su Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Altigracia e ingresó al seminario en 1924. Se ordenó Sacerdote en 1933 y fue consagrado Obispo 1967. Durante su vida en el Zulia, fue Párroco en los Puertos, en la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá y en la Iglesia de Santa Bárbara aquí en Maracaibo. Profesor de la Escuela Normal Rafael María Baralt y de los Colegios Chiquinquirá y Gonzaga, Director

del Diario La Columna, Concejal por el Distrito Maracaibo y Presidente de la Asamblea Legislativa.

Pocos conocen y quizás por eso teníamos tanta afinidad, que la profesión que hubiese deseado seguir Monseñor Parra, era la de diplomático. Al respecto, le declaró al Diario El Nacional el 23 de septiembre de 1981:

“Mi deseo fue viajar a Roma para proseguir estudios en la Academia de Nobles Pontificios, para estudiar diplomacia pontificia. Era la escogencia que de mi persona había hecho el Nuncio del Papa en Venezuela, Monseñor Fernando Ochento,. Pero mi Obispo Monseñor Marcos Sergio Godoy Ochoa, no quiso que fuese a Roma, por una razón muy sencilla. El decía que después de mi regreso podía mostrarme muy soberbio y difícil de dominarme para enviarme de párroco. Por ello el Obispo y el Rector del Seminario, el jesuita Padre Evaristo Piñanza, decidieron más bien solicitarle al Papa que permitiera que a pesar de mis 22 años, me ordenaran sacerdote.

Setenta y ocho años después, el Zulia tendría un hijo su como el Primer Nuncio venezolano, Monseñor Edgar Peña Parra, hoy representante del Vaticano en Pakistán.

“Ni el Obispo, ni el Rector, sabían lo que les esperaba”, decía Monseñor Para, al Gobernador José Encarnación Serrano le dijeron que yo era comunista y desde entonces estoy fichado en el Ministerio de Relaciones Interiores y le pedí a un amigo, que me borrara eso en el Ministerio, pero no se sí pudo hacerlo”.

Monseñor Parra, Señores, era un hombre afable, pero directo, de naturaleza alegre y bromista, hizo una escogencia por los más pobres, porque más de una vez declaró que no se podía servir a dos señores y que cuando un Gobierno decreta unas medidas económicas y Fedecamaras se disgusta es porque las medidas son buenas (25 de julio de 1986, El Nacional).

No le fue fácil llegar a Obispo. El Presidente Raúl Leoní se opuso a ello. El conoció que el Papa Paulo VI lo había escogido como Obispo de Cumaná y al enterarse le preguntó al Nuncio: “¿Han procesado Ustedes mi vida? Yo soy ardiente, peleón. Enemigo de las injusticias y de todos los abandonos. Nadie puede decir que soy de un partido, porque no soy de ninguno. Mis hojitas parroquiales más de una vez fueron suspendidas. Durante la dictadura de Pérez Jiménez me llevaron a los tribunales. Porque soy alérgico a los gobiernos militares y se le ocurrió al déspota apoyar a un sacerdote apostata que había fundado una iglesia por su cuenta. Saqué a relucir la Ley de Patronato Eclesiástico y me hicieron comparecer ante el juez, pero salí absuelto”.

No iba a ser la única vez en su vida que debía enfrentarse a una dictadura, porque como se conoce fue hecho preso en Ecuador con 17 Obispos y sacerdotes por oponerse a los militares en agosto de 1976. En aquella ocasión al regresar a Maiquetía lo recibieron periodistas de todos los medios, algunos Obispos, otra vez era un personaje. Prefería, como él mismo decía, la sinceridad y la contundencia, a la prudencia y por ello generó muchas polémicas en sus 50 años de servicio a la Iglesia Católica. “Es necesario mantener la democracia, pero no puede Venezuela volver a entregar el poder a quienes lo han ejercido pésimamente. Hay que mandar con los mejores. Si el pueblo escogiera a los Ministros, habría hombres más limpios en el gobierno. Los aumentos de sueldo son una mascarada, una burla. Yo no paso agachado. Al pan, pan y al vino, vino”. “Yo soy enemigo de las reelecciones. Me gustan las caras nuevas, planes nuevas, ideas nuevas” (6 de mayo de 1977, El Nacional).

Cuando uno examina la vida de Monseñor Parra León, uno tiene que concluir que traspuso los umbrales de lo regional y se convirtió en un líder nacional. Era el Obispo de los sin voz y sin techo. Denunciaba el centralismo voraz y la vergüenza de los gobiernos importadores de alimentos con

una Venezuela, como él afirmaba, capaz de tener un gran desarrollo agrícola y pecuario y no perdía oportunidad para defender a los hacendados del Zulia, que según decía: le dan de comer con la producción de carne y de leche al resto de Venezuela. “Es una vergüenza el desabastecimiento, cómo es posible que naciones más pobres que la nuestra, que no tienen campos petroleros, nos estén enviando café, queso, azúcar, plátanos, huevos,, carne de res y caraotas. Aquí lo único que abunda son las condecoraciones y los grados militares, que se reparten a diestra y siniestra y con condecoraciones no se come, solamente se alimenta la vanidad. A mi no meten cuentos, porque yo voy a los mercados “.

Fustigó a los gobiernos rateros, a los políticos inmorales, pero también al pueblo al que decía “le gusta que lo engañen”. “El voto se emite a cambio de una lata de zinc, de una beca o de cualquier granjería. Es un intercambio mercantil. Es el país de los acomodados. Se le quiere echar la culpa de todo al imperialismo, pero con los líderes supuestamente revolucionarios, uno se asombra y avergüenza de su facilidad para adaptarse”.

Los políticos de las más diversas tendencias le guardan respeto. “Mariano, nunca escurrió el bulto. Es un contemporáneo del futuro”, decía el Doctor Jesús Ángel Paz Galárraga. “Tuvo siempre tres condiciones para la polémica –escribía Domingo Alberto Rangel-: hombre apasionadamente sincero, que vive las causas espirituales, con pasión de cruzado. Claridad mental y una excelente cultura. Era nuestro Profesor de latín y raíces griegas en el Instituto Maracaibo y era el más brillante. Tenía una delgadez mística pero inquieto, vivía su magisterio frente a sus discípulos con emoción militante. Sus clases eran un espectáculo. Sus deberes de Obispo no le hicieron olvidar sus condiciones de ciudadano. Era pastor de almas y jefe de reclamos. Yo diría que para darle a Monseñor Parra su auténtico e inalienable perfil diríamos que es una especie

de Pérez Alfonso tornado. Porque el Obispo de Cumaná es una de las conciencias que flotan sobre el naufragio”.

José Vicente Rangel en su columna Tiempo de Espera, como Víctor Vidal, escribió: “Mariano Parra León, ha vivido el sacerdocio con humildad. Ha sido sacerdote para estar junto al hombre. Para tomar partido con los humildes. Cada vez que habla es para denunciar la injusticia. Ha sido un pastor sin tregua y en vigilia permanente. El es un zuliano amplio, cordial y con sentido del humor”.

El Presidente Luís Herrera Campins al enterarse de su muerte declaró:

“Falleció en un accidente de tránsito como otros Obispos venezolanos, Monseñor Rafael Arias Blanco y Monseñor Paparoni. Parra León, fue un eminente prelado, fui su amigo desde hace 40 años, gran periodista, hombre combativo y de gran sensibilidad social, admiré su entereza y su gran capacidad crítica y aunque muchas veces atacó mi gobierno, le agradecí siempre su sinceridad”.

Uno de los políticos que admiró más Monseñor Parra León, fue Jóvito Villalba. “Cuando Jóvito dice una cosa –decía- es porque hay algo, es un gran hombre, un gran político y sobre todo un gran venezolano”. A pesar de los ataques de que fue víctima de parte de los dirigentes de Acción Democrática, llegó a decir del Maestro Luís Beltrán Prieto Figueroa que era un patrimonio nacional y que “no había dudas que Carlos Andrés Pérez, a quien más fustigó, era un político habilísimo. Se ha sabido mover por toda América. No fue mi amigo. Fue un excelente torero, que le saca magníficos lances hasta a su propio partido”. Calificaba a Héctor Mújica del Partido Comunista, como un valioso exponente del periodismo venezolano.

Para concluir esta visión de su óptica política, tenemos que recordar que su más excelente documento fue la Pastoral, que con motivo de los Quinientos Años del Descubrimiento

de América, escribió desde Cumaná en octubre de 1985. En ella nos advirtió catorce años antes, lo que se nos venía encima. Analizaba que mientras otros países del Continente llegaron a su endeudamiento por la vía de déficit acumulado y permanente, nuestra nación llegó a contraer su deuda externa por la vía del despilfarro, la mala administración y el robo de los dineros públicos. Denunciaba a los dirigentes de los partidos políticos que se habían convertido en pequeñas oligarquías de dirigentes iluminados y que esa especie de caudillismo nacional, tenía paralizada la vida local, pues los dirigentes regionales tenían que soportar los interminables procesos burocráticos en respuesta sus solicitudes. No quería una democracia reducida solamente al ámbito de los partidos políticos, porque ello creaba un clientelismo político, donde el carnet partidista valía más que los meritos personales. Le preocupaba que comenzara hablarse del éxodo de profesionales jóvenes, del peligro de colocar de lado la alternabilidad del poder. Basta de los mismos nombres y de la misma gente. Hay que dar paso a quienes tienen en mente otra Venezuela.

Le exasperaba la lentitud de la administración pública. Hay que tener cuidado con caer en una nueva tiranía. “La solución a nuestro cuadro social, no puede encontrarse en ensayos de gobiernos superados, especialmente dictaduras, al termino de las cuales, nuestros pueblos se encontraron siempre más hundidos y empobrecidos. Basta de nuevos empréstitos, que transcurridos los meses electorales nos dejan en peores condiciones que las actuales”.

Y todo ello lo proclamaba, cumpliendo las recomendaciones del Papa Juan Pablo II, que siempre le recordó a los Obispos predicar la Buena Nueva del Evangelio a los pueblos que sufren intensamente y desde largo tiempo y con valentía, valorando las implicaciones que comportaba la condición de un cristiano sincero.

Unida a su andariega agudeza para examinar la realidad política estaba sus dotes de gran tribuno. Yo me atrevería a decir, Señores, que si se hace una antología de la oratoria en el Zulia, Monseñor Mariano Parra León sobresale como ninguno. Ese arte en él, donde brillaron en la antigüedad Demóstenes y Cicerón y más cercano a nosotros Jorge Eliécer Gaitán, lo desarrolla con voz y gestualidad, Monseñor Parra León. Testigo fui de su persuasiva elocuencia, aquel 8 de septiembre de 1969, en la Plaza Bolívar, cuando pronunció su celebre discurso de los cuatrocientos años de la fundación de Maracaibo.

Embriagado de zulianidad dijo “Vengo peregrino del Oriente a esta mi inolvidable tierra a cantar las glorias de la ciudad de Maracaibo”. Nos hizo el más formidable recuento que yo he escuchado de todos los valores de Maracaibo. Su discurso, fue un latigazo para sacar a Maracaibo del marasmo al que la tenían sometida, gobiernos regionales que no se atrevían, de una vez por todas, a tener una agenda propia de progreso para la región, denunciado la ojeriza que siempre se alimentó desde Caracas contra el Zulia. Habló en esa oportunidad de carreteras intransitables, un puerto casi muerto, taladros sin movimiento, casas sucias y destartadas y se interrogaba lámpara en mano como un Diógenes, en medio de aquel sol que mantuvo durante dos horas a un pueblo de pie para escucharlo, dónde estaban el relevo de los hombres que habían levantado a Maracaibo con sus propias fuerzas, sin doblegar jamás las espaldas a quienes no han visto desde el poder central al Zulia, sino para exprimirlo y llevarse sus riquezas hacia la capital de la república.

Su verbo en esa ocasión era un oráculo. Con Udón Pérez repetía y repetía “Maracaibo mía, Maracaibo mía”. Culminó sus palabras diciendo con Héctor Cuenca “ No hay tierra, mejor que esta tierra, aquí el cielo es más azul que en

todas partes y el lago es una edición en miniatura de los lagos y océanos del mundo pero para uso solo nuestro”.

Con todo lo que hasta ahora hemos escuchado de nuestro Obispo recordado hoy, es de lamentar que Monseñor Mariano Parra León, no llegara a ocupar un Sillón como Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Jurídicas, ni en la Academia Nacional de la Historia, él que fue además uno de los fundadores del Centro Histórico del Zulia. Pero no es de extrañar porque esas corporaciones se han convertido lamentablemente en recintos cerrados para quienes residen en la capital de la república y recientemente se han rechazado absurdamente las postulaciones de dos integrantes de la Academia de Historia del Zulia para la Academia Nacional de la Historia, argumentando que esos sillones están reservados exclusivamente para quienes egresen como Licenciados en Historia de la Universidad Central de Venezuela y por el atrevimiento que tuvimos los zulianos de crear un Panteón Regional para nuestros grandes y haber convertido el Centro Histórico en Academia.

Nos traiciona el regionalismo zuliano que llevamos todos dentro de una u otra forma, al circunscribir la vida de Monseñor Parra León a lo que respecta a lo nuestro, cuando su corazón no era otra cosa que un péndulo que oscilaba entre el Zulia y Sucre. Su vida sacerdotal la vivió intensamente. A propósito de sus cincuenta años de sacerdote con 72 años de edad, la Diócesis de Cumaná hizo un inventario extraordinario de su labor como pastor. Realizó 77 visitas pastorales, edificó trece templos, creó dieciséis parroquias, construyó el Monasterio de las Carmelitas descalzas, el edificio del Seminario Mayor, el Complejo Cultural Diocesano y no hubo navidad, ni semana santa en que no se dirigiera mediante homilías, mensajes pastorales o exhortaciones al pueblo del Estado Sucre.

Recomendaba a sus sacerdotes gastar su vida y hasta dar su sangre por heterogéneos caminos; “estamos al servicio de los bautizados, tenemos que conocer a profundidad el hombre de nuestro siglo, hablar su lenguaje, entusiasmarse con sus glorias, con sus aventuras y sus riesgos, compartir sus congojas y tristezas y vivir sus alegrías y esperanzas. El sacerdote tiene que actuar fuera del recinto enmohecido de las sacristías. Nosotros no podemos presidir entierros, celebrar funerales o dirigir procesiones, como si fuéramos funcionarios públicos, prefectos o jefes de policía. No me gustan los sacerdotes empresarios, nosotros lo que somos es puente de unión entre Dios y los hombres.

Aquel es un concepto alienante y deprimente del sacerdocio. No quiero sacerdotes resentidos, ni iluminados. Hemos escogido el sacerdocio para trabajar y luchar por Cristo. Y como dijo Juan Pablo II “ajustamos nuestra personalidad a la línea de la voluntad de Dios”. En enero de 1981 abolió los estipendios por la celebración de las Misas. “Basta de la pregunta que se nos ha venido haciendo por siglos: “¿cuánto vale una Misa? Hay católicos que en base a eso quieren disponer de esa celebración y nos dicen “la quiero tal día”, “la quiero a tal hora”, “con reclinatorios, muchas velas y bastante humo de incienso”. Los católicos tienen que saber que el culto cuesta y deben ayudar a sus sacerdotes. Las comunidades que no quieran ayudar a sus sacerdotes en sus necesidades, sepan que el Obispo está dispuesto a retirárselos. Pero diré que se trata de una comunidad pichirre y mezquina. Pueblo sin sacerdote, es un pueblo muerto en lo material y en lo espiritual”.

En la navidad de 1985 anunció que según el Canon 401 del Código de Derecho Canónico se retiraría por haber cumplido 75 años de edad, después de diecinueve años de servicios a la Diócesis de Cumaná. Se regresaba a Maracaibo. Visitando a sus antiguos amigos y discípulos, volvían a salir a la luz pública sus innumerables anécdotas.

Venía el reposo del guerrero. Había visitado a Canadá, Italia, España, México, Brasil, Colombia y la República Dominicana. En esta última, fue el celebrante principal en la Iglesia de Higüey, provincia donde está la patrona de Quisqueya, Nuestra Señora de la Altagracia y allá recordó que habían sido inmigrantes dominicanos venidos a Los Puertos de Altagracia los que habían traído al Zulia esta advocación de la Virgen María en 1801.

¿Es verdad Monseñor, lo que Usted le cobró a Luís? Se decía que un monaguillo deslenguado había hecho correr un rumor incierto que al encontrarlo en la sacristía besándose con una mujer, le dio cien bolívares para que no lo dijera. Entonces, prendió su carro studebaker y lo fue a buscar a una cañada donde jugaba béisbol: “Luís, sin vergüenza, devolvedme los cien bolívares, porque lo dijiste, lengua larga”. O aquella versión, según la cual un sacerdote Canónigo le tocó la puerta a las doce de la noche exigiéndole su sueldo porque era treinta del mes. Lo esperó al mes siguiente a la misma hora de la media noche y lo tuvo hasta las seis de la mañana contando cobritos de a cinco céntimos, alegando que esa era moneda venezolana de curso legal y que él estaba en su derecho de cancelar lo reclamado de esa forma.

Un desalmado hubo de enviar panfletos desprestigiando a un grupo de zulianos y entre ellos a mí. Hube de preguntarle a Monseñor ¿cómo se defiende uno de un anonimo? Y me respondió: de dos maneras; si conocéis al autor, en el sur del lago lo mandan a matar, pero yo te recomiendo que se lo dejéis a Dios, porque al nombrarlo vengador tuyo, veréis en lo que va a terminar ese canalla. Te habla quien ha sido “aplaudido e insultado, blanco de vilipendios, pero aquí estoy con los zapatos llenos de polvo de lo senderos que he andado.” Y así lo hice, se lo dejé a Dios. Era el “cuchillito de palo” de que hablaba Monseñor Parra, que nada tiene que ver con la llamada daga “la

fatigosa” de los colombianos, sino la indiferencia con los que te ofenden.

Ya para concluir, debo referirme al momento de su muerte. Una noche aciaga del 26 de enero de 1989, víctima de un pique macabro de vehículos conducidos por dos jóvenes hijos de ricachones, que después uno de ellos huyó del país, murió Monseñor Parra León, aquí en la avenida 12 de Maracaibo. El golpe que acabó con su vida debió ser inmenso. El vehículo que se estrelló contra su humanidad desarrollaba una velocidad de 150 km por hora. El Padre José Palmar fue el primer en llegar al lugar del accidente y abrazarlo, recoger su anillo y pectoral.

Con sólo examinar las invitaciones al entierro de todos los poderes públicos, de la Academia de Historia del Zulia y de las Academias Nacionales, de casi todos los Concejos Municipales, de la Gobernación y la Asamblea Legislativa del Zulia, de la Sociedad Bolivariana, las Fuerzas Armadas, la Universidad del Zulia, el Episcopado Nacional, Empresas Privadas, concluye uno que aquel fallecimiento había estremecido el alma nacional venezolana.

El Rector Oscar Belloso dijo: “Hemos perdido un hermano, un amigo, un consejero y un luchador por el Zulia”. El Doctor Pedro Iturbe recordaba su lucha a favor del antituberculoso y afirmaba que su imagen, su recuerdo y su trayectoria demuestra que si existe una vocación de servicio y amor por el prójimo”. La Rectora de la Universidad del Zulia, Dra. Imelda Rincón de Maldonado expresó su inmenso pesar y ordenó inmediatamente recopilar y publicar las memorias de Monseñor Parra, por cuenta de nuestra Alma Mater.

El Padre Gustavo Ocando Yamarte que tuvo a su cargo el discurso de despedida dijo: “Hoy es el día de la vida, no de la muerte, se nos va uno de los hijos más grandes que ha tenido el Zulia”.

El Diputado Luís Hómez, declaró a la prensa: “Estamos golpeados, no solo por la forma absurda en que se ha

producido esta muerte, sino porque hemos perdido un gran zuliano que había conquistado nuestros corazones. Recordó además que en 1971, Monseñor Parra, había escrito un informe altamente crítico del Poder Judicial en el Zulia”.

El joven Padre Jesús Chulique Hernández, hoy Vicario General de la Arquidiócesis, interpretó a la juventud zuliana al declarar “Deja un legado de lucha para las futuras generaciones”.

De la Costa Oriental del Lago, vinieron espontáneamente autobuses llenos de estudiantes, trabajadores, comunidades eclesiales, para despedir sus restos mortales. Durante un juego de béisbol, aquella infausta noche, se publicó en el tablero del score, la noticia de que había muerto Monseñor Parra León y el juego se paralizó unos minutos y hubo un silencio general en el estadium.

La Catedral de Maracaibo, en cuyo altar mayor fue enterrado, estaba repleta de gente. Una viejita lloraba inconsolable y decía: “es uno de los hombres con más sensibilidad humana que he conocido”.

Al chofer de Monseñor Parra lo amenazaron para que se declarara culpable. El Ministro de Justicia le impuso la Orden Andrés Bello, post mortem. Uno de sus discípulos más queridos, Monseñor Roberto Lückert, hoy Arzobispo de Coro, no podía contener sus lágrimas. Hasta el Comité Central del Partido Comunista le expresó a la Iglesia Católica su pesar por la pérdida de este gran venezolano.

Monseñor Domingo Roa Pérez, Arzobispo de Maracaibo, muy afligido, no escatimó ningún detalle para que las honras fúnebres tuvieran toda la solemnidad de aquella hora y casi sin voz dijo “Fue un eminente párroco y un gran Obispo”. Los redobles de campanas de las Iglesias del centro de Maracaibo, despedían a un verdadero gladiador de las mejores luchas por el progreso del Zulia.

No quisiera terminar sin transcribir y leer para Ustedes una formidable carta que escribió en mayo de 1982 a la Doctora Carmen Adela López de La Roche, porque ella un resumen auténtico de él mismo de lo que fue su vida:

“Debo decirte, querida Carmen Adela, que no pocas veces he pensado y reflexionado muy profundamente sobre mi larga vida, tan comprometida, tan discutida, tan debatida y pienso que podría complacer y halagar a todos, pero ello significaría renunciar a mis principios, a la lealtad a mis ideales. No pocas veces me siento decaer y hasta comenzar una vida nueva. Pero no, como soy moriré. Como tú dices, no se puede fundamentar la moral en la parte baja del vientre, olvidando el cuerpo social de los seres humanos. En mis años de seminario y en mi juventud sacerdotal jamás pensé que yo iba a tener tantas aventuras y desventuras. Yo se que tuviera a mi favor, sino fuera como soy, a mucha gente. He cometido errores, pero por encima de todo está mi fe y mi sacerdocio. Soy una espina muy punzante, aunque te confieso que la vejez que ya me cae encima me hace no pocas veces ser prudente y callado, pero me revuelvo por dentro”.

Concluyo entonces esta elevada misión que me encomendaron los Ilustres Miembros de la Academia de Historia del Zulia, que son centinelas vigilantes de la memoria de la región, diciendo con Manuel del Cabral que “Hay muertos que van subiendo cuanto mas su ataúd baja”. Si como dice el Evangelio, la palabra es vida, con este otro análisis de su existencia, hemos vuelto a la vida a Monseñor Mariano Parra León. De él aprendimos lo que es el honor, la dignidad, el coraje y sobre todo el sentido de la trascendencia.

**DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO POR EL DR. ANTONIO MÁRQUEZ MORALES, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA, EN EL PANTEÓN DEL ESTADO ZULIA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2012, CON MOTIVO DE LA INHUMACION DE LOS RESTOS DE JULIO ARRAGA, MANUEL PUCHI FONSECA Y DE ADOLFO DE POOL RODENAS.**

La Academia de Historia del Estado Zulia me ha confiado el encargo de pronunciar el presente discurso en este significativo acto de elevación al Panteón del Estado Zulia, de Julio Árraga Morales, Manuel Puchi Fonseca y Adolfo de Pool Rodenas.

Estos ilustres zulianos, cuyas cenizas entregamos hoy bendecidas por el Señor, de la mano de nuestro Arzobispo Monseñor Ubaldo Santana Sequera, a la custodia del Panteón del Zulia, nativos de nuestra amada Maracaibo, son representantes conspicuos de la Zulianidad.

Para las semblanzas que intento exponer ante ustedes, en un ejercicio de síntesis, me valgo de diversos trabajos como los de Julio Portillo y Norka Valladares, y de Edgar Petit Bermúdez, y los referenciados por estos como los de Juan Calzadilla, Germán Cardozo Garué, Roberto Jiménez, Alicia Pineda, entre otros.

Estos próceres civiles que hoy honramos, son expresión sobresaliente de aquella Maracaibo dinámica, pujante y culta de las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, y que pareciera encontrar su cima en la década de 1890; diversos indicadores así lo demuestran, entre ellos; la vasta producción editorial, y a lo que se unen numerosas publicaciones periódicas; la celebración consecutiva de la Exposición Regional en 1895, 1895 y 1897, como muestra de los más importantes logros a nivel de artes e industrias; y la creación de la Universidad del Zulia, en 1891, y cuya incidencia será determinante en todos los aspectos

de la vida regional. Durante ese periodo, la actividad intelectual en el Zulia alcanzó un notable nivel y esto se expresa a través del enorme caudal de libros y folletos publicados que, en esa década, llega a alcanzar la importante cifra de ciento cuatro títulos. Surgen El Fonógrafo y El Zulia Ilustrado, muestra emblemática de un vasto catálogo hemerográfico.

### **Julio César Árraga Morales.**

Nació en Maracaibo el día 31 de Julio de 1872. El pasado martes se han cumplido 140 años de su nacimiento. Falleció en esta misma ciudad el 18 de julio de 1928.

Hijo del ebanista de imágenes José del Rosario Árraga y María Concepción Morales. A los 12 años ya realizaba retratos. Esta temprana inclinación llevó a sus padres a inscribirlo, en 1884, en la Escuela Normal de Dibujo de Maracaibo, donde fue alumno de los pintores italianos Luis Bicinetti y Luis Fontana y del pintor y arquitecto Manuel S. Soto, quien trabajó en el Teatro Baralt.

Árraga inicia paralelamente estudios de medicina e incluso dirige la cátedra de anatomía. En 1886, al retirarse Soto, éste deja a su discípulo como director-profesor de la Escuela. Árraga solo tenía 20 años de edad, En 1888 exhibe sus cuadros por primera vez en la Exposición de Productos Regionales del Zulia. En 1893 recibe su primer encargo importante, ***Bolívar en el campo de San Mateo***, a partir de Guérin, el cuadro es de la colección Instituto Zuliano de la Cultura.

En 1896, es becado por el presidente del estado, el ingeniero Jesús Muñoz Tébar, para seguir estudios en Italia. Parte, junto con el pintor Manuel A. Puchi Fonseca, el 28 de julio; llegan a Génova el 26 del mes siguiente y a Florencia el 29, donde Árraga

se inscribe en la Academia como alumno de Tomini Pietro, obteniendo al año siguiente una distinción de sobresaliente.

Árraga permaneció en Italia por espacio de un año, conoció Roma y Venecia y realizó obras como **Paisaje con la Catedral de Florencia y La caída de la nieve**, un óleo sobre madera, que pertenece a la colección Árraga Zuleta.

Al regresar a Maracaibo, el 3 de septiembre de 1897, se dedicó a la docencia; daba clases en su taller y era director de la Escuela de Dibujo y Pintura, pero después, al ser ésta clausurada, abrió un Centro de Bellas Artes en la calle Las Ciencias, donde dictaba cursos de dibujo, pintura y escultura, ofreciéndose al mismo tiempo como profesor y retratista a domicilio. En esa época realizaba retratos al creyón y cuadros de salón. Árraga además abrió un taller de fotografía donde iluminaba retratos tomados por él mismo.

Sus actividades académicas fueron de gran importancia ya que entre 1898 y 1901 su taller organizaba exposiciones con motivo de la conmemoración del 5 de Julio. En esa época, el gobierno del general Régulo Olivares lo comisiona para que pinte en el Cuartel de Policía un cuadro que representara la justicia.

En 1903 regenta la cátedra de dibujo del Instituto Pestalozziano de Hermágoras Chávez, cátedra en la que sustituyó a Puchi y que mantuvo hasta el final de sus días. Ese año contrae matrimonio con María Dolores Zuleta. En 1907 realiza **El milagro de Bethania**, para la Junta del Lazareto, pertenece a la colección del Instituto Zuliano de la Cultura; en 1910, **Calvario épico**, considerada su mejor obra, y, en 1914, **Purgatorio**, para la Basílica de la Virgen de Chiquinquirá.

El 26 de julio de 1916, al fundarse el Círculo Artístico del Zulia, Árraga participa en las actividades artísticas y docentes

promovidas por dicha corporación, y bajo el patrocinio de ésta lleva a cabo su primera exposición individual donde expuso 120 piezas y la cual tuvo como sede el Palacio Legislativo de Maracaibo. Los cuadros de tendencia impresionista del pintor zuliano se inician en ese año, y desde 1917 trabaja con gruesos empastados a la espátula.

Árraga dedicó los últimos años de su vida a trabajar en la pintura de paisajes que, como escribe Juan Calzadilla, *interpreta "un paisaje real aparentemente desprovisto de color atmosférico en una obra esencialmente cromática que sin traicionar a aquel paisaje, ni como escenario ni como humanidad, continúa siendo ante todo solución pictórica y expresión de la sensibilidad del artista"*.

En 1921, instalado en la calle Colón de Maracaibo, Árraga vendía paisajes en pequeño formato. Allí se interesó por la vida del puerto de Maracaibo, con sus personajes envueltos en costas o elementos arquitectónicos y los barcos varados, tan cercanos a su sensibilidad. De esta serie son sus obras ***Mirando el horizonte y Al amanecer*** (ambas óleos sobre cartón, 1920). También en 1921 expone 60 cuadros en el Club Venezuela en Caracas.

En 1923 realiza uno de sus últimos cuadros históricos, ***La muerte de Negro Primero***, de la colección del Instituto Zuliano de la Cultura; en 1926 viaja a los Andes, y en 1927, tras una breve visita a Caracas, produce obras como ***Arco de la Federación***.

En opinión de Erminy y Calzadilla, *"los cuadros realizados durante sus dos últimos años de vida, de 1926 a 1928, muestran variantes importantes con respecto a su obra anterior: Árraga amplió la perspectiva y trabajó planos de color sin textura ni toques de pincelada (Calle del comercio, colección Arnold Zingg, y Dos épocas, colección Cobeca). "De un naturalismo inseguro y*

*académicamente poco convincente, Árraga pasa en el ínterin de 10 años a un fresco estilo de paisajista que se nos revela en sus obras al tanto de las técnicas impresionistas. El cambio formal es violento y la gente quedará sin entenderlo (...) Muestra interés por la arquitectura y por lo humano. El cronista de visión torturada surge desde este mismo momento. Nada de lo que le rodea, traducible a signos plásticos, escapa a una observación insistente y metódica que lo mismo fija en la tela a la multitud de una procesión [Procesión del viernes santo, 1926], que observa con lujo de detalles el acontecer costumbrista de una agitada plaza pública; los más variados aspectos de la bulliciosa vida del puerto adquieren una presencia sonora en el vibrante empaste de la factura de Árraga, para quien Maracaibo y su puerto fue lo que el litoral guaireño para Reverón"*

Árraga no solo fue un destacado pintor y maestro sino que se distinguió como hombre de sólidos valores cristianos, y que con un poco más de 20 años demuestra su liderazgo y valor ciudadano en comunicación dirigida al Primer Mandatario regional, Jesús Muñoz Tébar, al encargarse de la Dirección de la Escuela de Dibujo, denuncia:

**“El Zulia, como toda la republica, ha despertado hoy a nueva vida de paz y de progreso. Los edificios públicos se ven limpios y adornados, y las oficinas organizadas y provistas de utensilios. Todo esto prueba que el Magistrado que rige los destinos del Zulia, es de orden y progreso y la Escuela de Dibujo, abandonada por los malos gobiernos anhela hoy romper la inercia a que la han encadenado, para brindarle campo ancho y fecundo al talento y genio zulianos “**

## **Manuel Puchi Fonseca.**

Nació el 15 de febrero de 1871. Fue artista visual (dibujante, pintor, docente y fotógrafo), llegando a compartir con Julio Árraga la cúspide de la pintura zuliana. En 1888 participó en la Primera Exposición Regional, siendo becado por el Gobierno local para cursar estudios en Italia.

Desempeñó la cátedra de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, además de crear un taller particular al cual llamó "Michelena". Fundó la Escuela de Artes Plásticas "Julio Árraga" a la muerte del maestro. Fue el autor del diseño del Escudo del Zulia.

Realizó sus primeros estudios en la Escuela del Estado e inició clases de arte en 1882 en la Escuela de Dibujo del Estado, bajo la dirección de Luis Bicinetti, donde tuvo por condiscípulo a Julio Árraga y recibió clases de Manuel S. Soto.

Sus dibujos al creyón fueron reconocidos tempranamente, como el **Retrato de José Andrade** (1882, colección Palacio de Gobierno, Maracaibo) y el del **doctor Gregorio F. Méndez** (1892, colección Salón de Actos Académicos, LUZ). En 1888 participó al lado de Árraga en la "Primera exposición regional del Zulia" (Maracaibo) y comienza a dar clases en la Escuela del Estado María Teresa Rodríguez del Toro (1889-1939). A raíz del triunfo de Árraga y Puchi en un certamen, el Gobierno Regional resolvió otorgarles el 25 de junio de 1896 una beca de 300 bolívares. Ese año, contrariamente a lo que acostumbraban los artistas caraqueños, que buscaban orientación en la academia francesa, Arraga y Puchi embarcaron para Génova el 28 de julio; de allí se trasladaron a Florencia (Italia), donde tomaron clases con Tomino Piero en el Círculo de los Artistas y con Arturo Faldi en la Academia de Dibujo de Florencia (Italia);

Simón González Peña, citado por Petit, también nombra a Ursi y Ferrini entre sus maestros. Sus colegas del Círculo de los Artistas de Florencia, Italia, elogiaron su obra **Camello** y premian **El rubor** (1896, colección Residencia Oficial del Gobernador, Maracaibo). Después de un breve viaje a Roma y del retorno a las actividades académicas en Florencia, decidieron regresar a Maracaibo, a donde llegaron el 3 de septiembre de 1897. Puchi pasa a desempeñar la cátedra de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios y funda el Colegio Michelena. Al año siguiente, con Arraga, volvió a concurrir a la "Exposición regional".

En 1910 su obra **Miranda mártir**, hoy en la Casa de la Capitulación, fue develada en el salón de la Municipalidad de Maracaibo; y el Ejecutivo Regional premia su **Bolívar en las ruinas de San Jacinto**, adquirido por la Municipalidad del Distrito Bolívar, hoy Cabimas. En 1911 participó en la "Exposición internacional de la industria y el trabajo" de Turín, Italia, con **El último beso**.

No tardaron en formarse en Maracaibo dos bandos de admiradores inclinados por uno de los dos pintores, que habían visto acrecentar su prestigio con el viaje a Europa, hecho que, sin embargo, no perturbó su amistosa relación, sino que, por el contrario, los llevó en 1916 a agrupar talentos en la creación del Círculo Artístico del Zulia, presidido inicialmente por Arraga. Dos años más tarde, ambos figuraron en la "Exposición de pintura, escultura y arte decorativo" del Círculo Artístico del Zulia y se dedicaron a viajar por los Andes, buscando en esa región motivos para sus obras.

En 1917 ganó el concurso para realizar el escudo del estado. Puchi ejerció la presidencia del Círculo en 1920.

Expuso en Caracas en varias ocasiones, paisajes en 1910, miniaturas en 1919 y nuevamente paisajes en 1921 y 1922.

En 1936 realizó los retratos históricos para el recién creado Museo Histórico General Rafael Urdaneta de Maracaibo, y en 1939 realizó una de sus últimas obras, el retrato de Gregorio Fidel Méndez, pertenece a la colección de la Casa de la Capitulación, Maracaibo. En 1941 le correspondería fundar en Maracaibo la Escuela de Artes Plásticas Julio Árraga, la cual dirigió hasta el año de su muerte, en 1946.

Puchi abordó el tema religioso como en ***Nuestra Señora del Carmen***, 1907, colección Iglesia de El Moján; ***Aparición de la Virgen de la Chiquinquirá***, 1910, colección Basílica de Nuestra Señora de la Chiquinquirá, o la notable ***Procesión de Santo Sepulcro***, 1930, que regaló a su alumno Gabriel Bracho.

Ese mismo año realizó una ***Cabeza de estudio***, colección Erika Wulff de Vaamonde, Caracas, que demuestra sus dotes excepcionales como retratista.

Indudablemente Árraga y Puchi Fonseca son los pintores zulianos más importantes de las primeras décadas del siglo XX. La tendencia realista, los encargos oficiales de retratos de próceres regionales y, bajo la influencia del primero, la temática paisajística con predominio de los tonos claros, rigieron gran parte del trabajo de Puchi.

Sin embargo, los críticos Erminy y Calzadilla, afirman sobre éste último que *"su obra difiere de la de Árraga; estuvo más apegado a los principios académicos, de lo que derivó su tendencia a preferir los temas de la pintura de género y el tratamiento de la figura humana. Si hacemos excepción de sus cuadros de motivos históricos (retratos de próceres, batallas) con que se iniciara, encontraremos en su producción dos etapas: la primera se refiere a pinturas de género realizadas dentro de un concepto clásico, con un sentido académico, como puede apreciarse en su obra*

más conocida **La violetera** (colección Instituto Zuliano de la Cultura), y en la cual se aprecia la intención de continuar en la tradición de los maestros venezolanos del siglo XIX; y se observa, en fin, un estilo, el último de su carrera, en el que la técnica deviene más libre y espontánea, como conviene a su propósito de captar escenas características de Maracaibo, en una búsqueda paisajística a través de la cual es evidente el nexo que este artista estableció con la llamada Escuela de Caracas, tal como ocurre en su últimos trabajos"

### **Adolfo Enrique de Pool.**

Nació en Maracaibo el 17 de Enero de 1881 y murió en Caracas el 16 de abril de 1971. Su padre, Jacobo Zenón de Pool Schubert y su madre, Leonor Rodenas, tuvieron muchos hijos varones que interpretaban instrumentos musicales a la perfección: piano, clarinete, violín, mandolina, etc. Es hijo de una familia de músicos. Desde temprana edad buscó inspiración en la música religiosa, componiendo aguinaldos dedicados al Niño Jesús y piezas para la liturgia.

Obtuvo numerosos premios, maestro de piano y compositor prolífico. Se le conoce como el autor de la música del **Himno Oficial de la Coronación de la Virgen de Chiquinquirá**, con la letra de la poetisa Graciela Rincón Calcaño, el cual obtuvo el primer premio en un concurso nacional celebrado en Caracas en 1942, entre sesenta participantes y así se convirtió en el segundo himno del Zulia.

Muchas personas en Maracaibo aún se acuerdan de sus gaitas, hechas con mucho sabor y tradición zuliana. **“Volvamos a Parrandear”**, **Gaita Venezuela** y **“En el Portal de Belén”**, solo son algunas de tantas que se oyeron en aquellos días, donde la gaita clamaba por resurgir, luego del oscurantismo militar.

Para de Pool, la música fue su principal actividad. Para el mantenimiento del hogar que fundó, ejerció el oficio de afinador y constructor de pianos y pianolas, así como el de perforador de rollos para pianola, instrumento de gran demanda en su época.

El maestro de Pool fue un entusiasta propulsor de todas las manifestaciones artísticas, pero sobre todo las de índole musical. Organizó conjuntos gaiteros y fue el compositor de los temas musicales en las emisoras de radio de la ciudad de Maracaibo, principalmente en la emisora “Los Ecos del Zulia”. Montó y dirigió espectáculos musicales y bailes de contradanza en el Teatro Baralt y en el Club Alianza de Maracaibo. Fue subdirector y arreglista de la banda Rafael Urdaneta, profesor de teoría y solfeo en la Escuela Normal, director de coros en las iglesias locales y editor de música zuliana. En este último campo, publicó por su cuenta dos números de la revista Folklore zuliano (1946). Se trasladó a Caracas en 1952 y fundó una escuela de ciegos para afinar y reparar pianos, así como publicó un cuaderno con Doce composiciones de autores zulianos (1957). Había recopilado gran cantidad de partituras de compositores zulianos, las cuales se perdieron en el traslado a Caracas.

De su amplio repertorio, se recuerdan sus composiciones: **Himno a San Luis Gonzaga, Himno a monseñor Álvarez**; cánticos navideños como: **Al niño rey, Al portal, Pastorcillos del norte, venid**; valeses como: **Pensativo y triste, Adiós; la contradanza Lola**; las danzas **Ternura e Irama**; la polka **Las ondas**; las marchas del Sesquicentenario del general Rafael Urdaneta, **Cívica, Marcha nupcial; el Nocturno en Fa; el Canto popular a Venezuela, Habanera, Aires del Ávila, Silene, Flor de Batatilla**, así como de una de las primeras gaitas conocidas: **Nutri-Malta Dos Coronas**.

Fue profesor de música en Institutos educacionales privados y gubernamentales. Fungió de coreógrafo en diversos grupos que

formó para bailar la Contradanza y las Mazurcas, tan populares a principios del siglo XX.

Fue un pionero en la divulgación de la gaita zuliana. Compuso muchas melodías promocionales que el pueblo escuchaba en las emisoras radiales y bailaba profusamente.

Compositor prolijo de piezas musicales del folklore venezolano, fue premiado por muchas de sus creaciones como por ejemplo la "**Marcha Zulia**", "**Las Palmeras**", una danza zuliana de tres partes, "**Carmencita**", "**La Fiesta de las niñas**" y otras.

Formando conjuntos gaiteros y componiendo gaitas, como ya señalábamos, el maestro De Pool fue el primero en impulsar esta expresión musical zuliana, logrando incluso llevar a la capital de la República el primer conjunto de gaitas, como fue El Empedrado; difundiéndolo a través de los medios radioeléctricos caraqueños.

El historiógrafo Manuel Matos Romero en su Historia de la música en el Zulia, también lo recuerda componiendo las gaitas: **El negro Baudilio**, **Anoche soñé** y **El reloj de la Chiquinquirá**, esta última representada por el conjunto Estampas Líricas Miniatura.

Adolfo de Pool Terciario de la orden de San Francisco de Asís; las enseñanzas y ejemplos de este Santo, son parte del paradigma vital del músico y compositor. Junto a los miembros de la congregación de los Caballeros de San Ignacio de Loyola, hacía Misión de alfabetización en las comunidades indígenas de Santa Rosa y otras aledañas a la zona; llevando comestibles, medicinas y vestidos.

En Caracas se interesa por la educación profesional de los ciegos. Hace contacto con el Instituto Nacional de Ciegos y dicta

clases *Ad honores* de música y afinación de pianos, usando el método braille.

Sus piezas más conocidas son Danzas: ***María Cecilia y Vaivén***, las cuales han sido interpretadas y grabadas por artistas de la talla de Jesús Sevillano, Saúl Vera, El Cuarteto, Gurrufío y otros.

Sin embargo su versatilidad como autor, lo llevó a componer música de variados géneros: Sacra, Valses, Merengues, Serenatas, Pasodobles, Aguinaldos, Barcarolas, Contradanzas, etc.

Este maestro de la música y fecundo compositor, ícono de la cultura zuliana, murió en Caracas el 16 de abril de 1971.

## **Conclusión.**

La existencia de estos hombres cristianos, honrados, cultos y sencillos; orgullo de su ciudad, transcurría asomada a las riberas del espejo maracaibero, llenando de deleite a sus semejantes con las obras de su ingenio y talento.

Árraga moría en 1928, en el momento en que la generación de ese año se enfrentaba a la dictadura de Juan Vicente Gómez, y abría el camino hacia el año 1936, vivido por Puchi y de Pool, cuando se comenzó el tránsito hacia la conquista de la democracia, asomada apenas con el quinquenio de López Contreras y luego mejorada con Medina Angarita.

La historia que siguió fue de marchas y contramarchas, hasta llegar a la instauración del gobierno civil en 1958, año de mi generación.

Cuarenta años pasaron de régimen democrático con libertades civiles y políticas, pero con carencias de las capas más humildes de la sociedad, ello debido, en nuestra opinión, a la ceguera de algunas de las clases dirigentes que no reimpulsaron el sistema con programas sociales y económicos que superaran el índice de pobreza de la población.

La alternabilidad en el poder como mandato constitucional abría la esperanza de cambiar positivamente la situación hacia un mayor bienestar social.

Y hemos llegado a esto que tenemos en el presente.

Estamos en presencia de una sociedad convulsionada por la decisión del más alto poder de adoptar para la lucha política, natural en cualquier sistema democrático, los principios desarrollados por el ideólogo nazista Carl Schmitt, cuyo emblema distintivo es el amigo-enemigo. Y esta tesis no ha sido simplemente anunciada desde lo más empinado de los juristas del régimen sino que se ha exteriorizado en los discursos del Presidente. Afirmar que no se es venezolano si no se es chavista, es exactamente lo que pregonaba y practicaba Hitler al establecer como amigos los nazistas y como enemigos los otros, a los cuales exterminaba físicamente, y que aquí se pretenden exterminar civilmente.

El cerco de intimidación que se ha creado con la amenaza permanente de que la revolución está armada, y que el poder militar, bajo la suprema comandancia del Presidente, es chavista, es francamente insoportable en una verdadera sociedad democrática.

La presente situación nos conduce a una sociedad partida en dos: unos amigos y partidarios del régimen con acceso a las prerrogativas constitucionales de todos, y los otros: enemigos, y

por ende sin posibilidad de hacer uso pleno de los derechos que todos los venezolanos tenemos.

¿Ante este estado de cosas, cuando a la vista de todos, la sociedad venezolana ha sido dividida profundamente desde el poder, debemos quedarnos callados?

Quedarse callado en muchos casos es igual a mentir. Porque el silencio puede ser interpretado como sumisión a la infamante realidad.

Quienes cantamos muchas veces el himno a la Chiquinquirá en la capilla del Colegio de los Hermanos Maristas, durante nuestros estudios de primaria y secundaria, recibimos la educación cristiana que nos orientó hacia la distinción entre el bien y el mal; entre lo bueno y lo malo. Entre la maldad y la virtud.

Tal como Julio Árraga denunciaba a los malos gobiernos en nombre del Zulia en su carta al Presidente del Estado, pues bajo ese criterio podemos afirmar, bajo nuestra entera responsabilidad, que un gobierno malo, sin escrúpulos, está al frente de la República engañando al pueblo con falsas promesas.

Un gobierno malo que pretende ahogar nuestras gargantas para que no pregonemos con fuerza a la democracia y a la libertad.

Un gobierno malo que ha convertido en colonia de Cuba a nuestra patria y están entregando nuestra riqueza al extranjero.

Un gobierno malo que nos quiere despojar de nuestra condición de venezolanos.

Un gobierno malo que ha adoptado la tesis nazista del amigo-enemigo y por ende del estado totalitario, proclamado por Carl Schmitt, capitosté del nacional socialismo de Hitler.

Un gobierno malo que no han quemado libros como las dictaduras fascistas, pero han borrado de los libros de historia, en los cuales se enseña a niños y jóvenes, el pasado del país desde Páez hasta Caldera.

Un gobierno malo que pretende acogotar a la universidad democrática, a su autonomía, a la libertad de cátedra, a sus investigadores y profesores, negándole el presupuesto justo.

Un gobierno malo entregado a la ideología castrocomunista que pretende quedarse por siempre en el poder.

Los malvados que nos gobiernan denigran de nosotros, que somos más de la mitad del país, con denuestos, insultos y epítetos con la pretensión fallida de exponernos al odio y desprecio público.

Un gobierno malo que persigue a los periodistas que denuncian los hechos cotidianos que tienen convertida en un caos a la sociedad venezolana.

¿Vamos a permitir que este gobierno malo, que nos lleva paulatinamente al totalitarismo comunista, derrumbado por todas las sociedades del mundo, excepto por cinco o seis dictaduras, entre la cuales están Corea del Norte, Bielorusia, Zimbabwe y Cuba, se adueñe por siempre de nuestra patria?

¿Vamos a permitir que los hombres malos nos arrojen a las playas del silencio y la muerte civil?

Es hora de devolver a la República el camino de la piedad, del bien y de la fraternidad, que estos hombres de aleve entraña le han robado.

Es hora de ser superiores a la fuerza que habla su lenguaje de temor a través de las armas de la República, pervertidas en manos de algunos oficiales entregados al régimen autocrático.

Es hora de dar un paso al frente, y todas las generaciones de venezolanos amantes de la libertad, corriendo el peligro que sea, detener a los hombres malvados que nos gobiernan.

Es hora de reafirmar nuestra dignidad y nuestra paz. Es hora de devolvernos la ley, la seguridad y el orden social. Es la hora de una auténtica libertad sin temores.

No nos dejemos intimidar. Los fundadores y próceres de nuestra libertad nos están reclamando la acción. Vamos todos con el arma del voto a cambiar la presente situación.

Concluyo con los versos de Udón Pérez consagrados en el Himno del Zulia.

III

Erguido como Júpiter,  
la diestra en alto armada,  
fulgente la mirada  
de rabia y de rencor;  
las veces que los sátrapas  
quisieron tu mancilla:  
mirarte de rodilla  
sin prez y sin honor...  
cayó sobre sus frentes  
tu rayo vengador.

VI

Jamás, jamás, los déspotas  
o la invasión taimada,  
la oliva por la espada

te obliguen a trocar;  
y sigas a la cúspide;  
triunfante como eres,  
rumores de talleres  
oyendo sin cesar  
en vez de los clarines  
y el parche militar.

Maracaibo, 3 de agosto de 2012.

# LA MASONERÍA EN EL ZULIA Y SUS 200 AÑOS DE HISTORIA

(1812 – 2012)

(Conferencia dictada por el **Dr. Édixon Ocho Barrientos**, para la Academia de Historia del estado Zulia, el día 19 de mayo de 2012, en la Biblioteca Pública del Estado Zulia).

Para comprender la naturaleza y objetivos de la masonería conviene esgrimir una apropiada definición de la misma, y la mejor manera de conceptuar a esta institución es caracterizándola a partir del concepto que sus miembros hacen de la misma. Es así como en su Declaración de Principios la francmasonería se define como “una institución universal, esencialmente ética, filosófica e iniciática, cuya estructura fundamental la constituye un sistema educativo, tradicional y simbólico. Se ingresa a ella por medio de la Iniciación. Fundada en el sentimiento de la Fraternidad, constituye el centro de unión para los hombres de espíritu libre de todas las razas, nacionalidades y credos”.

Más adelante, señala que “Como institución docente tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre en el medio en que vive y convive y de la humanidad. Promueve entre sus adeptos la búsqueda incesante de la verdad, el conocimiento de sí mismo y del hombre, para alcanzar la fraternidad universal del género humano. A través de sus miembros proyecta sobre la sociedad humana la acción bienhechora de los valores e ideales que sustenta”.

Partiendo de esta definición y concepto, vamos entonces a estudiar los orígenes y actuaciones principales de la

masonería en el Estado Zulia y su influencia en el proceso histórico de nuestra región. Empero, para llevar a cabo tal cometido no debemos omitir la explicación sobre cómo las ideas masónicas son introducidas en el territorio nacional. Así pues, estudiemos en primera instancia el advenimiento a nuestro país de la masonería, sus postulados y su modo de acción.

### **Introducción de las ideas masónicas en Venezuela.**

Los ideales reformistas concentrados en los postulados de la Ilustración y el Enciclopedismo y encabezados por los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad se propagaron de Europa a América, y Venezuela no fue la excepción. Fue así como las ideas masónicas comenzaron a ser introducidas en la entonces Capitanía General de Venezuela a partir de 1797, de la mano de los líderes de la Conspiración de San Blas (movimiento que fraguó la instauración de la república en España), quienes al ser descubiertos fueron encarcelados y remitidos a La Guaira.

Entre los conspiradores se hallaban cuatro masones: Juan Bautista Picornell, José Laz, y Sebastián Andrés, pertenecientes a la Logia “España” de Madrid. Éstos entraron en contacto con José María España y Manuel Gual, quienes los ayudan a escapar, huyendo juntos a Curazao. Hallándose en aquella isla, Gual y España son iniciados en la masonería por Picornell, Laz y Andrés, y preparan con ellos la Conspiración de 1797 para independizar a Venezuela, pero el movimiento fracasa por delación.

Mientras tanto, en 1798 Francisco de Miranda funda en Londres la “Gran Reunión Americana”, logia que constituyó el génesis de la llamada Masonería Mirandina, donde se iniciaron varios revolucionarios de Hispanoamérica, entre ellos el clérigo José Cortés de Madariaga quien, dirigiéndose a su natal Chile, optó por quedarse en Caracas.

Igualmente, el resto de los iniciados volvió a América propagando exitosamente los ideales de libertad, por lo cual enviaron a comisionados para reunirse con Miranda, resolviendo colocar bajo sus órdenes a todos los jóvenes entusiastas por la independencia y crear logias en el continente para favorecer la transmisión de esas ideas. Es así como en 1800 son fundadas en Cádiz, Madrid, París, Caracas, Buenos Aires, Mendoza y Santiago de Chile logias filiales de la Gran Reunión Americana, las cuales recibieron el nombre de Logias “Lautaro” o “Logias de Caballeros Racionales”, conocidas también como las Logias Lautarinas o Logias Mirandinas. En dichas logias, cuyo propósito era la emancipación de las colonias hispanoamericanas y la instauración de gobiernos republicanos se iniciaron la mayor parte de los próceres de la independencia (entre ellos, los venezolanos Simón Bolívar, Andrés Bello y Luis López Méndez).

En Caracas, tras el movimiento revolucionario del 19 de abril de 1810, la Junta Suprema decretó la creación de la “Sociedad Patriótica” el 14 de agosto de aquel año. Este grupo, creado para “...favorecer el progreso de la agricultura y la literatura”, constituyó realmente una logia lautarina fundada por José Cortés de Madariaga (su presidente), Juan

Germán Roscio y Francisco Javier Ustáriz, y en la cual se integraron luego Simón Bolívar y Francisco de Miranda, siendo estos dos últimos sus máximos impulsores. El prócer Carlos Soublette llegó a iniciarse allí y otros ilustres próceres y masones como Antonio Muñoz Tébar, Vicente Salias y Coto Paúl hicieron vida activa en dicha sociedad, la cual promovió intensamente la Declaración de Independencia de Venezuela, cristalizada en la histórica sesión del 5 de julio de 1811. Cabe mencionar que el Acta de Independencia fue redactada por el antes mencionado Juan Germán Roscio y Francisco Iznardi, también prócer y masón.

### **La Masonería en Maracaibo.**

Los orígenes de la masonería en nuestra región se remontan a 1812, fecha en la cual prosigue la germinación del pensamiento independentista y ya estaban más avanzados los propósitos revolucionarios en la Provincia de Maracaibo, gracias a los continuos viajes de jóvenes patriotas a las pequeñas poblaciones, manteniendo así vivo el anhelo de libertad en toda la provincia.

Así, en los primeros días de febrero de 1812, llega a Maracaibo el Dr. Dionisio Torres, médico neogranadino, patriota y agente mirandino procedente de Bogotá, y se reúne con el Capitán Juan Evangelista González, patriota impulsor de los movimientos de 1810 y 1811 y agente de la Sociedad Patriótica de Caracas. Juntos deciden constituir una sociedad de ciudadanos llamada “Escuela de Cristo”, la cual fungiría como una cofradía que tendría el aparente propósito de

promover el culto al Redentor del Mundo.

Dicha cofradía, según las afirmaciones de historiadores e investigadores como Pedro A. Barboza de la Torre y Alfonso Portillo Gómez, fue en realidad la primera logia francmasónica del Estado Zulia fundada a instancias del prócer Francisco de Miranda por medio de sus dos agentes (González y Torres) y dependiente de la Gran Logia de Maryland (EUA). Como logia lautarina, su finalidad sería la deposición de las autoridades españolas para proclamar la independencia de la Provincia de Maracaibo y sumarla a la causa republicana.

La Escuela de Cristo fue conformada mayoritariamente por personalidades notables de la sociedad maracaibera, quienes se reunían en la Ermita de Santa Ana, facilitada por el Pbro. Fernando de Sanjust. Por otra parte, el historiador Agustín Millares Carlo reseña que las reuniones se daban en las casas de habitación de algunos de los conjurados.

Millares Carlo señala, además, que a este movimiento se sumaron: Luis Andrés y Lucas Baralt, el Vicario José Hipólito Monzant, Nicolás Leyva, el Dr. José León Campos, José Joaquín y Marcelino Vale, José Tomás Vega, Juan Bautista Bale, Natividad Villasmil, Juan Crisóstomo Villasmil y sus hijos José Miguel, Ramón y José Manuel Villasmil, Gregorio Antúnez, el Subteniente Andrés de Celis, el Subteniente José Ignacio Valbuena, Bernardo Serrudo, Ramón Troconis, Idelfonso, José Silvestre, Manuel y Blas Molero, Trinidad Leal, José María Carrasquero, Francisco García, Jorge Ochoa, José de la Vega, José Duilio Aguirre, Timoteo

Enríquez, Pedro José Corso, Ramón Velazco, Lucas Molero, José Chiquinquirá Silva, Fray Antonio Vega, el Teniente Ignacio Alcázar, Benigno Campos, Jacobo Roth, José Manuel Acedo, Francisco Javier Cubillán, el Sargento Francisco Osorio y José María Portillo.

La actividad de la Escuela de Cristo se desarrolló fundamentalmente durante los días 13, 14 y 15 de febrero de 1812, siendo fijado el 14 como día para dar el golpe. Sin embargo, Mauricio Villalobos y Nicolás Romero, entre otros, conocieron del movimiento y lo denunciaron al Gobernador de la Provincia, Pedro Ruiz de Porras, quien ordenó inmediatamente la disolución del complot y la captura de los patriotas conspiradores, lo cual ocurrió el 14 de febrero. Unos pocos escaparon y se refugiaron, mas hubo 15 detenidos y procesados que pronto aumentaron a 38, de los cuales 23 fueron trasladados a Puerto Rico y otros a Puerto Cabello. Algunos de ellos murieron en prisión.

Quienes se ocultaron en la región promovieron el Pronunciamiento de Maracaibo del 28 de enero de 1821, que sumó la provincia a la causa republicana, y participaron en la Batalla Naval del Lago, efectuada el 24 de julio de 1823, luego de la cual ocurrió la capitulación del jefe realista Francisco Tomás Morales (3 de agosto de 1823). Con estos hechos se consolida la independencia definitiva de Venezuela.

En este mismo año, pero en agosto, González reunió en Maracaibo a los sobrevivientes de la Escuela de Cristo a fin de reorganizarla. Toma así el nombre de “Logia de los Hermanos Regeneradores”, simplificando luego su nombre a

Logia “Regeneradores” N° 15. Dicha denominación obedeció al hecho de haberse regenerado la logia luego del suspenso momentáneo y cohesionado de sus trabajos entre 1812 y 1823.

La Logia prosiguió luego su actividad, llegando a ser presidida por el General Rafael Urdaneta entre 1824 y 1825. Pasado este período, debió silenciar sus trabajos tras oponerse al movimiento separatista “La Cosiata”; pero retoma más tarde sus trabajos que cesan de nuevo en 1828, cuando Bolívar dicta el decreto de proscripción de las sociedades secretas en la Gran Colombia. Debe aclararse, en consonancia con la opinión de diversos historiadores y e investigadores de la masonería, que el decreto no fue dirigido contra la masonería grancolombiana, recordando que Bolívar integraba la misma. Las evidencias apuntan a que dicha resolución fue acordada en conjunto con los altos dignatarios de la institución francmasónica a modo de profilaxis para detener el movimiento conspirativo confabulado contra El Libertador y su proyecto integracionista.

En 1838, la Logia “Regeneradores” N° 15 reinicia sus actividades y contribuye a la reinstalación en aquel año de la Gran Logia de la República de Venezuela. Ésta, a su vez, refrendó en 1840 la Carta Patente de la Logia.

Por otra parte, la dirigencia marabina se aglutinó en torno a la logia, incentivando y liderando la formación de múltiples sociedades benéficas, científicas, culturales, políticas y económicas, mediante las cuales promovieron el progreso integral de la ciudad y la región en aquella época profundamente marcada por las turbulencias políticas. Según

algunos historiadores, fue precisamente la masonería marabina responsable del surgimiento en esta ciudad de múltiples sociedades entre 1830 y 1850 que fomentaron el desarrollo integral de la región, tales como: la Sociedad de Amigos del País (1833), creadora del Colegio Nacional de Maracaibo (actual Liceo Baralt) en 1839, la Sociedad de Amigos de la Instrucción (1836), la Sociedad Filarmónica de Maracaibo (1836), la Sociedad de la Unión (1840) y la Sociedad Doctrinaria Patriótica, entre otras. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX continuaría la profusión de dichas sociedades, como la Sociedad Eco de la Juventud (1855), la Sociedad Vargas (1873), la Sociedad Amantes del Saber, la Sociedad Mutuo Auxilio (1876) y la Sociedad Bandera Cubana (1897).

Durante las décadas de 1850 y 1860, ante el ascenso de una nueva elite política, los jóvenes se polarizaron entre los masones y los católicos a ultranza. Ha de mencionarse que la Logia “Regeneradores” N° 15 aglutinó en aquel entonces a militares, clérigos, profesionales y autoridades pertenecientes a lo más notable y selecto de la Maracaibo decimonónica, y durante los primeros años de la república ejercieron un papel decisivo en el destino político de la región. Así estuvieron involucrados en el partido “Campesinos”, de tendencia liberal, que mantuvo calurosa pugna con los “Tembleques” de orientación conservadora a lo largo de la primera década de la Venezuela republicana (1830 – 1840). Precisamente, los Campesinos eran también llamados “Yorkistas” por la filiación masónica de sus dirigentes.

Ante la proliferación de pordioseros que deambulaban por las calles de la ciudad, el periodista, escritor, político y masón Pedro José Hernández propuso en la tenida de la Logia celebrada el 18 de diciembre de 1854 fundar una casa de mendigos para alojar y brindar protección a aquellos desvalidos, lo cual fue acogida con entusiasmo. Se acordó en la misma tenida enviar al Concejo Municipal una comunicación para solicitar su creación pero, aunque el ente admitió la propuesta, nada realizó para concretarla y el proyecto quedó en el olvido. En este mismo año la Logia confirma su adhesión a la Gran Logia de la República de Venezuela.

No obstante, en 1860 el Dr. Antonio J. Urquinaona, jurista, catedrático y filántropo, además de Venerable Maestro de la Logia para el momento, retoma el propósito de crear un asilo de mendigos. Logra entonces el 25 de enero de aquel año que el Concejo Municipal cediera la Casa N° 32 conocida como La Garita (situada en la Avenida 5 Urdaneta entre calles 94 Carabobo y 95 Venezuela) para establecer la institución propuesta.

Meses después, y tras sortear varios escollos, el 5 de agosto de 1860, fue inaugurada en Maracaibo la Casa de Beneficencia, considerada como la primera institución establecida en Venezuela y Suramérica destinada a la caridad social.

En aquel año, la Logia obtuvo del gobierno nacional el permiso para importar, instalar y explotar la primera fábrica de

hielo que existió en Venezuela, obteniendo un monopolio por tres años para tal efecto. La renta proporcionada por esta fábrica de hielo permitió el financiamiento inicial de la Casa de Beneficencia junto con las donaciones particulares de filántropos.

Para 1862, la Logia “Regeneradores” N° 15 y su Capítulo completaron las 29 logias y los 12 capítulos que existían para este año en Venezuela, constituyendo una agrupación a la cual pertenecía lo más notable de la política militante.

El 5 de diciembre de 1865, el Dr. Urquinaona, alejado de Maracaibo por razones políticas y en vista del crecimiento de la institución, decide crear una Sociedad de Beneficencia que se dedicara exclusivamente a la administración y dirección de la casa. Dicha sociedad se instaló el 1 de enero de 1866, y recibió de la logia la suma de 16.000 pesos como fondo para su sostenimiento, siendo conformada por seis miembros de la Logia y otros seis que éstos elegirían.

Ese mismo año la Casa de Beneficencia se trasladó a la antigua sede de la Cárcel Pública, contigua al Hospital de Caridad, fusionándose luego ambas instituciones bajo el nombre de Casa de Beneficencia y Hospital Anexo (actual Hospital Central Dr. Urquinaona). La antigua sede será ocupada años después por la Sociedad “Mutuo Auxilio”.

Por otra parte, los masones de la logia contribuyeron con su participación en la conformación de la Junta de Fomento en 1865, destinada a auspiciar los proyectos de obras públicas emprendidos por el gobierno regional, presidido

entonces por el Gral. Jorge Sutherland, quien ingresó a la masonería en aquel momento.

De tal manera Urquinaona y Sutherland, amigos personales y luego hermanos masones, fortalecieron los vínculos entre el gobierno y la masonería para impulsar obras públicas en la ciudad y en el estado. Una de ellas fue la construcción de la Alameda en la Plaza Matriz de Maracaibo. Al mismo tiempo, la logia instaló la Caja de Economía para el resguardo de los ahorros de los ciudadanos. Esta institución fue precursora de la Caja de Ahorros fundada en 1878.

La mencionada vinculación masónica – gubernamental originó la Sociedad de la Unión de Maracaibo, señalada por la prensa de la época como un club que reunía a la elite culta de la ciudad.

El 2 de febrero de 1881 la Logia “Regeneradores” N° 6 inaugura un nuevo templo masónico en la Calle Urdaneta, donde celebraban sus sesiones desde hacía décadas. Ese mismo mes, la Logia establece una comisión mediante la cual crea un Bazar de Caridad. Luego, en diciembre del mismo año es creada una Biblioteca Masónica, para la cual colaboraron todos los masones de la localidad con el aporte de una obra literaria.

En 1884, el Pbro. José Tomás Urdaneta inició una campaña de ataques contra la masonería marabina, alegando que la Sociedad de Beneficencia (rectora de la Casa de Beneficencia) estaba integrada por masones (cosa cierta por cuanto el reglamento de la misma así lo establecía). Publica entonces su libro La Iglesia y la masonería (1885), donde

efectúa un estudio amplio de esta institución y su relación con la iglesia católica.

En 1885 se le asigna a la Logia “Regeneradores” el número 6. Tras un nuevo período de inactividad durante largos años, fue reinstalada el 26 de mayo de 1899.

Durante el siglo XX la Logia “Regeneradores” N° 6 continuó efectuando actividades en pro del desarrollo de la sociedad zuliana, pese a la incipiente decadencia de la masonería venezolana. Así en 1908 ofreció sus servicios ante el Ejecutivo del Estado Zulia sumándose a la campaña contra la peste bubónica que amenazaba la región, y en 1910 celebró los 50 años de la Casa de Beneficencia de Maracaibo, su magna creación decimonónica.

Entre 1916 y 1918 la Logia llevó a cabo diversas labores filantrópicas en la ciudad: el obsequio a los reos de la Cárcel Pública (1916), la colecta para los afectados de la epidemia de influenza o “gripe española” (1918) y el sostenimiento de las cocinas populares. Así mismo, cooperó con una colecta hecha en Maracaibo para socorrer a las víctimas del terremoto que afectó el norte de Italia en 1920. En 1921, tras un nuevo período de inactividad, se reinstala la Logia.

En 1918 se propone en el seno de la Logia la creación de un periódico a modo de órgano divulgativo. Dicha propuesta se concreta y así nace El Regenerador, cuya circulación inicia el 31 de enero de 1925.

En 1923 la Logia celebra portentosamente el Centenario del Natalicio del Dr. Antonio J. Urquinaona, uno de sus

miembros más eximios, y en su honor devela su retrato en el Templo Masónico. Igualmente, contribuyó en aquel año a la conformación de la Biblioteca de la Cárcel Pública, y celebró los 100 años de la Instalación de la Gran Logia de la República de Venezuela en 1924.

En 1926 acuerda la Logia contribuir con una cuota mensual al sostenimiento del Hospital y Clínica de Niños Pobres, transformado luego en el Instituto Proinfancia (actual Hospital de Niños de Maracaibo). Ese mismo año contribuye monetariamente a la erección del Monumento a Udón Pérez.

Debe conocerse que la Logia “Regeneradores” N° 6 fue siempre defensora de los derechos humanos, la equidad y la justicia social, lo cual fue causante del cese de sus trabajos en varias oportunidades (como se ha señalado anteriormente). Así pues, suspendió nuevamente sus funciones hasta su última reinstalación efectuada el 5 de diciembre de 1942, continuando activa desde entonces hasta nuestros días.

El 28 de enero de 1953 se inaugura la Plaza José Martí en el Aeropuerto Grano de Oro a propósito del Centenario de su natalicio. Ésta fue otra iniciativa de la Logia “Regeneradores” N° 6 ejecutada mediante un comité presidido por Pedro A. Barboza de la Torre e integrado por Antonio Ramón González, José Barrul Suñe, Francisco Navarro León y Felipe Hernández. El busto de Martí fue ejecutado por la escultora cubana Emma Ordoqui Tapanez, y se instaló en un monumento de granito gris llevado a cabo por el pintor, escultor, catedrático y masón Carlos de Solaeche. Dicho

busto y monumento sería luego reubicado en la Urbanización Irama.

El 2 de octubre de 1954 la Logia inaugura solemnemente su nuevo templo situado en la Calle 82 Tinedo Velazco con Avenida 8 Santa Rita, por cuanto el anterior resultaba insuficiente en espacio para sus trabajos. La nueva edificación recibió el nombre de Templo Masónico “Regeneradores”, y para su inauguración se llevó a cabo una Tenida Blanca presidida por el entonces Venerable Maestro de la Logia, Pedro René Barboza. En el discurso de inauguración se menciona al 24 de junio de 1812 como fecha de fundación de la Logia “Regeneradores” N° 6 y su auspicio inicial por la Gran Logia de Maryland.

No obstante, ya la fecha era considerada como tal desde 1952 y al parecer dicha determinación estuvo en manos de una Comisión de Investigación Histórica conformada por los masones Pedro A. Barboza de la Torre, Jorge Mazzaoui, Antonio Ramón González, Carlos Villalobos y Juan Pablo Isea Lara. Sin embargo, desde 2007 esta aseveración es objeto de revisión en el marco de una investigación iniciada para la reconstrucción de la historia de la Logia.

En 1921, con ocasión de conmemorarse el Centenario de la Batalla de Carabobo, un grupo de masones constituyó en Maracaibo el 12 de octubre de aquel año la Logia “Carabobo” N° 69, formada por iniciativa de Manuel Correa, Capitán de la Marina Mercante y Comandante del Vapor Progreso, junto a antiguos integrantes de la Logia “Regeneradores”, entre ellos el eximio escritor Elías Sánchez Rubio. Más adelante se

integrarían Manuel Matos Romero, Valmore Rodríguez e Isidro Valles, entre otros.

Años después, el 3 de mayo de 1949, surge la Logia “Buena Vista” N° 116, integrada por masones estadounidenses y británicos residentes de esta ciudad y que trabajó bajo el Rito York. El 19 de abril de 1951 es fundada la Logia “General Rafael Urdaneta” N° 126, promovida y estimulada por José Santos Herráiz, masón español, en unión de Héctor Urdaneta Meza y Lusbi Herrera.

El 3 de octubre de 2010 se instala en San Francisco la Logia “Simón Bolívar Libertador” N° 242, siendo ésta la primera logia masónica fundada en este municipio y en la zona metropolitana de Maracaibo. Al año siguiente, nace la Logia “Pedro Alcero Barboza de la Torre” N° 245, la cual es solemnemente instalada el 3 de diciembre de 2011 por la Gran Logia de la República de Venezuela.

Actualmente, en Maracaibo y su zona metropolitana continúan activas únicamente las logias “Regeneradores” N° 6, “General Rafael Urdaneta” N° 126, “Simón Bolívar Libertador” N° 242 y “Pedro Alcero Barboza de la Torre” N° 245.

## **La Masonería en la COL.**

Mientras tanto, en la Costa Oriental del Lago el movimiento migratorio motivado por la explotación petrolera favoreció el desarrollo de la masonería en aquella subregión del estado. Así, el 14 de noviembre de 1927 nace la Logia “Perla de la Rosa” N° 27 de Cabimas, perteneciente al Rito

Mecánico, propio de las logias situadas en las Antillas inglesas y francesas.

Dos años después, el 22 de abril de 1929, el odontólogo y masón colombiano Ernesto Gálvez Jaramillo, junto a Luis Teodoro Lares y otros masones fundan en Cabimas la Logia “Ricaurte” N° 82, la cual sesionó inicialmente en un local de la Calle Las Mercedes del barrio Corito, erigiendo su templo al año siguiente.

Desde aquel momento proliferaron las logias masónicas en la COL. Así, de manera casi consecutiva, se fundaron las siguientes logias: “Lago de Maracaibo” N° 120 de Tía Juana, “Coquivacoa” de Cabimas (formada por antiguos miembros de la Logia “Ricaurte”), “Los Nueve Maestros” N° 180 de Cabimas y “Jesús Enrique Lossada” N° 146 de Ciudad Ojeda (fundada el 5 de julio de 1956).

Más adelante, el 5 de octubre de 1975 fue constituido en Los Puertos de Altagracia el Triángulo Masónico “Altagracia”, transformado luego en la Logia “Pirámides” N° 182 el 19 de abril de 1979.

Todas estas logias nacieron como pertenecientes al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, excepto “Lago de Maracaibo” N° 120 y “Los Nueve Maestros” N° 180, que laboraron con el Rito York. Hoy día, sólo las logias “Ricaurte” N° 82, “Jesús Enrique Lossada” N° 146 y “Perla de la Rosa” N° 27 permanecen activas, no perteneciendo esta última a la Gran Logia de la República de Venezuela).

## **La Masonería en el Sur del Lago.**

Sobre la introducción de las ideas masónicas en la subregión Sur del Lago se tiene información contenida en el archivo histórico documental del Acervo Histórico del Zulia. La misma se reseña en un documento proveniente de San Carlos del Zulia fechado en 1868 (Tomo VI, legajo 28. Sociedades), el cual plantea el objetivo de construir una sociedad patriótica y progresista "...que se ocupará con esmero en todo aquello que tienda al desarrollo físico y moral del Departamento Fraternidad". Sería también objeto de esta sociedad "...procurar que los destinos públicos sean servidos por aquellos individuos que tengan la capacidad necesaria para el desempeño del empleo, moralidad e ideas generales de justicia".

De igual manera, Efraín Subero en su obra La Masonería en Venezuela refiere la existencia de una logia masónica en Encontrados llamada "Estrella del Zulia" N° 87, fundada en el siglo XX. Sin embargo, no ofrece información respecto a su fundación, actividad y cese de funciones.

### **La Masonería de Adopción en el Zulia.**

En febrero de 1948 se efectúa en Caracas la Convención Masónica Nacional. En ella participa la Logia "Regeneradores" N° 6, la cual, por intermedio de su delegado, Pedro René Barboza, propone la creación de la Masonería Femenina Venezolana bajo el Rito de Adopción, cuyos orígenes se remontan a Francia donde en el siglo XVIII (1774) nace este rito auspiciado por el Gran Oriente de Francia para la admisión de mujeres en la masonería, y que agrupa a las masonas en logias patrocinadas por la masonería masculina. Dicha propuesta fue aplaudida y

acogida por el resto de los masones asistentes, en tanto que el resto de las logias zulianas se solidarizaron con la decisión tomada por la Convención, la cual sería ejecutada por una Comisión Permanente constituida a tal efecto.

La Comisión Permanente no pudo llevar su cometido por razones diversas, pero la Logia “Regeneradores” N° 6 no abandonó la iniciativa. Es así como el 11 de febrero de 1952, durante la sesión extraordinaria de instalación de la Cámara Nacional Ajefista de Venezuela, el masón Pedro René Barboza durante su intervención señala: “Este movimiento juvenil debe tener como complemento la inclusión de la mujer en la Masonería y la introducción en Venezuela de la Masonería de Adopción”.

El inicio de la ejecución de dicha propuesta se difirió por un tiempo en razón de lo difícil que resultaría implantar simultáneamente dos movimientos masónicos de importancia como lo eran el Ajefismo y la Masonería de Adopción. No fue entonces sino hasta el 24 de septiembre de 1952 cuando en su tenida ordinaria, la Logia “Regeneradores” N° 6 acogió unánimemente la propuesta de los masones Jorge Mazzaoui y Carlos Villalobos L. de fundar en Venezuela la Masonería de Adopción, nombrándose para ello una comisión integrada por dichos masones en compañía del masón Numa Pompilio Ruiz, a la sazón Venerable Maestro de la Logia.

Seguidamente, el masón Jorge Mazzaoui elaboró las bases estructurales del rito mediante el cual funcionaría la Masonería de Adopción, denominándolo Rito Venezolano de Adopción, y la comisión antes mencionada aprobó dichas bases bajo la forma de 14 pronunciamientos básicos, los

cuales fueron sometidos a consideración de los miembros de la Logia “Regeneradores” N° 6 en su tenida del 8 de octubre de 1952. Tales pronunciamientos fueron aprobados por la Logia, la cual acordó someter el proyecto a consideración de la Gran Logia de la República de Venezuela.

Después de un acucioso examen llevado a cabo por la Gran Comisión de Jurisprudencia, la Gran Logia de la República de Venezuela en su gran tenida del 8 de diciembre de 1952, mediante la Gran Plancha N° 4949, autorizó a la Logia “Regeneradores” N° 6 y al resto de las logias venezolanas para establecer las Logias de Adopción.

Posteriormente, el 18 de enero de 1953 la Logia “Regeneradores” N° 6 celebró una tenida extraordinaria en la cual se instaló el Consejo Nacional del Rito Venezolano de Adopción, alto cuerpo rector de la Masonería Venezolana de Adopción. El mismo fue integrado por los masones Numa Pompilio Ruiz, Presidente; Carlos Villalobos L., Primer Vicepresidente; Elio Soto Martheyn, Segundo Vicepresidente; Pedro Alcira Barboza de la Torre, Orador Fiscal; Jorge Mazzaoui, Secretario; Nemesio León Pirela, Tesorero; Manuel Figueroa Escondrillas, Limosnero; Pedro Euclides Gutiérrez, Experto; Emigdio Montiel, Maestro de Ceremonias; y Fernando Castel, Guarda Templo.

Tras la instalación del Consejo, Jorge Mazzaoui elaboró los rituales con sus liturgias respectivas en los grados de Aprendiz, Compañera y Maestra, los cuales fueron aprobados por el Consejo Nacional del Rito Venezolano de Adopción los días 7 de abril, 23 de abril y 11 de junio de 1953, respectivamente.

Sentadas todas las bases estructurales de la Masonería Venezolana de Adopción, se procedió a la iniciación del primer grupo de damas durante el primer semestre de 1953. Finalmente, el 4 julio de 1953 se funda en Maracaibo la Logia de Adopción “Arco Iris” N° 1, auspiciada por la Logia “Regeneradores” N° 6. Fue ésta la primera logia femenina constituida en Venezuela y motor para la conformación de la masonería femenina de adopción en nuestro país. A esta logia de adopción pertenecieron mujeres ilustres del Estado Zulia como Rosa Virginia Martínez, educadora, trabajadora social, periodista y escritora (poetisa, dramaturga, narradora y ensayista), y Ana Delia González, música (violinista, cantante y compositora), artista escénica (actriz), locutora y escritora (poetisa y ensayista).

Meses después, tras un histórico tratado suscrito el 18 de noviembre de 1953, la Gran Logia de la República de Venezuela reconoce la soberanía del Consejo Nacional del Rito Venezolano de Adopción.

En la COL surgió, por su parte, la Logia de Adopción “Ana María Campos” N° 4 de Cabimas, fundada el 15 de noviembre de 1953 bajo el patrocinio de la Logia “Ricaurte” N° 82, y que contó con la ayuda de “Arco Iris” N° 1. No obstante, ambas cesaron sus actividades a partir de 1955. Esto se debió a diversas causas, entre ellas la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez que regía entonces los destinos de Venezuela.

En 1997 se reconstituye la Logia “Arco Iris”, la cual a su vez interviene en la fundación de la Logia de Adopción “Luz de Occidente” N° 14 de Ciudad Ojeda, promovida por la Logia “Jesús Enrique Lossada” N° 146, pero ambas cayeron pronto en la inactividad. Años después, y gracias al esfuerzo y compromiso de un grupo de mujeres emprendedoras quienes se formaron durante más de un año en los principios y valores de la Masonería de Adopción, se reinstaló la Logia “Arco Iris” N° 1 el 28 de junio de 2009, continuando sus funciones hasta nuestros días.

### **El Movimiento AJEF en el Zulia.**

La AJEF (Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad) es una institución paramasónica la cual nace en 1935 de la mano de la masonería cubana con el propósito de formar a los jóvenes en los ideales de fraternidad humana y en los principios de la masonería. Progresivamente, se extendió a varios países de América.

Aun cuando en la célebre Convención Masónica de 1948 la Logia “Esperanza” N° 7 de Caracas propuso establecer en Venezuela la AJEF, los orígenes del ajefismo venezolano tienen sus raíces en el Zulia. En su sesión del 26 de septiembre de 1951, la Logia “Regeneradores” N° 6 acuerda, a propuesta del masón Jorge Mazzaoui, “Establecer bajo los auspicios de este Respetable Taller y demás Logias de Venezuela, la Asociación de Jóvenes Esperanza de la

Fraternidad (AJEF), asociación que constituye para las Juventudes Venezolanas, escuela de perfección moral, intelectual y material”.

Luego, en la sesión del 10 de octubre de 1951, la Logia aprueba la Declaración de Principios del Ajefismo Venezolano, elaborada y propuesta por la Comisión AJEF conformada por los masones Jorge Mazzaoui, Pedro A. Barboza de la Torre, Numa Pompilio Ruiz, Manuel Navarro León y José Ramón Torres.

Casi un mes después, el 5 de noviembre de 1951, la Gran Logia de la República de Venezuela aprueba unánimemente la fundación de la AJEF en todo el espacio geográfico nacional, comunicando dicha decisión a la Logia “Regeneradores” N° 6 el 15 de diciembre de ese mismo año. Es así como el 12 de febrero de 1952, mediante una sesión solemne, se instala en el templo de la Logia “Regeneradores” N° 6 la Cámara Nacional Ajefista de Venezuela, la cual se constituyó como el cuerpo rector del ajefismo en Venezuela. Dicha cámara fue presidida por Pedro A. Barboza de la Torre e integrada por otros 9 masones, entre ellos Jorge Mazzaoui, quien fungió como Secretario General.

Más adelante, la Cámara Nacional Ajefista de Venezuela instaló y consagró el 9 de febrero de 1952 a la Logia AJEF “Venezuela” N° 1 de Maracaibo, primera logia ajefista de Venezuela y del Zulia. La misma fue auspiciada por la Logia “Regeneradores” N° 6, y tuvo como dirigentes a Carlos Sideregts y Pedro René Barboza, Perfecto Guía y Hermano Instructor de la misma, respectivamente.

Posteriormente, el 5 de abril de 1952 se funda en Maracaibo la Logia AJEF “Jesús Enrique Lossada” N° 2, auspiciada por la Logia “Carabobo” N° 69, presidida por Jorge Rodríguez como Perfecto Guía y asesorada por el masón Felipe Colina Morillo como Hermano Instructor. Al año siguiente, en 1953 la Cámara Nacional Ajefista, ahora presidida por Jorge Mazzaoui, dicta los decretos que debía servir de base a la Constitución Ajefista Venezolana.

El 20 de febrero de 1954 se funda en Cabimas la Logia AJEF “Simón Rodríguez” N° 3, auspiciada por la Logia “Ricaurte” N° 82. Su Perfecto Guía fue Fidas Navarro y su Hermano Instructor el masón Julio Alfonso Blanco. De esta manera, el ajefismo continuó su avance y consolidación en el Zulia y en Venezuela.

Lastimosamente, y por diversas razones, el Movimiento Ajefista en el Zulia cesó sus actividades. No ocurrió igual en el resto de Venezuela donde ha continuado hasta nuestros días, aun cuando únicamente existe una Logia AJEF operante en la región oriental.

### **Consideraciones finales.**

Tomando en cuenta el periplo histórico y cronológico emprendido a lo largo del present estudio, no sería descabellado afirmar que en el Estado Zulia la masonería llevó a cabo una importantísima y prolífica actividad, la cual se ha prolongado hasta nuestros días, además de ejercer una notable influencia en el proceso histórico de la región zuliana. Esta poderosa influencia ejercida por los masones marabinos,

y zulianos en general, será destacada en el siglo XX por uno de sus miembros activos, Mario A. Mañón (hijo), al efectuar una disertación acerca de “la importancia influyente de la Respetable Logia Regeneradores N° 6 en este Oriente, á la que la posteridad consagrará como una reliquia histórica masónica”, según se constata en el Acta del 29 de diciembre de 1924 situada en el Archivo de la Logia “Regeneradores” N° 6.

Por ello, es preciso conocer con marcada precisión la importancia que la masonería, institución de antiquísimo origen y tradición filosófica, esotérica, iniciática y moral, reviste para la comprensión del proceso histórico regional, ya que resulta indudable que la misma, por medio de su accionar directo e indirecto expresado en las iniciativas políticas, económicas, sociales y culturales que auspició y fomentó, así como también por medio de los personajes ilustres que a ella pertenecieron, fue un factor determinante en la conformación fisonómica del Estado Zulia como región histórica y nervio motor del progreso integral de su sociedad.

Muchas gracias.

### **Fuentes Primarias.**

A) Manuscritas:

Ø Archivo Histórico de la Logia “Regeneradores” N° 6.

- Años 1880, 1899 – 1900, 1900, 1901 – 1912, 1908 – 1909, 1913 – 1914, 1915 – 1917, 1918 – 1919, 1919 – 1920, 1921 – 1922, 1922 – 1926, 1923, 1944 – 1951, 1953, 1956.

B) Impresas:

Ø BARBOZA DE LA TORRE, Pedro A. (1993). La Masonería Venezolana. Maracaibo: Autor.

Ø BARBOZA DE LA TORRE, Pedro A. (1997). Discurso de Orden con motivo de celebrarse el Solsticio de Verano y el 185º Aniversario de la fundación de la Logia “Regeneradores” N° 6. Maracaibo: Autor.

Ø BRINER B., Hans W. (2006). Discurso de Orden del día 24 de Junio de 2006 con motivo de celebrarse el Solsticio de Verano y el CXCIV Aniversario de la fundación de nuestra Logia. Maracaibo: Autor.

Ø MARDONES, Enrique (1998). Algunos aspectos históricos de la Respetable Logia Simbólica Regeneradores N° 6. Maracaibo: Autor.

### **Fuentes Hemerográficas.**

Ø Revista Luz Masónica N° 5 y 6 (octubre y noviembre de 1952)

Ø Revista Luz Masónica N° 7, 8 y 9 (diciembre de 1952, enero y febrero de 1953)

Ø Revista Luz Masónica N° 13 (junio y julio de 1953)

Ø Revista Luz Masónica N° 15 (octubre, noviembre y diciembre de 1953)

Ø Revista Luz Masónica N° 19 (agosto, septiembre y octubre de 1954)

### **Fuentes Bibliográficas.**

Ø BARBOZA DE LA TORRE, Pedro A. (2001). Memorias del Zulia. Maracaibo, Venezuela: Ediciones del XXV Aniversario de la Academia de Historia del Estado Zulia.

Ø BESSON, Juan (1993). Historia del Zulia. (3ª edición, 4 vols.). Maracaibo, Venezuela: Gobernación del Estado Zulia, Secretaría de Educación, Fondo Editorial “Dr. Raimundo Andueza Palacio”.

Ø CARDOZO GALUÉ, Germán (1991). Maracaibo y su Región Histórica. El circuito agroexportador 1830 – 1860. Maracaibo, Venezuela: Colección Centenario de LUZ.

Ø CASTELLÓN, Hello y CASTILLO, Francisco (1974). Quién es quién en la Masonería Venezolana. Caracas, Venezuela: Autor.

Ø CORREA, Mónica (2008). La masonería en la ciudad de Maracaibo durante el siglo XIX. Maracaibo, Venezuela: monicasonica.blogspot.com.

Ø DAGNINO, Manuel (1967). Obras Completas. Estudios Históricos y Biográficos. (1ª edición, 2º vol.). Maracaibo, Venezuela: Ediciones de La Universidad del Zulia.

Ø GARCÍA MAC GREGOR, Ernesto (1997). Maracaibo y los 400 años del Hospital Central. (1ª edición). Maracaibo, Venezuela: Ars Gráfica.

Ø GUERRERO MATHEUS, Fernando (1961). Anteproyecto Biográfico de la Casa de Beneficencia de Maracaibo (Hospital Central Dr. Urquinaona). (1ª edición). Maracaibo, Venezuela: Oficina de Información y Relaciones Públicas del Ejecutivo del Estado Zulia.

Ø HERNÁNDEZ, Luis G. y PARRA, Jesús A. (1999). Diccionario General del Zulia. (1ª edición, 2 vols.). Maracaibo, Venezuela: Ediciones del Banco Occidental de Descuento (B.O.D.).

Ø MARTÍN – ALBO, Miguel (2006). La Masonería. Una hermandad de carácter secreto. Madrid, España: Editorial LIBSA.

Ø MILLARES CARLO, Agustín (1977). Maracaibo y la Independencia de Venezuela. (1ª edición). Caracas, Venezuela: Archivo General de la Nación.

Ø NAVA URRIBARRÍ, Vinicio (2000). El Zulia Glorioso. (2ª edición). Maracaibo, Venezuela: Ediciones del XXV Aniversario de la Academia de Historia del Estado Zulia.

Ø PERRAMÓN, Édgar (1997). Breve Historia del Supremo Consejo de la Masonería Venezolana. Caracas, Venezuela: Autor.

Ø PERRAMÓN, Édgar (1997). La Masonería en Venezuela (1797 – 1838). Caracas, Venezuela: Editorial Lautaro.

Ø SUBERO, Efraín (2000). La Masonería en Venezuela. (1ª edición, 2 vols.). Caracas, Venezuela: Gran Logia de la República de Venezuela.

Ø URDANETA QUINTERO, Arlene (1989). La Revolución de las Reformas en Maracaibo. Campesinos y Tembleques (1834 – 1835). (1ª edición). Caracas, Venezuela: Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Santa María

Ø URDANETA QUINTERO, Arlene (2008). Tiempos de Federación en el Zulia. Construir la nación en Venezuela. (1ª edición). Caracas, Venezuela: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia: Serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela.

### **Fuentes Electrónicas.**

Ø RESPETABLE LOGIA SIMBÓLICA “REGENERADORES” N° 6 (2009). “La Francmasonería: Esotérica, pero no secreta”. Maracaibo, Venezuela: [www.r6.org.ve](http://www.r6.org.ve), 2011.

## **RAFAEL URDANETA Y MARACAIBO**

**Ernesto García Mac Gregor**

### **DISCURSO DE ORDEN. 224° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL RAFAEL URDANETA.**

**Parque Urdaneta  
24 de octubre 2012**

Con la venia de ustedes quisiera referirme en estas cortas palabras a nuestro paladín Rafael Urdaneta, pero en especial, a su relación directa con la ciudad de Maracaibo, a su casa natal, hoy Museo Urdaneta, a sus plazas y estatuas y a sus penurias por estas tierras. Sin embargo, hablar de nuestro principal prócer sin mencionar sus grandes logros en el ámbito nacional e internacional es más que imposible. ¿Cómo obviar al Urdaneta estadista por ejemplo? Fue gobernador de Guayana, de Caracas y el equivalente a Gobernador del Zulia. Fue Presidente del Senado y después Presidente de la Gran Colombia, Secretario de Guerra y Marina en cuatro oportunidades, Senador por la Provincia de Coro.

¿Cómo no hablar del Urdaneta guerrero, protagonista de las veintisiete batallas campales de las cuales ganó veinte? Luchó en un total de setenta y cinco acciones de guerra pero nunca tuvo la buena suerte de dirigir alguna de las batallas

decisivas de la emancipación. Fue el gran ausente de las contiendas gloriosas de Boyacá, Carabobo, Bomboná, Pichincha y Ayacucho que le dieron a Latinoamérica su independencia. Jamás pudo llegar a la hora de las recompensas y de las glorificaciones, pero siempre fue exacto en concurrir a la hora de los sacrificios. Es quizás por este motivo que su nombre no aparece tan frecuente como otros próceres en los libros de historia de educación primaria y media

Y para entrar directamente en la historia local es necesario comenzar con la conocida controversia existente sobre el lugar de su nacimiento. La versión prácticamente oficial es que Rafael Urdaneta nació en Maracaibo el 24 de octubre de 1788, en la modesta casa de sus padres situada en el cerro El Zamuro donde hoy se encuentra el museo que lleva su nombre.

Para entonces, el Matadero Público de la ciudad quedaba cerca de la solitaria construcción (donde hoy está el viejo Hospital de Niños) y al lado del “callejón los cachos”, lo cual atraía a las aves de rapiña, de allí proviene el nombre de El Zamuro.

La población El Carmelo del hoy Municipio La Cañada de Urdaneta, ha disputado a Maracaibo la honra de ser la cuna

del héroe. Según esta versión, Urdaneta habría nacido en El Carmelo, en la casa llamada “Hato Viejo” que la familia tenía en aquel lugar. Sin embargo, el niño fue bautizado al día siguiente de su nacimiento en la Catedral de Maracaibo, y es lógico suponer que no se iba a emprender un viaje de tantos kilómetros, con un niño de horas de nacido, en aquella época de escasos recursos de transporte.

La partida de bautismo de Rafael José Urdaneta Barrenechea y Faría reposaba en la Catedral de Maracaibo hasta que en 1988, debido a reparaciones en esa iglesia, fue mudada al llamado Templo Bautismal del general Rafael Urdaneta, hoy conocido como Panteón del estado Zulia, donde se encuentra exhibido el afamado documento. Allí también existe un sarcófago vacío correspondiente a nuestro héroe, cuyas cenizas reposan en el Panteón Nacional.

El monumento a Rafael Urdaneta en el Panteón Nacional fue inaugurado en 1939 y fue construido con fondos recabados por los zulianos, consta de una estatua del héroe y dos monolitos (escultor Pietro Ceccarelli) que finalmente no fueron colocados en el Panteón Nacional y que desde 1968 se exhiben en el museo Urdaneta de Maracaibo. La escultura de mármol de Carrara del museo es de 1970 (escultor Remigio Lanzinni).

Con respecto a la vieja casona de El Zamuro, en 1888, se transformó en la Escuela Urdaneta, dedicada a la enseñanza de la primaria. Cerca de 1930 el ingeniero belga León Hoet construyó en el sitio una edificación que reproducía, en sus rasgos generales, la disposición de la antigua casa de Urdaneta. Esta construcción fue destinada a dispensario antituberculoso.

Para entonces, la zona de El Zamuro se había convertido en el centro hospitalario de Maracaibo, compuesto por los pabellones de Proinfancia (hoy, el viejo Hospital de Niños), ambulatorio profiláctico y dispensario antituberculoso. Por coincidencia, el ingeniero Hoet, en ese tiempo, también construyó el nuevo matadero de Bella Vista, que hacía tiempo, ya se había mudado de esta zona.

En 1936, se decidió convertir el edificio en museo. En 1945 (centenario de la muerte de Urdaneta) la casa sufrió ampliaciones importantes y cambios en la fachada, dándole así un estilo neoclásico y con una apariencia exterior similar a la iglesia de la Magdalena (la famosa Madeleine de París), lugar donde se le hicieron los servicios fúnebres al general Rafael Urdaneta. Al lado izquierdo del museo, se construyó la Arcada de los Héroes, donde están Bolívar, Miranda, Urdaneta, Páez y Sucre, el primero en una estatua ecuestre y

los otros en forma de bustos, coronados con la frase famosa de Bolívar: “Urdaneta el más leal y constante oficial de nuestro Ejército”. (El conjunto es obra del escultor caraqueño Lorenzo González y Cabrices). Posteriormente el museo ha recibido ampliaciones y mejoras considerables.

Como dato curioso, otras obras que se inauguraron en el primer centenario de su muerte (en 1945) son la avenida San Martín, el Cuartel El Libertador, la Casa del Obrero de la Ciega que luego sería sede de la Universidad del Zulia, la Plaza de la República y la Urbanización Urdaneta.

Volviendo a la Niñez de nuestro titán, Urdaneta era el segundo de once hijos del maracaibero Miguel Urdaneta Troconis, casado en segundas nupcias (por viudez) con doña María Alejandrina Faría. Del primer matrimonio de Miguel Urdaneta con Concepción Fernández, hubo cuatro hijos para un total de 15 hermanos. Exceptuando a Rafael, la mayoría de los hermanos nacieron en La Cañada de Urdaneta.

Rafael Urdaneta hizo su educación primaria en Maracaibo y luego, a la edad de 11 años, fue trasladado a Caracas para seguir estudios de latín. Después de dos años regresa a su ciudad natal para estudiar en el Convento de San Francisco, futura cuna de la Universidad del Zulia, donde se enseñaba gramática, filosofía y teología.

Permaneció en Maracaibo hasta 1804, cuando cumplió los 16 años y fue trasladado a Bogotá por su tío y protector Don Martín Urdaneta, donde completó su educación básica, y ya para 1810, Urdaneta se había convertido en un oficial de las Cajas Reales en el Virreinato de Santa Fe de Bogotá.

Don Martín era Contador Mayor de la Real Hacienda del Virreinato y a él y a su familia (Rafael y un primo de éste) les correspondía la tercera primacía protocolar en el siguiente orden: el Virrey, Obispo y después el Contador junto con los alcaldes. El esplendor de la virreinal Santa Fe, distaba mucho de la sobria sencillez caraqueña y por supuesto de la maracaibera, de allí la esmerada educación que adquirió nuestro homenajead.

Sin embargo, a raíz de los sucesos del 19 de abril de 1810, el “aristocrático” Rafael Urdaneta acude posteriormente (en Bogotá) al llamado patrio, y debido a sus conocimientos militares, es aceptado con el grado de Teniente, e ingresa en el recién creado Batallón llamado *Patriotas de Cundinamarca*. Tenía 22 años de edad. La carrera militar de Urdaneta fue tan vertiginosa que para finales de 1813 ya había alcanzado el grado de Brigadier, equivalente al de General de División (a los 25 años de edad).

A comienzos de 1815 el general español Pablo Morillo ocupa el país y restablece el gobierno colonial. Se perdía así la Segunda República que había durado tan poco como la primera. Las fuerzas patriotas quedaron reducidas a pequeños grupos guerrilleros que operaban en los llanos. Allí marcha Urdaneta a luchar junto a José Antonio Páez y sus llaneros.

Celebrado el Congreso de Angostura comienza la Campaña para recuperar a la Nueva Granada, que concluye en agosto de 1819 con la batalla de Boyacá, y con la entrada triunfal del Libertador en Bogotá bajo una lluvia de flores y vivas.

Veinte doncellas vestidas de blanco, trajeron en cestillos de plata la corona de laurel y las condecoraciones. Este sería un día agraciado para Urdaneta, ya que entre esas muchachas se encontraba una hermosa joven mantuana llamada Dolores Vargas, quien posteriormente será fiel esposa por el resto de su vida. Esta noble matrona, único amor en la vida del prócer, se casó en 1822 y tuvo nada menos que once hijos (María Anselma (Susana), falleció a los 96 años en 1931).

Por su parte, Rafael Urdaneta quien se casó a los 33 años (Bolívar se casó a los 18) fue monógamo y muy cuidadoso de su mujer y de sus hijos, y tuvo para con ellos el trato de un

verdadero patriarca, comportamiento sumamente extraño en una sociedad típicamente machista como la nuestra.

Una vez creada la República de Colombia (Gran Colombia) en 1819, el país quedó dividido en tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca (Colombia) y Quito. Sin embargo, quedaban territorios dominados por los realistas como Maracaibo y Coro en Venezuela, y Quito en el Sur.

En 1820 surgió en España un movimiento mediante el cual los generales hispanos se sublevaron contra el absolutismo del rey y exigieron una constitución. Bajo la presión de estos revolucionarios, el gobierno español ordenó a sus jefes militares en América entrar en negociaciones con los patriotas hispanoamericanos. De esta manera, se firma un armisticio en 1820, en el cual, patriotas y realistas acordaron suspender las hostilidades por espacio de seis meses.

Pero la Provincia de Maracaibo, permanecía en manos de los realistas y en medio del armisticio, se declara “libre e independiente del Gobierno español, se constituye en República Democrática y se incorpora a la Gran Colombia”. Este glorioso acto que ha sido llamado “El Pronunciamiento de Maracaibo” se llevó a cabo el día 28 de enero de 1821 (día de la zulianidad) y contó con el apoyo incondicional de

Urdaneta quien fue su autor intelectual. Difícil situación para el General Urdaneta, quien estaba encargado en ese momento, de acatar el armisticio y al mismo tiempo entenderse directamente con los mandatarios del ejército español acerca de su cumplimiento.

Posteriormente, Urdaneta se traslada a Maracaibo y organiza un ejército. Los realistas consideraron este hecho como una violación del armisticio y ambos bandos reanudaron las hostilidades. El mando del ejército estaba bajo las órdenes de Urdaneta, quien ahora marcha por la ruta Coro-Barquisimeto para culminar la obra de la emancipación en la batalla de Carabobo.

Pero sus enfermedades y la mala fortuna que siempre lo acompañan, no le permiten tomar parte, el 24 de junio de 1821 en la Batalla de Carabobo. Pero que quede claro, sus tropas continuaron y se cubrieron de gloria desde allí hasta Carabobo y fueron pilar fundamental de este triunfo. A estas alturas de la narración me permito hacer la siguiente aclaratoria.

La batalla de Carabobo fue inmortal, pero no fue el definitivo golpe para los realistas quienes duraron aún dos años más en territorio venezolano. Veinticinco meses después, la Batalla Naval del Lago de Maracaibo (24 de julio de 1823),

finalizó la guerra en toda la extensión de la Gran Colombia, pues los jefes realistas capitularon y entregaron a la República, las tierras ocupadas, las armas, y demás pertrechos, y reconocieron formalmente la existencia de la República, el 3 de agosto de 1823, es decir el día de la Capitulación (otra fecha gloriosa para el Zulia y para Venezuela), verdadero momento de nuestra independencia.

A partir de la batalla de Carabobo, los problemas de salud de Urdaneta empeoraron y aunque su aporte desde Bogotá a la campaña del Sur fue importante (desempeñó muchísimos cargos), no pudo estar presente en las batallas que llenaron de gloria a Bolívar y a Sucre.

En 1824 (ya totalmente independiente Venezuela), Urdaneta se traslada a Maracaibo, siguiendo instrucciones del presidente encargado de Colombia, Santander quien le designa Comandante General del Departamento Zulia. Permanecerá tres años en la ciudad y viene acompañado de su bella esposa y su primogénito, aquí nacería su segundo y tercer hijo. Consigue la ciudad hecha un verdadero desastre y se esmera por mejorarla en todos los sentidos. Funda escuelas, mejora la salud pública, realiza obras de interés social.

Pero su logro más glorioso y poco difundido, fue preparar un contingente de 900 soldados zulianos llamado Batallón Zulia, luego conocido como División Zulia, que irá a pelear por el Perú allá en el Sur (desafortunadamente después le cambiarían el nombre por Caracas y luego Ayacucho y el gesto patriótico quedó casi desapercibido en la historia).

Pero aquí en Maracaibo, la mala suerte persigue a Urdaneta. No le va bien en los negocios, tiene pleitos personales y detractores. Dos casas que le habían sido entregadas por sus haberes militares, las pierde en un juego de cartas. Por otra parte la situación de Urdaneta como funcionario del Gobierno de Bogotá en ese tiempo era muy incómoda. Era leal al Libertador Presidente y a su idea unificadora de la Gran Colombia; era amigo del general José Antonio Páez quien quería separar a Venezuela de Colombia, y era amigo del Vicepresidente Santander. Por eso Urdaneta decidió renunciar a sus funciones políticas y conservar únicamente las militares.

Para el año de 1826 el grupo separatista venezolano proclamó a Páez como Jefe del gobierno de Venezuela, y en 1827 Bolívar marcha a poner disciplina en Colombia y le da órdenes a Urdaneta para que se dirija hacia Bogotá. Cuando

en 1828 ocurre el atentado perpetrado en Bogotá contra Bolívar, allí estaba Urdaneta, ofreciéndole su capa para que se resguardara del frío, y el Libertador le dice lleno de gratitud: “antes querían los traidores matarme con las armas y ahora Ud. de satisfacción y gozo”.

En 1830, el Libertador, decepcionado y sentido, expresa su firme e irrevocable propósito de no volver a encargarse del gobierno colombiano. Esta decisión de Bolívar lleva al caos político a Colombia, que culmina con la asignación del general Urdaneta como presidente de la tambaleante Gran Colombia. Pero éste, al enterarse de la muerte de Bolívar también renuncia irrevocablemente y tiene que salir furtivamente del país porque los mismos asesinos que acabaron con el Mariscal Sucre quieren también asesinarlo a él. Cerca de la frontera, se comete la bajeza de embargarle su equipaje como si fuera un vil deudor.

Por fin logra huir a Curazao donde permanece 15 meses en medio de la mayor penuria (le pasó de todo, lo estafaron, casi va preso, vendía peinetas y dulces para sobrevivir) y tenía prohibición de regresar al país por parte de Páez.

En relación a este punto es importante destacar que en las Memorias del prócer, que es una obra amplísima, no existe una fanfarronada, un insulto, un descalificativo dirigido

al Imperio español o a sus prisioneros y mucho menos a sus compatriotas como Páez o Santander. Y razones tenía. Y ni una sola vez aparece la palabra Yo. Que contraste con el actual mandatario que ha amenazado con sacar los restos del general José Antonio Páez del Panteón llamándolo traidor, corrupto y oligarca. El mismo Presidente, después expresaría que la pintura de la figura del “traidor de Páez” en el Palacio de Miraflores no la destruía porque era obra de Tito Salas, pero que se la retiraran de su vista. Seguidamente, grupos oficialistas dañaron el monumento del héroe pintando consignas.

La nobleza de Urdaneta no tiene parangón. Durante ese exilio en Curazao recibió correspondencia del Ministerio de la Guerra del Brasil, con el ofrecimiento de encargarlo de la organización del ejército brasileño con el rango, nada menos que de Mariscal del Ejército Imperial. Urdaneta rechaza la oferta porque él no era monárquico sino republicano (Brasil era Imperio, tenía Emperador), y además, necesitaría del consentimiento del gobierno venezolano.

A finales de 1832 logra permiso del presidente Páez para volver al país, pero confinado a la Provincia de Coro, donde se convirtió, en la finca Turupía, cerca de Cumarebo,

en un humilde campesino que araba la tierra, cosechaba algodón, y criaba ovejas y chivos con su familia.

En 1834 los maracaiberos, entusiasmados por las elecciones presidenciales que ganaría el Dr. José María Vargas, se alzaron en armas y el general Urdaneta fue llamado de su hato en el estado Falcón a reponer el orden. Dos partidos políticos se enfrentaron exaltados: el llamado “campesino” y el “tembleque” que, como siempre lo ha hecho el Zulia, se oponían al continuismo del Presidente (en ese tiempo Páez). Cuatro años más tarde los maracaiberos vuelven a alzarse y de nuevo Urdaneta restablece el orden constitucional. En 1839, con toda humildad pide la pensión de inválido y decide retirarse.

Por su mérito como combatiente más antiguo y de mayor jerarquía en el Ejército, fue encargado de dirigir la Gran Parada Militar con que se rindió honores a la memoria del Libertador con motivo de la llegada de sus restos a Caracas en 1842. Fue el último día cuando vistió su uniforme militar. En 1843, es nombrado Ministro Plenipotenciario de Venezuela ante la Reina de España. Él es el encargado de firmar las ratificaciones del “Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad” entre los dos países. A su paso por París, muere el 23 de agosto de 1845. Después de su muerte, le extrajeron

el enorme cálculo que había sido causa de tanta penuria y que hoy se expone en el museo Urdaneta.

Quisiera terminar esta disertación haciendo referencia a la antigua Plaza Urdaneta y al Parque del mismo nombre. La Plaza, se construyó en el primer centenario del nacimiento del hijo ilustre del Zulia en 1888. Y debo abrir otro paréntesis con la finalidad de recordar la humillante circunstancias de que para ese año, el gobierno regional se denominaba sección Zulia del estado Falcón (ya la denominación Zulia había sido borrada del mapa). Recordatorio que sirva de alerta ante las intenciones actuales de hacer desaparecer gobernaciones y municipios. La autonomía del Zulia no puede tolerar semejante afrenta.

La Plaza Urdaneta fue construida en el sitio conocido como "El Circo" y se dispuso la erección de una estatua elaborada en bronce por el famoso escultor italiano Giovanni Turíni, muy conocido en Venezuela y el mundo de ese tiempo.

Turini había realizado la estatua de Cristóbal Colón situada en El Calvario de la ciudad de Caracas y que afortunadamente, en 1991, y próximo al V Centenario del Descubrimiento de América fue trasladada al puerto de Macuro, estado Sucre (lugar donde Cristóbal Colón, puso por primera vez su pie en tierra firme del continente americano).

Y digo afortunadamente, porque el 12 de octubre de 2004, diversas agrupaciones oficialistas le realizaron un juicio a otra escultura de Cristóbal Colón (también famosa y valiosa) por genocidio. Declarado "culpable", la estatua fue condenada y derribada, fragmentada en dos pedazos, bañada en pintura roja y arrastrada hasta el Teatro Teresa Carreño, donde fue colgada y expuesta a los transeúntes. Otro monumento del escultor Turini, la estatua de La Libertad, situado en la ciudad de Valencia, fue también destruida ese año por la saña del vandalismo y la ignorancia.

Volviendo a la plaza Urdaneta original, ésta fue reconstruida en 1926 a cargo del ya mencionado ingeniero Hoet y demolida, 46 años después en 1972 para dar paso al centro infantil sopotocientos. La estatua original de Turini fue retirada y resguardada en el museo Urdaneta.

Con respecto al Parque Urdaneta, en 1963, con el propósito de construir el Palacio de Justicia de Maracaibo, se demolieron alrededor de 150 casas. Posteriormente se sugirió la construcción en el mismo sitio, del "Gran Parque Urdaneta" lo cual tampoco se llevó a cabo hasta 1973 cuando se inaugura el tan esperado parque Urdaneta y se coloca una estatua ecuestre del prócer zuliano realizado por el artista italiano Hugo Daini (Roma 1919 – Caracas 1976) y que

estuvo en el parque hasta 1988 (bicentenario del natalicio de Urdaneta) cuando fue trasladado a la cabecera (Punta Iguana) del puente sobre el lago donde permanece. La escultura de Daini fue sustituida por una réplica de la figura pedestre del General ubicada en el Paseo los Próceres y realizada por el artista Catalán Ernesto Maragall que es la que se encuentra actualmente en el parque Urdaneta. Durante todo ese tiempo la escultura de Turini permaneció depositada en el museo Urdaneta.

En 1973 se constituye, la Universidad Rafael Urdaneta (URU) que inicia actividades docentes en 1976 en el sector la Rinconada y en 1988 con motivo de los actos del bicentenario del natalicio del general Urdaneta, en su plaza rectoral se coloca la antigua estatua de Turíni.

En el 2003, la URU se muda al Paseo del Lago y los intentos por trasladar la estatua a su nueva sede son infructuosos. En el año 2005 se instala la Universidad Bolivariana en los espacios donde funcionó la URU y la centenaria, primigenia y más valiosa estatua de Rafael Urdaneta permanece en los patios exteriores de su sede.

Como un homenaje a Rafael Urdaneta en su día, propongo al Instituto de Patrimonio Cultural y demás organismos competentes, hacer un estudio de conservación,

para preservar el monumento y aplicarle el debido mantenimiento así como la posibilidad de trasladarlo a un espacio público de la ciudad donde pueda ser contemplado y admirado por los ciudadanos, y conocida por la nueva generación de maracaiberos. Y así honrar al más constante y sereno oficial del ejército venezolano.

Muchas gracias.

## **SEMBLANZA CRONOLÓGICA DEL POETA ZULIANO UDÓN PÉREZ**

**(CONFERENCIA DEL ACADÉMICO JESÚS ÁNGEL PARRA, EN EL PANTEÓN DEL ESTADO ZULIA, EL DÍA 18 DE MARZO DE 2013, CON MOTIVO DE HABERSE CUMPLIDO EL 6 DEL CORRIENTE PASADO, 142 AÑOS DEL NACIMIENTO DE UDÓN PÉREZ. EL PRÓXIMO 24 DE JULIO SE CUMPLIRÁ 87 AÑOS DE SU MUERTE)**

### **TRAYECTORIA VITAL Y LITERARIA**

Damos las gracias a la directora del Panteón del Estado Zulia, magíster Angélica Cecilia Reyes Rincón, por esta oportunidad de dirigirnos a los estudiantes, docentes y público en general, comenzando este ciclo de conferencias sobre aquellos personajes ilustres que reposan en este Mausoleo y que forman parte del programa “Personas consagradas en el Zulia”, para honra y prez de la tierra chica. Magnífico evento que adelanta la profesora Reyes Rincón y su equipo, para la divulgación y el conocimiento de los valores humanos del Zulia.

En esta oportunidad, me tocará con esta conferencia esbozar o aproximarme a la “Vida y obra del poeta Udón Pérez”.

El 27 de abril de 1870, el general Antonio Guzmán Blanco, llamado El Ilustre Americano, después de conquistar a Caracas al frente del ejército federal, asume la Presidencia de Venezuela y el 27 de junio de ese mismo año, dicta el decreto de Instrucción Pública, gratuita y obligatoria. En mayo del año siguiente, se establece la moneda “fuerte” o “venezolano”

como unidad monetaria. Nace el ensayista uruguayo José Enrique Rodó; el poeta mexicano José Juan Tablada y el escritor venezolano Manuel Díaz Rodríguez. El país con Guzmán Blanco comienza a cambiar en su aspecto físico y la ciudad de Maracaibo, la ciudad puerto, del lago y de las palmas, se muestra progresista y activa, con apenas 50 mil habitantes y gobernada por el general Venancio Pulgar, “El Caballero de la Virgen”, autonomista y zulianista.

En este marco histórico, el día 6 de marzo de 1871, en la Sultana del Lago, Maracaibo, exactamente en la Calle Bolívar No. 174, entre las calles Páez y Miranda, en el seno de la familia Pérez-Machado nace el poeta Udón Pérez, quien recibiría por nombre al ser bautizado de Abdón Antero Pérez Machado, siendo sus padres el comerciante Santos Pérez Puchi y Josefina Machado Rincón de Pérez. A los 3 años quedaría huérfano de madre y a los 10, de padre. Su abuela materna Josefa Rincón de Machado, se encargaría a partir de ese momento de criarlo y educarlo con amor y reciedumbre. El maestro Rafael Pirela le enseñaría las primeras letras.

En 1883, iniciaría estudios de bachillerato en la Escuela Federal Anexa al Colegio Federal de Primera Categoría del Grande Estado Falcón Zulia, donde iba a despertar en él, su pasión por la poesía. En 1887 estrena su primera obra de teatro en verso, *El regreso del pirata*, la cual es montada por un grupo de jóvenes aficionados, entre quienes se encontraba el mismo Udón Pérez, formado por Benito D. Puche, en un pequeño teatro de corral improvisado en el patio de una casa situada en la calle Carabobo, hoy llamada

también de la Tradición. De esta obra primigenia no se tiene noticias. El 7 de agosto de 1889 recibiría el título de Maestro de Instrucción Primaria y el 15 del mismo mes, el de Bachiller en Filosofía, ambos en el Colegio Federal y así, al año siguiente, comenzaría estudios de Medicina y de Ciencias Políticas, en ambas carreras tuvo calificaciones sobresalientes, durante seis años de curso, con brillantes y prestigiosos catedráticos, como: Jaime Luzardo Esteva, Leopoldo Sánchez, Francisco Ochoa, José María Luengo, Alfredo Rincón, Helímenas Finol, Francisco Rincón, Rafael López Baralt, José de Jesús Olivares, Manuel Dagnino y Francisco Eugenio Bustamente, entre otros, quienes formaron en él, al intelectual y al erudito.

En 1891, siendo todavía un estudiante, sería examinador de Pedagogía Primaria, al lado del doctor Francisco Ochoa.

El 11 de septiembre de ese mismo año, se funda la Universidad del Zulia y en el acto solemne de su instalación, el joven Udón a nombre del estudiantado universitario, pronuncia un breve discurso y lee un poema de su autoría, causando la admiración de los presentes, sobre todo de don Félix Romero y de doña Asunción Luengo de Romero, pero más de su bella hija Delia, de quien se enamoraría y posteriormente, contraería matrimonio. La esposa de Udón Pérez, fue hermana del historiador Adolfo Romero Luego, autor de varios libros importantes, y tía del escritor Vinicio Romero Martínez. A partir de este momento comienza su labor periodística, como redactor de *El Centinela*, al lado del Dr. Marcial Hernández. Asimismo, comienza a conquistar triunfos por sus creaciones poéticas.

En 1893 obtiene el primer premio en el certamen de poesía de la Sociedad Mutuo Auxilio de Maracaibo, con la oda *Gajes de la paz* y el 22 de junio de ese año, el actor aficionado Arturo S. Iriarte representa su monólogo en verso *La primera piedra*, publicado en El Sociologista, periódico que no se localiza actualmente. Al año siguiente, gana el certamen del Club Chicago con las décimas *El Artista* y en 1895, logra ganar el certamen del Club Sucre con el soneto *Cuba*, así como el certamen del Centenario del Padre Jesús Romero, con su décima *El Padre Jesús Romero*. Del mismo modo, interviene en la fundación del semanario “Bohemias”, junto con el poeta José Ramón Yepes Serrano.

En 1896 culminó con éxito sus estudios universitarios y se rehusó a recibir los títulos correspondientes en medicina y ciencias políticas, aduciendo que “prefiere ser docto, y no doctor”. En ese mismo año, gana el certamen de la Academia Venezolana con la oda *Miranda, mártir* y al año siguiente, obtiene el primer premio y mención honorífica en el certamen del Salón Fotográfico, con los serventesios *El rayo de luz*. Igualmente, publica su primer poema titulado, *La Maldición*, dedicado al periodista Valerio P. Toledo, en la Tipografía de *Los Ecos del Zulia*.

En 1898, gana los tres premios del certamen de las Bodas de Plata del *Diario de Avisos* de Caracas, con sus sonetos *Perseverancia*. De la misma forma, el primer premio y mención honorífica del certamen del Centenario de Colón, con sus sonetos *El genio de Colón*.

En ese mismo año, edita su segundo libro de poemas titulado *Vendida*, con un estudio crítico de A. E. Serrano,

compuesto de 80 estancias y casi 500 versos, de tipo idílico, el cual sería incluido más tarde en *Ánfora criolla*, y el 13 de junio, contrae matrimonio con Delia Romero Luengo, de cuya unión procrearon siete hijos: Udón Segundo, Arbonio, Wintila, Delia Teresa, Delia Josefina, Delia Isabel y Delia del Carmen, constituyendo una familia feliz y unida, que el poeta llamaría, su “nido de las Delias”.

Según el testimonio de diferentes autores y de personas que lo conocieron, el historiador Luis Guillermo Hernández, pudo reconstruir un retrato caracterológico del poeta: “físicamente, era de ademán majestuoso, porte indiano, ojos enérgicos, alta frente morena, coronada por la negra cabellera, sembrada de hilos de plata. Psicológicamente era un hombre enérgico, pero bondadoso, cordial, franco, hidalgo y generoso, que aconsejaba a todos los que se acercaban a él y muchas veces, casi le re-escribía los poemas a sus discípulos. En su vida hogareña sería amante ferviente de su esposa, cariñoso y amigable con sus hijos, quienes lo admiraban y respetaban.”

En 1899, publica en la Imprenta Americana *La escala de la gloria*, monólogo escrito especialmente para la artista Refugio Azuaya, quien lo interpretó con notorio éxito en el Teatro Baralt de Maracaibo. También había sido publicado en “El Fonógrafo”, de fecha 11 de marzo de ese año.

Comenzando el siglo XX, participó en todos los concursos de poesía y todos los ganó, año tras año.

En 1901, gana el certamen de la Revista Americana de Caracas, con la oda *Influencia de la poesía*. Igualmente,

publica el poema de Navidad dedicado a Ramiro Nava, *La voz del alma*, incluido posteriormente en *Ánfora criolla*. Al año siguiente, obtiene el primer premio, mención honorífica y accésit del certamen Aniversario de la Fábrica de Cigarrillos “La Protectora”, con sus poesías tipo silva, soneto y oda, tituladas *Mirando el humo*.

En 1903, gana el certamen del Asilo de Huérfanos de Caracas, con la oda *Dios de caridad*. Del mismo modo, gana el segundo certamen de la revista “El Cojo Ilustrado” de Caracas, con el poema indiano *La venganza de Yaurepara*.

Ese mismo año, preso en la prisión del cuartel San Carlos, por un trágico suceso, escribió su primer poemario extenso titulado *Lira triste*, el cual igualmente será editado con prólogo de Marcial Hernández. De esa prisión saldrá en libertad al cabo de seis meses, al comprobarse su falta de culpabilidad. De los sonetos magistrales que forman el poemario, destaca *In Memoriam*, donde evoca el motivo que lo llevó a prisión. También publicó *Notas líricas a la Sociedad Mutuo Auxilio en sus Bodas de Plata*, en la Imprenta Americana, ilocalizable actualmente.

El 26 de enero de 1904, fue el estreno en el Teatro Baralt, de su drama poético *Frutos naturales*, por la Compañía Española de Dramas de Martínez Casado. Esta pieza dramaturgica, la publica en la Imprenta Americana y reeditada por ésta en 1933, con un epílogo crítico de Marcial Hernández, quien al final de su texto dice: “Mas cualesquiera que sean lo errores, *Frutos naturales* arrancará siempre los aplausos del público, porque tiene corazón, espíritu i fuerza”. Al año siguiente, gana el certamen de la Apoteosis del Arzobispo Guevara y Lira,

con su oda *El óptimo prelado* y de nuevo el certamen del periódico “Pan y Letras”, con el soneto *La Escuela y la Imprenta*.

En 1908, estrena su drama poético en tres actos *Sin nombre*, por la Compañía Zuliana de José Mavárez, el cual generó polémicas por su tema tratado sobre los hijos naturales. Esta pieza de teatro se mantuvo inédita.

Ese mismo año, publica su poema indiano *La leyenda del Lago*, en la Imprenta Americana, donde usó el verso alejandrino de manera impecable para narrar la leyenda indiana sobre el nacimiento del Lago de Maracaibo, incluido más tarde en *Ánfora criolla*.

En 1909, gana el certamen del Gobierno del Zulia, con la letra del *Himno del Zulia*, premiado con una Pluma de Oro, y editado al año siguiente. La música de este himno es original del Dr. José Antonio Chaves.

Al año siguiente, obtiene el primero y segundo premio del certamen sobre el centenario del 19 de Abril, auspiciado por el Concejo Municipal de Maracaibo con sus odas *Súrge et Ambula* y *Súrge ¡Oh Patria!*. También circula la publicación oficial de su *Himno del Zulia*, editada en la Imprenta Americana por el Ejecutivo del estado Zulia y un grupo de intelectuales zulianos, con motivo del centenario del polígrafo Rafael María Baralt, trataron de coronarlo, como habían hecho con el poeta Chocano en el Perú, pero Udón Pérez se niega a aceptarlo.

En 1911, gana el certamen de los Primeros Juegos Florales del Centro Literario del Zulia, con la oda *La mujer patriota*.

Igualmente, la primera mención honorífica del periódico “La Nación” de Caracas, con motivo del centenario de la Independencia, con su oda *Los conquistadores*, y el certamen del “Heraldo Católico” de Caracas, por el mismo motivo, con la oda *Los héroes anónimos*.

Ese mismo año, se repuso su drama *Sin nombre*, pero esta vez en la ciudad de Caracas, por la compañía de Evangelina Adams, con el mismo éxito. De la misma forma, conjuntamente con Víctor Raúl Sandoval, confeccionaron la revista “La Guitarra”, escrita totalmente en verso, aun los avisos comerciales.

Al año siguiente, obtiene el primer premio y accésit del certamen de la Junta Homenaje al General Rafael Urdaneta, con los sonetos *Ofrenda*, cuyo premio consistió en grabar el soneto en bronce y colocarlo en el pedestal con la estatua pedestre de Urdaneta en la plaza de su nombre.

En 1913, publica su poemario *Ánfora criolla*, en la Imprenta de los Hermanos Trujillo. Esta obra le granjea un gran prestigio nacional. Y dos años más tarde, edita en la Tipografía de *Los Ecos del Zulia*, *Trípticos apendiculares o Comentarios a un Apéndice*, producto de su rivalidad poética con el poeta Ildefonso Vázquez.

En 1916, obtiene el primer premio de los Primeros Juegos Florales de Caracas, con el poema indiano *Tatuaje* e igualmente, el primer premio del certamen de “Panorama” en su primer aniversario, con la oda *Lux Victrix*. Ese mismo año, publica dos poemas indianos *Iguaraya* y *Tatuaje*, bajo el título de *Dos poemas*, en la Tipografía Panorama. El primero de

ellos, es una versión en octavas reales de la leyenda en prosa del poeta romántico José Ramón Yepes. Del mismo modo, gana el certamen del periódico “Minerva” de Carora, *Himno del liceo Contreras*. El 23 de diciembre de ese año, se estrena en el Teatro Baralt, su drama poético *El Gordo*, en colaboración con Octavio Hernández, por la Compañía Española de Alta Comedia “Jacinto Benavente”. Tuvo éxito de público pero la crítica le fue adversa.

Al año siguiente, la Empresa Panorama publica el drama original en tres actos y en verso, titulado *El Gordo*, en co-autoría con Octavio Hernández.

De 1917 a 1918, gana los certámenes del Gobierno del estado Nueva Esparta, por el centenario de la Batalla de Matasiete, con sus décimas *Lid Redentora*, y el segundo premio de los Segundos Juegos Florales de Caracas, con el serventesio *La Espiga y el Arado*. El primer premio en esta oportunidad lo obtiene el joven poeta cumanes Andrés Eloy Blanco.

En 1919, inicia la publicación de la revista “Alma Latina”, con la colaboración de su discípulo principal: Rafael Yepes Trujillo. De la misma forma, gana los certámenes del Gobierno del estado Bolívar, con motivo del centenario del Congreso de Angostura, con los sonetos *Medallones Heráldicos* y del Gobierno del estado Falcón, con motivo del natalicio del poeta Heriberto García de Quevedo, con la oda *Al porvenir de la América Hispana*.

El 7 de julio de 1920, muere su esposa Delia, y de esta aflicción escribirá su poemario *Bajo los sauces*, que editará al año siguiente, en la Tipografía El Sol.

Al año siguiente, continúa alcanzando premios literarios: obtiene el primer premio y accésit de los Segundos Juegos Florales de Maracaibo, con su vítreo *El poema de las rosas*, y sus quintillas alejandrinas *La rosa roja*, los certámenes de la Academia Nacional de la Historia, con su serventesio *Carabobo* y de la Junta Homenaje a Urdaneta, con su oda *El alma de la bandera*. Asimismo, publica su poemario *Colmena lírica*, en la Empresa Panorama Villasmil & Co. Este libro de la madurez del poeta había sido ordenado su publicación por el Ejecutivo del estado Zulia, el 5 de julio de 1920. Y un año después, gana el certamen del centenario de la muerte del general Pedro León Torres, con la oda *Pedro León Torres*.

En 1923, la revista literaria “La Hora Literaria”, le rinde tributo al poeta publicando una selección de su poesía, acompañado de un esbozo crítico de su director, Héctor Cuenca, que incluye los poemas: *El alma de la bandera*, *Pastorela*, *La regadora*, *La piedad de la esfinge* y *Versiones*.

Ese mismo año, publica *Divino mundo i El cocotero*, en co-autoría con el poeta Rafael Yepes Trujillo.

En 1924, publica su poemario *Plectro rústico*, en la Empresa Panorama y gana los siguientes premios: los certámenes de los Juegos Flores de Cumaná, con *150 versos*, de los periódicos “La Información” de Maracaibo y “El Luchador” de Ciudad Bolívar, el primer premio en el certamen internacional de Bahía Blanca (Argentina), con el drama *Entre sombras*,

llamado inicialmente *Visión Suprema*, el cual fue estrenado en el Teatro Baralt, por la Compañía de José Mavárez. El 8 de octubre de 1925, se repone en el Teatro Variedades, por la Compañía Wilson-Saavedra-Cianherotti. Según Octavio Hernández, *Entre sombras*, sería la mejor obra de Udón Pérez como dramaturgo.

El poeta como servidor público desempeñó varios cargos, de manera eficiente y ejemplarizante, a saber: Diputado a la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, Concejal y Síndico Procurador del Concejo Municipal del Distrito Maracaibo, Secretario en el Consejo de Gobierno, Presidente de la Junta de Instrucción del Distrito Maracaibo, Secretario de la Junta del Estado, Miembro y Secretario del Consejo de Instrucción, Catedrático de Pedagogía en el Colegio Nacional, Juez del Municipio Santa Bárbara de Maracaibo y Fiscal Nacional del Banco de Maracaibo. Sería Miembro de la Sociedad Académica de Historia Internacional, con sede en París, sin haber salido de su ciudad natal, con algunas excepciones de breves viajes a Caracas y a Los Puertos de Altagracia.

El 24 de julio de 1926, murió en Maracaibo, en horas de la mañana, Udón Pérez, el “Viejo Tigre” como lo llamaba el poeta Andrés Blanco, a consecuencia de una hemorragia cerebral, según lo diagnostica el Dr. Rodolfo Luzardo. Sus exequias constituyen una extraordinaria manifestación pública del dolor popular, sin precedentes hasta ese momento. Al día siguiente fue conducido en hombros del pueblo hasta su última morada, en el cementerio El Cuadrado. El Gobierno del Zulia y la Asamblea Legislativa del estado Zulia, decretan duelo regional. El poeta Elías Sánchez Rubio, dijo un sentido

discurso en nombre del pueblo y la intelectualidad zuliana, a las puertas del Palacio Legislativo, y el joven Gabriel Bracho Montiel en el cementerio, pronunció unas hermosas palabras en nombre del grupo literario “Seremos” y de la juventud zuliana.

Se instituye una Junta Pro-Monumento a Udón Pérez, presidida por el doctor José Encarnación Serrano y constituida por Rafael Yepes Trujillo, Carlos Montiel Molero, Abraham Belloso, Julio Áñez, Francisco Eugenio Bustamante y otras personalidades, quienes por colecta popular lograron levantar un monumento conmemorativo, el cual estuvo ubicado inicialmente en la plaza Francisco Eugenio Bustamante frente al Hospital Central, más tarde, en 1941, fue trasladado a la esquina de 5 de Julio con avenida Bella Vista y finalmente, fue llevado al patio del liceo epónimo, donde todavía permanece. Ese monumento de bronce y mármol, tiene en la parte superior la estatua de Udón Pérez sentado en actitud reflexiva, en el centro un cóndor y al pie una mujer o musa, mostrando una lira con las cuerdas rotas, símbolo de la muerte del poeta, del cantor del Lago de Maracaibo.

## **MÁS ALLÁ DE LA MUERTE FÍSICA**

Al cumplirse un mes de fallecido el poeta Udón Pérez, la Sociedad “Mutuo Auxilio” de Maracaibo, le tributó un homenaje a su memoria, realizando un acto solemne con la intervención del Dr. Jesús Enrique Lossada como orador de orden, donde dijo lo siguiente: “La muerte de Udón Pérez nos

ha revelado, súbitamente, todo el valor del poeta. Maracaibo se ha transformado, ha perdido para siempre su alma antigua. Al llorar al Maestro que se ha llevado la ilusión de nuestra permanencia, lloramos un hermoso retazo de nuestra vida, deshilachado por la mano del tiempo ante el cadáver – que pronto no reconocerá nadie- del pasado de nuestra ciudad querida.” Sin embargo, asoma la evidente compenetración que el poeta tuvo con la ciudad y su gente. Hoy sabemos que es un personaje difícil de olvidar por las huellas que dejó de identificación profunda en la Maracaibo de siempre.

En ese mismo discurso, Lossada destaca algo muy importante, “la consustanciación de Udón Pérez con su raza y con su tierra, le hace mirar con recelo al elemento extraño que viene a alzar bajo nuestro sol su tienda aventurera. Por eso en su poema inédito Oro Rojo, en transparente simbolismo rechaza la invasión pacífica de la industria del Norte, y la violentada moza criolla, lozana y fiera como su patria, trueca el oro negro en oro rojo, en llamaradas de incendio que devoran los guías y las máquinas y tuercen y calcinan los rieles como chuzos!”. Esto se constituye en un tímido antecedente, en cuanto a denuncia se refiere, a los poemas de otro zuliano, Ismael Urdaneta, contenidos en la segunda parte de su poemario *Poemas de la musa libre* (1928), que él tituló *Croquis del Lago y de la urbe*, cuyos poemas tratan por primera vez sobre la contaminación petrolera en la poesía venezolana, convirtiéndose en el primer poeta en percibir los desastres ecológicos que traería la explotación petrolera al Lago de Maracaibo y su entorno. En *Oro rojo*, el poeta después de describir a un pueblo

lacustre de vida apacible, agraria y pesquera, se produce un cambio brusco en su historia, con la llegada de los hombres rubios del Norte y sus máquinas, subtitulándola *La conquista pacífica*, y que a continuación transcribimos un fragmento:

II

## LA CONQUISTA PACÍFICA

*I un día, de puertos distantes  
vinieron al Lago unos hombres  
de músculos recios, rapados semblantes  
i exóticos nombres.*

*Mostraban el típico sello,  
vivaz, de la Raza del Norte:  
azul la pupila, de oro el cabello  
i atlético el porte.*

*No eran los francos, los rudos  
guerreros que en ciclo pasado  
vinieron a Indias con lanzas i escudos*

*en pos de “El dorado”.*

*Aquellos soldados bravíos  
que, en longa i sangrienta jornada,  
llevaron en triunfo por selvas i ríos  
la Cruz i la Espada...*

*En hábil ficción de progreso  
traían —como a otros países—  
la fuerza de Heracles, el ansia de Cresos,  
la astucia de Ulises.*

*En célebres barcos las ondas  
cruzaron de alinde sereno:  
sus lentes clavaron i echaron sus sondas  
del Lago en el seno.*

*En playas, llanuras i cerros  
pusieron su ávida vista,  
igual que adiestrada traílla de perros  
que busca una pista.*

*Del vientre del Lago sonoro  
al pie de las sierras vecinas,  
con sedes hidrópicas buscaban el “Oro  
negro” de las minas.*

*El “Oro” oleario, sin brillo,  
que sigue plutónica ruta;  
i que, en sus alquimias, en “Oro amarillo”  
Mercurio trasmuta.*

*Allí donde hallaban sospechas  
propicias o señas exactas,  
erguían sus máquinas, al estupro hechas  
de tierras intactas.*

*I cuando la aguja buida  
se hundía con buena fortuna,  
i líquido untuoso manaba la herida  
como sangre bruna:*

*Plantaban, beodos de orgullo,  
un mástil, del pozo a la vera,  
i en él descogían del viento al arrullo  
su patria bandera.*

*I ufanos, alegres, risueños,  
paseaban en torno la vista,  
como si allí fuesen señores i dueños  
por lei de Conquista...*

Es a partir de su muerte, cuando el poeta ha sido objeto de homenajes y de críticas a su obra poética, por no haberse inscrito en corrientes de vanguardia. O haber sido un genuino representante del Modernismo, istmo literario nacido en América de la mano de Rubén Darío. No obstante, Udón Pérez escribió uno que otro poema modernista. Su obra ha tenido desde entonces, adeptos y detractores. Se le consideró hasta mal poeta, pero ha salido airoso y sabremos por qué más adelante.

En 1927, la Junta Pro-Monumento a Udón Pérez y la Empresa Panorama publicó póstumamente su poemario *Laurea*, donde incluyó cantos patrióticos con perfección métrica y estilística. En este libro se incluiría el discurso que pronunciara el Dr. Lossada, en la Sociedad "Mutuo Auxilio", con motivo de cumplirse el primer mes de fallecido. *Laurea* se

reeditó en 1957, en la Semana de la Patria. Dos años después, la misma Junta Pro-Monumento editó su segundo poemario póstumo *Hojas i pétalos*, el cual incluyó poesía inédita, donde destaca el poema *Mis lauros*, dedicado a sus hijos y donde explica la historia de sus 50 premios poéticos, así como su extenso poema *Oro rojo*, dividido en ocho partes subtitulados: *El casero*, *La conquista pacífica*, *Ficción de progreso*, *Los amos*, *Patria*, *Tentativas*, *Holocausto* y *La Cauda*, el cual comentamos.

En 1939, el Dr. Jesús Enrique Lossada publicó *Grandes líricos zulianos*, donde hace un estudio crítico de la obra poética de Udón Pérez, con favorable acierto y poder constatarlo, cuando Lossada aseveró lo siguiente: “Udón Pérez –como todos los poetas de verdad- logró organizar en su poesía y salvar del naufragio de las edades su noble emotividad, su dinamia conceptual y figurativa y sus espléndidas visiones.” Continúa diciendo que “la producción de nuestro gran poeta es vastísima, y si en ella espigáramos para escoger lo más puro y para apostar la labor urgida o manipulada por necesidad o complacencia, quedaría aún obra suficiente para el prestigio de una constelación de estetas. Es que nuestro artista es un millonario de ensueños, que puede derrochar muchos tesoros.”

Ciertamente, la obra poética de Udón Pérez sometida a los rigores de la crítica siempre sobrevivirá, por lo ingente y rica.

En 1940, se publicó sus *Cantos al Libertador*, en la Imprenta Americana de Maracaibo. Se levantó un monumento en su memoria en una calle de la ciudad de Caracas. Tres años

después, se publicó en Caracas una antología de sus *Poesías*, en la Editorial Venezuela.

En 1947 se le daría su nombre al segundo liceo de Maracaibo.

En 1949, se publicó la primera biografía del poeta, la cual se tituló *Udón Pérez. Su vida y su obra*, de Manuel Matos Romero. Estudio biográfico que fue ganador del Primer Premio en el Certamen Literario promovido por el Liceo Udón Pérez, sobre la vida y obra de su ilustre epónimo (1949). Matos Romero nos dice de este poeta criollista por excelencia: “Udón Pérez es uno de los poetas más heterogéneos de la lírica venezolana e indoamericana, porque cultivó con éxito todos los géneros con la más resonante de los triunfos, así como también cultivó los más variados metros, abrevando su musa todos los misterios de la rima con esa potencialidad lírica excepcional...” En ese mismo año, el gran ensayista y crítico venezolano Mariano Picón Salas, publicó una obra de su autoría *Comprensión de Venezuela*, en el capítulo titulado “Paseo por nuestra poesía (de 1880 a 1940)”, donde se refería a los poetas Alfredo Arvelo Larriva, Lazo Martí autor de la *Silva criolla*, y a nuestro Udón Pérez, cuyas poesías se manifestaban como de marcado acento nativista, abordando temas del paisaje y de las costumbres de la tierra. En el caso del poeta maracaibero, el maestro del ensayo se expresaba así: “Otros de los poetas criollistas –pienso en el más abundante de todos ellos, el zuliano Udón Pérez- si saben describir la naturaleza en grandes poemas llenos de selva y de ríos crecidos, de

palabras indígenas, no dan, en cambio, con la vida interior. Se quedan en lo épico, más que en lo lírico.”

A este respecto, diremos que en efecto Udón Pérez escribió una profusa obra poética, descriptiva y vernácula, donde exaltó el paisaje lacustre, el Lago de Maracaibo, la independencia y sus héroes, las leyendas y los mitos autóctonos. Le supo cantar a su pueblo y a su raza. Pero también diremos, que abordó con igual acierto la poesía íntima y lírica. Este poeta criollista y nativista, parnasiano como Núñez de Arce, supo también incursionar en la poesía modernista de Darío y ofrecernos excelentes versiones de poetas franceses, italianos y portugueses. Picón Salas no conoció íntegramente la obra poética de Udón Pérez, para poder realizar una valoración más justiciera.

En 1951, la Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia, con motivo de la muerte del poeta, editó el poemario *Evocaciones íntimas*. Esta fue la segunda parte de *Bajo los sauces*, la elegía que publicó en 1921 con motivo de la muerte de su esposa Delia.

En ese mismo año, se colocó una lápida conmemorativa con un fragmento del poema *Maracaibo mía*, en la casa donde vivió y murió el poeta, calle Carabobo, No. 147, en la esquina con la calle Páez, actualmente restaurada y convertida en el Museo de Artes Visuales *Emerio Darío Lunar*. El historiador Luis Guillermo Hernández, algunos compañeros de la Academia de Historia del estado Zulia, de la Asociación de Escritores del Zulia y mi persona, mostramos desacuerdo con este nombre dado a la casa que fue del poeta, por parte de la Dirección de Cultura de LUZ, sin desmeritar al notable artista

plástico zuliano, Emerio Darío Lunar. Porque considerábamos que nunca debió cambiarse el nombre de “Casa de Udón Pérez”. En ella, especie de museo, debió haberse consagrado un espacio para guardar la memoria del poeta, su escritorio, biblioteca personal y demás mobiliario, objetos personales, sus libros publicados, cartas, colección fotográfica, etc, así como desarrollar allí una cátedra libre con su nombre, entre otras cosas. Creo que todavía se está a tiempo.

También se publicó el libro *Esbozo crítico del poeta Udón Pérez*, de Carlos Montiel Molero. Al año siguiente, se publicó igualmente, sus libros de versiones poéticas inéditas titulados *El jardín de las caricias* y *Calcos*. El primero editado por el Ejecutivo del estado Zulia y precedido de un estudio crítico de José Rafael Pocaterra, y el segundo, publicado por la Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia, con un prólogo del también poeta Rafael Yepes Trujillo. Esta obra constituye una de las obras más importantes de Udón Pérez, porque recogen versiones poéticas de poetas franceses, italianos y portugueses, las cuales muchas de ellas superan al original por su perfección estilística.

En septiembre de 1955, fue fundado el grupo artístico-literario “Apocalipsis”, el cual significó la irrupción de la vanguardia en la literatura zuliana del siglo XX, a través de un lenguaje surrealista. Es decir, que con la aparición de esta generación literaria, capitaneada por el poeta Hesnor Rivera, se partía en dos la historia literaria del Zulia, un antes y un después del grupo “Apocalipsis”. Esa incursión en las letras por parte de los jóvenes de “Apocalipsis”, estuvo acompañado de un ritual

simbólico que consistió en la quema de los libros del poeta Udón Pérez, significando el rompimiento con la tradición y con cierta crisis literaria en el Zulia que surgió a la muerte del poeta Udón Pérez. Muchos años después, los integrantes del grupo “Apocalipsis” han reconocido que fue un gran poeta y que con aquella acción irreverente, sólo se buscaba romper con la manera vetusta como se estaba escribiendo en esta importante ciudad del occidente del país.

En 1964, Fernando Paz Castillo realizó un estudio crítico en su libro *Reflexiones del atardecer* y en 1967, fue incluido en la antología *Veinte poetas de Maracaibo*, del escritor y poeta, Guillermo Ferrer, actual cronista de la ciudad de Maracaibo. Al año siguiente, la Fundación Beloso, con motivo del cuatricentenario de Maracaibo, publicó una monumental antología de la obra poética de Udón Pérez, compilación que fue iniciada por Adalberto Toledo y terminada por Luis Pino Ochoa y Mercedes Bermúdez de Beloso, acompañada de un estudio crítico realizado por Rafael Yepes Trujillo, donde sostuvo que “su poesía era recia, en ocasiones áspera i poco aderezada de adjetivos, pero alcanzaba altos niveles descriptivos i tenía esenciales bellezas en las imágenes i en las metáforas”, para concluir que “Udón Pérez fue un poeta de inconfundible transparencia clásica.”

En 1971, se le rindió un homenaje con motivo de los 50 años de su natalicio y en 1976, se organizaron una serie de actos en su honor, con motivo de los 50 años de su muerte. El Instituto Zuliano de la Cultura Andrés Eloy Blanco, la Asociación de Escritores Venezolanos Seccional Zulia, el Comité Pro-Cincuentenario de la Muerte del Poeta Udón

Pérez y la Asociación Cultural Rómulo Gallegos, editaron el libro *Antología Poética*, acompañada de *Un recuerdo a Udón Pérez* por Berthy Ríos y la Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia, publicó la biografía escolar *Udón Pérez*, de Luis Guillermo Hernández. Excelente trabajo desde el punto de vista bibliográfico, pedagógico y crítico. Asimismo, fue biografiado por Atenógenes Olivares, en su libro *Siluetas ilustres del Zulia* (1979).

Fue incluido en la antología *Gente del Lago* (1984) de Velia Bosch y en 1988, fue estudiado por Cósimo Mandrillo en el libro *La ciudad de Udón*, magnífico ensayo que da preponderancia al contexto, al entorno, en la Maracaibo de principios del siglo XX, donde se desarrolló el poeta de manera existencial y creativa, presentándonos su figura emblemática como evidente fenómeno sociológico.

Del mismo modo, aparece en *El Lago de los poetas* (1994), de Jesús Ángel Parra y Carlos Ildemar Pérez. En esta última, los autores incluyeron su poema indiano *La Leyenda del Lago*, con el siguiente comentario crítico: "...como todo poema nativista posee un fondo romántico y en él, por lo general, se cuentan hazañas de héroes fantásticos o reales. En este poema se cuenta la historia mítica de cuando el Cacique Zapara furioso y lleno de cólera por haber descubierto que su hija Maruma y el poeta Tamare estaban enamorados, abrió con sus manos la tierra y allí el diluvio hizo un lago. Si se quiere esta leyenda se cuenta en un sentido muy teatral a consecuencia de la descripción de las escenas, de las palabras cortas y precisas y de ese comportamiento

entre idealista y realista de los personajes en el espacio que les toca actuar.”

En 2004, el Acervo Histórico del estado Zulia, publicó *Rosas secas*, el primer poemario del poeta hallado en manuscrito, en ese archivo oficial, por el historiador Iván José Salazar Zaíd, son 40 poemas en total, escritos entre 1888 y 1890, cuando el novel poeta contaba con 17 años de edad. Los comentarios de este fueron hechos por quien esto escribe. Igualmente, el 30 de enero, fue exaltado al Panteón del estado Zulia, con Discurso de Orden “Ante el féretro de Udón Pérez”, pronunciado por el doctor Luis Guillermo Hernández, en representación de la Academia de Historia del estado Zulia y de los sectores culturales del Zulia, y en la Catedral de Maracaibo, monseñor Enrique Pérez Lavado, Obispo de Maturín y nieto del poeta, pronunció el elogio fúnebre.

El 26 de julio de 2007, con motivo del aniversario de su muerte, el historiador Luis Guillermo Hernández, impartió una conferencia sobre la vida y obra de Udón Pérez en el Panteón del estado Zulia, la cual sería publicada en el “Boletín de la Academia de Historia del Estado Zulia”, No. 47 del mismo año.

En 2010, con motivo un año antes de la conmemoración del Himno del estado Zulia, la Gobernación del Zulia, a través de su Secretaría de Cultura publicó el libro *Himno del estado Zulia. Análisis ideológico*, del educador Nicolás Chirino, el cual se distribuyó acompañado de un disco compacto con la grabación del mencionado himno, interpretado por Grupo Lírico y la Orquesta Típica del Estado Zulia, bajo la dirección del Maestro José Luis García. Es interesante destacar, que

este tipo de estudios analíticos sobre el Himno del Zulia, ya lo habían realizado antes: los profesores Pedro Alcino Barboza de la Torre en 1963 y Tito Balza Santaella en 2001. También, la Universidad del Zulia, a través del Vicerrectorado Académico y su Consejo de Publicaciones, editó el libro *Udón Pérez. Antología poética*, con selección y prólogo de Camilo Balza Donatti, donde nos dice lo siguiente: “Udón Pérez constituye un caso muy especial en la literatura venezolana. Surge al universo de la palabra poética en los días del descenso romántico y del surgimiento del Positivismo y del Modernismo, experimentalismo, visión platónica, altisonancia y nuevo fervor por la palabra. Fueron también los días del criollismo, del nativismo, de aquella literatura con sabor de campo y personajes de la vida rural. De todas esas corrientes encontramos huellas en su poesía. Vio nacer los credos vanguardistas, pero con altivez los dejó pasar. Él creó su propia escuela y no la abandonó; tuvo sus discípulos que se proyectaron más acá de su muerte. Hizo de la poesía un credo para exaltar al hombre, a la raza, a su tierra saturada de sol, de agua y de paisaje. Ha tenido sus panegiristas y detractores, como sucede con los autores que podríamos llamar controversiales; pero su poesía está allí, granítica, memoria fiel de un estilo y de una época que no ha muerto definitivamente, porque la poesía es el lenguaje universal del hombre, sin muerte y sin fronteras.”

En todo este recorrido, es observable que se hace urgente todavía, la compilación exhaustiva de toda su poesía dispersa en la prensa periódica de la época, porque no toda su poesía está contenida en sus libros publicados. El Estado está en la obligación de publicar sus obras completas con un estudio

valorativo de su poesía íntegra. De igual manera ser distribuidas en todas las bibliotecas del Zulia y del país.

Hasta aquí todo sobre Udón Pérez, el gran poeta del Zulia, orgullo de su ciudad, de la que él llamó tan rumorosamente “Maracaibo Mía”, erigiéndose como emblema indiscutible de esta ciudad puerto y símbolo de identidad regional, así como auténtico representante del nativismo en Venezuela, que lo hacen desde este suelo oleaginoso, de relámpagos y palmeras, un poeta de América.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

HERNÁNDEZ, Luis Guillermo. **Udón Pérez**. Maracaibo: Universidad del Zulia, Dirección de Cultura, 1976, p. 19.

\_\_\_\_\_. “Breve biografía del poeta Udón Pérez”. **Boletín de la Academia de Historia del estado Zulia**. No. 43. Maracaibo: Octubre de 2007, p. 145-159.

LOSSADA, Jesús Enrique. **Grandes líricos zulianos**. Maracaibo: Tipografía “El Propio Esfuerzo”, 1939, p. 76. (Incluye tres ensayos críticos sobre: Udón Pérez, Ildefonso Vázquez y José Ramón Yepes).

MATOS ROMERO, Manuel. **Udón Pérez. Su vida y su obra**. Estudio laureado con el primer premio en el Certamen Literario promovido por el Liceo Udón Pérez de Maracaibo,

sobre la vida y obra del gran poeta zuliano. Maracaibo: Tip. Criollo, 1949, p. 146.

PARRA, Jesús Ángel y PÉREZ, Carlos Ildemar. **El Lago de los poetas**. Maracaibo: Universidad del Zulia, Dirección de Cultura / Gobernación del estado Zulia, Secretaría de Cultura, 1994.

PÉREZ, Udón. **Antología de su obra**. Maracaibo: Fundación Belloso, 1968, p. 799. (Breve estudio crítico de Rafael Yepes Trujillo).

PÉREZ, Udón. **Antología Poética**. Maracaibo: Universidad del Zulia, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Consejo de Publicaciones de LUZ, 2010, p. 153. (Selección y prólogo de Camilo Balza Donatti).

PICÓN SALAS, Mariano. **Comprensión de Venezuela**. Madrid: Aguilar, 1955, v. p. 99-128.

# 28 DE ENERO DE 1821: EL ZULIA SE DECLARA LIBRE E INDEPENDIENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Jorge Sánchez Meleán

I

## *Una decisión política trascendental*

Hace 193 años, el 28 de enero de 1821, el pueblo del Zulia , asumió su primera decisión política de importancia: tomó la decisión a través del Ayuntamiento de la Provincia de Maracaibo, de declararse “libre e independiente del gobierno español” y “en virtud de su soberana libertad se constituye en República Democrática y se une por los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales que bajo la denominación de Republica de Colombia defienden su libertad en independencia bajo las leyes imprescriptibles de la naturaleza”. Esta decisión trascendental en la historia del Zulia, es poco conocida y valorada por los zulianos y venezolanos de hoy. Una historia patria escrita con criterios centralistas así lo ha determinado. Los zulianos debemos tener bien claro, que nuestros antepasados no se sumaron al proceso independentista de Venezuela ni el 19 de abril de 1810, ni suscribieron el acta de independencia de 1811. Nos

incorporamos al proceso independentista entonces, el 28 de enero de 1821, mediante golpe bien planificado por los patriotas locales y los hermanos Delgado, uno de los cuales Francisco, era el gobernador político encargado realista. Bolívar y Urdaneta desde lejos, movieron los hilos conspirativos. Esta decisión de los zulianos fue fundamental en el proceso de independencia nacional, razón por la cual, ha debido ser mejor valorada por los historiadores venezolanos. Gracias a ella, La Torre declaró roto el armisticio firmado el 26 de noviembre de 1820 en Trujillo, entre Bolívar y Morillo, que suspendía la guerra por seis meses; y como consecuencia de todo ello, se emprendió la Campana de Carabobo, básica también aunque no definitiva en el proceso independentista de la Patria. Los zulianos siempre fuimos distintos, antes de la independencia, durante y después de ella. Circunstancias de diverso tipo así lo determinaron. Por ello, nos sumamos al proceso independentista por un camino diferente al acordado por quienes siguieron la senda de la Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII en 1810 desde Caracas, y dimos nuestra contribución inestimable no solo a la independencia de Venezuela, sino a la de todo el continente. No estuvimos “ausentes” del movimiento independentista por “buen tiempo”,

como han afirmado algunos historiadores, sino esperando el momento oportuno para hacerlo, porque las características de la Provincia de Maracaibo no eran similares a la del resto del país. ¿Por qué entonces nos sumamos al proceso independentista en 1821 y no en 1810 o 1811? ¿Por qué no suscribimos el acta de independencia de 1811? Simplemente, porque éramos distintos y lo hemos seguido siendo, sin que ello desmerite en lo mas mínimo nuestro compromiso con el país.

## II

### ***Una región histórica diferente***

El Zulia es una región venezolana con una definida circunstancia geográfica. Durante la Colonia y hasta 1777, estábamos más vinculados con los territorios hoy colombianos, que con los que forman nuestro país. Solo quedamos definitivamente unidos a Venezuela desde que Carlos III negara la petición del Ayuntamiento de Maracaibo, de que se le reintegrara al Virreinato de Nueva Granada. Elementos geográficos obligaron a Maracaibo a tener una hermética existencia, entre tres cadenas montañosas y solo con un cordón umbilical hacia el mar: la barra de nuestro

lago. Fue nuestra única comunicación con América y el mundo en general. Por ello los zulianos y en especial los maracaiberos, no teníamos las mejores posibilidades de estar informados sobre las ideas y movimientos que se sucedían en el resto de Venezuela y el mundo. Solo una elite de criollos o peninsulares estaban al tanto de lo que acontecía. Los revolucionarios maracaiberos, tenían profundas dificultades para predicar y convencer al pueblo llano de incorporarse a los cambios profundos que estaban en gestación. Por otro lado, cuando se produce la integración político-administrativa de Venezuela, a partir de 1777, a solo 33 años del movimiento independentista del resto de Venezuela, la Provincia de Maracaibo llevaba tres siglos desarrollando sus medios de producción y de vida. Éramos ya una región histórica, con dinámica propia, distinta a la del resto de Venezuela. Teníamos nuestros propios “modos de hacer, de vivir y de creer” como lo afirma Marlene Nava. Dentro de la unión venezolana llegamos a tener la mayor conciencia del ser regional, de su diferenciación, como lo sostiene R. Ortega. En esa región histórica había una élite muy celosa de su autonomía e identidad que no estaba dispuesta a perder sus privilegios y el liderazgo que ejercían en la producción y comercio del occidente venezolano. Esa

elite fue además muy bien manejada por personajes como Fernando Miyares, gobernador y luego Capitán General de Venezuela, pues era hombre pródigo en cordialidad y sabía sembrar la hispanidad en la región. Había construido además un entramado familiar y económico con la elite maracaibera, todo lo cual fue un freno para la decisión de esa sociedad a favor de la independencia en 1810 y 1811. Por ello, no se veía con confianza a un proceso político inédito, dirigido desde Caracas. Desde allí se vendía la idea de una sola patria unida y fuerte, pero en beneficio del centro y no de las provincias. Nuestro gran historiador R.M Baralt afirma que para 1810, Maracaibo era la única ciudad de Venezuela que competía con Caracas, tanto en comercio, como en cultura y riqueza.. Expresó que Maracaibo, siempre mantuvo “un secreto deseo de separarse del gobierno de Caracas”. Y José Domingo Rus, maracaibero diputado a las Cortes de Cádiz en 1812, planteó allí la creación de la Capitanía General de Maracaibo, independiente de Caracas. En el fondo, los zulianos anhelaban la independencia, pero por otro camino, porque éramos y somos diferentes. Además, siendo la Provincia de Maracaibo clave para el gobierno español, aquí había un ejército importante, sobre todo, si consideramos que para comienzos del siglo XIX la población de Maracaibo

llegaba solo a 20.000 habitantes aproximadamente. Ese contingente acantonado en Maracaibo era capaz de enfrentar a cualquier enemigo proveniente del resto de Venezuela o de la Nueva Granada, como lo afirma Vinicio Nava Urribarri. Según Márquez Morales en 1799, cuando el levantamiento de Pirela, habían 400 veteranos; en 1810 las milicias del Gobernador Miyares llegaban a 900 efectivos y ya para 1819 el Gobernador Montenegro y Colón contaba con 1200 soldados. Por las razones citadas, no fue fácil para quienes liderizaban el movimiento independentista nacional actuar sobre Maracaibo. Esta provincia era distinta. Se le dio prioridad a otras e incluso a la Nueva Granada. En esta tierra no solo permanecía escondido todavía el oro negro que nos haría famosos en el siglo XX, sino un espíritu libertario que comienza a manifestarse desde 1799, hasta que aflora definitivamente para no ocultarse nunca, el 28 de enero de 1821.

### III

#### ***Las manifiestas tendencias y propósitos de independencia***

Esta Provincia de Maracaibo entonces, no se mantuvo ausente del movimiento emancipador, iniciado en Venezuela desde fines del siglo XVIII, como sostienen algunos historiadores. Durante el primer cuarto del siglo XIX fueron múltiples las acciones para enfrentar al régimen monárquico, pero no estaban dadas las condiciones objetivas para su participación más amplia, que si se dieron en el centro y oriente del país, para declarar la independencia e iniciar la lucha armada para conquistarla. Así, en febrero de 1799, en la Villa de Santa Rita intentan deponer de su cargo a don Bernardino Oquendo Teniente de Justicia Mayor. En marzo de ese mismo año, Francisco Javier Pirela mulato de Maracaibo encabeza una revolución, que fue delatada y que según se le informa al Capitán General Guevara y Vasconcelos, “era una sublevación contra el régimen español, para establecer la Republica”, como lo sostiene Ocando Yamarte en su historia del Zulia. Más recientemente A. Lombardi Boscán en brillante investigación, es escéptico en otorgarle algún tipo de contenido político a este complot. Medina Chirinos, en cambio, considera que la revolución de Pirela era la continuación de la de Gual y España y la de Cartagena. Para Nava Urribarri, en 1801 las mujeres republicanas de Maracaibo llevan a cabo una campaña de

panfletos y propaganda verbal en los templos y desde los postigos de las casas de familia. En diciembre de 1808 circuló un manifiesto conspirativo en la esquina de la Administración del Correo suscrito por “Los hijos de Maracaibo”. Como lo afirma Ocando Yamarte, “En Maracaibo se escondía una corriente republicana muy decidida”. Miyares por eso lo calificó de pasquín y pretendía hacer creer que era una acción individual, para ocultar que existía un movimiento contrario a la monarquía. Algunos historiadores afirman que cierta relación tuvo que existir entre los revolucionarios de Caracas y Maracaibo en aquellas fechas, pues el 24 de noviembre en Caracas, fueron apresados el Marqués del Toro, los Tovar, José Félix Rivas y otros. Millares Carlo cita tres intentos a favor de la independencia en Maracaibo en los años 1810, 1811 y 1812, aportando, como bien sabia hacerlo, pruebas documentales. El primero pretendía tomar los cuarteles, apresar al Gobernador Miyares y embarcarlo para Cuba. El segundo, que Ocando Yamarte califica de “revolución abortada de Maracaibo”, puso de manifiesto que en esta ciudad “ardía subterráneamente la subversión a favor de la independencia”, y aparecían como líderes Juan Evangelista González y José Meza. El tercero en 1812, pone igualmente de relieve que el espíritu de independencia había

calado en Maracaibo. Cada día se captaban más partidarios. Se urdió un plan para actuar sobre la ciudad con el fin de tomar los cuarteles, cárceles, deponer al gobernador y formar un gobierno unido al de Caracas. La fecha del golpe sería el 14 de febrero, pero hubo un traidor y el gobernador frustró las acciones planeadas. Los comprometidos fueron remitidos a Puerto Rico. Según Ocando Yamarte, este movimiento es el que suelen equivocadamente ubicar el 26 de marzo como surgido en “la Escuela de Cristo” que se reunía en la ermita de Santa Ana para promover igualmente la independencia. Gibraltar se alza en 1813 bajo el liderazgo de Juan Evangelista González, quien extiende sus actividades revolucionarias a Trujillo, Mérida y Táchira. Un huracán en Maracaibo el 25 de Julio de 1813 pone de manifiesto el clima revolucionario existente, cuando los capuchinos de la iglesia de San Francisco, como lo expresa Márquez Morales, vociferaban que ese fenómeno “era castigo de Dios por las manifiestas tendencias y criminales propósitos de independencia de los maracaiberos”. En mayo de 1814, poco tiempo después de marcharse el gobernador Fernando Miyares, los rumores ponen de manifiesto un plan para asesinar al comandante realista Ramón Correa y a 350 españoles, derrocar al gobierno y proclamar la República.

Nuevo intento revolucionario ocurre en marzo de 1817. Se proyectaba volar el almacén de pólvora contiguo al Cuartel de Veteranos. Una nueva delación impidió esta revuelta y muchos de sus promotores fueron a prisión. Pero mientras el tiempo transcurría, las condiciones objetivas para la incorporación de Maracaibo al proceso independentista se hacían más favorables. Cada vez esa corriente republicana crecía y se hacía más decidida. Solo faltaba un empujón final.

#### IV

#### ***La liberación de Maracaibo: objetivo fundamental de la estrategia patriota***

La liberación de Maracaibo se convirtió entonces en un objetivo fundamental de la estrategia revolucionaria, especialmente después de dos sucesos del año 1819: la liberación de la Nueva Granada y la creación de la Gran Colombia. Se inició por ello, la denominada Campaña de Maracaibo. Bolívar deseaba ardientemente la toma de esta ciudad, para lo cual contaba con el apoyo entusiasta de Rafael Urdaneta. En Angostura (1819), otorgó recursos al General Montilla, para que se encargara de cubrir la parte oeste de Maracaibo. Bolívar en persona estaba dispuesto a

activar “la toma de Maracaibo”. Urdaneta actuaría por el este. Ocando Yamarte dice que era “la operación tenazas sobre Maracaibo”. El Libertador empuja a Montilla hacia esta. Le expresa al Vicepresidente Santander, que colabore con Urdaneta pues de ello “depende la salud de Nueva Granada”. Maracaibo se convirtió en una obsesión para Bolívar. En abril de 1820 Urdaneta estaba en Apure con 1000 veteranos y el General Lara corría a Ocaña a reunirse con el General Carmona para cooperar con Montilla en la toma de Maracaibo. Bolívar se dedicó a esta campaña, estableciendo su cuartel en la Villa del Rosario de Cúcuta. Se empeñó en la construcción de una flotilla en el río Zulia para llevar una expedición a Maracaibo, si fallaban los planes de Lara o Montilla. Pero La Torre, General realista de las tropas de Morillo, se asentó en la Grita. Bolívar se preocupó. La Torre no se movía a pesar del paso del tiempo. Bolívar solo esperaba a Urdaneta para atacarlo. En mayo de 1820, el Libertador decide que dos batallones marchen hacia Ocaña, para concentrar allí las tropas que por el occidente operarían sobre Maracaibo. Las características geográficas de la ciudad dificultaban las acciones. Requería noticias sobre las tropas de ambos bandos. Montilla estaba ya en Valle de Upar con 500 hombres. Lara tenía la orden de atacar por Perija. En

junio poco habían cambiado las cosas. Bolívar no se decidía a desalojar a La Torre, a pesar de que este envió refuerzos a Maracaibo. La ciudad estaba asediada por todas partes. Urdaneta salió el 22 de junio hacia la Grita. Las autoridades realistas sentían peligro especialmente por occidente. La Torre y Morillo las protegían por el sur y el este. Envían tropas realistas a Santa Marta para atacar en conjunto a los republicanos, pero Montilla enfrenta con éxito ese intento. Bolívar en junio creía que Montilla o Lara tomarían a Maracaibo en tiempo perentorio. Pero ello no fue posible. Se enteró por un baquiano del río Zulia, que habían sido derrotados. La Torre había bloqueado el sur pero estaba ya en problemas. Maracaibo y Morillo le pedían auxilio. No se movía, pero Urdaneta con 2.000 hombres iba tras él para desalojarlo de la Grita. Aunque Urdaneta no pudo nunca llegar a Maracaibo, los patriotas de la ciudad se comunicaban constantemente con él a través de emisarios. Pero mientras la Campana de Maracaibo seguía su curso, un suceso inesperado interrumpe las acciones. Un golpe dado en España por quienes encabezaban las tropas que iban a ser enviadas como refuerzo a América, obligó por los momentos a Fernando VII a transigir con las ideas liberales. Morillo se sentía consternado al recibir la orden del rey de proceder con

los rebeldes de manera pacífica. Envía a Bolívar una comunicación planteándole la firma de un cese de hostilidades durante un mes. Miguel de La Torre le reitera al Libertador tal solicitud. Bolívar acepta la tregua pero plantea adicionalmente el reconocimiento por España de la República de Colombia. Se inician las negociaciones para la firma de un tratado de regularización de la guerra. El Libertador no pierde esa oportunidad para mejorar las posiciones y organizar mejor al ejército patriota. En octubre, toman la ciudad de Trujillo y anteriormente habían ocupado Mérida. El 25 de noviembre terminan las negociaciones con los españoles para la firma del tratado. Se acordó un armisticio de seis meses prorrogable y el tratado de regularización con el fin de reducir los atropellos de parte y parte y establecer normas para el tratamiento de prisioneros, heridos y muertos. Al día siguiente, en entrevista memorable en la ciudad de Santa Ana (Trujillo) Morillo y Bolívar firman los acuerdos mencionados, en la misma casa en la que éste, siete años antes, había emitido el decreto de Guerra a Muerte. El General Morillo el 17 de diciembre se embarca definitivamente para España, dejando al frente de las fuerzas realistas al General Miguel de La Torre. Este hecho inesperado, para ambos bandos, había paralizado, por lo

menos en apariencia, la Campaña de Maracaibo. Y digo en apariencia, porque ya era muy difícil detener las ansias de libertad de los patriotas de Maracaibo.

## V

### ***Maracaibo al fin libre e independiente del gobierno español***

El armisticio permitió avivar las fuerzas de comunicación entre los revolucionarios para la toma de Maracaibo. Esa comunicación tenía un eje indiscutible: el General Rafael Urdaneta, comandante en jefe de la División de la Guardia, con jurisdicción límite, de acuerdo al Tratado, desde Barinas siguiendo una línea hasta Moporo en la orilla del lago de Maracaibo. Su ejército estaba compuesto por 4 escuadrones de caballería y varios batallones, al frente de uno de los cuales estaba el teniente –coronel José Rafael de las Heras, quien como Urdaneta estaba muy vinculado con Maracaibo. El Libertador había viajado a Bogotá. Las comunicaciones de los patriotas con Urdaneta se multiplicaron con excusas de diferentes motivos. Ocando Yamarte llama a esos movimientos “los viajes de la independencia”. Para enero de 1821, Maracaibo estaba gobernada por Francisco Delgado,

como Gobernador Político Intendente y Comandante Provisional, en sustitución de Don Feliciano Montenegro, quien según Besson, abandonó su cargo, por haber Morillo reconocido la Constitución de Cádiz. Delgado era un zuliano de méritos, que había llegado a altas posiciones en el gobierno realista, a pesar de no ser español de nacimiento. Tenía dos hermanos, José María y Juan Evangelista, decididos republicanos. En Gibraltar, al frente del Ayuntamiento estaba un patriota de larga tradición: Juan Evangelista González. Su comunicación con Urdaneta y Bolívar era permanente. Urdaneta les ayudaba moral y materialmente. El 26 de enero los patriotas de Maracaibo realizaron una reunión decisiva, donde se planificaron los pasos a dar. El golpe se daría cuando se tuvieran noticias de que las tropas republicanas estaban ya en camino , para darle apoyo a la decisión que tomaría el Cabildo. Urdaneta envió al batallón Tiradores comandado por Heras, quien debían embarcarse en Gibraltar. Sería el soporte militar del pronunciamiento. Bolívar no podía pronunciarse ni actuar por la vigencia del armisticio. Delgado y González se habían puesto de acuerdo. Sería González desde Gibraltar quien enviaría el pliego revolucionario con una moneda de santo y seña, obedeciendo las instrucciones del General Urdaneta.

La noche del 26 de enero, la señora Dolores Moreno, en la Rita, recibió el documento y la moneda. Al único batallón que podía crear problemas, el Balcárcel, se le sacó del juego con una orden falsa de parte de La Torre. Se le movilizó hacia Coro. El Gobernador Delgado el 27 de enero por la noche, envió a Antonio Castro, esposo de Dolores Moreno a buscar noticias a la Rita. Inmediatamente se devolvió con el pliego y la moneda que tenía su esposa. A las 3 am del día 28 se los entregó a Francisco Delgado. La organización acordada se puso entonces en movimiento. El pueblo se fue hacia el Ayuntamiento y éste reunido en Cabildo Abierto en la Sala Consistorial, decidió “declarar como declara al pueblo de Maracaibo, libre e independiente del Gobierno español, cualesquiera que sea su forma desde este momento en adelante; y en virtud de su soberana libertad se constituye en República Democrática y se une con los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales , que bajo la denominación de República de Colombia defiendan su libertad e independencia, según las leyes imprescriptibles de la naturaleza”. Se depositó el poder en Francisco Delgado “a nombre del gobierno político, militar e intendencia para que sostuviera su libertad e independencia y cuidara de su seguridad y tranquilidad”. Delgado inmediatamente informó al

Libertador de lo acontecido. En los acontecimientos habían actuado las tropas de la guarnición y también el pueblo, en todos los estratos sociales. Delgado anotó, que habían testificado la adhesión a la República incluso españoles y criollos, “que antes fueron prosélitos de la opresión”. Así mismo, se informó al General Rafael Urdaneta. Le agradecieron sus “delicadas atenciones” y le invitaban a hacerse presente en Maracaibo que había conseguido su libertad “bajo la inmediata protección de su benemérito hijo”. Era evidente que Bolívar y Urdaneta habían fraguado la toma de Maracaibo, retrasada un tanto por la firma del armisticio. El día 30 de enero, ya las tropas de Heras se hicieron presentes conducidas por Tomás Vega y Manuel Castro. Para ese momento, los realistas aun dominaban en Pasto, Cartagena, Santa Marta, Coro y en Caracas, pero habían perdido a la Provincia de Maracaibo. Eso era un golpe mortal para el dominio español en nuestra patria, como muy pronto se pondría de manifiesto.

## VI

### ***Las importantes consecuencias del 28 de enero de 1821***

El pronunciamiento de Maracaibo entonces, no es solo una fecha de trascendental importancia para el Zulia, sino para toda Venezuela. En cuanto al Zulia, como expresa Morales Manzur. “esta fecha marca la definitiva decisión del Zulia de formar parte de Venezuela, desatancándose que el compromiso de 1821, se mantuvo, a pesar de todas las tempestades políticas que se registraron durante el siglo XIX.” Y en cuanto a Venezuela, la primera consecuencia fue su efecto sobre el armisticio acordado en noviembre del año anterior. Bolívar y Urdaneta estaban en una posición delicada. Urdaneta desde Trujillo da una primera explicación a Miguel de La Torre. Le expresa que el pronunciamiento es “obra del pueblo de Maracaibo”. Lamentaba que la decisión del pueblo hubiera sucedido en tiempos de paz, pero que él no podía desatender “las súplicas de los habitantes de Maracaibo”, que solicitaba acogerse a la protección de las armas de la República. En su fuero interno Bolívar estaba jubiloso, a pesar de que los acontecimientos del 28 de enero pudieran ser motivo para el rompimiento del armisticio. Reconocía que Maracaibo, que una vez más demostraba ser diferente, hubiera logrado sus propósitos sin los “males y

sacrificios de la guerra”. Felicitó a Urdaneta por la prudencia con la que había conducido el asunto. Encomendó a Montilla vigilar las tropas realistas que habían salido de Maracaibo hacia Rio Hacha. Los españoles reaccionaron como era de esperarse. La Torre pretendía que Urdaneta retirara las tropas de Maracaibo. Bolívar también dió explicaciones a La Torre y “desaprobaba” el avance de Heras a Maracaibo. Argumentaba que el análisis del acta del pronunciamiento eximia al gobierno de toda responsabilidad. Según Bolívar, ningún gobierno podía oponerse a la decisión libertaria de un pueblo, y además, en el armisticio, ninguna clausula impedía amparar el derecho de aquellos pueblos que se “acojan al gobierno de Colombia”. La Torre no aceptó ninguno de los argumentos presentados. Pretendía que salieran de Maracaibo las tropas que se habían enviado. Pero ni Bolívar ni Urdaneta, que habían hecho una jugada maestra, estaban dispuestos a ceder. Para proteger mas a Maracaibo, Bolívar ordena a Urdaneta el 3 de marzo ir a su ciudad natal, como Comandante en jefe de la Guardia, para cuidarla y protegerla. Ningún enemigo debía penetrar la ciudad. Por todo ello, entre marzo y abril de 1821 se reanudaron las hostilidades entre patriotas y realistas y se inicia la Campaña de Carabobo. Entre tanto, el Congreso Constituyente de Cúcuta en mayo de

1821 crea el Departamento Zulia integrado por las provincias de Coro, Trujillo, Mérida y Maracaibo, cuya capital era Maracaibo. Ese mismo mes, Bermúdez derrota a los realistas en el Guapo. Urdaneta en occidente vence en Casigua y el 11 de mayo entra a Coro. El 15, las tropas de Bermúdez entran a Caracas y el 25, Cruz Carrillo toma Barquisimeto. Páez sale de Achaguas hacia Guanare. La Torre se retira hacia el lago de Valencia para defender a Puerto Cabello y detener en la llanura de Carabobo los avances patriotas desde occidente. Pero le fue imposible, pues el 24 de junio las fuerzas de Simón Bolívar, con la participación de Páez, Cedeño, Farriar y Ambrosio Plaza vencen a Miguel de La Torre en la Batalla de Carabobo. Esta batalla, aunque no sellaba definitivamente la independencia de Venezuela, si fue decisiva en ese propósito. Todo ello fue acelerado, como consecuencia del Pronunciamiento de Maracaibo el 28 de enero de 1821. Pero los españoles, no daban su brazo a torcer. Seguían en la lucha y para ellos Maracaibo era fundamental. Desde inicios de 1822 Lino de Clemente Intendente del Departamento Militar tuvo que enfrentar alzamientos. La independencia de Maracaibo enfrentaba peligros, aunque el Intendente los negara. En abril, Tomás Morales llegó a los Puertos de Altagracia, donde estaba Heras organizando una expedición

hacia Coro. Allí estableció su cuartel general. Se dispuso a sitiar a Maracaibo por el norte y el sur. En esos combates muere Heras, quien había sido clave en el Pronunciamiento. Morales persiste en tomar la ciudad y desde Puerto Cabello se viene al Zulia, desembarcando en Cojoro con 1500 hombres en agosto. Vence al Teniente Coronel Francisco Farías en Sinamaica en septiembre, mientras engrosaba su ejército. Morales vence a Castelli cerca del río Limón. Entra a Maracaibo el 7 de septiembre de 1822, en medio de la consternación del pueblo. Se empeñó en castigar a la ciudad. Según R.M Baralt, al verse “dueño de Maracaibo, expidió un decreto imponiendo pena de muerte y confiscación a los extranjeros que se consiguiesen con armas en la mano”. Fueron días de barbarie para cobrar a Maracaibo su pronunciamiento de enero de 1821. Mueren muchos jóvenes y líderes fundamentales, como el coronel Francisco Delgado y su hermano Nepomuceno. En esos días aciagos, por su valor, pasa a la historia nuestra heroína Ana María Campos. Pero Maracaibo, después del 28 de enero de 1821, estaba dispuesta a ser siempre libre e independiente. Los jefes republicanos inician el denominado bloqueo de Maracaibo. Unen sus esfuerzos Mariano Montilla jefe del Departamento Militar de Río Hacha, Manuel Manrique Comandante del

Departamento Zulia y el Capital de Navío José Prudencio Padilla, Comandante General de la Escuadra de Operaciones sobre el Zulia, quien tenía apenas 28 años. Después de nueve meses de luchas, se dio la gran batalla del 24 de julio de 1823, batalla naval, donde la flota patriota estuvo al mando de Padilla, quien venció a Ángel Laborde y Navarro. Con esa batalla en las aguas de nuestro lago, se sella definitivamente la independencia de Venezuela, aunque así no lo reconozca la historia escrita desde el centro. El 3 de agosto de 1823, Francisco Tomas Morales firma el acta de la Capitulación, como último Capitán General de España en Venezuela, a donde regresa.

En consecuencia, después del 28 de enero de 1821, solo once meses más estuvo Maracaibo privada de libertad, para nunca más estarlo hasta el día de hoy. Lo acontecido en el Zulia ese día de enero, marcó para siempre nuestro compromiso con la independencia y libertad y desencadenó la lucha final por la independencia nacional. Y como bien lo expresa Ocando Yamarte en su historia, “si bien Maracaibo fue la última en entrar en la lucha a favor de la República, también fue la última en soltar las armas de la libertad”.

## VII

### ***Rescatemos la importancia del 28 de enero de 1821***

Por todo ello, el 28 de enero de 1821 es una fecha a la que los zulianos y venezolanos debemos dar la importancia que merece. Ya lo hace nuestro escudo, que solo recoge dos fechas: el 24 de agosto de 1499 cuando Ojeda descubrió el golfo y lago de Maracaibo; y el 28 de enero de 1821, cuando la Provincia de Maracaibo decidió independizarse del gobierno español. Para Morales Manzur “equivale a la suma del 19 de abril y el 5 de julio nacionales y ha sido fecha poco valorada en la mayoría de las historias generales de Venezuela e incluso del Zulia”. De allí que este Cuerpo, heredero de aquel que en Cabildo Abierto en la Sala Consistorial, en esta ciudad, con su Presidente y Regidores, Sindico, Procurador y Secretario decidieron “poner o restituir al pueblo en el uso y goce de la libertad soberana”, cada año a partir de este momento, debería realizar una sesión solemne para conmemorar tal acontecimiento y reflexionar sobre el presente y futuro del Zulia. Y así mismo, propongo a este Cuerpo, cuando solo faltan siete años para la conmemoración de los dos siglos del Pronunciamiento de Maracaibo por la libertad, designe una comisión amplia y plural, que con tiempo suficiente, en conjunto con los

funcionarios de este municipio y con las demás ramas del Poder Público, planifique las actividades y obras con las que deben recordarse los doscientos años de la incorporación del Zulia al proceso independentista venezolano en el 2021. Este municipio además, adelantándose a estos acontecimientos, debería plantear al Poder Ejecutivo y Legislativo del Zulia, que se decretara como día feriado en toda la jurisdicción del Estado, al 28 de enero, cumpliendo claro está, con las disposiciones legales sobre la materia. Es bueno recordar, que solo en el año 2002, el exgobernador Manuel Rosales, decretó como día de júbilo la celebración del 28 de enero, al que se denominó “Día de la zulianidad”. Por otra parte, quiero recordar a este Ayuntamiento, que cuando se cumplieron 166 años del “Pronunciamiento del Ayuntamiento de Maracaibo sobre su independencia y anexión a la Gran Colombia” como expresaba el Acuerdo que traigo a colación, este Municipio acordó dar el nombre de Paseo 28 de Enero al actual Paseo Ciencias. En el mismo documento se aprobó además, “erigir un monumento conmemorativo en el referido Paseo”. El Acuerdo fue firmado por Carmen Ramona Morán Vera como Presidente encargado y Aura Velázquez Pérez como Secretaria. En el Paseo, en acto celebrado al efecto, se dejó constancia de

ello, con una placa conmemorativa. Hoy, el gobierno del estado Zulia adelanta una remodelación de ese espacio urbano, y es el momento para que el Municipio Maracaibo intervenga, en base a las competencias constitucionales y legales que tiene en materia de patrimonio histórico, parques, jardines, plazas y en materia de nomenclatura y ornato público, con el fin de hacer realidad lo que decidió este Cuerpo hace 27 años. En el nuevo Paseo, al que se le quiere dar el nombre de Paseo de los Libertadores, la fecha del 28 de enero de 1821 y los nombres de quienes participaron, tanto en el pronunciamiento, como en la batalla naval de 1823, no deben ser ignorados. La historia de Venezuela y los monumentos que la recuerdan, no puede pasar por alto lo acontecido en cada una de las provincias que constituían nuestro territorio a principios del siglo XIX, porque Venezuela éramos todos. Ese paseo debe denominarse entonces *Paseo 28 de Enero*.

## VIII

### ***En defensa permanente de los “nativos fueros”***

Apreciados señores:

Por todo lo expresado, es evidente que el Zulia ha sido siempre una Patria muy particular. Siempre hemos sido distintos. Hemos tenido nuestra propia fisonomía, antes y después del 28 de enero de 1821. Sin embargo, como bien lo expresó el Dr. Rafael Caldera en discurso memorable en la Universidad del Zulia en 1958, “no se puede tener cabal idea de lo que Venezuela constituye como estructura nacional y de sus potencialidades futuras, sin apreciar lo que es el Zulia y lo que significa en la vida venezolana”. Desintegrada la experiencia de la Gran Colombia aceptamos con discrepancias el modelo de estado de la Constitución de 1830 y desde ese momento, comenzó la lucha por nuestra autonomía político-territorial, dentro de un estado federal bien entendido. Desde el siglo XIX hasta hoy, nunca el Zulia ha dejado de enfrentar a las autocracias y a los autócratas que hemos tenido. Hoy, doscientos tres años después de la declaración del 5 de julio de 1811 y a ciento noventa y tres años del Pronunciamiento de Maracaibo a favor de la independencia nacional, seguimos defendiendo con calor la autonomía de los estados y municipios, consagrada en la Constitución de 1999, ante cualquier acción que pretenda desvirtuarla. En estos momentos, los maracaiberos y todos los zulianos debemos defender las competencias y recursos

del estado Zulia, de sus municipios y de sus parroquias. Hoy más que nunca entonces, debemos avivar el espíritu de zulianidad que llevamos en la sangre. En esta hora crucial para el país, debemos reafirmar los principios y valores que han servido de fundamento al Estado que nos dimos hace dos siglos, y que nadie tiene derecho a menoscabar: la libertad, la justicia, la igualdad, la vida, la democracia, la ética, el pluralismo político, y el federalismo. Inspirados en el espíritu que animó a los patriotas de Maracaibo del 28 de Enero de 1821, llegó la hora de defender con fuerza y convicción lo establecido en el artículo 2 de la Constitución del estado Zulia: el derecho a la autonomía, como base de su autogobierno, dentro del estado federal descentralizado consagrado en la Carta Magna. Ese autogobierno, no puede circunscribirse solo a unidades socioterritoriales sin autonomía, manejadas desde el poder nacional porque previamente requiere de la autonomía político territorial. Ello además es antihistórico e inconstitucional. Hoy, la zulianidad que siempre nos ha hecho distintos, debe ser la fuerza que nos guíe en la defensa de eso que Udón Pérez llamó “los nativos fueros”. Y recitando la última estrofa de su himno, que es también el nuestro, como homenaje a quienes nos dieron

la libertad hace ciento noventa y tres años, le reitero al Zulia  
que:

¡ Jamás, jamás los déspotas  
o la invasión taimada,  
la oliva por la espada  
te obliguen a trocar;  
y sigas en la cúspide  
triunfante como eres,  
rumores de talleres  
oyendo sin cesar:  
en vez de los clarines  
i el parche militar!

## **Bibliografía**

Besson Juan, Historia del Zulia, ediciones de la gobernación  
del estado Zulia, Fondo Editorial Dr. Raimundo Andueza  
Palacios

Ocando Yamarte Gustavo, Historia del Zulia, Primera Edición,  
Caracas 1986, Editorial Arte.

Nava Marlene, Discurso de incorporación a la Academia de Historia del estado Zulia, Maracaibo y la Independencia de Venezuela

Nava Urribarri Vinicio, el Zulia que no debe olvidarse en la Venezuela heroica, agosto de 1999; el Zulia glorioso, ediciones de; xxv aniversario de la Academia de la Historia del estado Zulia (2000); y Crónicas y Ensayos históricos sobre el Zulia, ediciones En Voz Alta 2012.

Márquez Morales, Antonio discurso de incorporación a la Academia de Historia del estado Zulia, La Lucha de Maracaibo por la independencia, 2007.

Guevara Baro Manuel, Venezuela en el tiempo, los libros de El Nacional 2007.

Lombardi Boscan Ángel, Conspiración de Maracaibo 1799, Universidad Católica Cecilio Acosta 2009.

Sánchez Melean Jorge, discurso de incorporación a la Academia de la Historia del estado Zulia, El Zulia: un estado región con vocación nacional, mayo 2008.

Hernández, L. G. y J. A. Parra, Diccionario General del Zulia, banco occidental de descuento, Maracaibo 1999

Millares Carlo Agustin, Maracaibo y la independencia de Venezuela (1810-1812)

Morales Manzur Juan Carlos, Exposición en la Academia de Historia del estado Zulia, El Zulia: independencia y autonomismo. Enero 2014.

Documentos

## ACTA

Acta de la Junta de individuos de Número de la Academia de Ciencias Económicas del Estado Zulia, celebrada el día 29 de mayo de 2007, desde las 10 a.m.

Lugar: División de Estados de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales de la Universidad del Zulia.

### 1) Asistentes:

Néstor Castro Barrios, Orlando Cuicar Morales, Jorge Gandica Villarreal, Benildo Gómez Bonilla, Edinson Jiménez Medina, Iris Moreno de Villasmil, Emilio Moreno Peinado, Rómulo Negrón González, Rafael Piña Pérez, Alfredo Rincón Rincón, Néstor Romero Méndez, Rafael Romero Pireda, Jorge Sánchez Meleán y Neuro Villalobos Rincón.

### 2) Inasistentes:

Gastón Parra Luzardo y Carlos Ramones Ávila quienes enviaron comunicaciones justificando sus inasistencias por encontrarse fuera de la ciudad.

### Agenda:

Punto 1 – Juramentación de los individuos de número.

Como primer punto, los 14 académicos presentes fueron juramentados por el Decano de la Facultad Dr. Jorge Chávez a nombre del Consejo de la Facultad que los había designado luego de un dilatado proceso y concurso público, que se detalla en las actas de ese Consejo correspondiente a las reuniones N° 16-2006 del 11 de julio de 2006, y N° 5 del 13 de febrero de 2007. Todo esto correspondía a la Facultad de acuerdo a los artículos 4 y 16 de la Ley según la cual se crea la Academia de Ciencias Económicas del Estado Zulia, aprobada por la Asamblea Legislativa de este Estado, el 16 de diciembre de 1994.

En acto formal, en presencia de autoridades universitarias, del Presidente del Colegio de Economistas del Estado, Luis Bravo, de profesores, familiares de los académicos y de los medios de comunicación se procedió a la juramentación. Antes intervino el coordinador de la Comisión Organizadora de la Academia, Rafael Piña Pérez. Piña hizo un detallado recuento de las labores de la Comisión Organizadora, designada por el Colegio de Economistas en 1990. Desde el año 2005 el Consejo de la Facultad presidido por el Decano Jorge Chávez designó una última Comisión Organizadora por Piña e integrada por Néstor Castro Barrios, Emilio Moreno Peinado y Alfredo Rincón Rincón que termina sus labores el día de hoy, dando paso al Comité Directivo que será electo. El profesor Edinson Jiménez, en su condición de Director de la Escuela de Economía, presidió la Comisión designada por el Consejo de Facultad para evaluar y proponer los primeros candidatos al mismo Consejo de todas esas labores a nivel de la Comisión y del Consejo de Facultad fueron por unanimidad de sus Miembros.

Punto 2. – Elección del Comité Directivo.

Luego del Acto de Juramentación, y de un corto brindis en el auditorio, los 14 Individuos de Número presentes se trasladaron al aula N° 3 en la planta baja del Edificio del Centro de Posgrado. Abrió el acto Rafael Piña Pérez, como coordinador de la Comisión Organizadora. Tomó la palabra Néstor Romero Méndez, para proponer como Presidente a Alfredo Rincón. A continuación Benildo Gómez lo respaldó, señalando que los Miembros de la Comisión Organizadora, dada su labor, deberían formar parte de la primera Junta Directiva, Jorge Gandica y Orlando Cuicar apoyaron esta moción. Piña Pérez preguntó si había otros candidatos a la presidencia. No habiéndolos, se sometió a votación, resultando electo por unanimidad de quince votos Alfredo Rincón. Acá se tomó

en cuenta el voto que por vía fax había enviado Carlos Ramones, donde había propuesto el nombre de Rincón. Con similar procedimiento fueron electos uno a uno por unanimidad, Rafael Piña Pérez como Vicepresidente; Iris Moreno de Villasmil, Secretaria; Emilio Moreno Peinado; Tesorero y Néstor Castro Barrios, Bibliotecario.

Cada uno de los directivos electos aceptó el cargo, y juró cumplir con las obligaciones inherentes a aquél.

Culminada la agenda, el primer presidente de la Academia, Alfredo Rincón Rincón agradeció a nombre de todo el Comité Directivo la confianza mostrada. Habló de la organización del acto público de instalación que se realizara en el mes de junio, y del programa de actividades del periodo de 2 años que sería la ley, al término del cual espera esté la Academia organizada. No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

(En el libro de actas figuran las firmas del primer presidente, Alfredo Rincón, y de la Secretaria de la Directiva, Iris Moreno de Villasmil. En copia certificada que envió la Academia de Ciencias Económicas a efectos de esta publicación, en cada una de las páginas de las dos primeras actas, aparece la firma de los entonces presidente (2011-2013) Jorge Gandica, y Secretario, Edinson Jiménez)

## ACTA

Acta de la Junta de Individuos de Número de Academia de Ciencias Económicas del Estado Zulia, celebrada el jueves 14 de junio de 2007, a partir de las 6:00 p.m., en el Auditorio Principal de la Casa del Profesor Universitario. Esta sesión corresponde a la instalación formal de la Academia.

Asistentes: Todos los individuos de número. A saber, por orden alfabético: Néstor Castro Barrios, Orlando Cuicar Morales, Jorge Gandica Villarreal, Benildo Gómez Bonilla, Edinson Jiménez Medina, Iris Moreno de Villasmil, Emilio Moreno Peinado, Rómulo Negrón Silva, Gastón Parra Luzardo, Rafael Piña Pérez, Carlos Ramones Ávila, Alfredo Rincón Rincón, Néstor Romero Méndez, Rafael Romero Pirela, Jorge Sánchez Meleán y Neuro Villalobos Rincón.

Se destaca la presencia de unas 400 personas. En el presídium, de izquierda a derecha: Rafael Piña, Pedro Palma, Jorge Chávez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de LUZ, Alfredo Rincón, Rosa Nava, Rectora encargada de la LUZ, Judith Aular de Durán, Secretaria y encargada del Vicerrectorado Administrativo de LUZ, y Antonio Cova, Secretario Encargado. En fila especial, 14 académicos, para así completar los 16 individuos de número. Luego en la primera fila, el presidente de la Academia de Medicina del Estado doctora Rosa Cedeño, y el doctor Rafael Molina Vílchez; de la Academia de la Historia del Estado Zulia, su Presidente, Dr. Vinicio Nava Urribarrí, y los académicos Orlando Arrieta, Luis Guillermo Hernández, Antonio Márquez Morales, Jesús Ángel Parra, Efraín Peña Utrera, Julio Portillo Fuenmayor, Iván Salazar y Adalberto Toledo. A su lado, los Directores de 7 Escuelas de Economía de las diferentes Universidades

Venezolanas. En esa fila y siguientes estaban presentes el doctor Rafael Solórzano, quien fuera el primer Presidente de la Academia de Ciencias de Mérida, el presidente del Colegio de Economistas, Luis Bravo, la Directora del Centro de Estudios Latinoamericanos, los Presidentes y representantes de Fedecamaras, de la Cámara de Comercio y de la Cámara de Industriales, Eduardo Eulacio, Bernardo Pérez Romero y Edgar Pedraja, los Dirigentes empresariales Néstor Borjas y Miguel Muñoz, Monseñor Gustavo Ocando Yamarte, Presbítero Luis Arrieta, Dra. Teresita Álvarez y Juan Carlos Savini, representando al gobernador del Estado, las ex autoridades universitarias Antonio Matheus y José Colina Chourio, el doctor Tulio Álvarez de la Academia de Caracas, el Presidente de la Sociedad Bolivariana, Rafael Rosales, Gerente del Banco Central de Venezuela (sede de Maracaibo). Oscar Leal, Presidente de Consultores Occidentales (COSA); Eudo Montiel Vicepresidente del Banco de Venezuela, la doctora Lupe Viloría representante de URBE, representantes de PDVSA, Banco Occidental de Descuento, Industrias Polar, Cónsules de varios países, doctor Augusto Rincón, así como personalidades de la Ciencia, Cultura y Sociedad del Zulia y de Venezuela. Por los medios de comunicación, profesionales de los diarios "Panorama", "La Verdad" y "El Regional" del estado, la Revista Maracaibo y las televisoras COL Channel, Zuliana de Televisión y el economista Kimi Guerrero. Fue significativa la presencia de numerosos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de LUZ, de familiares de los Académicos y de otras personalidades.

El programa previsto y cumplido fue el siguiente:

1. Himno del Estado Zulia, interpretado por el Orfeón Universitario.

2. Palabras del Académico Rafael Piña Pérez, Presidente de la Comisión Organizadora de la Academia.
3. Palabras del Dr. Jorge Chávez Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia.
4. Palabras del Dr. Pedro Palma, en representación de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.
5. Lectura de la Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales de LUZ, por la cual se consignan los primeros 16 individuos de número de la Academia de acuerdo a la ley. Asimismo de la Resolución que otorga la Condecoración “Dr. Juan Bautista Laya Baquero”, a los individuos de número.
6. Intervención de la Dra. Rosa Nava, Rectora encargada de la Universidad del Zulia.
7. Instalación de la Academia de Ciencias Económicas del Zulia, por Alfredo Rincón Rincón su primer Presidente.
8. Himno Nacional.

Del programa, mencionamos sintéticamente que Piña Pérez, hizo un recuento de las Actividades cumplidas por las diferentes Comisiones Organizadoras de la Academia, desde 1990, siendo él Presidente del Colegio de Economistas en 1994, cuando fue aprobada por la Asamblea Legislativa la ley que crea la Academia, y desde 2005, cuando con gran apoyo del Decano Dr. Jorge Chávez y del Consejo de la Facultad, logró la Comisión Organizadora finalizar su labor. El doctor Chávez, a nombre de la Facultad, manifestó la importancia que tiene este acto, y destacó el rol que Alfredo Rincón y Rafael Piña tuvieron en mantener viva la idea de formalizar la Academia. El Consejo de la Facultad cuidó todos los pasos para que los académicos designados cumplieran todos los requisitos legales y le satisface indicar que las 16 designaciones fueron hechas por unanimidad de los Consejeros.

El doctor Pedro Palma manifestó el contento de la Academia Nacional de Ciencias Económicas por la creación de esta Academia de Ciencias Económicas del Zulia, y ofreció todo el apoyo para el éxito de la misma. El profesor Dirimo Urdaneta, Secretario del Consejo de la Facultad procedió a leer la resolución que otorga a cada uno de los 16 primeros individuos de Número de la Academia con la condecoración emblema de la Facultad “Dr. Juan Bautista Laya Baquero” la cual fue impuesta por el Decano y Rectora encargada a cada académico. La doctora Rosa Nava Rincón, Vicerrectora Académica y Rectora (E) intervino para felicitar a la reciente Academia y a la Facultad por su creación, manifestando el orgullo de la Universidad porque sus mejores profesionales ingresaron a estas Academias. La clausura del acto estuvo a cargo del primer Presidente de la Academia, Alfredo Rincón, y al destacar la importancia de la creación de esta Academia, hermana de las de Historia y de Medicina en el Zulia, y de las de Mérida y Caracas, en especial de la Nacional de Ciencias Económicas. Mencionó problemas importantes de la economía venezolana, como la mayor dependencia de las importaciones y especialmente de alimentos, y las contradicciones de las políticas económicas actuales. Señaló que en la coyuntura actual, cuando se habla de la creación, a voluntad de una persona, de Vicepresidencias sobrepuestas a los gobernadores electos, del posible desmembramiento de los actuales “Estados, la sociedad venezolana y las Academias deberán enfrentar este atropello a la constitución nacional y al pacto federal. Se concluyó la sesión siendo las 9:10 p.m. luego, se ofreció una recepción a los asistentes.

(El acta original fue firmada por Alfredo Rincón R. e Iris Moreno de Villasmil, Presidente y Secretaria de la

Academia. Posteriormente, la certificación del acta por los Presidente y Secretario -2011 a 2013-)

## Acuerdos de Duelo

# LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA

## ACUERDO DE DUELO

### CONSIDERANDO

Que el día 29 de octubre de 2013 falleció el historiador Don Jesús Salas Ramírez.

### CONSIDERANDO

Que el precitado Don Jesús Salas Ramírez. fue Miembro de Número de esta Academia, ocupando el sillón VII desde 1993, bajo la presidencia del Dr. Ángel Emiro Govea.

### CONSIDERANDO

Que el mencionado Don Jesús Salas Ramírez. fue elevado a la condición de Miembro Honorario Emérito en 2007, siendo Presidente el Dr. Vinicio Nava Urribarrí

### CONSIDERANDO

Que Don Jesús Salas Ramírez fue autor de una considerable obra intelectual y original, especialmente dedicada a los problemas presentes y futuros de los recursos hidráulicos del Zulia, así como del desarrollo de la zona petrolera en los años 20 y 30.

## **CONSIDERANDO**

Que Don Jesús Salas Ramírez, además de la obra intelectual ya mencionada, fue un caballero respetado en la sociedad y economía de la región

## **ACUERDA**

Sumarse al duelo de la colectividad y transmitir a sus familiares nuestro pésame, en especial a sus hijos María Eugenia Salas de M, José V. Matos Sanjuan, Rodolfo de Jesús, Jesús Alberto y Ricardo Salas A, y Carolina Pérez de Salas.

Hacerse presente la Academia en las exequias del finado Miembro

Colocar en el sillón VII la cinta negra que corresponde por tratarse de un Miembro Honorario Emérito

Hacer entrega de este acuerdo a sus familiares

**Dr. Alfredo Rincón Rincón**

**Presidente**

**Dr. Antonio Márquez Morales**

**Secretario**

## Directorio Académico

## DIRECTORIO ACADÉMICO

### MIEMBROS DE NÚMERO

**BALZA DONATTI, Dr. Camilo**

Santa Cruz. Telf.: 0262-8791436. [camilobalzadonatti@hotmail.com](mailto:camilobalzadonatti@hotmail.com)

**DE LOS RÍOS, Dr. Livio**

Telf. 0426-3673526. [liviodelosrios@gmail.com](mailto:liviodelosrios@gmail.com)

**FERRER PÉREZ, Lic. Ada**

Telfs.: 7611546. [adaferrerperez@hotmail.com](mailto:adaferrerperez@hotmail.com)

**GARCÍA MAC GRÉGOR, Dr. Ernesto**

Calle 70 N° 9B-31. Telf.: 7975843. 0416-6607395.

[garciamacgregor@cantv.net](mailto:garciamacgregor@cantv.net)

**MÁRQUEZ MORALES, Dr. Antonio**

Av. 84 N° 79D-86. Sector Ayacucho. La Limpia. Telf.: 7564206 0414-

6058311. 0414-3648585. [amarquezzmm@yahoo.com](mailto:amarquezzmm@yahoo.com)

**MEDINA, Dra. Nevi Ortín de**

Urb. Urdaneta. Calle 3 N° 99B-46. Telf.: 7293125. [nevimaria@yahoo.com](mailto:nevimaria@yahoo.com)

**MORALES MANZUR, Dr. Juan Carlos**

Urb. Cumbres de Maracaibo. Calle 91 N° 59-38. Telf.: 7556304. Fax.:

7559865. Hab.: 7568665. 0414-6305840. [juanca7@telcel.net.ve](mailto:juanca7@telcel.net.ve)

**NÁGEL VON JESS, Dr. Kurt**

Av. 9B y Calle 70. Telf.: 7983352. [knagelvj@hotmail.com](mailto:knagelvj@hotmail.com)

**NAVA, Lic. Marlene**

Santa Lucía al lado de la iglesia de Santa Lucía. Telf. 0424-6358678 –

8151453. [marlenenava7@gmail.com](mailto:marlenenava7@gmail.com)

**NAVA URRIBARRÍ, Dr. Vinicio**

Av. Universidad y Av. 12. Condominio Alto Viento. Edif.. II, Apto. 7-A. Telf:

7434711. [vinicionavau@yahoo.es](mailto:vinicionavau@yahoo.es)

**OCHORA, Dr. Édixon**

Telf. 0414-6285211. [Edixon.ochoa2000@gmail.com](mailto:Edixon.ochoa2000@gmail.com)

**ORTEGA GONZÁLEZ, Dr. Rutilio**

Telf. 0424-6605891. 0261-7481216. [rutilioortega@gmail.com](mailto:rutilioortega@gmail.com)

**PALMAR PAZ, Mgs. Pablo Nigal**

Av. 4 (entre calles 24 y 25), frente al Registro Subalterno. San Rafael de El Moján. Telf.: 0262-7721643. 0414-6700841.

[pablonigalpalmarpaz@hotmail.com](mailto:pablonigalpalmarpaz@hotmail.com)

**PARRA FUENMAYOR, Ing. Iván Darío**

Calle 84 N° 2. Edif. Loma del Viento. Apto. 8-A. Telf.: 7917162. 7913372.  
0414-6423508. [paedica@cantv.net](mailto:paedica@cantv.net)

**PEÑA MARQUEZ, Dr. Noé**

Conjunto Residencial El Cují, Núcleo 5, edificio 3, apartamento 2B.  
Teléfonos: 0261-7574323 y 0412-6408087. [noeapm@hotmail.com](mailto:noeapm@hotmail.com)

**PEÑA UTRERA, Dr. Efraím**

Farmacia Fléming. Calle 81 81 N° 3Y-83. Telf.: 7914750-7914850.  
7916180. Habit.: 7425812. [penalito7@cantv.net](mailto:penalito7@cantv.net)

**PETZOLD PERNÍA, Dr. Hermann**

Calle 34 N° 13B-85. Telf.: 7414163. [hpetrod@cantv.net](mailto:hpetrod@cantv.net)

**PORTILLO FUENMAYOR, Dr. Julio**

Av. 13 N° 66-1-09. Qta. «Olga». Telf.: 7432487. 0414-2488288.  
[jportillovzla@cantv.net](mailto:jportillovzla@cantv.net)

**RINCON RINCON, Dr. Alfredo**

Edif. Mauna Loa, calle 72, No. 3H-63, Apto. 6B, Telf. 792613.

[alfredorin@hotmail.com](mailto:alfredorin@hotmail.com)

**SALAZAR ZAÍD, Lic. Iván José**

Urb. Ciudad 2000. Av. Milagro Norte. Calle 23 N° 11ª-30. Telf.: 7482882.  
0414-6989121. [ivasalza48@hotmail.com](mailto:ivasalza48@hotmail.com)

**SANCHEZ MELEAN, Dr. Jorge**

Calle 71 No. 15ª-49. Sector Universitario. Telf. 7512745. 0414-6305879.  
[sanchezmelean@hotmail.com](mailto:sanchezmelean@hotmail.com)

**SEMPRÚN PARRA, Abog. Jesús Ángel**

Urb. Cuatricentenario, vereda 17, número 09, sector 1. Teléfonos: 0261-  
7880909, 0424-643.59.54, 0412-0746972. [jesusangelparra@hotmail.com](mailto:jesusangelparra@hotmail.com)

**MIEMBROS CORRESPONDIENTES**

**BOHORQUEZ, Dra. Carmen Luisa**

Calle 73 No. 3B-494. Telf.: 7910907

**BOSCÁN, Dr. Sixto**

Teléfonos: 0261-7498727. 0416-6613501. [sixtob@cantv.net](mailto:sixtob@cantv.net)

**LOMBARDI BOSCAN, Dr. Ángel Rafael**

Telf.: 7577807. [bucefalo3123@yahoo.es](mailto:bucefalo3123@yahoo.es)

**MÁRQUEZ, Dr. Víctor Hugo**  
[victorhugacion@gmail.com](mailto:victorhugacion@gmail.com)

**MOLINA VÍLCHEZ, Dr. Rafael**  
Telf. 0416-2209559. [climacomovil@gmail.com](mailto:climacomovil@gmail.com)

**MONTIEL CUPELLO, Dr. David Anthony**  
Av. 3G N° 79-20. Tels.: 7914556 – 7426752

**PARRA GRAZZINA, Dra. Ileana**  
Urb. Lago Mar. Conj. Res. Isla Dorada. Edif. Santa María. Apto. 15-C. Telf.:  
7483451. 0416-8622244. [ileanagrazzina@cantv.net](mailto:ileanagrazzina@cantv.net)

**PEREZ DE SOCORRO, Dra. Beatriz**  
Av. 9B No. 68-56. Telfs.: 7171410 – 0416-8602586

**RAYDAN, Lic. Carmelo**  
Urb. Lago Mar Beach. Av. Las Islas, vía hacia Isla Dorada, diagonal al  
primer puente. Quinta "Ruth". Telf.: 7481360

**VALLADARES, Dra. Norka**  
Telfs.: 0414-6166945 – 0416-6300457 – 0261-7522172.  
[norkavalla@gmail.com](mailto:norkavalla@gmail.com)

#### **MIEMBROS HONORARIOS**

**BALZA SANTAELLA, Dr. Tito**  
Urb. Maracaibo. Av. 11ª N° 66ª-1-31. Telf.: 7984355. 0414-6449104.  
[titobalzas@yahoo.es](mailto:titobalzas@yahoo.es)

**CONTRERAS BARBOZA, Dr. Carmelo**  
Av. 19 N° 69-35. Sector Paraíso. Telf.: 7593763

**FERRER BARRIOS, Dr. Guillermo**  
Telf.: 0266-4142780

**JIMENEZ MAGGIOLO, Dr. Roberto**  
Urb. Canaima. Av. 15D No. 43.42. Qta. "Escalio". Telf.: 7492641. 0414-  
6374180.

**LOMBARDI LOMBARDI, Dr. Ángel**  
Urb. El Pinar. Calle 57 N° 13-166. Telf.: 7427910 0414-6371859.